

Estados Financieros Consolidados 2025



CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL ARTÍCULO 46 DE LA LEY 964 DE 2005

03 de marzo de 2026

De conformidad con lo establecido en la Ley 964 de 2005, el suscrito Representante Legal de Riopaila Castilla S.A., bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros consolidados, certifica:

Que para la preparación y emisión de los estados de situación financiera consolidados de Riopaila Castilla S.A. al 31 de diciembre de 2025 y 2024, y de los estados de resultados integrales, estados de cambios en el patrimonio y estados de flujos de efectivo por los años terminados en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras que sirvieron de base para la consolidación son tomadas fielmente de los libros de Riopaila Castilla S.A. y de las sociedades subordinadas: Destilería Riopaila S.A.S.– ZFPE, Riopaila Energía S.A.S. – ESP, Castilla Cosecha S.A.S., Cosecha del Valle S.A.S., Riopaila Palma S.A.S. y Asturias Holding Sarl. Que dichos estados financieros consolidados y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones consolidadas de la sociedad.



Pedro Enrique Cardona López
Representante Legal

CERTIFICACIÓN CONJUNTA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

03 de marzo de 2026

**Los suscritos Representante Legal y Contador Público de RIOPAILA CASTILLA S.A.,
certificamos:**

Que para la preparación y emisión de estados de situación financiera consolidados de Riopaila Castilla S.A., al 31 de diciembre de 2025 y 2024, y de estados de resultados integrales, estados de cambios en el patrimonio y estados de flujos de efectivos por los años terminados en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras que sirvieron de base para la consolidación son tomadas fielmente de los libros de Riopaila Castilla S.A. y de las sociedades subordinadas: Destilería Riopaila S.A.S., Riopaila Energía S.A.S. – ESP, Castilla Cosecha S.A.S., Cosecha del Valle S.A.S., Riopaila Palma S.A.S. y Asturias Holding Sarl.



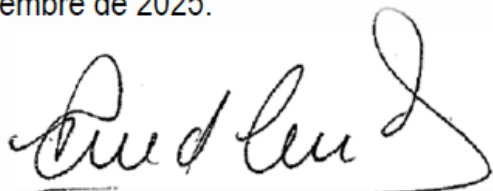
Pedro Enrique Cardona López
Representante Legal



Miguel Angel Heredia Salazar
Contador Público
Tarjeta Profesional 163676-T

CERTIFICACIÓN SOBRE LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ASPECTOS MATERIALES DEL NEGOCIO INFORME FIN DE EJERCICIO

El suscrito Presidente Ejecutivo y Representante Legal de Riopaila Castilla S.A., en cumplimiento del numeral 7.4.3.2.7. del Anexo I de la Parte III Título V Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, certifica que la información periódica de fin de ejercicio revelada contiene la información requerida por la Circular Externa 012 de 2022, y comprende todos los aspectos materiales del negocio a diciembre de 2025.



Pedro Enrique Cardona López
Presidente Ejecutivo y Representante Legal

OPINIÓN REVISORÍA FISCAL CONSOLIDADO



**Shape the future
with confidence**

Informe del Revisor Fiscal

A la Asamblea de Accionistas de:
Riopaila Castilla S.A. y Subsidiarias

Opinión

He auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Riopaila Castilla S.A. y Subsidiarias, que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen información sobre las políticas contables materiales.

En mi opinión, los estados financieros consolidados adjuntos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2025, los resultados consolidados de sus operaciones y los flujos consolidados de efectivo por año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Bases de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados de este informe. Soy independiente del Grupo, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, según lo aplicable a auditorías de estados financieros de entidades de interés público, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros de entidades de interés público en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos clave de auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, según mi juicio profesional, fueron de mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros consolidados adjuntos. Estos asuntos se abordaron en el contexto de mi auditoría de los estados financieros consolidados tomados en su conjunto, y al momento de fundamentar la opinión correspondiente, pero no para proporcionar una opinión separada sobre estos asuntos. Con base en lo anterior, más adelante, detallo la manera en la que cada asunto clave fue abordado durante mi auditoría.

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá, D.C.
Avenida Carrera 72 No. 81B – 13
Piso 15, Torre Fura
Connecta 80 Conexión Empresarial
Tel: +57 (601) 484 7000

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502
Tel: +57 (602) 387 6688

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 310 0444



**Shape the future
with confidence**

He cumplido con las responsabilidades descritas en la sección Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados de mi informe, incluso en relación con estos asuntos. En consecuencia, mi auditoría incluyó la realización de los procedimientos diseñados para responder a los riesgos de incorrección material evaluados en los estados financieros consolidados. Los resultados de mis procedimientos de auditoría, incluidos los procedimientos realizados para abordar los asuntos que se mencionan a continuación, constituyen la base de mi opinión de auditoría sobre los estados financieros consolidados adjuntos.

Análisis de Deterioro de la Propiedad Planta y Equipo

Descripción del asunto clave de auditoría

Al 31 de diciembre de 2025, el saldo del activo de propiedad planta y equipo ascendía a \$942,357 millones y el deterioro neto reconocido sobre estos activos fue de \$2,811 millones, como se indica en la Nota 14.

La Administración realiza un análisis de pérdidas por deterioro de sus activos depreciables ante eventos o cambios que puedan indicar que el valor en libros no es recuperable.

El valor recuperable de dicho activo calculado como parte del análisis de deterioro, involucra juicios significativos por parte de la Administración en relación con precios y costos de operación futuros, los cuales están sujetos a volatilidades y dependen de factores como el entorno macroeconómico, la competencia y las condiciones climáticas. Dada la relevancia de esta estimación he considerado el análisis de deterioro de la propiedad planta y equipo como un asunto clave de auditoría.

Respuesta de auditoría

Los principales procedimientos en relación con el deterioro del activo de propiedad planta y equipo:

- Evalué la política y metodología aplicada por la administración para la determinación del valor recuperable de los activos.
- Con base en mi entendimiento del negocio, evalué la determinación de las unidades generadoras de efectivo, a partir de las cuales se ejecutaron los análisis por deterioro.
- Evalué información histórica con el fin de corroborar la consistencia de las proyecciones financieras preparadas por la Compañía con el comportamiento del negocio e indagué acerca de los asuntos inusuales y sus causas.
- Comparé las proyecciones financieras utilizadas en el análisis de deterioro con la información incluida en los presupuestos de la Compañía.
- Con el apoyo de especialistas en valoración evalué los supuestos empleados por la Administración en las proyecciones financieras, con base en información de mercado y demás información disponible en relación con el sector.
- Efectué análisis de sensibilidad sobre el efecto de los cambios en los supuestos definidos por la Administración.



**Shape the future
with confidence**

- La propiedad, planta y equipo medidos bajo el modelo de revaluación, evalué la competencia profesional del valuator externo, la razonabilidad de la metodología aplicada en comparación con las prácticas de valoración vigentes; así como razonabilidad de los cálculos realizados por el especialista.
- Evalué la suficiencia de las revelaciones incluidas por la Compañía en cumplimiento de las normas aplicables.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros consolidados libres de incorrección material, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Grupo o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Los encargados del gobierno de la controlante son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados tomados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:



**Shape the future
with confidence**

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros consolidados, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evaluar lo adecuado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.
- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.
- Planificar y llevar a cabo la auditoría del Grupo para obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o unidades de negocio que hacen parte del Grupo como base para la formación de mi opinión sobre los estados financieros consolidados. Soy responsable de la dirección, supervisión y revisión del trabajo de auditoría realizado a los efectos de la auditoría de Grupo y, por tanto, de la opinión de auditoría.

Comuniqué a los responsables del gobierno de Riopaila Castilla S.A. y Subsidiarias, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Comuniqué a los responsables del gobierno de Riopaila Castilla S.A. y Subsidiarias, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

También proporcioné a los responsables del gobierno de las Compañías una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se podría esperar razonablemente que pudieran afectar mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.



**Shape the future
with confidence**

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Compañía, determiné los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y que son, en consecuencia, asuntos clave de la auditoría. Describí esos asuntos en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, se determine que un asunto no se debería comunicar en mi informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público del mismo.

Otros Asuntos

Los estados financieros consolidados bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de Riopaila Castilla S.A. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2024, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mí, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresé mi opinión sin salvedades el 7 de marzo de 2025.

El socio del encargo de auditoría que origina este informe es Juan Tamayo.

Diana Patricia Galeano Piedrahita

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 40664-T

Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Santiago de Cali, Colombia
3 de marzo de 2026

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS

(Cifras expresadas en miles de pesos)

			Al 31 de diciembre de 2025		Al 31 de diciembre de 2024
ACTIVO					
Activo corriente	NOTA				
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	\$	3.039.838	\$	1.780.460
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	7		142.373.129		178.179.013
Activos por impuestos	8		59.938.127		30.611.230
Inventarios	9		97.666.330		113.394.597
Activos biológicos	10		64.015.278		55.641.443
Otros activos	11		9.306.992		7.844.750
Total activo corriente		\$	376.339.694	\$	387.451.493
Activo no corriente					
Inversiones en asociadas y de patrimonio	12		68.405.244		67.941.882
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	7		15.163.538		10.469.506
Activos por impuestos	8		2.282.595		2.282.595
Inventarios	9		1.526.294		1.338.354
Activos biológicos	10		108.963.246		109.806.875
Propiedades, planta y equipo	14		942.357.319		920.293.009
Activos por derecho de uso	15		74.813.538		61.620.853
Total de activos no corrientes		\$	1.213.511.774	\$	1.173.753.074
TOTAL ACTIVOS		\$	1.589.851.468	\$	1.561.204.567
PASIVO					
Pasivo corriente					
Obligaciones financieras	16	\$	4.090.695	\$	24.021.274
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	17		327.057.262		273.693.790
Pasivos por arrendamientos	15		25.960.808		21.535.531
Beneficios a empleados	18		28.191.689		26.322.135
Otras provisiones	19		12.395.326		7.965.026
Pasivos por impuestos	8		19.770.241		28.508.285
Otros pasivos	20		4.281.108		3.635.485
Total pasivo corriente		\$	421.747.129	\$	385.681.526

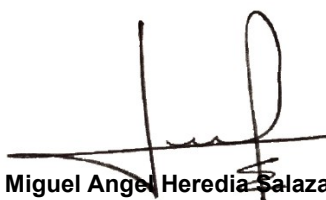
Pasivo no corriente			
Obligaciones financieras	16	493.169.684	381.347.752
Pasivos por arrendamientos	15	47.807.147	39.510.375
Beneficios a empleados	18	18.079.601	18.543.579
Otras provisiones	19	1.383.384	2.356.672
Pasivo por impuestos diferidos, neto	8	66.157.258	113.811.555
Total pasivo no corriente		\$ 626.597.074	\$ 555.569.933
TOTAL PASIVO		\$ 1.048.344.203	\$ 941.251.459

PATRIMONIO			
Capital social	21	7.974.480	7.974.480
Superávit de capital	21	1.708	1.708
Reservas obligatorias	21	7.875.811	7.875.811
Otras reservas voluntarias	21	142.822.559	112.635.881
Resultado del periodo		(66.511.279)	70.208.352
Resultados acumulados		57.456.930	10.244.656
Otros resultados integrales		281.321.315	259.671.621
Resultado acumulado adopción NCIF		110.565.741	151.340.599
TOTAL PATRIMONIO		\$ 541.507.265	\$ 619.953.108
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$ 1.589.851.468	\$ 1.561.204.567

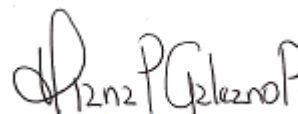
Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados



Pedro Enrique Cardona Lopez
Representante Legal
(ver certificación adjunta)



Miguel Angel Heredia Salazar
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 163676-T
(ver certificación adjunta)



Diana Patricia Galeano Piedrahita
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 40664-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 3 de marzo de 2026)

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS

(Cifras expresadas en miles de pesos)

		Por el periodo terminado el 31 de diciembre	
		2025	2024
Operaciones continuadas	NOTA		
Ingresos operacionales	22	\$ 1.487.105.789	\$ 1.653.684.100
Costo de ventas	22	(1.370.997.384)	(1.337.709.631)
Utilidad bruta		\$ 116.108.405	\$ 315.974.469
Gastos de administración	23	(74.648.958)	(73.617.556)
Gastos de ventas	24	(90.583.704)	(83.187.792)
(Pérdida) Utilidad operativa		\$ (49.124.257)	\$ 159.169.121
Ingresos financieros	25	13.188.388	20.652.674
Gastos financieros	26	(75.517.204)	(82.451.317)
Resultado participación en asociadas		501.726	(3.495.481)
Otros ingresos neto de otros gastos	27	(4.531.238)	(441.533)
(Pérdida) Utilidad antes de impuesto de renta		\$ (115.482.585)	\$ 93.433.464
Impuesto sobre la renta	8	(12.172.315)	(28.587.015)
Impuesto sobre la renta diferido	8	61.143.621	5.361.903
(Pérdida) Utilidad neta del ejercicio		\$ (66.511.279)	\$ 70.208.352

(Pérdida) Utilidad por acción (*) sobre resultado de operaciones continuadas

Básica, atribuible a las participaciones controladoras

(valores expresados en pesos)

(1.113)

1.175

(*) Calculados sobre 59.733.842 de acciones en circulación, que no han tenido modificación durante el período cubierto por los presentes estados financieros

Por el periodo terminado el 31 de diciembre				
		2025		2024
OTROS RESULTADOS INTEGRALES NETO DE IMPUESTOS				
Partidas que no serán reclasificadas posteriormente al resultado:				
Pérdida por nuevas mediciones de planes de beneficio definidos (cálculo actuarial de pensionados)	18	\$	362.848	\$ (932.763)
Revaluación de propiedades, planta y equipo (terrenos y edificaciones), activos biológicos y Método de Participación Patrimonial en asociadas	14		41.478.857	37.706.598
Impuesto diferido sobre valores razonables ORI	8		(13.489.323)	(17.835.414)
Total otros resultados integrales que no se reclasificaran a los resultados		\$	28.352.382	\$ 18.938.421
Partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al resultado:				
Valor razonable coberturas de flujo de efectivo			164.813	(572.763)
Total partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al resultado del periodo		\$	164.813	\$ (572.763)
Otro resultado integral, neto de impuestos			28.517.195	18.365.658
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERÍODO		\$	(37.994.084)	\$ 88.574.010

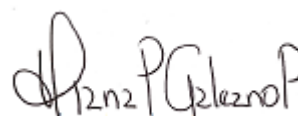
Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados



Pedro Enrique Cardona Lopez
Representante Legal
(ver certificación adjunta)



Miguel Angel Heredia Salazar
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 163676-T
(ver certificación adjunta)



Diana Patricia Galeano Piedrahita
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 40664-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 3 de marzo de 2026)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADOS
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Capital social	Superávit de capital	Reservas obligatorias	Otras reservas voluntarias	Resultado del período	Resultados acumulados	Otros resultados integrales	Resultado acumulado adopción NCIF	Total Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 7.974.480	\$ 1.708	\$ 7.875.811	\$ 86.002.851	\$ 63.231.956	\$ 4.886.123	\$ 247.071.359	\$ 151.340.599	\$ 568.384.887
Reclasificación resultados acumulados	-	-	-	-	(63.231.956)	63.231.956	-	-	-
Utilidad del período	-	-	-	-	70.208.352	-	-	-	70.208.352
Transferencia depreciación, revaluación PPYE	-	-	-	-	-	5.765.396	(5.765.396)	-	-
Otro resultado integral del período	-	-	-	-	-	-	18.365.658	-	18.365.658
Retención imputable a accionistas	-	-	-	-	-	(406.863)	-	-	(406.863)
Distribución de dividendos	-	-	-	(4.999.723)	-	(31.599.203)	-	-	(36.598.926)
Constitución de otras reservas	-	-	-	31.632.753	-	(31.632.753)	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ 7.974.480	\$ 1.708	\$ 7.875.811	\$ 112.635.881	\$ 70.208.352	\$ 10.244.656	\$ 259.671.621	\$ 151.340.599	\$ 619.953.108
Reclasificación resultados acumulados	-	-	-	-	(70.208.352)	70.208.352	-	-	-
Pérdida del Período	-	-	-	-	(66.511.279)	-	-	-	(66.511.279)
Transferencia depreciación, revaluación PPYE	-	-	-	-	-	6.867.501	(6.867.501)	-	-
Otro resultado integral del período	-	-	-	-	-	-	28.517.195	-	28.517.195
Retención imputable a accionistas	-	-	-	-	-	(430.085)	-	-	(430.085)
Traslado resultado acumulado adopción NIIF (Nota 21)	-	-	-	-	-	40.774.858	-	(40.774.858)	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	(40.021.674)	-	-	(40.021.674)
Constitución de otras reservas	-	-	-	30.186.678	-	(30.186.678)	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2025	\$ 7.974.480	\$ 1.708	\$ 7.875.811	\$ 142.822.559	\$ (66.511.279)	\$ 57.456.930	\$ 281.321.315	\$ 110.565.741	\$ 541.507.265

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados


Pedro Enrique Cardona Lopez
Representante Legal
(ver certificación adjunta)


Miguel Angel Heredia Salazar
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 163676-T
(ver certificación adjunta)


Diana Patricia Galeano Piedrahita
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 40664-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 3 de marzo de 2026)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS – MÉTODO INDIRECTO

(Cifras expresadas en miles de pesos)

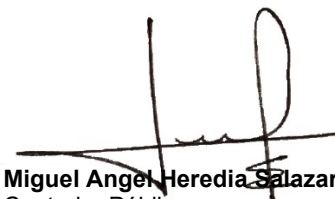
	Por el periodo terminado el 31 de diciembre	
	2025	2024
FLUJO DE FONDOS PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
PÉRDIDA (UTILIDAD) NETA	\$ (66.511.279)	\$ 70.208.352
Más (menos) - Cargos (créditos) a resultados que no afectaron el capital de trabajo:		
Provision por contingencias legales	643.075	528.291
Depreciación de propiedades, planta y equipo	89.448.544	85.166.434
Amortización de activos por derecho de uso	25.461.806	25.258.156
Amortizaciones de activos biológicos (incluye valor razonable y deterioro)	86.103.038	96.870.864
Amortización pólizas de seguros, licencias y otros	20.865.753	19.886.956
Valoración de inversiones de patrimonio	38.363	(5.249.981)
Resultado en participación en asociadas	(501.726)	3.495.481
Deterioro de inventarios de materiales	425.575	631.166
(Recuperación) deterioro cartera y deudores	(245.569)	1.509.904
Impuesto de renta corriente	12.172.315	28.587.015
Impuesto de renta diferido	(61.143.621)	(5.361.903)
Intereses causados	55.388.118	62.390.642
Resultados en disposición de Propiedades, planta y equipo, neto	412.988	3.367.019
Deterioro neto de Propiedades, planta y equipo	2.811.085	792.216
SUBTOTAL	\$ 165.368.465	\$ 388.080.612
CAMBIOS EN EL ACTIVO Y PASIVO NETO		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	27.087.818	(4.552.326)
Activos por impuestos	(29.326.897)	(10.570.339)
Inventarios	15.114.752	(39.209.957)
Otros activos	(22.163.182)	(16.561.666)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	51.970.966	9.601.565
Beneficios a empleados	1.768.424	3.377.295
Otras provisiones	2.813.937	466.662
Pasivos por impuestos	(20.910.359)	(20.827.468)
Otros pasivos	1.049.464	(1.797.384)
TOTAL EFECTIVO PROVISTO POR LA OPERACIÓN	\$ 192.773.388	\$ 308.006.994

FLUJO DE FONDOS APLICADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adiciones de Propiedades planta y equipo	(76.563.627)	(66.427.814)
Ventas de propiedades, planta y equipo	1.750.399	1.483.936
Inversiones en asociadas	-	1.752
Dividendos recibidos	3.839.518	3.577.710
Activos biológicos (incluye semovientes)	(92.078.084)	(102.610.963)
TOTAL EFECTIVO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	\$ (163.051.794)	\$ (163.975.379)
FLUJO DE FONDOS APLICADO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Obligaciones financieras	88.493.652	(31.604.646)
Pago de intereses	(51.990.417)	(58.087.646)
Dividendos pagados	(38.629.168)	(37.567.159)
Pasivos por arrendamiento (pago de canon)	(26.336.283)	(26.098.960)
TOTAL EFECTIVO PROVISTO (USADO) EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	\$ (28.462.216)	\$ (153.358.411)
Cambio neto en el efectivo y equivalentes en efectivo	1.259.378	(9.326.796)
Efectivo y equivalentes en efectivo al iniciar el período	1.780.460	11.107.256
SALDO FINAL DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	\$ 3.039.838	\$ 1.780.460

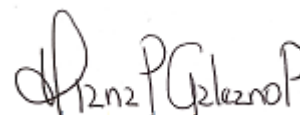
Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.



Pedro Enrique Cardona Lopez
Representante Legal
(ver certificación adjunta)



Miguel Angel Heredia Salazar
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 163676-T
(ver certificación adjunta)



Diana Patricia Galeano Piedrahita
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 40664-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 3 de marzo de 2026)

INDICADORES FINANCIEROS – CONSOLIDADOS

		2025	2024
LIQUIDEZ			
Razón Corriente	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	0,89	1,00
Prueba Ácida de Inventarios y Activos Biológicos	$\frac{\text{Activo Cte} - (\text{Inventario y Activos Biológicos})}{\text{Pasivo Corriente}}$	0,51	0,57
Prueba Ácida de Cuentas por Cobrar	$\frac{\text{Activo Cte} - \text{Cuentas por Cobrar}}{\text{Pasivo Corriente}}$	0,55	0,54
Solidez	$\frac{\text{Activo Total}}{\text{Pasivo Total}}$	1,52	1,66
ENDEUDAMIENTO			
Nivel de Endeudamiento	$\frac{\text{Total Pasivos con Terceros}}{\text{Total Activos}}$	65,94%	60,29%
Concentración del Endeudamiento en el Corto Plazo	$\frac{\text{Pasivo Corriente}}{\text{Pasivo Total con Terceros}}$	40,23%	40,98%
Cobertura de Financieros	$\frac{\text{Utilidad Antes de Imptos de Renta y Gastos Financieros}}{\text{Gastos Financieros Totales}}$	-52,92%	213,32%
Apalancamiento Total	$\frac{\text{Pasivo Total con Terceros}}{\text{Patrimonio}}$	193,60%	151,83%
Apalancamiento Corto Plazo	$\frac{\text{Total Pasivo Corriente}}{\text{Patrimonio}}$	77,88%	62,21%
Apalancamiento Financiero Total	$\frac{\text{Pasivos Totales con Entidades Financieras}}{\text{Patrimonio}}$	91,83%	65,39%
RENDIMIENTO			
Margen Bruto de Utilidad	$\frac{\text{Utilidad Bruta}}{\text{Ventas Netas}}$	7,81%	19,11%
Margen Operacional de Utilidad	$\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Ventas Netas}}$	-3,30%	9,63%
Margen Neto de Utilidad	$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas Netas}}$	-4,47%	4,25%
Rendimiento del Patrimonio	$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Patrimonio}}$	-12,28%	11,32%
Rendimiento de Activo Total	$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Activo Total}}$	-4,18%	4,50%

ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS - CONSOLIDADOS

Con relación a los principales indicadores financieros (Consolidados) al 31 de diciembre de 2025 y 2024, informamos:

Liquidez, Solidez y Endeudamiento

Estos indicadores reflejan una disminución en la liquidez y solidez, así como un incremento en el endeudamiento frente al periodo anterior. Esta variación se explica principalmente por el aumento en las obligaciones financieras por \$91.891 millones derivado de la renegociación de la deuda, la cual permitió extender plazos y reducir el costo financiero.

Adicionalmente, influyen el aumento en propiedad, planta y equipo por actualización de avalúos por \$39.924 millones, el crecimiento de los saldos a favor en renta e IVA por \$32.129 millones al cierre del periodo, y el incremento de \$28.598 millones en operaciones de factoring realizadas por proveedores. En conjunto, estos factores generan una mayor participación del pasivo dentro de la estructura de financiación de la Compañía.

Rendimiento

Los resultados del periodo estuvieron principalmente impactados por la caída en los precios internacionales y nacionales del azúcar, el alcohol y las mieles, así como por la disminución en la comercialización del bagazo. Estos efectos fueron levemente compensados por el mejor desempeño en el aceite de palma y la disminución de los gastos financieros en un 8%, generando en conjunto un impacto neto negativo de \$166.578 millones.

Esta situación, sumada al incremento en los costos operativos (principalmente en nómina, combustibles y otros rubros) y a la menor eficiencia en el rendimiento industrial del azúcar, desmejoró la rentabilidad. En este contexto, los efectos adversos de mercado y costos no lograron ser compensados por las mejoras en productividad agrícola, reflejadas en el aumento del 14% en las toneladas de caña por hectárea.

Como consecuencia, la Compañía pasó de una utilidad neta de \$70.208 millones en 2024 a una pérdida de \$66.511 millones en 2025.

RESUMEN INFORMATIVO ANUAL – ANEXO 1

(Cifras expresadas en miles de pesos)

RESUMEN INFORMATIVO	2025	2024
CONCEPTO		
Activos totales	1.589.851.468	1.561.204.567
Pasivo total	1.051.443.803	941.251.459
Ingresos operacionales	1.487.105.789	1.653.684.100
(Pérdida) Utilidad neta	(66.511.279)	70.208.352
Valor patrimonial de la acción (\$/acción)	9.065,33	10.378,59
ACCIONES		
Valor nominal (pesos)	133,50	133,50
Acciones en circulación	59.733.842	59.733.842
Acciones en tesorería	87	87
Precio promedio en bolsa	No cotizó	No cotizó
Precio máximo en bolsa	No cotizó	No cotizó
Precio mínimo en bolsa	No cotizó	No cotizó
BALANCE		
Cuentas comerciales por cobrar corrientes	142.373.129	178.179.013
Inventarios totales	99.192.624	114.732.951
Total activos corrientes	376.339.694	387.451.493
Activos biológicos totales	172.978.524	165.448.318
Propiedades, planta y equipo	942.357.319	920.293.009
Obligaciones financieras corto plazo	4.090.695	24.021.274
Total pasivos corrientes	421.747.129	385.681.526
Total patrimonio	626.597.074	619.953.108
CAPITAL		
Autorizado	7.974.486	7.974.486
Suscrito y pagado	7.974.480	7.974.480
DIVIDENDOS		
Fecha de pago del dividendo ordinario	Mensual	Mensual
Mensual ordinario	3.307.917	2.611.115
Ordinario por acción	670,00	529,00
Extraordinario por acción	0,00	83,70
Efectivo total por acción y por año	38.629.168	37.567.159
EMPLEO		
Número de empleados	735	756
Salario promedio mes	6.364	6.308
Número de obreros	3.231	3.061
Salario promedio mes	2.266	2.064

RESUMEN INFORMATIVO ANUAL – ANEXO 2

(Cifras expresadas en miles de pesos)

RESUMEN INFORMATIVO	2025	2024
IMPUESTO		
Retenciones Renta e Iva (pagos y/o compensación)	73.291.028	65.126.258
Gasto de impuesto corriente	12.172.315	28.587.015
INDICADORES FINANCIEROS		
Rotación activos: ventas/activo total	0,94	1,06
Margen de utilidad: utilidad neta/ventas	-4,47%	4,25%
OPERACIONES		
Costo materias primas	637.261.278	716.746.567
Depreciación	89.448.544	85.166.434
Gastos de administración, ventas	165.232.662	156.805.348
Gastos financieros	75.517.204	82.451.317
Diferencia en cambio neta - (gastos) ingresos	(2.346.579)	248.747
Resultado participación en asociadas	501.726	(3.495.481)
Ingresos por intereses financieros	5.396.220	4.833.749
POSICION FINANCIERA		
Activos operacionales (Activos Corrientes + Activo Fijo + Activos biológicos)	1.427.660.259	1.417.551.377
Liquidez, razón corriente	0,89	1,00
Endeudamiento	65,94%	60,29%
RESERVAS		
Legal	7.875.811	7.875.811
Ocasionales y otras obligatorias	142.822.559	112.635.881
(PÉRDIDA) UTILIDAD		
Operacional	(49.124.257)	159.169.121
Antes de Impuestos	(115.482.585)	93.433.464

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Entidad reportante

Riopaila Castilla S.A. es una Sociedad Anónima de carácter industrial y comercial, constituida de acuerdo con las leyes colombianas por escritura pública No. 1514 del 01 de junio de 2006, otorgada por la Notaría Quince de Cali, Departamento del Valle del Cauca. El término de duración es de 44 años contados a partir de la fecha de constitución y se extiende hasta el año 2050.

La sociedad tiene por objeto el desarrollo de las actividades y la explotación de negocios agropecuarios y agroindustriales, inversión en otras sociedades, prestación de servicios de administración, técnicos y equipos agrícolas, pecuarios y fabriles; la explotación industrial y/o transformación de los productos, subproductos y derivados de los procesos agropecuarios y agroindustriales, la producción, generación, cogeneración, transporte, distribución, comercialización y venta de energía y combustibles, en todas sus formas, así como la explotación industrial y/o transformación de los productos, subproductos y derivados de la actividad minera, extractiva en todas sus formas de exploración y explotación, y la comercialización de sus materias primas y/o minerales o productos derivados de estos. El domicilio principal de Riopaila Castilla S.A., es el municipio de Santiago de Cali, tal como consta en el registro realizado el 01 de junio de 2006 en la Cámara de Comercio de Cali, bajo el N° 6742 del libro IX correspondiéndole la matrícula mercantil No. 686130-4.

Riopaila Castilla S.A. aunque fue creada en 2006, es una empresa agroindustrial colombiana con 108 años de trayectoria en el mercado nacional e internacional, producto de las sociedades que dieron su origen. Es una sociedad anónima, bajo control exclusivo de la Superintendencia Financiera de Colombia por ser emisora de valores y tener sus acciones inscritas en el Registro Nacional de Valores y Emisores, según Resolución del 1° de junio de 2006.

Riopaila Castilla S.A. actúa como sociedad Matriz y participa directamente con el 100% en sus sociedades filiales en: Destilería Riopaila S.A.S., Asturias Holding SARL, Cosecha del Valle S.A.S., Riopaila Palma S.A.S., Castilla Cosecha S.A.S., Riopaila Energía S.A.S. E.S.P.

1.2. Entidades involucradas en la consolidación

NOMBRE:	COSECHA DEL VALLE S.A.S.
OBJETO SOCIAL:	La sociedad tiene por objeto la prestación de servicios agrícolas relacionados con la producción especializada de caña de azúcar, o cualquier otra actividad relacionada directamente con su objeto social.
DOMICILIO:	Cali, Valle
NACIONALIDAD:	Colombiana
AREA DE OPERACIONES:	Colombia, Zarzal (Valle)
FECHA DE CONSTITUCION:	Fue constituida inicialmente como CENTRALES UNIDOS S.A. de acuerdo con las leyes colombianas por escritura pública No. 1773 del 22 de junio de 2005, otorgada por la Notaría Cuarta de Cali, Departamento del Valle del Cauca. Luego dicha sociedad cambia su nombre y se transforma en sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de COSECHA DEL VALLE S.A.S. según acta No. 05 del 26 de junio de 2012 en Asamblea General de Accionistas, inscrita en la Cámara de Comercio el 09 de julio de 2012 bajo el No. 8211 del libro IX.

NOMBRE: DESTILERIA RIOPAILA S.A.S.	
OBJETO SOCIAL:	La sociedad tiene por objeto actuar como usuario industrial de bienes y de servicios de una zona franca permanente especial, realizar la logística de distribución física nacional e internacional, la prestación de servicios relacionados con su objeto social. Fabricar azúcar, miel, alcohol y otros derivados de estos.
DOMICILIO:	Cali, Valle
NACIONALIDAD:	Colombiana
AREA DE OPERACIONES:	Colombia, Zarzal (Valle)
FECHA DE CONSTITUCION:	Fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas por escritura pública No. 74 del 17 de enero de 2008, otorgada por la Notaría Quince de Cali, Departamento del Valle del Cauca.

NOMBRE: CASTILLA COSECHA S.A.S.	
OBJETO SOCIAL:	La sociedad tiene por objeto la prestación de servicios agrícolas relacionados con la producción especializada de caña de azúcar, o cualquier otra actividad relacionada directamente con su objeto social.
DOMICILIO:	Cali, Valle
NACIONALIDAD:	Colombiana
AREA DE OPERACIONES:	Colombia, Pradera (Valle)
FECHA DE CONSTITUCION:	Fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas por escritura pública No. 0035 del 27 de enero de 2012, otorgada por la Notaría Veinte de Cali, Departamento del Valle del Cauca.

NOMBRE: RIOPAILA ENERGIA S.A.S. E.S.P.	
OBJETO SOCIAL:	El objeto principal es el desarrollo de actividades de producción de energía eléctrica, a partir de fuentes convencionales y no convencionales, bien sea con plantas de generación, autogeneración o procesos de cogeneración en el territorio nacional; así como, la venta de excedentes de energía de su proceso de cogeneración y la comercialización de energía.
DOMICILIO:	Zarzal, Valle
NACIONALIDAD:	Colombiana
AREA DE OPERACIONES:	Colombia, Zarzal (Valle)
FECHA DE CONSTITUCION:	Fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas por escritura pública No. 1111 del 05 de septiembre de 2013, otorgada por la Notaría Doce de Cali, Departamento del Valle del Cauca.

NOMBRE: RIOPAILA PALMA S.A.S.	
OBJETO SOCIAL:	El objeto principal de la Sociedad es el cultivo de la palma de aceite, prestación de servicios agrícolas diversos, relacionados con la producción especializada de otros cultivos como: caña de azúcar, maíz, soya, granos, entre otros.
DOMICILIO:	Santa Rosalía, Vichada
NACIONALIDAD:	Colombiana
AREA DE OPERACIONES:	Colombia, Santa Rosalía (Vichada)
FECHA DE CONSTITUCION:	Fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas por documento privado No. 0000001 del 15 de enero de 2013, otorgado por la Asamblea Constitutiva de Cali, Departamento del Valle del Cauca.

NOMBRE: ASTURIAS HOLDING SARL	
OBJETO SOCIAL:	La adquisición de las participaciones, en Luxemburgo o en el extranjero, en las sociedades o empresas, bajo cualquier forma, y la gestión de las participaciones.
DOMICILIO:	Luxemburgo (Europa)
NACIONALIDAD:	Europea
AREA DE OPERACIONES:	Gran Ducado de Luxemburgo (Europa)
FECHA DE CONSTITUCION:	Diciembre 27 de 2011

Empresa en Marcha

Durante el ejercicio 2025, el Grupo operó en un entorno macroeconómico y sectorial desafiante, caracterizado por condiciones climatológicas adversas, una disminución en los precios internacionales del azúcar y una apreciación del peso frente al dólar, factores que impactaron de manera relevante los resultados operativos y financieros.

Los ingresos operacionales ascendieron a \$1.487.106 millones, lo que representa una disminución del 10% frente al año 2024, pese a un incremento aproximado del 4% en los volúmenes de venta de azúcar equivalente. Esta variación estuvo explicada principalmente por la caída en los precios internacionales del azúcar (reducción promedio cercana al 22% en el mercado internacional) y menores precios en el mercado nacional, así como por efectos desfavorables de la tasa de cambio. El 87,7% de los ingresos correspondió a azúcar equivalente (azúcar, etanol y mieles), mientras que el 12,3% restante provino de energía, bagazo, caña, aceite de palma y servicios agrícolas. Las ventas en el mercado nacional representaron el 78,8% del total de ingresos.

Desde el punto de vista operativo, el Grupo registró una mejora del 14% en productividad agrícola medida en toneladas de caña por hectárea (TCH), lo que permitió alcanzar una molienda de 4,49 millones de toneladas, superior en 5,6% a la del año anterior. No obstante, la disminución en el rendimiento de azúcar y el incremento en costos operativos, principalmente nómina, combustibles y efectos inflacionarios afectaron la rentabilidad del período.

Como resultado, el EBITDA se ubicó en \$113.917 millones (2024 - \$336.230 millones), con un margen del 7,7%, manteniéndose en terreno positivo gracias a las acciones operativas implementadas. El ejercicio cerró con una pérdida neta de \$66.511 millones, en contraste con la utilidad neta registrada en 2024 por \$70.208 millones.

Al 31 de diciembre de 2025, el pasivo financiero ascendió a \$497.260 millones, incrementándose en \$91.891 millones frente al cierre de 2024. En consecuencia, la relación Deuda/EBITDA se situó en 4,37x (2024 - 1,21x), reflejando un mayor nivel de apalancamiento, concentrado principalmente en el primer semestre del año.

Durante el segundo semestre, el nivel de endeudamiento se estabilizó, en línea con una mayor generación operativa y una gestión enfocada en la protección de la liquidez.

En respuesta al entorno descrito, la Administración implementó y continúa ejecutando medidas orientadas a fortalecer la generación de caja y estabilizar la estructura financiera, entre las cuales se destacan: (i) operación a máxima capacidad y captura de eficiencias productivas, (ii) priorización de mercados y productos de mayor margen, (iii) optimización estructural de costos y gastos, (iv) control estricto de inversiones, priorizando aquellas con impacto directo en liquidez y continuidad operativa, y (v) reperfilamiento del endeudamiento hacia el largo plazo para mitigar presiones de corto plazo.

La Administración mantiene seguimiento permanente de los indicadores financieros clave y una gestión activa con las entidades financieras, con el objetivo de anticipar riesgos, asegurar el cumplimiento de los covenants y fortalecer progresivamente la posición financiera de la Compañía.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1. Bases de preparación de los estados financieros de propósito especial

Los estados financieros consolidados han sido preparados con base en las políticas del grupo, de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), expedidas por el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en las versiones aceptadas por Colombia a través de los mencionados Decretos.

Los estados financieros separados adjuntos fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales de información estatutaria a las que está sujeta la Compañía como entidad legal independiente y, por consiguiente, no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarias para la presentación de la situación financiera y los resultados consolidados del Grupo y sus subordinadas. Estos estados financieros separados deben leerse en conjunto con los estados financieros consolidados del Grupo y sus subordinadas.

La aplicación de las normas internacionales en Colombia está sujeta a algunas excepciones establecidas por regulador y contenidas en el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios. Estas excepciones varían dependiendo del tipo de compañía y son las siguientes:

- Instrucciones incluidas en el Catálogo único de información financiera con fines de supervisión, aplicables a compañías vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia que pertenecen al Grupo 1 o que son destinatarios de la Resolución 743 de 2013, expedida por la Contaduría General de la Nación.

El Catálogo Único de Información Financiera emitido por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) establece instrucciones aplicables únicamente a las entidades vigiladas por dicho organismo, así como a ciertos preparadores de información financiera bajo competencia de la CGN, según el artículo 5 de la Resolución 743 de 2013.

Dado que la entidad no es vigilada por la SFC ni está sujeta a los lineamientos de la CGN, el catálogo no es aplicable. Las revelaciones y reclasificaciones se realizan conforme al marco técnico NIIF aplicable a la entidad.

- Excepciones aplicables a todos los preparadores de información financiera.

El artículo 2.2.1 del Decreto 2420 de 2015, adicionado por el Decreto 2496 del mismo año y modificatorios, establece que la determinación de los beneficios post empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, se efectuará de acuerdo con los requerimientos de la NIC 19, sin embargo, requiere la revelación

del cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016, artículos 1.2.1.18.46 y siguientes y, en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.8.8.31 del Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico bajo NCIF.

2.2. Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados fueron preparados considerando todas las compañías filiales descritas en el numeral 1.2 anterior, en las cuales Riopaila Castilla S.A. ejerce directamente el control.

El control se logra mediante la participación accionaria del 100% en cada una de las sociedades filiales, permitiendo tener derechos que le facultan para dirigir todas sus actividades empresariales.

Todos los activos y pasivos Intercompañías, el patrimonio, los ingresos, los gastos y los flujos de efectivo relacionados con transacciones entre Compañías del Grupo fueron eliminados en la consolidación. Las utilidades y pérdidas no realizadas, en caso de presentarse, también son eliminadas. No existe interés no controlante por parte de Riopaila Castilla S.A.

2.3. Periodo y sistema contable

El periodo contable es anual, terminado el 31 de diciembre de cada año. El sistema contable utilizado por el Grupo es el de causación.

2.4. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera "moneda funcional" que corresponde a pesos colombianos. Los estados financieros consolidados se presentan en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario.

2.5. Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones, en el caso de partidas que se han vuelto a valorar. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados como diferencia en tipo de cambio; excepto si se reconocen en el otro resultado integral como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversiones netas cualificadas.

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta se analizan considerando las diferencias de conversión resultantes de cambios en el coste amortizado del título y otros cambios en el importe en libros del título. Las diferencias de conversión relativas a variaciones en el coste amortizado se reconocen en la cuenta de resultados, y los otros cambios en el importe en libros se reconocen en otros resultados integrales.

Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en resultados, se reconocen en la cuenta de resultados como parte de la ganancia o pérdida de valor razonable. Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en otros resultados integrales.

2.6. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos, las inversiones de alta liquidez fácilmente convertibles en una cantidad

determinada de efectivo y sujetas a un riesgo bajo de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición.

2.7. Inventarios

Los inventarios se valúan al menor valor entre el costo de adquisición o fabricación, o el valor neto realizable. El costo es determinado utilizando el método de costo promedio. El valor neto realizable es el precio estimado de venta del inventario dentro del curso normal de las operaciones, disminuyendo los gastos variables de venta aplicables.

Los inventarios se valoran utilizando el método del promedio ponderado y su costo incluye los costos directamente relacionados con la adquisición y aquellos incurridos para darles su condición y ubicación actual. El costo de los productos terminados y de productos en proceso comprende materia prima, mano de obra directa, otros costos directos y gastos indirectos de fabricación.

Los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares se deducen del costo de adquisición del inventario.

La provisión por obsolescencia se registra en el Estado de Resultados, calculada con deterioro teórico en relación con el tiempo de rotación o cuando el valor neto de realización es menor que el costo de los productos.

2.8. Activos biológicos y plantas productoras

Los activos biológicos comprenden caña de azúcar, el fruto que crece en el cultivo Palma y animales vivos (semovientes), la caña de azúcar se transforma para convertirla en producto terminado, principalmente azúcar y alcohol carburante (etanol).

El activo biológico se mide, tanto en el momento de su reconocimiento inicial como al final del período sobre el que se informa, a su valor razonable.

Por otro lado, se considera planta productora el APS (adecuación preparación y siembra) de la caña de azúcar y la palma aceitera, los cuales son medidos bajo el alcance de NIIF 16 al costo y costo revaluado respectivamente.

Caña de azúcar

La valoración del activo biológico caña se realiza al valor razonable de la siguiente manera:

La productividad en términos de Toneladas de Caña por Hectárea (TCH) para cada predio y suerte se mide de acuerdo con el análisis histórico y aforo hecho por los agrónomos internos especializados, jefes de cada una de las zonas a evaluar. El Tonelaje de Caña por Hectárea (TCH) de cada predio/suerte se valora en forma proporcional a la edad de la caña en mata, con base en el histórico y/o aforo. El estándar de edad de corte para la caña es de 13 meses.

Este tonelaje por hectárea de caña total se multiplica por un rendimiento estimado o aforo en kilos de azúcar por Tonelada de Caña. Los kilos de azúcar equivalente se multiplican por el precio estimado de liquidación de los próximos tres meses.

El valor razonable de la caña de azúcar excluye la tierra. El proceso biológico comienza después de la preparación de la tierra para la siembra y termina con la cosecha de los cultivos.

Plantaciones de palma

En el caso de la plantación, su medición inicial es al costo y la medición posterior se realiza al costo revaluado, al considerarse una planta productora

Los cambios en el valor de las plantaciones se medirán con cargo a otros resultados integrales de acuerdo con la NIC 16 y los cambios en el valor razonable del fruto de la palma de aceite se reconocerán directamente en los resultados de acuerdo con la NIC 41.

Semovientes

Los semovientes (ganado) se miden por su valor razonable menos los costos de venta, con base en los precios del mercado de animales de la misma edad, raza y el mérito genético con los ajustes que sean adecuados, para reflejar las diferencias.

2.9. Instrumentos financieros

2.9.1. Activos financieros

El Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición: los que se miden al valor razonable y los que se miden al costo amortizado.

Compras y ventas convencionales de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en la cual El Grupo se compromete a adquirir o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo han vencido o se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

El Grupo utiliza el enfoque simplificado para estimar las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, para lo cual establece una matriz de provisiones teniendo en cuenta la naturaleza del negocio.

Instrumentos de deuda:

(a) Activos financieros medidos a costo amortizado

Un activo financiero se mide posteriormente a costo amortizado, usando la tasa de interés efectiva, si el activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo que los términos contractuales otorgan, en fechas específicas, flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Sin perjuicio de lo anterior, el Grupo puede designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados.

(b) Activos financieros medidos a valor razonable

Un activo financiero deberá medirse a valor razonable con cambios en resultados a menos que se mida a costo amortizado de acuerdo con el párrafo 4.1.2, NIIF 9 o a valor razonable con cambios en otro resultado integral de acuerdo con el párrafo 4, NIIF 9. Sin embargo, una entidad puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones concretas en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados. (Párrafo 4.1.4, 5.7.5 y 5.7.6, NIIF 9).

Los dividendos recibidos en efectivo de estas inversiones se reconocen en el estado de resultado integral en la sección resultado del período.

Con base en lo evaluado, Riopaila Castilla S.A. no tiene influencia significativa ni facultad para intervenir en decisiones de política financiera en Ingenio Risaralda, las disposiciones al respecto son el resultado independiente y consensuado de su gobierno corporativo. Por lo anterior, esta inversión en los estados financieros consolidados como inversión de patrimonio con cambios en resultados, utilizando el método del

valor razonable (medido con datos de entrada de nivel 3), realizando las revelaciones aplicables por los cambios en las condiciones del activo mencionado.

Los dividendos de los instrumentos de patrimonio son reconocidos en los resultados, siempre y cuando representen un retorno de la inversión.

Medición inicial de activos financieros

Excepto para las cuentas por cobrar comerciales que queden dentro del alcance del párrafo 5.1.3, NIIF 9 en el momento del reconocimiento inicial, una entidad medirá un activo o un pasivo financiero por su valor razonable más o menos, en el caso de un activo o un pasivo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo financiero o del pasivo financiero (Párrafo 5.1.1, NIIF 9).

Medición posterior de activos financieros

Después del reconocimiento inicial, una entidad medirá un activo financiero de acuerdo con los párrafos 4.1.1 a 4.1.5 NIIF 9:

- (a) costo amortizado;
- (b) valor razonable con cambios en otro resultado integral; o
- (c) valor razonable con cambios en resultados. (Párrafo 5.2.1, NIIF 9).

2.9.2. Reconocimiento y medición

En el reconocimiento inicial, el Grupo valora los activos financieros a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se mide al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros que se miden a su valor razonable con cambios en resultados se contabilizan directamente en la cuenta de resultados.

Las ganancias o pérdidas de un instrumento de deuda que se valora posteriormente a su valor razonable y no es parte de una relación de cobertura se reconocen en los resultados y se presentan en el estado de resultados dentro de "otras (pérdidas) / ganancias - neto" en el período en que se producen.

Las ganancias o pérdidas de un instrumento de deuda que se valora posteriormente a su costo amortizado y no forma parte de una relación de cobertura se reconocen en los resultados del período cuando el activo financiero se da de baja o se deteriora y a través del proceso de amortización utilizando el método de interés efectivo.

Posteriormente, El Grupo mide todos los instrumentos de patrimonio a valor razonable. Los dividendos de los instrumentos de patrimonio son reconocidos en los resultados, siempre y cuando representen un retorno de la inversión.

2.9.3. Deterioro de activos financieros

El Grupo utiliza el enfoque simplificado para estimar las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, para lo cual establece una matriz de provisiones teniendo en cuenta la naturaleza del negocio, y su experiencia de pérdidas crediticias histórica para cuentas por cobrar comerciales.

2.9.4. Obligaciones Financieras

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Las deudas se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos de transacción) y el valor de reembolso se reconocen en el Estado de Resultados durante el período del préstamo utilizando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente si su exigibilidad está dentro de los doce meses siguientes contados desde la fecha de balance.

2.9.5. Baja en cuentas

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja del estado de situación financiera cuando se vende, transfiere, expiran o la Compañía pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento.

Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando la obligación contractual ha sido liquidada o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente de la misma contraparte bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los valores respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales en la sección estado de resultados.

2.9.6. Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos (o en el ciclo normal de explotación de la empresa si es más largo). Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

2.9.7. Instrumentos financieros derivados y coberturas

Un derivado financiero es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, tasa de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación con otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

En el curso normal de los negocios las Compañías realizan operaciones con instrumentos financieros derivados, con el único propósito de reducir su exposición a fluctuaciones en el tipo de cambio y de tasas de interés de obligaciones en moneda extranjera. Estos instrumentos incluyen entre otros contratos swap, forward, opciones y futuros de commodities de uso propio.

Los derivados se clasifican dentro de la categoría de activos o pasivos financieros, según corresponda la naturaleza del derivado, y se miden a valor razonable con cambios en el estado de resultados, excepto aquellos que hayan sido designados como instrumentos de cobertura.

El Grupo designa y documenta ciertos derivados como instrumentos de cobertura contable para cubrir la exposición a las variaciones en los flujos de caja de transacciones futuras altamente probables (coberturas de flujo de efectivo).

El Grupo espera que las coberturas sean altamente eficaces para lograr compensar las variaciones en los flujos de efectivo. El Grupo evalúa periódicamente las coberturas, al menos anual, para determinar que realmente éstas hayan sido altamente eficaces a lo largo de los períodos para los cuales fueron designadas.

Las coberturas que cumplan los estrictos criterios requeridos para la contabilidad de coberturas se contabilizan de la siguiente manera:

Coberturas de flujo de efectivo: la porción efectiva de los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura es reconocida en los Otros Resultados Integrales, mientras cualquier porción inefectiva es reconocida inmediatamente en el resultado del período. Cuando la partida cubierta resulta en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, las ganancias o pérdidas previamente reconocidas en los

Otros Resultados integrales se incluyen en el costo del activo o pasivo. En otro caso, las ganancias o pérdidas reconocidas en el Otro Resultado Integral son trasladadas al estado de resultados en el momento en que la partida cubierta es liquidada o se cierra.

2.10. Inversiones en asociadas y de patrimonio

Las asociadas son todas las entidades sobre las que el Grupo ejerce influencia significativa pero no control, generalmente estas entidades son aquellas en las que se mantiene una participación entre 20% y 50% de los derechos de voto.

Las inversiones en asociadas inicialmente se reconocen al costo, que incluye la plusvalía (neto de cualquier pérdida acumulada por deterioro) identificada al momento de la adquisición.

En los estados financieros consolidados las inversiones en asociadas se contabilizan mediante el método de participación patrimonial.

El Grupo determina en cada fecha de balance, si existe evidencia objetiva de que la inversión en la asociada se deteriora. Si este es el caso, el Grupo calcula el importe del deterioro como la diferencia entre el importe recuperable de la asociada y su valor en libros y reconoce el deterioro en la cuenta de "ganancias / (pérdidas) de asociadas en el estado de resultados".

Las inversiones en patrimonio se reconocen al costo, en la medida en que éste constituye la mejor estimación del valor razonable. No obstante, la inversión en el Ingenio Risaralda se mide al valor razonable, y las variaciones en su valoración se reconocen en el resultado del periodo.

2.11. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo incluyen el importe de los inmuebles, muebles, vehículos, maquinaria y equipo, equipos de informática y otras instalaciones de propiedad del Grupo, y que son utilizados en el giro de la entidad.

Las propiedades, planta y equipo se miden al costo, neto de la depreciación acumulada y de pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera. El costo incluye el precio de adquisición, los costos directamente relacionados a la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que opere en la forma prevista por el Grupo, los costos por préstamos de los proyectos de construcción que toman un período de un año o más para ser completados si se cumplen los requisitos de reconocimiento.

Para el caso de los inmuebles, comprendidos los terrenos y las edificaciones, el Grupo aplica costo revaluado, el cual se determina con base en avalúos certificados, determinados sobre lineamientos y reglamentación de referencia internacional.

La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso y se calcula por el método de línea recta a lo largo de la vida útil estimada del activo de la siguiente manera:

Edificaciones	3 a 80 años
Maquinaria y equipo	10 a 45 años
Equipos menores	2 a 10 años
Flota y equipo de transporte	5 a 20 años
Acueductos, plantas, redes y vías de comunicación	3 a 10 años
Equipos de comunicación y computación	3 a 10 años
Muebles, enseres y equipos de oficina	2 a 10 años

Los valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente en cada cierre de ejercicio, en caso de que sea requerido.

Un componente de propiedades, planta y equipo o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo que están a costo histórico, se determina comparando la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe neto en libros del activo en el estado de resultados del periodo cuando se da de baja el activo.

2.11.1. Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos

Los activos por derecho de uso (ADU) están constituidos por todos aquellos activos que el Grupo utiliza en el desarrollo de sus operaciones agroindustriales y administrativas, y que provienen de transacciones (contratos o similares) que expresamente están definidos o que adoptan la forma legal de un arrendamiento. La identificación de este tipo de activos obedece a la revisión y estudio individual que se realiza a la generalidad de contratos vigentes, y a los que se suscriben dentro del respectivo período.

Los activos identificados por derecho de uso incrementan el valor de los activos de conformidad con su naturaleza y también de los pasivos, corrientes y no corrientes, según el caso, y por lo tanto impactan la presentación del estado de situación financiera, el estado de resultados y el estado de flujos de efectivo.

A nivel del estado de resultados, se genera una afectación en el gasto de amortización del ADU y el gasto por intereses asociado al pasivo por arrendamiento.

Para el registro inicial de un activo por derecho de uso y del correspondiente pasivo por arrendamiento, se determina el valor presente de los pagos futuros estimados bajo el contrato, reconociendo posteriormente una amortización por el derecho de uso del activo y un gasto financiero derivado del pasivo por arrendamiento.

Tratándose de arrendamientos que se consideren a corto plazo, esto es menores a doce (12) meses, no se reconocerá el activo por derecho de uso ni la correspondiente obligación, sino que se les dará el tratamiento tradicional como un arrendamiento de tipo operativo. Igual tratamiento se les da a las operaciones catalogadas como arrendamientos de activos de bajo valor (menores a 20 SMMLV).

El Grupo remedirá el pasivo por arrendamiento a partir de la ocurrencia de ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el término del arrendamiento, una modificación en los cánones futuros como resultado de un cambio en el índice o tasa usada para determinar dichos cánones, entre otros). En general, se reconocerá el monto de la remediación del pasivo por arrendamiento como un ajuste en el activo por derecho de uso.

2.12. Beneficios a empleados

Son todas las formas de distribución concedidas por el Grupo a los empleados a cambio de los servicios prestados o por beneficios por terminación. El origen de las retribuciones se da por acuerdos formales, requerimientos legales u obligaciones implícitas. El Grupo tiene beneficios a empleados de corto plazo, largo plazo por terminación de contrato.

(a) Beneficios a los empleados de corto plazo:

Incluyen los sueldos, salarios, aportes a la seguridad social, vacaciones, prima de servicios, cesantías Ley 50, intereses a las cesantías, primas extralegales, dotación, transporte, casino, servicios médicos en planta, seguros médicos, entre otros. El Grupo reconoce un pasivo (gasto) en cada período de acuerdo con el salario devengado por el trabajador, acuerdos convencionales y legales vigentes.

(b) Beneficios a los empleados de largo plazo:

- **Retroactividad de las cesantías:** Se da a aquellos trabajadores pertenecientes al régimen laboral anterior a la Ley 50 de 1990 y que no se acogieron a ésta. Su reconocimiento se realiza por todo el tiempo laborado a la fecha de cierre de balance con base en el último salario devengado.

- **Pensiones por Jubilación:** Corresponde a las obligaciones con el personal jubilado, retirado voluntariamente, retirado sin justa causa, con rentas post-mortem vitalicias y con rentas temporales. Los beneficios cubiertos por las reservas son la pensión mensual de jubilación, la renta post-mortem, el auxilio de navidad y las mesadas de Ley. Estas obligaciones se valorizan anualmente por actuarios independientes.

(c) Pasivo pensional:

Son beneficios post-empleo en los cuales el Grupo tiene obligación legal o implícita de responder por los pagos de los beneficios que quedaron a su cargo, ya sea de manera compartida con el Instituto de Seguros Sociales - ISS o totalmente asumidas de acuerdo con la legislación.

El costo de este beneficio se determina mediante el método de la unidad de crédito proyectada. El pasivo se mide anualmente por el valor presente de los pagos futuros esperados que son necesarios para liquidar las obligaciones derivadas de los servicios prestados por los empleados en el período corriente y en los anteriores.

La actualización del pasivo por ganancias y pérdidas actuariales se reconoce en el resultado del período y las remediones en otros resultados integrales. El interés sobre el pasivo se calcula aplicando la tasa de descuento a dicho pasivo. Los pagos efectuados al personal jubilado se deducen de los valores provisionados por este beneficio.

2.13. Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes

(a) Provisiones

Las provisiones para demandas legales se reconocen cuando se tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto se ha estimado confiablemente. Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que se requiera de salidas de recursos para su pago, se determina considerando la clase de obligación como un todo. Las provisiones se estiman de acuerdo con la probabilidad de la ocurrencia del hecho.

(b) Pasivos contingentes

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control del Grupo o las obligaciones presentes, que surgen de eventos pasados, pero que no es probable, sino posible, que una salida de recursos que incluye beneficios económicos sea requerida para liquidar la obligación o el monto de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad, no se reconocen en el estado de situación financiera, en cambio se revelan como pasivos contingentes.

(c) Activos contingentes

Los activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control del Grupo, no se reconocen en el estado de situación financiera, en cambio se revelan como activos contingentes cuando es probable su ocurrencia. Cuando el hecho contingente sea cierto se reconoce el activo y el ingreso asociado en el resultado del período.

2.14. Impuesto sobre la renta

El gasto por impuesto sobre la renta del periodo comprende al impuesto sobre la renta corriente y el impuesto diferido.

El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trate de partidas que se reconocen en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio respectivamente.

El Grupo realiza una identificación y evaluación periódica de los tratamientos fiscales adoptados de manera regular como específica, y que podrían ser objeto de una revisión y calificación diferente por parte de la autoridad fiscal. Esta evaluación se refiere a la incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias y la posibilidad de que las autoridades fiscales realicen determinaciones fiscales negativas en el supuesto caso de una revisión. Esta evaluación se hace con ocasión de la emisión de los estados financieros de cierre de ejercicio y aplica solo al impuesto sobre la renta, y no a ningún otro impuesto ni otros conceptos tales como multas e intereses.

2.14.1. Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. El resultado fiscal difiere del reportado en el estado de resultados y otro resultado integral, debido a las partidas de ingresos, costos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo del Grupo por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del período sobre el cual se informa. El Grupo determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios con base en la utilidad gravable o la renta presuntiva, la mayor, estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos.

2.14.2. Impuesto diferido

El impuesto diferido se reconoce aplicando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias que surgen entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce

generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias excepto si estas surgen del reconocimiento inicial de plusvalía mercantil o por el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios y que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o gravable. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, sólo en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los impuestos sobre la renta diferidos se determinan usando las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del balance general y que se espera serán aplicables cuando los impuestos sobre la renta diferidos activos se realicen o los impuestos sobre la renta pasivos se realicen.

Se debe reconocer un impuesto diferido por las diferencias temporarias que surgen de las inversiones en subsidiarias y asociadas, a excepción de aquellos en los que el Grupo es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporaria y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos diferidos activos y pasivos se refieren a los impuestos sobre la renta correspondiente a la misma autoridad fiscal.

2.15. Ingresos procedentes de contratos con clientes

Los ingresos procedentes de contratos con clientes se reconocen en la medida que sea probable que el Grupo recaude la contraprestación a la que tiene derecho por la transferencia de bienes y servicios a los clientes y se pueda realizar una medición de manera fiable del importe, independientemente del momento en el que el pago sea realizado.

Los ingresos procedentes de contratos con clientes se miden por el valor razonable en función de la contraprestación pactada en los contratos con clientes, excluyendo el importe recaudado o por recibir en nombre de terceros (impuestos). El Grupo reconoce los ingresos cuando transfiere el control del producto o el servicio.

2.16. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida y que no están en condiciones de poderse utilizar no están sujetos a depreciación o amortización y se someten anualmente a pruebas para pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el importe cuando el valor en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costes para la venta y el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, se realiza para aquellos donde se presentan flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros distintos a la Plusvalía que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

2.17. Materialidad o con importancia relativa

La información es material o tiene importancia relativa si su omisión, expresión inadecuada o distorsión podría esperarse que influya razonablemente sobre las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros toman a partir de estos, que proporcionan información financiera sobre una entidad que informa.

La materialidad o con importancia relativa depende de la naturaleza o magnitud de la información, o de ambas. Una entidad evalúa si la información en cuestión, individualmente o en combinación con otra información, es material o con importancia relativa en el contexto de sus estados financieros tomados en su conjunto.

La información distorsiona si se comunica de forma que hubiera tenido un efecto similar para los usuarios principales de los estados financieros que la omisión o expresión inadecuada de esa información. Ejemplos de circunstancias que pueden dar lugar a que información material o con importancia relativa esté siendo ensombrecida son los siguientes:

- (a) la información con respecto a una partida material o con importancia relativa u otro suceso se revela en los estados financieros, pero el lenguaje usado es vago o poco claro;
- (b) la información con respecto a una partida material o con importancia relativa, transacción u otro suceso está dispersa por los estados financieros;
- (c) partidas diferentes, transacciones u otros sucesos se agregan inapropiadamente;
- (d) partidas similares, transacciones u otros sucesos se desagregan inapropiadamente; y
- (e) la comprensibilidad de los estados financieros se reduce como resultado de ocultar información material o con importancia relativa dentro de información no significativa, en la medida en que los usuarios principales no puedan determinar qué información es material o tiene importancia relativa.

La evaluación de si se determinada información que pudiera influir razonablemente en las decisiones que tomen los usuarios principales de los estados financieros de una entidad que informa, requiere que dicha entidad considere tanto las características de esos usuarios como las circunstancias particulares que la rodean.

Numerosos inversores, prestamistas y otros acreedores, existentes y potenciales, no pueden requerir que las entidades que informan les proporcionen información directamente, y deben confiar en los estados financieros con propósito general para obtener la mayor parte de la información financiera que necesitan. Por consiguiente, ellos son los usuarios principales a quienes se dirigen los estados financieros con propósito general. Los estados financieros se preparan para usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y del mundo de los negocios, que revisan y analizan la información con diligencia. A veces, incluso usuarios diligentes y bien informados pueden necesitar recabar la ayuda de un asesor para comprender información sobre fenómenos económicos complejos

2.18. Reclasificaciones

Algunas cifras de los estados financieros del año 2024 fueron reclasificadas para fines de comparación y presentación con el presente año, y se indican bajo las denominaciones de las cuentas señaladas en el plan de cuentas contables del Grupo.

El rubro de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se reclasificó entre corriente y no corriente por valor de \$ 6.447.735 (Ver nota 7), lo anterior como efecto de la evaluación realizada para determinar la exigibilidad de las cuentas por cobrar a proveedores de caña.

	Reclasificado 2025	Año anterior 2024	Diferencia
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corriente	178.179.013	184.626.748	(6.447.735)
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corriente	10.469.506	4.021.771	6.447.735

3. CAMBIOS NORMATIVOS

3.1. Normas emitidas no vigentes

Las normas e interpretaciones que han sido publicadas, pero no son aplicables a la fecha de los presentes estados financieros son reveladas a continuación. El Grupo adoptará esas normas en la fecha en la que entren en vigencia y cuando dichas normas son aplicables a las compañías, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.

3.2. Nuevas normas e interpretaciones

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha:

NIIF 18: Presentación y revelación en estados financieros

En abril de 2024, el IASB emitió la NIIF 18, que reemplaza a la NIC 1 Presentación de estados financieros reemplaza la NIC 1 e introduce una nueva estructura del estado de resultados, clasificando ingresos y gastos en cinco categorías: operativa, inversión, financiación, impuestos y operaciones discontinuadas. También exige revelar medidas de desempeño definidas por la gerencia y establece nuevos criterios de agrupación y desagregación de información.

Asimismo, modifica la NIC 7 al cambiar el punto de partida del método indirecto a la ganancia o pérdida operativa y elimina la opcionalidad en la clasificación de dividendos e intereses.

La NIIF 18 no ha sido incorporada al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Mejoras 2024

NIIF 19: Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: Información a revelar

En mayo de 2024, el IASB emitió la NIIF 19, que permite a determinadas subsidiarias aplicar requerimientos de revelación reducidos, manteniendo los criterios de reconocimiento, medición y presentación establecidos en las demás NIIF.

Para aplicar esta norma, la entidad debe ser subsidiaria según la NIIF 10, no tener obligación pública de rendir cuentas y contar con una matriz que prepare estados financieros consolidados bajo NIIF, disponibles para uso público.

La NIIF 19 no ha sido incorporada al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7: Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros

En mayo de 2024, el IASB emitió modificaciones a las NIIF 9 e IFRS 7, modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros. Las modificaciones incluyen:

- Aclaración de que la baja de un pasivo financiero se efectúa en la fecha de liquidación, incluyendo la opción de baja anticipada en pagos electrónicos bajo condiciones específicas.
- Orientación adicional sobre cómo se deben evaluar los flujos de caja contractuales para activos financieros con características ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ESG) y características similares.
- Aclaraciones sobre qué constituyen activos financieros con características “sin recurso” y cuáles son las características de los instrumentos vinculados contractualmente.
- La introducción de divulgaciones para instrumentos financieros con características contingentes y requisitos adicionales de divulgación para instrumentos de renta variable clasificados a valor razonable a través de otros resultados integrales (ORI).

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Modificaciones Anuales a las normas contables NIIF- Volumen 11

En julio de 2024, el IASB emitió nueve enmiendas de alcance limitado como parte de su mantenimiento periódico de las NIIF. Estas enmiendas incluyen aclaraciones, simplificaciones y correcciones para mejorar la coherencia en IFRS 1, IFRS 7 (incluida su guía de implementación), IFRS 9, IFRS 10 y la NIC 7.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Mejoras 2022

Modificaciones a la NIIF 16: Pasivo por Arrendamiento en una Venta con Arrendamiento Posterior

Las modificaciones de la NIIF 16 especifican los requisitos que un vendedor-arrendatario utiliza para medir el arrendamiento, responsabilidad derivada de una operación de venta y arrendamiento posterior, para garantizar que el vendedor-arrendatario no reconozca ningún importe de la ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso que conserva.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Modificaciones a la NIC 1: Pasivos no Corrientes con Condiciones Pactadas.

Las modificaciones precisan que la clasificación de los pasivos depende del derecho existente al cierre del período para diferir su pago, independientemente de la probabilidad de ejercerlo. Asimismo, establecen que dicho derecho debe existir al final del período sobre el que se informa.

Adicionalmente, se exige revelar cuando un pasivo derivado de un contrato de préstamo se clasifique como no corriente y al diferir esté sujeto al cumplimiento de condiciones dentro de los doce meses siguientes.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Mejoras 2023

Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7: Acuerdos de financiación con proveedores.

Las modificaciones a la NIC 7 Estado de flujos de efectivo y a la NIIF 7 Instrumentos financieros, aclaran las características de los acuerdos de financiación con proveedores y exigen información a revelar adicional sobre dichos acuerdos. Los requisitos de información a revelar tienen por objeto ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender los efectos de los acuerdos de financiación con proveedores sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una entidad.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Modificaciones a la NIC 12: Reforma fiscal internacional - Reglas del modelo del segundo pilar.

La modificación incorpora una excepción temporal obligatoria para el reconocimiento y revelación de impuestos diferidos derivados de la implementación del Segundo Pilar de la OCDE, así como nuevos requerimientos de revelación para informar sobre la exposición a este impuesto.

A la fecha de estos estados financieros, la Compañía evaluó el impacto de dichas normas y concluyó que no generan efectos materiales en sus estados financieros ni en sus revelaciones.

4. JUICIOS Y ESTIMADOS CONTABLES CRITICOS EN APLICACIÓN DE LAS POLITICAS CONTABLES

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias. Debido a que existe un grado de volatilidad, los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas y podrían surgir ajustes en el valor en libros de los activos y pasivos afectados.

4.1. Deterioro de activos no monetarios

El Grupo evalúa periódicamente si su propiedad, planta y equipo, ha sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 2.10. El Grupo no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

4.2. Vidas útiles de propiedades, planta y equipo

La determinación de la vida útil económica de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la Administración del Grupo respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. El Grupo revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

4.3. Impuesto sobre la renta

El Grupo está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. El Grupo evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta del Grupo. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el período en el que se determina este hecho.

El Grupo evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos.

4.4. Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer el Grupo para instrumentos financieros similares.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente del comprador. El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación. El Grupo aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada balance general. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

4.5. Deterioro de cuentas por cobrar

El Grupo revisa mensualmente sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en los resultados, el Grupo realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados. Esta evidencia puede incluir datos observables que indiquen que se ha producido un cambio adverso en el estado de pago de las contrapartes, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con los impagos de los activos del Grupo. El Grupo cuenta con una política de provisión de cartera, una vez se ha determinado que una cuenta por cobrar debe pasar a proceso jurídico inmediatamente se provisiona el 100% contra el estado de resultados.

4.6. Beneficios a empleados post-empleo

El valor actual de las obligaciones por pensiones de jubilación y otros beneficios post-empleo depende de ciertos factores que se determinan sobre una base actuarial usando una serie de hipótesis. Las hipótesis usadas para determinar el costo de pensiones incluyen tablas de mortalidad, factores de incremento, y la tasa de descuento. Cualquier cambio en estas hipótesis tendrá efecto sobre el valor en libros de las obligaciones por beneficios post-empleo.

4.7. Provisiones

El Grupo realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

4.8. Valor razonable de activos biológicos

El Grupo estima el crecimiento de sus plantaciones agrícolas (caña de azúcar) a través de un modelo de crecimiento gradual que involucra variables como edad, rendimiento y toneladas de caña por hectárea (TCH), ajustado a técnicas estadísticas con información de mediciones en suertes y ajustada de acuerdo con su cosecha; así mismo se tiene en cuenta los costos incurridos en la plantación y el tipo de contrato. El ajuste de esta valuación se encuentra en la Nota 10 de estos estados financieros.

5. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

5.1. Factores de riesgo financieros

Las operaciones diarias del Grupo en la ejecución de su objeto misional están expuestas a una variedad de riesgos entre los cuales se detallan, los riesgos de mercado el cual contiene inmersos los riesgos de tasa de cambio, riesgos de tasas de intereses y riesgos de precio del azúcar en el mercado. Así mismo, el Grupo se expone al riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

Como herramienta para la gestión de los riesgos financieros en lo que respecta a los precios del azúcar en el mercado, al ser este un commodity expuesto a fluctuaciones de las bolsas de nueva York y de Londres, el Grupo utiliza instrumentos de derivados financieros tales como futuros y opciones, con los cuales se busca mitigar la exposición a la volatilidad del mercado.

El programa general de gestión de riesgos del Grupo se concentra principalmente en la incertidumbre que genera los mercados financieros y, propende por la mitigación de los posibles efectos adversos en el desempeño financiero de la empresa.

5.1.1. Riesgos de mercado

5.1.1.1. Riesgos de tasa de cambio

Las actividades del Grupo la exponen principalmente a riesgos financieros de cambio resultantes de la exposición con respecto al dólar de los Estados Unidos de América. El Grupo suscribe una variedad de instrumentos financieros derivados para manejar el riesgo cambiario principalmente respecto del dólar estadounidense.

El área financiera del Grupo controla periódicamente la posición neta de los activos y pasivos corrientes en dólares de los Estados Unidos de América. La tasa de cambio representativa del mercado al 31 de diciembre de 2025 fue de \$3.757,08 (31 de diciembre de 2024 fue de \$4.409,15) por USD 1 y al 31 de diciembre de 2025 fue de \$ 4.412,50 (31 de diciembre de 2024 fue de \$4.565,67) por EUR 1.

El Grupo tiene la siguiente posición (activos menos pasivos) en moneda extranjera, contabilizados por su equivalente en miles de pesos al 31 de diciembre:

	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025			AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024		
	USD	EUR	EQUIVALENTE EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS	USD	EUR	EQUIVALENTE EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS
TOTAL ACTIVOS (ver nota 29)	4.184.146	-	\$ 15.720.174	6.804.059	-	\$ 30.000.117
TOTAL PASIVOS (ver nota 29)	(2.715.525)	(20.682)	(10.293.702)	(1.742.062)	(1.104)	(7.686.052)
POSICION ACTIVA (PASIVA) NETA	1.468.621	(20.682)	\$ 5.426.472	5.061.997	(1.104)	\$ 22.314.065

La Administración ha establecido una política que requiere que el Grupo administre el riesgo de tipo de cambio respecto de su moneda funcional. Para administrar su riesgo de cambio que surge de transacciones

comerciales futuras de activos y pasivos reconocidos, la tesorería del Grupo usa derivados financieros negociados en bolsa y con entidades financieras.

Una variación en el tipo de cambio puede generar impactos en los estados financieros por el descalce en el balance de monedas que puedan existir.

Tomando todas las cuentas del balance que registran partidas en moneda extranjera, sobre los cuales la variación en la tasa de cambio se registra en el estado de resultados como diferencia en cambio, se calculó la exposición neta del Grupo y su efecto sobre los resultados.

Al 31 de diciembre de 2025, suponiendo una variación del 10% en la tasa de cambio habría generado un impacto en el estado de resultados por una diferencia en cambio neta aproximada de \$552 millones asociada a transacciones en dólares estadounidenses y de \$9 millones asociada a transacciones en euros, calculada sobre la posición monetaria neta y utilizando las tasas de cambio de cierre del período.

En la nota 29 se revela el detalle de los rubros (activos y pasivos) que integran la posición neta en moneda extranjera.

5.1.1.2. Riesgos de tasa de interés de valor razonable y flujos de efectivo

El riesgo de tasa de interés para el Grupo surge de su endeudamiento con entidades financieras. El endeudamiento a tasas variables expone a el Grupo al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo.

El Grupo analiza su exposición al riesgo de tasa de interés de manera dinámica. Se simulan varias situaciones hipotéticas tomando en cuenta las posiciones respecto de refinanciamientos, renovación de las posiciones existentes, financiamiento alternativo y cobertura.

Adicionalmente aplica las técnicas de valoración que resultan más adecuadas para medir el valor razonable conforme a los principios establecidos en IFRS 13. En este proceso, maximiza la utilización de datos de entrada observables y reduce al mínimo el uso de datos de entrada no observables, de acuerdo con la jerarquía del valor razonable definida por la norma.

Nivel 1: Precios de cotización (no ajustados) de mercados activos para activos y pasivos idénticos. El valor razonable de estos instrumentos se basa en entradas de nivel 1.

5.1.2. Riesgos de Crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para el Grupo. Para los clientes comerciales se revisa en las centrales de riesgo su comportamiento y se realiza un análisis financiero para determinar la capacidad de endeudamiento y su cupo no debe exceder el 60% del patrimonio líquido de acuerdo con la última declaración de renta.

5.1.3. Riesgos de Liquidez

El Grupo mantiene una política de liquidez acorde con el flujo de capital de trabajo ejecutando los compromisos de pago a proveedores y entidades financieras de acuerdo con la política establecida, esta gestión se apoya con flujos de caja y presupuesto los cuales son revisados periódicamente permitiendo determinar la posición de tesorería para atender las necesidades de liquidez.

El siguiente cuadro analiza los pasivos financieros del Grupo y netos por grupos de vencimientos comunes considerando la fecha del balance general hasta su vencimiento.

	AL 31 DE DICIEMBRE 2025			
	Más de 3 meses y menos de 1 año	Entre 1 año y 2 años	Entre 2 y 4 años	Más de 4 años
Obligaciones financiera (excluyendo arrendamientos financieros y sobregiros)	1.411.000	35.526.722	261.934.058	194.988.965
TOTAL	1.411.000	35.526.722	261.934.058	194.988.965

	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024			
	Más de 3 meses y menos de 1 año	Entre 1 año y 2 años	Entre 2 y 4 años	Más de 4 años
Obligaciones financiera (excluyendo arrendamientos financieros y sobregiros)	23.787.817	70.566.398	129.473.355	181.127.906
TOTAL	23.787.817	70.566.398	129.473.355	181.127.906

Administración del riesgo de capital

Los objetivos del Grupo al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad del Grupo de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Consistente con el sector, el Grupo monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Esta ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio tal y como se muestra en el estado de situación financiera más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 fueron los siguientes:

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Total préstamos	\$ 497.260.379	\$ 405.369.026
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	3.039.838	1.780.460
Deuda neta	494.220.541	403.588.566
Total patrimonio	541.904.105	619.953.108
Total capital	1.036.124.646	1.023.541.674
Ratio de apalancamiento	48%	39%

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Caja	\$ 11.066	\$ 8.335
Caja menor en dólares (1)	8.278	8.458
Subtotal Caja	\$ 19.344	\$ 16.793
Bancos Nacionales	943.471	1.087.254
Bancos Extranjeros (2)	1.776.566	76.354
Subtotal Bancos	\$ 2.720.037	\$ 1.163.608
Inversiones		
Bonos	\$ 68.595	\$ -
Derechos Fiduciarios (3)	231.862	600.059
Subtotal Inversiones	\$ 300.457	\$ 600.059
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	\$ 3.039.838	\$ 1.780.460

(1) Incluye a valores mantenidos para gastos de viaje de directores, en el exterior así:

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Caja menor - saldo en USD	2.203,21	1.918,21

(2) Corresponde a las cuentas de compensación en Bancolombia Panamá, Helm Bank USA, Davivienda y Banco Bogotá Miami, a través de las cuales se gestionan los ingresos y egresos en moneda extranjera. Al cierre de diciembre, el saldo se explica principalmente por operaciones cambiarias asociadas al recaudo por ventas de azúcar.

(3) El mayor saldo al 30 de diciembre de 2025 en comparación con el período anterior se explica principalmente por USD 406.033,50 correspondientes a ventas a clientes del exterior, recaudadas últimos días del año.

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Cuenta de compensación - saldo en USD	472.858,12	17.317,12
Tasa representativa de mercado	3.757,08	4.409,15

(3) El detalle de derechos fiduciarios en moneda nacional es el siguiente:

Entidad	Tipo de Fondo	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Fiduciaria Alianza S.A. Fideicomiso	Fuente de pago primario - secundario	\$ 174.333	\$ 228.340
Credicorcapital	De inversión colectivo	12.622	10.130
Davivienda	Fuente de pago primario	44.907	361.589
TOTAL		\$ 231.862	\$ 600.059

El efectivo y equivalente de efectivo no presenta restricciones en 2025 y 2024.

7. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Esta cuenta se descompone como sigue:

CORRIENTES	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Clientes nacionales (1)	\$ 68.918.923	\$ 86.262.485
Proveedores de Caña (2)	48.344.055	44.824.829
Clientes del exterior (3)	13.935.330	29.915.305
Deudas de difícil cobro (4)	2.497.826	3.999.509
Deterioro (4)	(2.497.826)	(3.999.509)
SUBTOTAL CLIENTES Y PROVEEDORES DE CAÑA	\$ 131.198.308	\$ 161.002.619
Anticipos y avances a proveedores, contratistas y trabajadores (5)	\$ 6.077.397	\$ 6.344.562
Depósitos	27.578	-
Ingresos por cobrar (6)	2.134.432	1.993.152
Deudores varios (7)	2.935.414	8.838.680
Deudas de difícil cobro (4)	405.116	951.349
Deterioro (4)	(405.116)	(951.349)
SUBTOTAL OTROS DEUDORES	\$ 11.174.821	\$ 17.176.394
TOTAL CORRIENTE	\$ 142.373.129	\$ 178.179.013

NO CORRIENTE	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Anticipos y avances a proveedores, contratistas y trabajadores (5)	\$ 7.788.737	\$ 6.447.735
Deudores varios (7)	7.374.801	4.021.771
TOTAL NO CORRIENTE	\$ 15.163.538	\$ 10.469.506

Durante el periodo, la compañía realizó operaciones de factoring sin recurso con una entidad financiera mediante las cuales se transfirieron cuentas por cobrar comerciales por valor de \$328.703 millones de manera definitiva, la Compañía no tiene responsabilidad, obligación o riesgo económico relacionado con esa cartera. Estas operaciones tienen como finalidad optimizar la liquidez y anticipar flujos de efectivo sin incurrir en endeudamiento financiero.

(1) El análisis de la antigüedad de las cuentas por cobrar a clientes nacionales es el siguiente:

EDADES	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Corriente	\$ 58.556.841	\$ 62.016.532
1 a 30 días	9.673.330	22.744.297
Mas de 30 días	688.752	1.501.656
TOTAL	\$ 68.918.923	\$ 86.262.485

La variación frente al año 2024 obedece a un menor ingreso, explicado principalmente por la disminución en los precios de venta.

(2) El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar con proveedores de caña:

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Servicios y labores agrícolas	\$ 24.862.698	\$ 23.761.336
Préstamos proveedores de caña	13.216.335	11.179.924
Anticipo cuentas en participación	8.728.720	8.767.700
Intereses proveedores de caña	1.536.302	1.115.869
TOTAL	\$ 48.344.055	\$ 44.824.829

(3) Los principales mercados que conforman este rubro son los siguientes:

MERCADO	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Americano (a)	\$ 11.674.666	\$ 25.425.404
Europeo	1.382.769	3.901.333
Asiático	467.890	588.568
Euroasiático	410.005	-
TOTAL	\$ 13.935.330	\$ 29.915.305
Miles de dólares americanos	USD 3.709,09	USD 6.784,82

(a) La variación frente al año 2024 obedece a un menor ingreso, explicado principalmente por la disminución en los precios de venta.

(4) Las deudas de difícil cobro y deterioro se detallan así:

	Al 31 dic 2025		Al 31 dic 2024	
	Difícil Cobro	Deterioro	Difícil Cobro	Deterioro
Cartera comercial (a)	\$ 885.057	\$ (885.057)	\$ 2.034.532	\$ (2.034.532)
Proveedores de caña (b)	1.612.769	(1.612.769)	1.964.977	(1.964.977)
SUBTOTAL CLIENTES Y PROVEEDORES DE CAÑA	\$ 2.497.826	\$ (2.497.826)	\$ 3.999.509	\$ (3.999.509)
Otros deudores (c)	\$ 405.116	\$ (405.116)	\$ 951.349	\$ (951.349)
TOTAL	\$ 2.902.942	\$ (2.902.942)	\$ 4.950.858	\$ (4.950.858)

(a) A diciembre 2025 corresponde principalmente a Alvarez Zapa Nafer Jose con \$272 millones, Nutrimento con \$141 millones y Aberlin S.A.S. con \$117 millones, mientras que en 2024 estaban adicionalmente: Supermercados Cundinamarca S.A. con \$673 millones y Mercaderías S.A.S. con \$442 millones, los cuales ya fueron castigados.

(b) Para ambos años corresponde principalmente a Ingenio La Cabaña por \$1,558 millones. En 2024, adicionalmente se encontraba Gonzalez Posada y Cía. por \$343 millones, que actualmente se castigó.

(c) En ambos años corresponde al convenio Rioamigos pactado con Servicios Agrícolas y Pecuarios S.A y Campox Agrícolas S.A.S por \$91 millones (\$532 millones – 2024), donde Riopaila actuaba como garante en transacciones de crédito específicas dentro de un plan de fidelización que fue suspendido en el 2019. A la fecha se han recuperado \$441 millones. Adicionalmente este rubro también agrupa cartera de difícil cobro de incapacidades con Coomeva EPS por \$ 257 millones (\$272 millones - 2024).

El movimiento por deterioro es el siguiente:

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Al 1 de enero	\$ (4.950.858)	\$ (6.261.675)
Aumento de deterioro (i)	(217.994)	(2.024.965)
Castigo (ii)	1.802.347	2.820.721
Recuperación (iii)	463.563	515.061
SALDO	\$ (2.902.942)	\$ (4.950.858)

La Compañía realiza el registro del cálculo de deterioro basado en el análisis de pérdida esperada de las cuentas por cobrar y el análisis individual por cliente efectuado, según lo indica la política contable. El período de crédito promedio sobre las ventas es de 30 a 60 días, el cual se considera corriente.

(i) A diciembre 2025, el deterioro obedece principalmente a Aberlin S.A.S. por \$117 millones, Nueva empresa promotora de salud por \$47 millones y ELM industrial pipe & supply por \$21 millones. A diciembre 2024, Ingenio La Cabaña por \$1.559 millones, Nutrimiento S.A.S por \$141 millones y Compañía Suramericana de Seguros por \$76 millones.

(ii) A diciembre 2025 obedece a castigos de cartera de los clientes Supermercados Cundinamarca por \$673 millones, Mercadería S.A.S. por \$442 millones, Gonzalez Posada y Cia por \$343 millones y Comercializadora Dapal SAS por \$152 millones. A diciembre 2024 obedece a castigos de cartera para Ecosuelos por \$2.454 millones.

(iii) A diciembre 2025 obedece principalmente a Servicios Agrícolas y Pecuarios por \$269 millones (\$316 millones - 2024) y Campox agrícolas S.A.S por \$173 millones (\$169 millones – 2024).

(5) Corresponde principalmente a programa de fidelización a los proveedores de caña por \$9.636 millones (\$7.562 millones - 2024) que consiste en ofrecer recursos en calidad de anticipo para mejorar la productividad de sus tierras, invirtiendo en proyectos de infraestructura, riego y labores de APS (adecuación, preparación y siembra) y su compensación se inicia un año posterior al término del proyecto ejecutado.

(6) El siguiente es el detalle de los ingresos por cobrar:

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Bagazo	\$ 854.134	\$ 1.075.679
Intereses (i)	827.876	186.731
Transporte bagazo	349.996	354.334
Otros	102.426	376.408
TOTAL	\$ 2.134.432	\$ 1.993.152

(i) Corresponde a los intereses del préstamo otorgado a C.I. de Azúcares y Mieles S.A. La variación frente al año anterior se debe a que en 2024 la facturación inició en diciembre, mientras que en 2025 se reconoce la totalidad de los intereses generados durante el año.

(7) Los principales deudores varios se detallan a continuación:

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Préstamos contractuales (a)	\$ 1.003.320	\$ 4.356.350
Compensación de aceite de palma, venta e intercambio de fibra de bagazo, movilización, entre otros (b)	815.118	2.441.404
Operación Derivados Financieros (c)	720.890	1.531.847
Incapacidades por cobrar a EPS	266.751	357.409
Incapacidades por cobrar a ARL	129.335	151.670
TOTAL CORRIENTE	\$ 2.935.414	\$ 8.838.680
Préstamos contractuales (a)	7.374.801	4.021.771
TOTAL NO CORRIENTE	\$ 7.374.801	\$ 4.021.771
TOTAL	\$ 10.310.215	\$ 12.860.451

(a) Corresponde a préstamo entregado a la compañía C.I. de Azúcares y Mieles S.A. según acuerdo comercial. La Compañía reclasificó el saldo del año anterior al largo plazo, considerando cambios en la negociación, la porción que permanece en el saldo corriente, obedece al compromiso de pago pactado para el 2026.

(b) Corresponde principalmente a Fedepalma por \$547 millones (\$149 millones - 2024), a Tesorería Municipal de Zarzal por \$205 millones y Asocaña por \$37 millones (\$1.114 millones - 2024). Adicionalmente, para el año 2024 correspondía a Carvajal Pulpa y Papel por \$995 millones y Bengala Agrícola por \$133 millones.

La variación frente a 2024 se explica principalmente por una menor compensación en la liquidación del FEPA correspondiente al mes de diciembre y por la finalización del intercambio de fibra y bagazo con Carvajal Pulpa y Papel S.A.

(c) Corresponde al resultado del cobro por la gestión de coberturas. Las fluctuaciones del mercado tanto en futuros (bolsa) como en mercado OTC (Opciones de tasa de cambio), generan devoluciones o compensaciones por márgenes de variación, al igual que por liquidaciones a favor tras ejercer las opciones negociadas.

8. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes

El siguiente es el detalle de activos y pasivos por impuestos corrientes:

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Activos por impuestos corrientes		
Saldo a favor Impuesto a las ventas (1)	\$ 29.945.498	\$ 13.841.948
Saldo a favor impuesto a la renta (2)	27.251.508	11.226.859
Anticipo de Renta (3)	2.731.434	-
Pagos en exceso	9.687	9.687
Descuento tributario IVA (4)	-	4.436.073
Anticipo de Industria y Comercio (5)	-	990.929
Saldo a favor Impuesto de ICA (5)	-	105.734
Total Activos por impuestos corrientes	\$ 59.938.127	\$ 30.611.230
Activos por impuestos no corrientes		
IVA descuento tributario renta	2.282.595	2.282.595
Total Activos por impuestos no corrientes	\$ 2.282.595	\$ 2.282.595
Pasivos por impuestos corrientes		
Retención en la fuente renta e IVA (6)	\$ 13.265.122	\$ 8.691.771
Impuesto de industria y comercio	3.415.978	4.331.999
Impuesto de Renta (7)	2.214.865	14.336.038
Retención impuesto de industria y comercio	724.958	758.717
Acreedores oficiales y otros impuestos (8)	149.318	217.109
Otros impuestos (9)	-	172.651
Total Pasivos por impuestos corrientes	\$ 19.770.241	\$ 28.508.285

(1) Al 31 de diciembre de 2025, el Grupo registra un saldo a favor en el impuesto sobre las ventas (IVA) por \$29.945 millones, originado en las declaraciones presentadas durante los periodos correspondientes por las compañías que integran el consolidado.

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Bimestre 5 año 2024	\$ -	\$ 2.094.795
Bimestre 6 año 2024	11.103.634	11.747.153
Bimestre 1 año 2025	641.391	-
Bimestre 3 año 2025	1.437.875	-
Bimestre 4 año 2025	11.422.506	-
Bimestre 6 año 2025	5.340.092	-
TOTAL	\$ 29.945.498	\$ 13.841.948

La variación frente al 2024, se recuperaron los saldos a favor correspondientes a los bimestres V y VI de 2024 de la compañía Destilería Riopaila S.A.S. Los saldos generados en los demás periodos permanecen disponibles para ser compensados o solicitados en devolución ante la DIAN.

(2) Al 31 de diciembre de 2025, el Grupo registra un saldo a favor en el impuesto sobre la renta por \$27.252 millones, superior al valor reportado en 2024 (\$11.227 millones). El incremento en el saldo a favor entre un periodo y otro se explica principalmente por la generación de pérdidas fiscales en algunas de las compañías del Grupo durante el año 2025. Estas pérdidas dieron lugar a exenciones de impuesto y, en algunos casos, a una mayor base de retenciones y anticipos que no alcanzaron a ser imputados en las declaraciones del impuesto sobre la renta, generando así saldos a favor.

Estos saldos a favor se encuentran pendientes de ser compensados con obligaciones tributarias futuras y/o de ser solicitados en devolución ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), conforme a lo permitido por la normativa vigente.

(3) El anticipo por \$2.731 millones corresponde al valor determinado en la declaración de renta del año gravable 2024, el cual será imputado como compensación en la declaración del año gravable 2025. En el periodo anterior no se registró anticipo, dado que la renta líquida del año gravable 2023 no generó la obligación de calcular anticipo, conforme a los parámetros establecidos en la normatividad tributaria aplicable.

(4) El descuento tributario por IVA aplicado en la declaración de renta del año gravable 2024 por Riopaila Castilla ascendió a \$4.436 millones y fue completamente utilizado en dicho periodo. En el año gravable 2025 no fue posible aplicar este beneficio, dado que la compañía determinó pérdida fiscal, situación que impide aprovechar descuentos tributarios en la liquidación del impuesto sobre la renta para este periodo.

(5) El saldo del anticipo y el saldo a favor de ICA fueron utilizados en la declaración del municipio de Zarzal correspondiente al 2024. En el 2025 no se registran, dado que el impuesto a cargo fue totalmente cubierto con las autorretenciones practicadas durante el ejercicio.

(6) La variación en el rubro de retención en la fuente por renta e IVA corresponde tanto a las obligaciones causadas en diciembre de 2025 como al valor asociado al periodo noviembre de 2025 de Riopaila Castilla S.A., el cual quedó pendiente de pago y debió reconocerse contablemente en el periodo actual. Estas obligaciones representan retenciones practicadas y declaraciones de IVA causadas y no pagadas al cierre, registradas conforme a los plazos y criterios de exigibilidad establecidos por la administración tributaria.

(7) El pasivo por impuesto de renta, registrado por \$2.215 millones al 31 de diciembre de 2025 (frente a \$14.336 millones en 2024), corresponde a las obligaciones determinadas en las declaraciones del periodo que no fueron cubiertas con retenciones, anticipos ni demás créditos fiscales aplicables. La reducción significativa frente al año anterior se explica por la menor base gravable obtenida por algunas compañías del Grupo, dado que para el periodo 2025 se presentaron resultados fiscales que disminuyeron la obligación tributaria. Como consecuencia, el impuesto causado fue inferior al de ejercicios previos, reflejándose en un menor valor por pagar.

(8) El rubro de acreedores oficiales y otros impuestos corresponde a obligaciones tributarias distintas del impuesto de renta, registradas al cierre del periodo y pendientes de pago. Estas incluyen:

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Arancel	\$ 106.706	\$ 171.889
Impuesto de alumbrado	18.717	24.982
Contribución por transferencias del sector electrico	15.584	13.055
Tasa seguridad y convivencia del Valle del Cauca	7.683	7.183
Impuesto al carbono	628	-
TOTAL	\$ 149.318	\$ 217.109

(9) El rubro de otros impuestos presentado en el año 2024 por \$173 millones correspondía a estimaciones de obligaciones tributarias registradas por algunas compañías del Grupo, relacionadas con diferencias identificadas en revisiones preliminares de impuestos locales, durante el año 2025, dichas estimaciones fueron revisadas y depuradas, concluyéndose que no existía obligación real pendiente, por lo que el rubro fue dado de baja en su totalidad, resultando en un saldo en cero al cierre del periodo.

Estado de Resultados

Los principales componentes del gasto por impuesto sobre la renta correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 se presentan a continuación:

	Al 31 dic 2025		Al 31 dic 2024	
Impuesto a las ganancias				
Gasto impuesto de renta corriente (1)	\$	12.021.342	\$	30.302.855
Ajuste relacionado con el impuesto corriente del ejercicio anterior		150.973		(1.715.840)
Subtotal impuesto sobre la renta corriente	\$	12.172.315	\$	28.587.015
Ingreso impuestos diferidos relacionado con el reconocimiento y reversión de diferencias temporarias (2)		(61.143.621)		(5.361.903)
Subtotal impuesto sobre la renta diferido	\$	(61.143.621)	\$	(5.361.903)
TOTAL	\$	(48.971.306)	\$	23.225.112

(1) El gasto por impuesto de renta corriente para el año 2025 ascendió a \$12.021 millones, determinado con base en la renta líquida gravable de cada compañía del Grupo, aplicando las tarifas vigentes del 9%, 20% y 35%, según corresponda a su naturaleza y régimen tributario.

El monto es inferior al registrado en 2024 (\$30.303 millones), principalmente porque en 2025 varias compañías presentaron menores utilidades fiscales o pérdidas, lo que redujo la base gravable y, por tanto, el impuesto causado del periodo.

(2) El incremento en el ingreso por impuesto diferido durante 2025 (\$61.144 millones) se origina principalmente en el reconocimiento de activos por impuestos diferidos asociados a la pérdida fiscal generada en el periodo, los cuales representan beneficios fiscales recuperables en ejercicios futuros. Adicionalmente, el valor registrado incorpora los efectos de la reversión y actualización de diferencias temporarias previamente reconocidas, en cumplimiento de los criterios de medición establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Tasa Efectiva de Tributación

La conciliación de la tasa efectiva de tributación de la Compañía aplicable por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente, es la siguiente:

Descripción	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
(Perdida) Utilidad antes del impuesto sobre la renta	\$ (115.482.585)	\$ 93.433.464
Ajustes por reconocimiento y medición:		
Diferencia en activos fijos (Vida útil - Depreciaciones) (1)	27.762.420	18.597.770
Provisión/ Pérdida NCIF	5.657.764	(2.149.311)
Reconocimiento instrumentos financieros	78.352	(78.352)
Recuperaciones (2)	(3.302.849)	(3.769.212)
Ajustes a valor razonable e ingresos no devengados (3)	(2.172.196)	(483.202)
Reevaluación de Inversiones	38.363	(5.249.981)
Costos y gastos no deducibles:		
Metodo de participación patrimonial (4)	(55.657.656)	(33.786.801)
Donaciones y contribuciones	15.182.288	11.328.226
Otros costos y gastos no deducibles (5)	8.943.034	12.474.254
Incrementos de Provisiones	38.288	429.234
Impuestos no deducibles	3.026.980	2.860.931
Pagos e indemnizaciones laborales	827.330	53.083
Ingresos no gravados:		
Dividendos no gravados	(4.307.925)	(4.015.741)
Recuperaciones	(626.773)	-
Deducción especial (6)	(2.633.628)	
Adiciones o deducciones fiscales:		
Recuperación de deducciones (Venta Activos fijos)	412.011	626.658
(Perdida) Renta líquida ordinaria del ejercicio	\$ (122.216.782)	\$ 90.271.020
Compensación de excesos de pérdidas fiscales y de renta presuntiva (7)	(4.759.641)	(24.565.221)
(Perdida) Renta líquida	\$ (126.976.423)	\$ 65.705.799
Renta presuntiva		
A la tasa efectiva de impuesto	12.021.342	33.082.940
Impuesto de ganancias ocasionales	-	41
Descuento tributario	-	(2.780.126)
Gasto impuesto de Renta:		
Gasto por impuesto a las ganancias por operaciones continuadas	12.021.342	30.302.855
Ajuste por impuesto a las ganancias años anteriores	150.973	(1.715.840)
Gasto por impuesto sobre la Renta en el consolidado de Resultados	\$ 12.172.315	\$ 28.587.015

Para el ejercicio fiscal terminado el 31 de diciembre de 2025, la tasa efectiva de tributación es del 0%, dado que el resultado fiscal del periodo corresponde a una pérdida fiscal antes de impuesto, lo cual elimina la base gravable y, en consecuencia, no genera impuesto corriente a cargo. Bajo este escenario, la tasa efectiva refleja únicamente la ausencia de renta líquida gravable, en concordancia con lo dispuesto por la normativa fiscal aplicable.

Por su parte, para el ejercicio fiscal terminado el 31 de diciembre de 2024, la tasa efectiva de tributación ascendió al 25%, calculada sobre la utilidad fiscal determinada para dicho periodo. Esta tasa resulta de la aplicación del impuesto corriente correspondiente, después de considerar las partidas conciliatorias entre la utilidad contable y la renta líquida fiscal, así como los efectos de los beneficios, deducciones y limitaciones previstas en el Estatuto Tributario.

Los principales factores que explican la diferencia entre la tasa nominal y la tasa efectiva incluyen:

(1) Depreciación: Este rubro corresponde a las diferencias temporarias generadas por la aplicación de criterios contables bajo NCIF (vida útil, métodos y valores en libros) frente a las tarifas y reglas de depreciación fiscal previstas en la normativa tributaria. Estas diferencias producen una base fiscal distinta de la base contable, dando lugar al reconocimiento del impuesto diferido. La variación entre 2025 y 2024 se debe principalmente a la disminución progresiva de las diferencias entre vidas útiles contables y fiscales, dado que varios activos del Grupo alcanzaron su depreciación total, reduciendo así las diferencias temporarias asociadas a este concepto.

(2) Recuperaciones: Corresponden principalmente a la reversión de provisiones previamente constituidas, derivadas de actualizaciones en las estimaciones que reducen el monto requerido para cubrir dichas obligaciones. Estas recuperaciones incluyen: (i) recuperación de inventarios; (ii) la reversión de provisiones de pasivos estimados debido a la resolución, pago o actualización de valor de obligaciones que resultaron inferiores a lo inicialmente estimado; y (iii) la recuperación asociada al cálculo actuarial, como consecuencia de ajustes en supuestos demográficos o financieros que disminuyeron la obligación proyectada del plan de beneficios a empleados.

(3) Ajustes a valor razonable e ingresos no devengados: Corresponde a diferencias temporarias originadas por el reconocimiento contable de ajustes a valor razonable e ingresos no devengados, registrados conforme al marco técnico contable, pero no realizables fiscalmente hasta el momento en que se devenguen o se materialicen tributariamente. Estas diferencias generan una base fiscal distinta de la base contable en la determinación del impuesto sobre la renta.

(4) Método de participación patrimonial: Corresponde a la diferencia permanente generada por el reconocimiento contable de los resultados de las subordinadas mediante el método de participación patrimonial, los cuales no tienen efecto fiscal hasta el momento en que los dividendos sean decretados en calidad de exigibles, conforme a lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 28 del Estatuto Tributario. El incremento frente al periodo anterior obedece a que las entidades vinculadas generaron mayores utilidades en comparación con el año 2024, aumentando así la diferencia entre la base contable y la base fiscal asociada a este rubro.

(5) Otros costos y gastos no deducibles: Corresponde a diferencias permanentes derivadas de partidas que no son aceptadas fiscalmente en la determinación de la renta líquida. Para el periodo, estas incluyen gastos laborales no deducibles, aportes a sindicatos, gastos no relacionados con la actividad productora de renta, y gastos de ejercicios anteriores, junto con otros conceptos de menor cuantía. Estas partidas no generan efectos de impuesto diferido, en tanto constituyen diferencias permanentes entre la base contable y la base fiscal.

(6) Deducción especial: Este rubro corresponde a la deducción especial prevista en la Ley 1715 de 2014 por inversiones en fuentes no convencionales de energía realizadas por Riopaila Energía S.A.S. La inversión fue certificada por la UPME y la ANLA en 2017, habilitando a la Compañía para aplicar la deducción del 50% del valor invertido durante un periodo de quince (15) años. La Compañía había utilizado parcialmente este beneficio en los años gravables 2018 y 2019; sin embargo, el remanente no se aplicó en periodos anteriores por falta de renta líquida suficiente para su compensación. En el periodo actual, el saldo pendiente fue aplicado

en su totalidad como deducción especial, reduciendo la renta líquida antes de compensaciones y agotando por completo el beneficio tributario asociado a esta inversión.

(7) Compensación de excesos de pérdidas fiscales y de renta presuntiva: El rubro corresponde al efecto en el impuesto diferido derivado de la compensación de pérdidas fiscales acumuladas y de excesos de renta presuntiva en algunas compañías del Grupo. Estos saldos, reconocidos en ejercicios anteriores, se utilizaron durante 2025 para disminuir la base gravable del impuesto sobre la renta, lo que genera la reversión de las diferencias temporarias previamente registradas. La disminución frente al periodo 2024 se explica porque en ese año se había utilizado un mayor monto de pérdidas fiscales y de excesos de renta presuntiva, mientras que en 2025 su utilización fue menor, reflejándose en la variación del impuesto diferido asociado a este concepto.

Tasa de Tributación Depurada de Grupo (TTDG)

En cumplimiento del párrafo 6 del artículo 240 del Estatuto Tributario, la Compañía evaluó la aplicabilidad del mecanismo de tasa mínima de tributación (Tasa de Tributación Depurada – TTD) para el período gravable 2025. Dicho párrafo establece que la TTD se determina con base en la relación entre el Impuesto Depurado (ID) y la Utilidad Depurada (UD), e igualmente prevé expresamente que no resulta aplicable para aquellos contribuyentes cuyos estados financieros sean objeto de consolidación cuando la sumatoria de la Utilidad Depurada (IUD) sea igual o menor a cero (0). En atención a lo anterior, y considerando que en 2025 el Grupo presentó una pérdida contable consolidada significativa que, una vez efectuadas las depuraciones previstas en la norma, mantiene la sumatoria de la Utilidad Depurada (IUD) consolidada en un valor igual o inferior a cero (0), no se genera obligación de calcular ni de aplicar la TTD para el período 2025.

Impuesto Diferido

A continuación, se detallan los conceptos que componen el saldo neto por impuesto diferido al cierre del periodo:

	Estado de Situación Financiera		Estado de Resultados	
	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Propiedades, planta y equipo (1)	116.711.142	118.012.443	(13.976.080)	(10.353.739)
Inversiones	8.222.960	8.213.986	9.050	(126.934)
Pasivos Estimados y otras (2)	577.365	(693.688)	1.431.091	1.206.730
Pérdidas fiscales (3)	(54.424.019)	(8.939.613)	(45.484.406)	4.149.570
Donaciones (4)	(2.980.232)	-	(2.980.232)	-
Inventario (V/R y Provisión)	(1.949.958)	(2.781.573)	(143.044)	(237.530)
Impuesto diferido neto	\$ 66.157.258	\$ 113.811.555	\$ (61.143.621)	\$ (5.361.903)

A continuación, se describen los principales movimientos asociados a los conceptos que generan impuesto diferido al cierre del periodo, específicamente los relacionados con:

(1) La variación del impuesto diferido asociado a propiedades, planta y equipo entre 2025 y 2024 se explica por la reducción progresiva de las diferencias temporarias, resultado de que varios activos en algunas compañías alcanzaron su depreciación total, disminuyendo así la brecha entre las bases contables y fiscales. Adicionalmente, influyeron los efectos derivados del reajuste fiscal aplicado a los activos fijos y el reconocimiento del exceso de amortización de la valuación del cultivo de palma, concepto que no es fiscalmente amortizable y que, por tanto, incrementa la diferencia temporal correspondiente.

(2) La variación del impuesto diferido relacionada con pasivos estimados y otros entre 2025 y 2024 refleja los movimientos propios de la reversión y actualización de diferencias temporarias asociadas a provisiones y obligaciones cuya deducibilidad fiscal difiere del reconocimiento contable. Durante 2025, algunas provisiones

previamente reconocidas fueron utilizadas o ajustadas, disminuyendo las diferencias temporarias y, por tanto, el activo o pasivo por impuesto diferido correspondiente. Adicionalmente, ciertos pasivos estimados generaron nuevas diferencias entre la base contable y fiscal, lo que explica el movimiento registrado en el periodo.

(3) El rubro corresponde al activo por impuesto diferido originado en las pérdidas fiscales generadas en 2025 por algunas compañías del Grupo. Dicho activo se reconoce en la medida en que existen evidencias objetivas de recuperabilidad, considerando la capacidad futura de generar renta líquida gravable que permita aprovechar estos escudos fiscales. La variación frente a 2024 se explica principalmente por la pérdida fiscal del ejercicio 2025, que habilita el reconocimiento de nuevas diferencias temporarias deducibles. En ciertas compañías, parte de las pérdidas fiscales fue utilizada en el periodo, lo que también incide en el movimiento del saldo del impuesto diferido asociado.

En línea con lo dispuesto por la NIC 12, se ha reconocido un activo por impuesto diferido sobre las pérdidas fiscales generadas en el ejercicio 2025, dado que estas cumplen con el criterio de recuperabilidad, en la medida en que pueden ser imputadas directamente a las rentas líquidas gravables que se generen en periodos futuros. Dicho reconocimiento se soporta en la capacidad de generar utilidades fiscales futuras, según lo incluyen las proyecciones financieras de la Compañía, y en el análisis del calendario de reversión de diferencias temporarias imponibles. Adicionalmente, la Compañía no tiene pérdidas fiscales acumuladas de periodos anteriores.

(4) Refleja diferencias temporarias deducibles originadas en el reconocimiento contable del descuento tributario por donaciones. Estas diferencias dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido, en la medida en que se espera su imputación futura contra rentas líquidas gravables, de acuerdo con los criterios de recuperabilidad establecidos.

Para efectos de la determinación del impuesto diferido, tanto deducible como imponible, se ha aplicado lo dispuesto por la NIC 12 – Impuestos a las ganancias, la cual requiere la evaluación individual de los activos y pasivos reconocidos al cierre del ejercicio. Dicha evaluación implica comparar la base contable con la base fiscal de cada activo y pasivo, a fin de identificar diferencias temporarias susceptibles de generar consecuencias fiscales futuras. Estas diferencias pueden originar mayores o menores pagos fiscales en periodos futuros, en comparación con un escenario en el que su recuperación o liquidación no tuviera efectos fiscales.

Al 31 de diciembre de 2025, no se reconocen pasivos por impuesto diferido asociados a las diferencias entre bases contables y fiscales derivadas de las inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos. Ello en virtud de que, conforme a lo establecido en la NIC 12, la Compañía no tiene intención ni expectativa de disponer de estas inversiones en el futuro previsible, y, por consiguiente, no se espera la reversión de dichas diferencias. El movimiento del activo/pasivo neto por el impuesto diferido correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Saldo al inicio del ejercicio	\$ 113.811.555	\$ 101.338.045
Ingreso reconocido en el resultado integral	(61.143.621)	(5.361.903)
Gasto reconocido en el otro resultado integral	13.489.323	17.835.413
Saldo al cierre del ejercicio	\$ 66.157.257	\$ 113.811.555

Gastos reconocidos en el otro resultado integral

El saldo activo/pasivo neto por el impuesto diferido reconociendo en otros resultados integrales del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Estado de otros resultados integrales		
Impuesto sobre la renta registrado directamente en otros resultados integrales		
Revaluación de terrenos	13.455.199	18.192.481
Ganancias (Pérdidas) Instrumentos Financieros	34.124	(357.068)
Impuesto a las ganancias del otro resultado integral	\$ 13.489.323	\$ 17.835.413

El impuesto diferido reconocido en el otro resultado integral (ORI) se origina en diferencias temporarias asociadas a partidas cuyo efecto contable se registra directamente en ORI, conforme a lo establecido:

Corresponde a las diferencias temporarias generadas por los ajustes de valorización y deterioro de activos de propiedad, planta y equipo, cuyo reconocimiento contable incrementa o disminuye el valor en libros del activo sin generar un efecto fiscal inmediato. Estas variaciones producen una diferencia temporaria imponible o deducible, según el caso, que requiere el reconocimiento por impuesto diferido directamente en ORI.

Corresponde al impuesto diferido asociado a los cambios en el valor razonable de derivados o instrumentos financieros designados como coberturas contables, los cuales se llevan directamente a ORI. Para 2025, este efecto fue de \$34.124 millones (2024 - \$(357.068) millones), representando el impuesto diferido asociado a las variaciones en el valor razonable que aún no se han transferido al estado de resultados.

El Grupo Agroindustrial Riopaila Castilla compensa los activos y pasivos por impuestos únicamente si tiene un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes; y en el caso de los activos y pasivos por impuesto diferido, en la medida que además correspondan a impuestos a las ganancias requeridos por la misma jurisdicción fiscal y de la misma naturaleza.

Provisiones, Pasivos Contingentes del Impuesto a las Ganancias

La Interpretación se aplica a la contabilización de los tratamientos fiscales inciertos relacionados con el impuesto sobre la renta, cuando existe incertidumbre frente a la manera en que se aplicarán las disposiciones de la NIC 12 – Impuesto a las ganancias. Esta interpretación no abarca otros impuestos diferentes al de renta ni establece lineamientos específicos sobre intereses o sanciones que puedan derivarse de tales tratamientos.

La interpretación aborda específicamente lo siguiente:

- Si los tratamientos fiscales inciertos se analizan de forma individual o en conjunto, según cuál enfoque represente mejor la resolución esperada ante la autoridad fiscal.
- Los supuestos respecto al comportamiento de la administración tributaria y la probabilidad de revisión.
- La determinación de la ganancia o pérdida fiscal, bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y la tasa fiscal aplicable bajo escenarios de incertidumbre.
- La forma en que deben considerarse cambios en hechos y circunstancias que afecten las estimaciones previamente realizadas.

En el caso del Grupo Riopaila Castilla, se evalúan los tratamientos fiscales inciertos individualmente o agrupados, dependiendo de cuál alternativa refleje con mayor precisión el desenlace esperado. Este análisis

se realiza con base en información verificable y en criterios de probabilidad, siguiendo los lineamientos de IFRIC 23.

Adicionalmente, las declaraciones del impuesto sobre la renta del Grupo –incluyendo las de Riopaila Castilla S.A.– son revisadas por asesores tributarios externos, quienes analizan los riesgos y oportunidades asociados a las posiciones fiscales adoptadas.

Como resultado del trabajo realizado, no se identificaron tratamientos fiscales inciertos que requieran reconocer pasivos o ajustes en relación con las posiciones tributarias de Riopaila Castilla S.A., dado que no se considera probable que las autoridades fiscales cuestionen los tratamientos aplicados.

Firmeza de las Declaraciones del Impuesto Sobre la Renta y Complementarios

El término general de firmeza de las declaraciones tributarias es de tres (3) años a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea. Para las Compañías que están sujetas al cumplimiento de la normatividad de precios de transferencia, la Ley 2010 de 2019 estableció que el término de firmeza será de cinco (5) años, para las declaraciones que se presenten a partir del 1 de enero de 2020.

Las declaraciones que presentaron pérdidas fiscales pueden ser revisadas por las Autoridades de Impuestos dentro de los cinco (5) años siguientes a la fecha de presentación. Respecto de aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza es de tres (3) años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación.

Otros Aspectos

La Ley 1819 de diciembre 29 de 2016, estableció que las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF) únicamente tendrá efectos impositivos cuando las leyes tributarias remitan expresamente a ellas o cuando estas no regulen la materia. En todo caso la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

Renta Presuntiva

A partir del año 2021, la tarifa aplicable para efectos de calcular el impuesto sobre la renta bajo el sistema de renta presuntiva se redujo a 0%.

Precios de Transferencia

Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente.

Asesores independientes adelantan la actualización del estudio de precios de transferencia, exigido por disposiciones tributarias, tendientes a demostrar que las operaciones con vinculados económicos del exterior se efectuaron a valores de mercado durante 2025. Para este propósito la Compañía presentará una declaración informativa y tendrá disponible el referido estudio para finales de septiembre de 2026. El incumplimiento del régimen de precios de transferencia puede acarrear sanciones pecuniarias y un mayor impuesto sobre la renta; sin embargo, la Administración y sus asesores son de la opinión que el estudio será concluido oportunamente y no arrojará cambios significativos a la base utilizada para la determinación de la provisión del impuesto sobre la renta de 2025.

Beneficio de auditoría

De conformidad con lo contemplado en el artículo 60 de la Ley 2294 de 2023, la liquidación privada de los contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios que incrementen su impuesto neto de renta en por lo menos un porcentaje mínimo del treinta y cinco por ciento 35%, en relación con el impuesto neto de

renta del año inmediatamente anterior, quedará en firme si dentro de los seis (6) meses siguientes a la fecha de su presentación no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial o emplazamiento especial o liquidación provisional, siempre que la declaración sea debidamente presentada en forma oportuna y el pago total se realice en los plazos que para tal efecto fije el Gobierno nacional.

Si el incremento del impuesto neto de renta es de al menos un porcentaje mínimo del veinticinco por ciento 25%, en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, la declaración de renta quedará en firme si dentro de los doce (12) meses siguientes a la fecha de su presentación no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial o emplazamiento especial o liquidación provisional, siempre que la declaración sea debidamente presentada en forma oportuna y el pago total se realice en los plazos que para tal efecto fije el Gobierno nacional.

El anterior beneficio no aplica para: (i) contribuyentes que gocen de beneficio tributarios en razón a su ubicación en una zona geográfica determinada; (ii) cuando se demuestre que retenciones en la fuente declaradas son inexistentes; (iii) cuando el impuesto neto de renta sea inferior a 71 UVT (2025 equivale a \$3.536 miles). El término previsto en esta norma no se extiende para las declaraciones de retención en la fuente ni para el impuesto sobre las ventas las cuales se registrarán por las normas generales.

La Ley 2277 de 2022 “Reforma Tributaria para la Igualdad y la Justicia Social”, otros asuntos

La ley 2277 de 2022, mantuvo la tarifa general sobre la renta al 35% pero con varias excepciones. En términos generales se presentaron modificaciones puntuales como los siguientes:

Tributación mínima del 15%

Mediante la Reforma Tributaria -Ley 2277 de 2023, se introduce una tasa mínima de tributación del 15% para los contribuyentes del impuesto sobre la renta. Esta tasa mínima se denomina Tasa de Tributación Depurada -TTD, y no podrá ser inferior al 15%. La TTD se determina de dividir el impuesto depurado (ID) sobre la utilidad depurada (UD). A su vez, se establecen los factores que componen el ID y la UD para delimitar su determinación. Si la TTD es inferior al 15%, ésta deberá ser ajustada para llegar al 15% mínimo.

El Consejo de Estado confirmó que es procedente aplicar la TTD cuando, a pesar de que el contribuyente registre una pérdida contable, la utilidad depurada (UD) resulta positiva al aplicar los ajustes establecidos en la Ley 2277 de 2022. Esta validación recae sobre el contenido del numeral 12 del Concepto DIAN, que fue objeto de la demanda, pero no suspendido. El alto tribunal consideró que dicha disposición se limita a reiterar lo previsto en la ley.

Esta tributación mínima no aplica en varios casos, incluyendo personas jurídicas extranjeras sin residencia en el país; Zonas Económicas y Sociales Especiales -ZESE, durante el periodo que su tarifa del impuesto sobre la renta sea 0%; las ZOMAC; las rentas de servicios hoteleros sujetas a tarifa del 15%; les empresas editoriales con objeto social exclusivo de edición de libros; las empresas industriales y de economía mixta del estado con tarifa del 9%; y los contratos de concesión.

Límite global para ciertos beneficios y estímulos tributarios

Para los contribuyentes del impuesto sobre la renta diferentes a personas naturales y sucesiones ilíquidas, el valor de los ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios no podrá exceder el 3% anual de su renta líquida ordinaria antes de deducir las deducciones especiales contempladas en la normatividad.

Ganancias Ocasionales

La tarifa de ganancias ocasionales tanto para personas naturales como para entidades jurídicas (residentes y no residentes fiscales) se incrementará al 15%. Lo anterior con excepción de las ganancias ocasionales provenientes de loterías, rifas apuestas y similares que se mantendrán al 20%.

Impuesto a los Dividendos

El artículo 242-1 del ET, adicionado por el artículo 50 de la Ley 2010 de 2019, estableció que los dividendos o participaciones recibidas por sociedades nacionales que hubieran sido considerados como ingresos no constitutivos de renta, de acuerdo al artículo 49 del ET, estarán sometidos a una retención en la fuente del 10%; mientras que los dividendos o participaciones considerados como utilidades gravadas, estarán sometidas a la tarifa general del impuesto sobre la renta más el 10% que será aplicado una vez disminuido el 35% de renta, es decir la tarifa neta en distribución de utilidades gravadas a favor de sociedades nacionales sería del 41,5%.

Dicha retención en la fuente sobre será trasladable e imputable a la persona natural residente o inversionista residente en el exterior.

Cuando los dividendos sean repartidos a sociedades extranjeras, la distribución estará sometida a una retención en la fuente del 20% respecto del pago o abono en cuenta; Cuando los dividendos o participaciones correspondan a utilidades, que resultaran gravadas en cabeza de la sociedad de conformidad con los artículos 48 y 49 del E.T., los dividendos estarán sometidos a la tarifa señalada en el artículo, con lo cual la tarifa del 20% será aplicable una vez disminuido este impuesto, quedando la tarifa neta en un 48%.

Deducción Impuesto de Industria y Comercio

El impuesto de industria y comercio será 100% deducible a partir del año gravable 2023, ya no podrá ser tratado como descuento tributario.

Impuesto nacional al carbono (INC)

El carbón (con excepción del carbón para coquerías) y los combustibles fósiles sólidos son considerados como generadores del INC. El impuesto se causará en la venta al consumidor final, en su autoconsumo, y en la importación para consumo propio. El impuesto será autoliquidado por quienes lo adquieran o utilicen para consumo propio dentro del territorio colombiano. Sin embargo, su tarifa será del 0% por los años 2023 y 2024, y a partir del 2025 se empezará a liquidar gradualmente con un porcentaje de la tarifa plena hasta el año 2028, año en que se aplicará la tarifa plena.

La tarifa se actualiza a COP\$69.787 por tonelada de carbono equivalente. La referencia para el ajuste de la tarifa que se realizaría cada año considerando la variación del IPC del año anterior más un (1) punto hasta que sea equivalente a tres (3) UVT por tonelada de carbono equivalente (actualmente es 1 UVT). Las tarifas correspondientes a combustibles fósiles de gas natural, ACPM y gasolina se ajustarían siguiendo los anteriores lineamientos a partir del año 2024.

Impuesto de Timbre

Fue reactivado temporalmente mediante el Decreto 175 del 14 de febrero de 2025, emitido en el marco de la situación de conmoción interior en la región del Catatumbo. Este decreto modificó el parágrafo 2 del artículo 519 del Estatuto Tributario, estableciendo una tarifa del 1 % sobre actos y contratos gravados, cuya cuantía supere las 6.000 UVT (aproximadamente COP \$298.794 millones).

El impuesto de timbre mantuvo su vigencia con la misma tarifa del 1% hasta el 31 de diciembre de 2025.

9. INVENTARIOS

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Productos terminados (1)	\$ 58.967.319	\$ 81.537.438
Materiales, repuestos, accesorios (2)	27.815.407	23.631.601
Productos en proceso (3)	8.138.915	3.643.641
Inventarios en tránsito	4.231.075	5.740.814
Deterioro materiales y repuestos (4)	(1.486.386)	(1.158.897)
TOTAL CORRIENTE	\$ 97.666.330	\$ 113.394.597
Materiales, repuestos, accesorios (2)	6.057.277	5.771.251
Deterioro materiales (4)	(4.530.983)	(4.432.897)
TOTAL NO CORRIENTE	\$ 1.526.294	\$ 1.338.354
TOTAL	\$ 99.192.624	\$ 114.732.951

(1) Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Azúcares (a)	\$ 38.481.752	\$ 62.112.299
Mieles	9.381.034	8.933.878
Alcohol	5.378.860	6.211.537
Aceite crudo de palma	3.745.466	2.709.489
Otros	1.980.207	1.570.235
TOTAL	\$ 58.967.319	\$ 81.537.438

(a) Al 31 de diciembre de 2025, el inventario de producto terminado de azúcar alcanzó 328.731 quintales, frente a 472.024 quintales en 2024, lo que representa una disminución del 30,36 % en la cantidad disponible para la venta explicada principalmente por el incremento en los despachos realizados al cierre de 2025.

Los inventarios de productos terminados han sido medidos al menor valor entre su costo y el valor neto de realización.

(2) Esta cuenta se descompone a nivel de sociedad como sigue:

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Repuestos (a)	\$ 19.089.479	\$ 15.765.868
Insumos (b)	6.541.025	4.977.224
Material empaque	3.920.168	4.672.768
Insumos fabrica	1.564.816	1.500.057
Combustibles/Lubricantes	1.371.745	1.287.320
Elementos administrativos	1.278.960	1.083.599
Otros materiales	106.491	116.016
TOTAL	\$ 33.872.684	\$ 29.402.852

(a) Al 31 de diciembre de 2025, el saldo está compuesto principalmente por repuestos críticos utilizados en actividades de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos industriales, tales como mazas, rodamientos, acoples entre otros.

(b) Corresponde principalmente a vinaza, fertilizantes y otros abonos destinados para el consumo en campo.

(3) Corresponde principalmente a inventarios de azúcares y mieles que se encuentran en diversas etapas del proceso productivo, por un valor de \$5.632 millones (2024 - \$3.386 millones), vino y alcohol hidratado por valor de \$590 millones (2024 - \$257 millones) y caña molida pendiente facturar por un valor de \$1.917 millones.

(4) Una vez realizado el análisis de obsolescencia, determinado conforme al nivel de rotación y la antigüedad, según lo establecido en la política de la Compañía para materiales, repuestos y accesorios, se evidenció deterioro en algunos elementos, tales como repuestos, rodamientos, sellos, bujes, entre otros.

El movimiento del deterioro de materiales se detalla así:

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Saldo Inicial	\$ (5.591.794)	\$ (6.005.702)
Deterioro materiales operación (a)	(904.229)	(920.948)
Bajas de inventario (b)	-	1.045.074
Recuperacion (c)	478.654	289.782
Saldo Final	\$ (6.017.369)	\$ (5.591.794)

(a) Para ambos años, corresponde a deterioro de materiales por obsolescencia determinado de acuerdo con su nivel de rotación y antigüedad.

(b) Para el año 2024, la baja corresponde a inventarios de aceite de palma, tras concluir que dichos inventarios no eran recuperables. Durante el ejercicio 2025 no se han reconocido bajas de inventarios.

(c) A diciembre de 2025, el valor reconocido corresponde principalmente a la recuperación de repuestos previamente identificados como obsoletos, los cuales fueron utilizados en mantenimientos y proyectos. Por su parte, durante el año 2024 la recuperación ascendió a \$290 millones, originada por la venta como chatarra de repuestos obsoletos.

10. ACTIVOS BIOLÓGICOS

a. Corrientes

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Plantaciones agrícolas - cultivo caña de azúcar (levante) (1)	\$ 67.246.225	\$ 58.469.397
Ajuste a valor razonable (2)	(4.958.002)	(4.487.262)
Subtotal levantamiento plantaciones caña	\$ 62.288.223	\$ 53.982.135
SEMOVIENTES		
Semovientes (Incluye ajuste al valor razonable) (3)	1.727.055	1.659.308
Subtotal Semovientes	\$ 1.727.055	\$ 1.659.308
TOTAL	\$ 64.015.278	\$ 55.641.443

(1) Corresponde a los costos de las labores agrícolas que se han realizado en los terrenos propios y arrendados, así como en terrenos bajo contratos de cuentas en participación, necesarias para el levantamiento de las plantaciones de caña, las cuales serán amortizadas al momento en que se realice el corte de la caña de azúcar.

	Al 31 dic 2025		Al 31 dic 2024	
	Hectareas	Valor	Hectareas	Valor
Planta Riopaila	5.504	41.125.328	4.897	29.686.362
Planta Castilla	5.081	26.120.897	5.154	28.783.035
TOTAL	10.585	67.246.225	10.051	58.469.397

El movimiento de las plantaciones agrícolas – cultivo de caña de azúcar (levante) se detalla así:

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Saldo inicial	\$ 58.469.397	\$ 52.345.199
Inversión	79.326.469	85.458.489
Amortización	(68.778.728)	(78.187.680)
Bajas	(1.770.913)	(1.146.611)
TOTAL	\$ 67.246.225	\$ 58.469.397

Al 31 de diciembre de 2025, la inversión aumenta en \$8.776 millones, principalmente por reducción del área cosechada, compensada por un mayor TCH (117 vs. 102 en 2024), lo que mantuvo el tonelaje esperado. En consecuencia, la inversión acumulada creció 15%.

(2) El valor razonable aplicado a la inversión en levante de la plantación se realiza sobre cañas productivas con edad superior a 10 meses, en las cuales el desarrollo del tallo y en particular, su proceso de maduración se hace relevante. Este tallo no está dispuesto por la Compañía para su comercialización y se constituye en la materia prima básica para la producción de azúcar y de jugo utilizado en la producción de biocombustibles. La medición del activo biológico se ve afectada por el bajo rendimiento y el menor precio, lo que reduce el valor razonable frente al costo.

(3) Corresponde al valor de los semovientes incluido su ajuste a valor razonable, determinado por la diferencia entre el valor contable y el precio promedio cotizado en la subasta ganadera más cercana (Casanare). Los semovientes destinados a venta (media Cebolla) se detallan a continuación:

	Al 31 dic 2025		Al 31 dic 2024	
	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
Cría macho	764	200.114	724	209.562
Macho de levante	466	762.868	478	700.432
Macho de ceba	341	764.073	359	749.314
TOTAL	1.571	1.727.055	1.561	1.659.308

b. No corrientes

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Cultivo de palma y encalado (neto de amortización)	\$ 23.356.854	\$ 24.699.085
Valoración activos biológicos palma (neto de amortización) (1)	49.237.638	50.622.404
	\$ 72.594.492	\$ 75.321.489
Adecuación, preparación y siembra (A.P.S.) cultivo de caña de azúcar, neto de amortización (2)	\$ 29.535.016	\$ 28.306.339
Provisión plantaciones APS (3)	(2.282.380)	(1.912.124)
Subtotal APS plantaciones caña	\$ 27.252.636	\$ 26.394.215
Semovientes (Incluye ajuste al valor razonable) (4)	8.795.380	7.732.325
Pasturas neto de amortización	320.738	358.845
Subtotal Semovientes	\$ 9.116.118	\$ 8.091.170
TOTAL	\$ 108.963.246	\$ 109.806.874

(1) Corresponde a las plantaciones ubicadas en las fincas El Milagro y Los Arrayanes, donde se encuentran sembradas 1.995,2 hectáreas netas de palma aceitera, establecidas desde el año 2013 y distribuidas en las siguientes variedades: 86% guineensis y 14% híbridos.

(2) Estos corresponden a los costos incurridos en las labores agrícolas de adecuación, preparación y siembra (APS) realizadas en terrenos propios, arrendados y bajo contratos de cuentas en participación, los cuales permanecen pendientes de amortización. La amortización de dichos costos se reconoce en cada corte del cultivo de caña de azúcar, hasta completar los primeros cinco (5) cortes.

	Al 31 dic 2025		Al 31 dic 2024	
	Hectareas	Valor	Hectareas	Valor
Planta Riopaila	5.504	13.102.565	4.897	11.914.186
Planta Castilla	5.081	16.432.451	5.154	16.392.153
TOTAL	10.585	29.535.016	10.051	28.306.339

El movimiento de Adecuación, preparación y siembra (A.P.S.) – cultivo de caña de azúcar se detalla así:

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Saldo inicial	\$ 28.306.340	\$ 24.009.271
Inversión	9.159.373	12.101.835
Amortización	(6.363.430)	(7.227.209)
Bajas	(1.567.267)	(577.557)
TOTAL	\$ 29.535.016	\$ 28.306.340

(3) Corresponde al deterioro reconocido por daño físico del cultivo o por la pérdida de labores ocasionada por factores externos en las actividades agrícolas de adecuación, preparación y siembra (APS). Dicho deterioro se determina con base en la identificación de indicios de pérdida, tomando como referencia el costo incurrido por hectárea.

(4) Corresponde al valor de los semovientes, valorado a precios de mercado, determinado como la diferencia entre el valor en libros y el precio promedio cotizado en la subasta ganadera más cercana (Casanare), cuyo detalle se presenta a continuación:

	Al 31 dic 2025		Al 31 dic 2024	
	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
Cría hembra	961	142.300	827	118.164
Hembra de levante	944	955.342	921	776.139
Novilla de vientre	1.118	1.854.808	895	1.419.725
Vaca parida	1.799	3.312.923	1.681	3.333.181
Vaca seca	1.080	2.197.898	1.133	1.909.590
Reproductor	93	332.109	56	175.526
TOTAL	5.995	\$ 8.795.380	5.513	\$ 7.732.325

11. OTROS ACTIVOS

Esta cuenta se descompone como sigue:

a. Otros activos financieros	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Saldo inicial Seguros pagados por anticipado (1)	\$ 7.054.510	\$ 6.855.650
Adiciones / retiros seguros	21.564.880	19.909.076
Amortización seguros pagados por anticipado	(20.685.259)	(19.710.216)
Subtotal Seguros	7.934.131	7.054.510
Derechos y obligaciones en operaciones de cobertura (2)	826.908	640.192
Márgen inicial de instrumentos financieros (3)	401.876	-
Total otros activos financieros corrientes	\$ 9.162.915	\$ 7.694.702

b. Otros activos no financieros	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Saldo inicial otros gastos pagados por anticipado	\$ 150.048	\$ 236.418
Adiciones / retiros seguros	174.523	90.370
Amortización otros gastos pagados por anticipado	(180.494)	(176.740)
Total otros activos no financieros corrientes	144.077	150.048
Total otros activos	\$ 9.306.992	\$ 7.844.750

(1) Corresponde a la renovación anual de las pólizas, las siguientes son las vigencias de las principales:

CONCEPTO	Desde	Hasta
Daños materiales, Maquinaria y equipo agrícola, Flota y equipo de transporte, Responsabilidad civil extracontractual.	2025/05/01	2026/04/30
Cultivo de caña	2025/08/01	2026/07/31

(4) Durante 2025, la compañía suscribió nuevas coberturas de tasa de cambio y futuros de azúcar por un valor de \$827 millones, de operaciones vigentes hasta el cuarto trimestre del año 2026. A diciembre de 2024, las coberturas correspondían a operaciones sobre fluctuaciones en el precio del azúcar y en la tasa de cambio, que mantuvieron su vigencia hasta el primer trimestre de 2025.

(5) Corresponde al margen inicial (depósito de garantía) de las operaciones abiertas al 31 de diciembre de 2025, relacionadas con las posiciones Mar 26, May 26, Ago 26 y Oct 26 en la bolsa de Londres No.5 por un valor de USD 106.965.

12. INVERSIONES EN ASOCIADAS Y DE PATRIMONIO

a. Inversiones en asociadas

Compañía	No. acciones ordinarias	% Participación	Saldo al 31 dic 2024	Método de participación del año 2025	Saldo al 31 dic 2025
Agencia de Aduanas Ciamsa S.A Nivel 2	6.390	21,30%	\$ 2.470.288	\$ 288.759	\$ 2.759.047
C.I de Azúcares y Mieles S.A.	1.419.855	19,99%	2.874.598	212.965	3.087.563
TOTAL INVERSIONES EN ASOCIADAS			\$ 5.344.886	\$ 501.724	\$ 5.846.610

Por considerarse inversión en asociadas y tener influencia significativa, el resultado del ejercicio corriente se reconoce en Riopaila Castilla S.A. vía método de participación en el Estado de Resultado Integral.

Las inversiones en asociadas y de patrimonio inicialmente se reconocen al costo, que incluye la plusvalía (neto de cualquier pérdida acumulada por deterioro) identificada al momento de la adquisición.

b. Inversiones de patrimonio

Compañía	No. acciones ordinarias	% Participación	Saldo al 31 dic 2024	Valor razonable (1)	Saldo al 31 dic 2025
Ingenio Risaralda S.A. (1)	3.467.692	18,3434	56.777.401	(38.362)	56.739.039
Sociedad Portuaria de Buenaventura S.A.	311.748	0,3581	5.299.546	-	5.299.546
Manuelita S.A.	490.065	0,0515	297.322	-	297.322
Manuelita Internacional S.A.	125.879.421	0,0515	135.950	-	135.950
Aceites Manuelita S.A.	172.394	0,0515	80.015	-	80.015
Club de Ejecutivos del Valle	1	0,4149	5.000	-	5.000
Inversiones la Rita S.A.	15.828	0,0515	1.413	-	1.413
Palmar de Altamira S.A.S.	7.286	0,0003	349	-	349
TOTAL INVERSIONES EN PATRIMONIO			\$ 62.596.996	\$ (38.362)	\$ 62.558.634
TOTAL INVERSIONES EN ASOCIADAS Y DE PATRIMONIO			\$ 67.941.882	\$ (38.362)	\$ 68.405.244

(1) Para el año 2025 se efectuó la valoración de la inversión en Ingenio Risaralda, reconociendo los cambios en resultados al estar medida a valor razonable, utilizando datos de entrada de nivel 3 (no observables).

El valor razonable se determinó mediante la metodología de flujos de caja descontados, a partir del valor del activo de la Compañía, la deuda neta actual y el valor patrimonial. Como resultado de dicha valoración, el precio por acción se ubicó en \$16.362 en 2025, frente a \$16.373 en 2024, variación explicada principalmente por las condiciones del mercado de la caña, las cuales influyeron en las variables consideradas en el modelo de valoración.

Con base en la evaluación realizada, Riopaila Castilla S.A. no ejerce influencia significativa ni tiene la facultad de intervenir en las decisiones de política financiera y operativa de Ingenio Risaralda; dichas decisiones corresponden de manera independiente y consensuada a su gobierno corporativo.

Para las demás inversiones de patrimonio, la Compañía ha concluido que el costo es la mejor estimación del valor razonable.

Descripción de actividades económicas

SOCIEDAD	ACTIVIDAD	
	CODIGO	DESCRIPCION
Soc. Portuaria Regional de Buenaventura S.A.	5222	Actividades de puertos y servicios complementarios para el transporte acuático
C.I de Azúcares y Mieles S.A.	4631	Comercio al por mayor de productos alimenticios
Ingenio Risaralda S.A.	1071	Elaboración y refinación de azúcar
Agencia de Aduanas - Sercodex S.A.	5229	Otras actividades complementarias al transporte
Manuelita S.A.	1071	Elaboración y refinación de azúcar
Manuelita Internacional S.A.	6613	Otras actividades relacionadas con el mercado de valores
Aceites Manuelita S.A.	2029	Fabricación de otros productos químicos N.C.P.
Océanos S.A.	0321	Acuicultura marítima
Inversiones La Rita S.A.	6613	Otras actividades relacionadas con el mercado de valores
Palmar de Altamira S.A.S.	1030	Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal
Club Ejecutivo del Valle	5611	Expendio a la mesa de comidas preparadas

Sobre estas inversiones no existen restricciones jurídicas o económicas, pignoraciones ni embargos, no hay limitaciones en su titularidad.

13. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Al cierre de 2025, el precio internacional del azúcar cayó a mínimos de cinco años (14–15 cts/lb) debido a expectativas de sobreoferta global para la temporada 2025/26. En noviembre, la ISO revisó su balance de déficit a un superávit de 1.625 Mt, lo que aceleró la caída de precios.

La baja estuvo impulsada por:

- Brasil, que mantuvo un alto volumen exportable y cuya proyección de producción para 2025/26 fue elevada a 45 Mt por la CONAB.
- Aumentos de producción en India, Tailandia y Pakistán.
- Políticas de exportación de India, menos restrictivas de lo previsto.
- Factores energéticos (precio del crudo) y cambiarios (depreciación del real) que incentivaron más oferta exportable.
- Un crecimiento de la demanda mundial de solo 0,56%, insuficiente para absorber la mayor producción.
- El clima generó volatilidad, pero no cambió la tendencia bajista. Brasil, con una cosecha sólida, limitó cualquier repunte de precios. Las perspectivas OECD-FAO para 2026 apuntan a un sesgo bajista estructural en precios agrícolas.

En cuanto al USD/COP, el año estuvo marcado por una fuerte revaluación del peso colombiano, pasando de \$4.409 a \$3.757 COP por dólar.

Factores locales:

Operaciones del Ministerio de Hacienda (canjes, emisiones externas, TRS por ~USD 5.000 millones) que implicaron ventas de dólares.

Tasas de interés aún altas en Colombia (9,25%), atrayendo capital extranjero.

Mayor claridad fiscal y de reformas → menor riesgo país → más IED.

Factores externos:

La Fed inició un ciclo de bajas de tasas, reduciendo el atractivo global del dólar.

Un entorno internacional de inflación moderada impulsó flujos hacia mercados emergentes.

En resumen, el USD/COP rompió soportes y se movió al rango \$3.600 - \$3.800, con una apreciación del peso cercana al 12 - 15%, una de las mejores monedas emergentes del año.

La Compañía, siguiendo su política de gestión de riesgos, aplicó estrategias de cobertura tanto en precios del azúcar como en tipo de cambio.

Gestión de cobertura para precio internacional del azúcar:

Mediante la estricta aplicación de la política de coberturas y en cumplimiento a los niveles objetivo de fijación y cobertura de precio internacional del azúcar, para el 2025 se realizó la cobertura de 10.152 toneladas de azúcar refinada a un precio promedio ponderado de 21.2 centavos/libra, el cual se mantuvo en promedio al mismo precio presupuestado de 20 centavos/libra.

	Posición de mercado (Toneladas de azúcar)					
	mar-25	may-25	ago-25	oct-25	dic-25	Total
Toneladas a cubrir azúcar refino	6.784	230	8.863	7.182	8.082	31.142
Coberturas totales (Futuros + Opciones)	4.852	2.000	700	900	1.700	10.152
Precio presupuesto - NY11 - CVS/LB	20,60	20,20	19,80	19,40	19,40	19,88
PRECIO. PROM. POND. DE COBERTURA CTVS / LB	20,93					

Gestión de cobertura para tasa de cambio:

El monto total cubierto en dólares al cierre del 31 de diciembre fue de USD \$11.6 millones, donde se utilizaron instrumentos de cobertura como Non Delivery Forwards con una participación del 7%, a su turno el 87% se cubrió con una estructura de collares cero costo, los cuales comprenden la compra de una opción Put y la venta de una opción Call, y finalmente el 6% fue gestionado mediante la compra de opciones Put para obtener una TRM promedio ponderada de \$4.420 superior a la TRM de presupuesto establecida en \$4.256.

Instrumento	Monto cubierto	Cobertura ponderada	Participación
Forward Nd	USD \$800.000	\$ 4.413	3%
Opción Collar (Put)	USD \$10.150.000	4.308	90%
Opción Collar (Call)		4.559	
Opción Put	USD \$700.000	4.400	7%
TOTAL	USD \$11.650.000	\$ 4.420	100%

La siguiente tabla expresa los valores razonables de los derivados en que se encuentra comprometida la Compañía:

	Al 31 dic 2025		Al 31 dic 2024	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Contratos Forward	\$ 275.236	\$ -	\$ -	\$ -
Opciones - Futuros	-	(748.742)	-	(179.789)
Opciones - Divisas	380.178	-	-	(78.352)
SUBTOTAL	\$ 655.414	\$ (748.742)	\$ -	\$ (258.141)
POSICION NETA	\$ (93.328)		\$ (258.141)	

Los instrumentos financieros pactados por el Grupo son generalmente transados en mercados organizados.

Los instrumentos derivados tienen condiciones favorables netas (activos) o desfavorables (pasivos) como resultados de fluctuaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera, y precio internacional de los commodities.

El monto acumulado de los valores razonables de los activos y pasivos en instrumentos derivados puede variar de forma representativa en el tiempo; debido a las fluctuaciones de los mercados financieros; de conformidad con la contabilidad aplicada para instrumentos designados de cobertura, la porción efectiva en los cambios de valor razonable es reconocida en la partida patrimonial de los otros resultados integrales.

14. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Terrenos	\$ 206.209.885	\$ 202.025.290
Construcciones en curso y maquinaria y equipo en montaje	68.383.718	84.471.469
Construcciones y edificaciones	368.411.575	328.515.267
Maquinaria y equipo	898.968.524	832.668.350
Equipo de oficina	6.299.007	6.203.625
Equipo de cómputo y comunicación	12.697.291	11.864.058
Flota y equipo de transporte	121.813.190	121.450.787
Acueductos, plantas y redes	40.416.228	34.249.526
Vías	24.499.614	23.571.095
SUBTOTAL	\$ 1.747.699.032	\$ 1.645.019.467
TOTAL DEPRECIACIÓN ACUMULADA (1)	\$ (805.341.713)	\$ (724.726.458)
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	\$ 942.357.319	\$ 920.293.009

(1) El detalle de la depreciación acumulada es el siguiente:

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Construcciones y edificaciones	\$ (120.215.502)	\$ (99.434.032)
Maquinaria y equipo	(525.425.450)	(476.933.464)
Equipo de Oficina	(5.691.514)	(5.402.029)
Equipo de cómputo y comunicación	(11.623.942)	(11.264.522)
Flota y equipo de transporte	(98.217.491)	(92.838.921)
Acueductos, plantas y redes	(28.151.990)	(23.708.709)
Vías	(16.015.824)	(15.144.781)
TOTAL DEPRECIACION ACUMULADA	\$ (805.341.713)	\$ (724.726.458)

El movimiento de propiedades, planta y equipo a diciembre del año 2025 se detalla a continuación:

Descripción	Dic-31-2024	Gasto Depreciación	Adiciones	Traslados	Retiros (1)	Provisión, recuperación y deterioro (2)	Avalúo (3)	Dic-31-2025
Terrenos	202,025,290	-	-	-	-	(396,840)	4,581,435	206,209,885
Construcciones, maquinaria y equipo en montaje (4)	84,471,469	-	76,092,997	(92,180,748)	-	-	-	68,383,718
Construcciones y edificaciones	328,515,267	-	-	5,951,793	-	(469,230)	34,413,745	368,411,575
Maquinaria y equipo	832,668,350	-	-	74,816,750	(6,364,984)	(2,151,592)	-	898,968,524
Equipo de oficina	6,203,625	-	-	98,638	(4,125)	869	-	6,299,007
Equipo de cómputo y comunicaciones	11,864,058	-	-	833,233	-	-	-	12,697,291
Flota y equipo de transporte	121,450,787	-	470,630	4,313,632	(4,627,567)	205,708	-	121,813,190
Acueductos plantas y redes	34,249,526	-	-	6,166,702	-	-	-	40,416,228
Vías	23,571,095	-	-	-	-	-	928,519	24,499,614
Subtotal Propiedad, planta y equipo	\$ 1,645,019,467	\$ -	\$ 76,563,627	\$ -	\$ (10,996,676)	\$ (2,811,085)	\$ 39,923,699	\$ 1,747,699,032
Depreciación acumulada								
Construcciones y edificaciones	(99,434,032)	(20,781,470)	-	-	-	-	-	(120,215,502)
Maquinaria y equipo	(476,933,464)	(53,364,382)	-	-	4,872,396	-	-	(525,425,450)
Equipo de oficina	(5,402,029)	(293,610)	-	-	4,125	-	-	(5,691,514)
Equipo de cómputo y comunicaciones	(11,264,522)	(359,420)	-	-	-	-	-	(11,623,942)
Flota y equipo de transporte	(92,838,921)	(9,335,338)	-	-	3,956,768	-	-	(98,217,491)
Acueductos plantas y redes	(23,708,709)	(4,443,281)	-	-	-	-	-	(28,151,990)
Vías	(15,144,781)	(871,043)	-	-	-	-	-	(16,015,824)
Subtotal depreciación acumulada	(724,726,458)	(89,448,544)	-	-	8,833,289	-	-	(805,341,713)
Total Propiedad, planta y equipo	\$ 920,293,009	\$ (89,448,544)	\$ 76,563,627	\$ -	\$ (2,163,387)	\$ (2,811,085)	\$ 39,923,699	\$ 942,357,319

Las propiedades, planta y equipo presentan restricciones según negociaciones con las entidades financieras, constituyendo prendas e hipotecas sobre dichos activos.

(1) El comité de avalúos y remates define la disposición final de dichos activos fijos (venta, chatarra, donación) y autoriza la baja; durante el año 2025 las bajas corresponden principalmente venta de activos fijos por \$1.466 millones, siniestro por daño de maquinaria por \$243 millones, hurto por \$243 millones, donación de maquinaria por \$87 millones, faltantes de inventario por \$72 millones y por baja por obsolescencia por \$52 millones.

A diciembre del año 2025 la Compañía concluyó la toma del inventario físico para el 100% de los activos fijos productivos ubicados en las áreas de Fábrica y Taller, en cumplimiento con la política de la compañía que establece su realización cada dos años o cuando sea requerido.

(2) Este valor incluye una provisión por \$3.493 millones correspondiente a construcciones y edificaciones, maquinaria y equipo, y flota y equipo de transporte en estado de obsolescencia, los cuales se encuentran en proceso de revisión y valoración para su presentación ante el Comité de Avalúos y Remates, con el fin de definir su disposición final. Así mismo, incluye una recuperación de provisiones por \$ 682 millones.

(3) La Compañía realizó en el mes de septiembre avalúos de inmuebles tales como terrenos, vías y edificaciones, ubicados en el municipio de Pradera, el corregimiento de La Paila (Valle del Cauca) y en el municipio de Santa Rosalía (Vichada), de conformidad con la política de la Compañía de medir estos rubros al costo revaluado. La actualización se efectuó con base en avalúos certificados por la firma Anthony Halliday, determinados conforme a lineamientos y reglamentación de referencia internacional, utilizando el método de enfoque de mercado o comparativo para terrenos y método de enfoque de costo para construcciones y edificaciones.

(4) Debido a la aplicación de la NIC 23, los valores registrados en el rubro de construcciones y edificaciones en curso incluyen intereses y otros costos financieros capitalizados, lo que incrementó el valor en libros de estos activos. Una vez culminados los proyectos, los costos capitalizados formarán parte del costo de los activos fijos correspondientes.

El movimiento de propiedades, planta y equipo a diciembre del año 2024 se detalla a continuación:

Descripción	Dic-31-2023	Gasto Depreciación	Adiciones	Traslados	Bajas (1)	recuperación y deterioro (2)	Avalúo (3)	Dic-31-2024
Terrenos	200,776,811	-	-	-	-	-	1,248,479	202,025,290
Construcciones, maquinaria y equipo en montaje	76,049,388	-	66,060,983	(57,638,903)	-	-	-	84,471,468
Construcciones y edificaciones	309,113,834	-	-	4,248,610	-	-	15,152,824	328,515,268
Maquinaria y equipo	801,929,572	-	-	42,780,802	(10,832,678)	(1,209,346)	-	832,668,350
Equipo de oficina	6,218,492	-	-	-	(16,260)	1,393	-	6,203,625
Equipo de cómputo y comunicaciones	13,081,246	-	-	551,209	(1,768,397)	-	-	11,864,058
Flota y equipo de transporte	128,410,267	-	366,830	6,117,913	(13,859,960)	415,737	-	121,450,787
Acueductos plantas y redes	30,309,157	-	-	3,940,369	-	-	-	34,249,526
Vías	22,136,112	-	-	-	-	-	1,434,983	23,571,095
Subtotal Propiedad, planta y equipo	\$ 1,588,024,879	\$ -	\$ 66,427,813	\$ -	\$ (26,477,295)	\$ (792,216)	\$ 17,836,286	\$ 1,645,019,467
Depreciación acumulada								
Construcciones y edificaciones	(80,897,685)	(18,498,029)	-	(38,318)	-	-	-	(99,434,032)
Maquinaria y equipo	(433,093,678)	(50,438,258)	-	38,318	6,560,154	-	-	(476,933,464)
Equipo de oficina	(5,115,667)	(302,622)	-	-	16,260	-	-	(5,402,029)
Equipo de cómputo y comunicaciones	(12,861,336)	(171,582)	-	-	1,768,396	-	-	(11,264,522)
Flota y equipo de transporte	(96,473,886)	(9,646,564)	-	-	13,281,529	-	-	(92,838,921)
Acueductos plantas y redes	(19,173,414)	(4,535,295)	-	-	-	-	-	(23,708,709)
Vías	(13,570,697)	(1,574,084)	-	-	-	-	-	(15,144,781)
Subtotal depreciación acumulada	(661,186,363)	(85,166,434)	-	-	21,626,339	-	-	(724,726,458)
Total Propiedad, planta y equipo	\$ 926,838,516	\$ (85,166,434)	\$ 66,427,813	\$ -	\$ (4,850,956)	\$ (792,216)	\$ 17,836,286	\$ 920,293,009

Las propiedades, planta y equipo presentan restricciones según negociaciones con las entidades financieras, constituyendo prendas e hipotecas sobre dichos activos.

(1) El comité de avalúos y remates define la disposición final de dichos activos fijos (venta, chatarra, donación) y autoriza la baja; durante el año 2024 las bajas corresponden principalmente a la baja por siniestro (daño maquinaria) por \$3.644 millones, venta de activos fijos por \$944 millones, hurto por \$248 millones y baja por donación de \$15 millones. La Compañía realiza inventarios de activos fijos de manera cíclica, garantizando su existencia. Para el año 2024, se dio cobertura al 60% de los activos productivos que corresponden a las áreas de Fábrica y Taller.

(2) Se incluye provisión por \$1.282 millones en los rubros de maquinaria y equipo y flota y equipo en estado de obsolescencia, menos recuperación por \$490 millones.

(3) Durante el 2024, se realizó avalúo de inmuebles tales como terrenos, vías y edificaciones, ubicados en el municipio de Pradera y el corregimiento de la Paila, Valle del Cauca; de acuerdo con la política de la Compañía, de medir a costo revaluado estos rubros. La actualización se realiza con base en avalúos certificados por la firma Anthony Halliday, los cuales están determinados sobre lineamientos y reglamentación de referencia internacional utilizando el método de enfoque de mercado o comparativo.

15. ACTIVOS POR DERECHO DE USO

a. Activos por derechos de uso

El detalle de los activos por derechos de uso es el siguiente:

	Terrenos	Flota y equipo de transporte	TOTAL
Al 31 de diciembre 2023	\$ 20.808.015	\$ 28.714.772	\$ 49.522.787
Adiciones y/o retiros (1)	4.377.246	32.978.976	37.356.222
Gasto amortización	(7.601.363)	(17.656.793)	(25.258.156)
Al 31 de diciembre 2024	\$ 17.583.898	\$ 44.036.955	\$ 61.620.853
Adiciones y/o retiros (1)	5.683.360	32.971.131	38.654.491
Gasto amortización	(6.426.556)	(19.035.250)	(25.461.806)
Al 31 de diciembre 2025	\$ 16.840.702	\$ 57.972.836	\$ 74.813.538

(1) La variación de este rubro obedece principalmente a la actualización y renovación de contratos de arrendamiento y leasing de vehículos y maquinaria agrícola utilizados en la operación. Durante el año 2025, la Compañía renovó 26 equipos agrícolas, entre los que se incluyen tractores, volquetas, tractocamiones y cosechadoras, reconociendo los correspondientes activos por derecho de uso de conformidad con lo establecido en la NIIF 16. Adicionalmente, la Compañía mantiene contratos de arrendamiento de tierras, cuyo canon se determina en función al precio de liquidación de la caña, el cual se ve directamente afectado por las variaciones en el precio del azúcar.

b. Pasivos por arrendamiento

Los pasivos por arrendamiento se descomponen como sigue:

	Terrenos	Flota y equipo de transporte	TOTAL
Al 31 de Diciembre 2023	\$ 20.808.015	\$ 28.714.772	\$ 49.522.787
Incremento y/o disminución	4.552.526	33.774.228	38.326.754
Pagos por canon de arrendamiento	(7.601.363)	(18.497.597)	(26.098.960)
Gastos por intereses	(175.280)	(529.395)	(704.675)
Al 31 de diciembre 2024	\$ 17.583.898	\$ 43.462.008	\$ 61.045.906
Incremento y/o disminución	5.812.707	33.941.130	39.753.837
Pagos por canon de arrendamiento	(6.426.556)	(19.909.727)	(26.336.283)
Gastos por intereses	(129.348)	(566.157)	(695.505)
Al 31 de diciembre 2025	\$ 16.840.701	\$ 56.927.254	\$ 73.767.955

A continuación, se presenta la clasificación del pasivo por arrendamientos:

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Corriente	25.960.808	21.535.531
No corriente	47.807.147	39.510.375
TOTAL	\$ 73.767.955	\$ 61.045.906

Este incremento obedece principalmente a la incorporación y renovación de contratos de arrendamiento, en especial de flota y equipo de transporte. Este incremento fue parcialmente compensado por los pagos de cánones realizados durante el período, de conformidad con la NIIF 16.

16. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Esta cuenta se descompone como sigue:

a. Corriente	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Sobregiros bancarios tasa promedio 15,36% (2024 - 14,87%) EA	\$ 2.460.649	\$ 122.974
Corporaciones financieras: Préstamos en moneda nacional; interés promedio ponderado al cierre del 10,96% (2024 - 11,53%) TV	1.411.000	-
Compañías de financiamiento comercial: Operación leasing financiero IBR1 + 3,01% MV y IBR1 + 3,23% MV	219.046	110.483
Bancos nacionales: Préstamos en moneda nacional; interés promedio ponderado al cierre del 10,96% (2024 - 11,53%) TV	-	23.787.817
TOTAL CORRIENTE	\$ 4.090.695	\$ 24.021.274
b. No corriente	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Bancos nacionales: Préstamos en moneda nacional; interés promedio ponderado al cierre del 10,96% (2024 - 11,53%) TV	\$ 489.616.205	\$ 376.925.848
Corporaciones financieras: Préstamos en moneda nacional; interés promedio ponderado al cierre del 10,96% (2024 - 11,53%) TV	2.833.540	4.241.811
Compañías de financiamiento comercial: Operación leasing financiero IBR1 + 3,01% MV y IBR1 + 3,23% MV	719.939	180.093
TOTAL NO CORRIENTE	\$ 493.169.684	\$ 381.347.752
TOTAL	\$ 497.260.379	\$ 405.369.026

Las obligaciones financieras corresponden a compromisos contraídos con establecimientos de crédito, y de otras instituciones financieras del país, las cuales se miden al costo amortizado, usando el método de interés efectivo; su variación corresponde principalmente a la renegociación de la deuda en donde una parte de las obligaciones financieras de corto plazo fue reclasificada a largo plazo con 2 años de gracia a una mejor tasa pactada. Adicional, el incremento en las obligaciones financieras en las se debe al sobregiro bancario utilizado para cubrir necesidades de operación al cierre del periodo.

Como estrategia para minimizar el riesgo de liquidez, la compañía realizó negociación con los diferentes proveedores para ampliar los plazos de pago permitiendo así disponer de un mayor flujo de caja.

El grupo mantiene obligaciones financieras sujetas al cumplimiento de covenants financieros y no financieros, los cuales son monitoreados periódicamente. El principal covenant financiero evaluado a la fecha corresponde a la razón Deuda Financiera Neta/EBITDA, calculada sobre la base de los estados financieros consolidados.

Al cierre del ejercicio, dicho indicador no fue cumplido en los términos contractuales establecidos, por lo tanto, el Grupo, obtuvo formalmente de las entidades financieras un acuerdo (waiver), mediante el cual se otorgó un periodo de gracia para el restablecimiento del cumplimiento de este indicador hasta diciembre de 2026, manteniéndose vigentes las demás condiciones contractuales.

Los intereses causados sobre las obligaciones financieras asociadas a la línea Finagro (93% del total obligaciones financieras), que representaron al 94,49% del total de los intereses causados, ascendieron a \$45.955 millones y \$57.530 millones al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente; dichos intereses fueron reconocidos inicialmente como gasto financiero en el estado de resultados del periodo. No obstante, en aplicación de la NIC 23 – costos por préstamos, una porción de estos intereses (\$3.757 millones) que cumplía con los criterios de capitalización, fue reclasificada del gasto financiero y capitalizada como mayor valor de los activos fijos calificados.

Los instalamentos de deuda correspondientes a los cinco (5) años siguientes son:

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Con vencimiento a 1 año	\$ 4.090.695	\$ 24.021.274
Con vencimiento a 2 años	35.526.722	70.566.398
Con vencimiento a 3 años	129.667.299	45.501.775
Con vencimiento a 4 años	132.266.759	83.971.580
Con vencimiento a 5 años y más	195.708.904	181.307.999
TOTAL	\$ 497.260.379	\$ 405.369.026

Las obligaciones financieras están soportadas con pagarés; además, se tienen constituidas garantías reales y/o mobiliarias sobre los activos de Riopaila Castilla S.A., Riopaila Energía S.A.S. y Destilería Riopaila S.A.S. por los siguientes montos:

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Terrenos (i)	\$ 300.445.865	\$ 277.635.765
Maquinaria y equipos fábrica (ii)	264.000.719	290.302.375
Activos en leasing (ii)	30.946.012	32.998.250
TOTAL	\$ 595.392.596	\$ 600.936.390

(i) Los terrenos se encuentran otorgados en garantía mediante hipoteca a favor de entidades bancarias. Para efectos de revelación, se presentan por el valor hipotecario; contablemente se reconocen a su costo revaluado determinado con base en avalúo realizado en el año 2025.

(ii) Estos activos se presentan bajo el modelo de costo.

17. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de estas cuentas se describe a continuación:

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Costos y gastos por pagar (1)	\$ 176.693.689	\$ 137.927.774
Proveedores y contratistas del comercio (2)	75.391.284	58.437.888
De materia prima (3)	74.972.289	77.328.128
TOTAL	\$ 327.057.262	\$ 273.693.790

(1) Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Gastos generales de las compañía (a)	\$ 91.989.306	\$ 63.215.869
Honorarios, comisiones, arrendamientos y otros	24.678.739	16.537.855
Transporte	21.132.903	17.465.744
Contratista operación	15.754.336	18.380.337
Servicios técnicos y mantenimiento	8.842.329	11.711.490
Retención y aportes de nómina	7.680.176	5.393.006
Dividendos decretados por pagar	6.615.900	5.223.473
TOTAL	\$ 176.693.689	\$ 137.927.774

(a) El detalle de los gastos es el siguiente:

Proveedor	Concepto	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Entidades financieras y otros	Endosos de facturas (i)	\$ 73.503.439	\$ 44.905.598
Asocaña	Cuotas de sostenimiento	2.504.643	579.829
Centro de investigación	Aporte mensual por las liquidaciones de caña, servicios de diagnostico de la caña y suministro de pluviómetros.	2.126.721	1.830.533
C.I. de azucares y mieles S.A.	Préstamo	-	2.178.175
Fundación Caicedo Gonzalez	Donación y contribución	-	52.702
Otros		13.854.503	13.669.032
SUBTOTAL		\$ 91.989.306	\$ 63.215.869

(i) Corresponde principalmente al incremento en las negociaciones de facturas realizadas por los proveedores con el Banco Santander por \$38.429 millones, así como a las negociaciones efectuadas con el Banco AV Villas por \$19.813 millones (\$40.525 millones en 2024). Estas operaciones son realizadas directamente por los proveedores con las entidades financieras y no generan obligaciones adicionales para la Compañía.

(2) Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Nacionales (a)	\$ 71.870.548	\$ 54.914.722
Del exterior	3.520.736	3.523.166
TOTAL	\$ 75.391.284	\$ 58.437.888

(a) El detalle de los proveedores nacionales es el siguiente:

Concepto	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Repuestos	\$ 26.539.620	\$ 23.905.238
Materiales activos fijos	7.556.321	3.072.032
Servicios	7.500.359	6.385.565
Combustibles	7.478.070	4.871.292
Insumos Fabrica	4.174.467	3.248.563
Elementos Administrativos	1.600.642	1.501.837
Otros	17.021.069	11.930.195
TOTAL	\$ 71.870.548	\$ 54.914.722

Las condiciones de pago pactadas con los proveedores establecen plazos que oscilan entre 30 y 45 días calendario, contados a partir de la fecha de la factura, observando en todo momento lo dispuesto en la Ley de Plazos Justos aplicable a las MiPymes.

(3) Corresponde a la compra de caña de azúcar en mata en los diferentes tipos de contrato de proveeduría, las partidas más representativas se relacionan con los siguientes proveedores:

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Castilla Agrícola S.A	\$ 23.262.364	\$ 15.123.833
Riopaila Agrícola S.A	21.687.719	18.065.151
Otros	30.022.206	44.139.144
TOTAL	\$ 74.972.289	\$ 77.328.128

18. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Esta cuenta se descompone como sigue:

Corriente	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Cálculo actuarial (1)	\$ 2.043.193	\$ 2.820.896
Salarios por pagar	674.791	682.979
Cesantías	11.733.989	10.250.027
Intereses sobre cesantías	1.391.486	1.235.840
Prima de servicios	37.634	47.021
Vacaciones por pagar	9.630.978	8.770.322
Prima de vacaciones	2.658.008	2.471.585
Prima de navidad	21.610	43.465
TOTAL CORRIENTE	\$ 28.191.689	\$ 26.322.135
No Corriente		
Cálculo actuarial (1)	17.851.645	18.214.492
Cesantías	227.956	329.087
TOTAL NO CORRIENTE	\$ 18.079.601	\$ 18.543.579

(1) Calculo actuarial

Pensiones de jubilación

La obligación por pensiones de jubilación representa el valor presente, de todas las mesadas que la Compañía deberá cancelar en un futuro a aquellos trabajadores o beneficiarios de estos, que cumplan ciertos requisitos de ley en cuanto a edad, tiempo de servicio y otros, determinado con base en estudios actuariales.

Con la Ley 100 de 1993, en vigencia a partir del 01 de abril de 1994, la Compañía cubre su obligación pensional a través del pago de aportes al Instituto de Seguros Sociales (En liquidación, a partir del 1° de octubre de 2012 la Nueva Administradora del régimen de prima media con prestación definida es Colpensiones), y a los Fondos Privados de Pensiones, en los términos y condiciones contemplados en dicha ley.

Aquellos empleados que al 31 de marzo de 1994 tenían más de 40 años (hombres) o 35 años (mujeres) y más de 15 años de servicio, quedaron cubiertos con un régimen especial de transición consistente en la obtención del beneficio de pensión en las condiciones vigentes antes del 01 de abril de 1994.

Para los trabajadores cubiertos por el régimen pensional establecido por la ley anterior, según aplique, la Compañía realiza el pago, y determina y registra su pasivo pensional de la siguiente forma:

Determinación del pasivo para empleados pensionados

Durante el año, la Compañía realiza el pago de las mesadas, de acuerdo con la legislación vigente. Para dar cumplimiento específico al marco regulatorio contable vigente (Adopción de NIC 19 - Norma internacional de contabilidad, revisada en 2011), se prepara un estudio actuarial con el experto externo Mercer (Colombia) Ltda. con base en una serie de hipótesis económicas y demográficas (Tasa de descuento, inflación, tasa de incremento de pensiones, edad de retiro, mortalidad) las cuales permiten estimar el valor presente de las obligaciones pensionales. Al 30 de septiembre de 2025, el valor del cálculo actuarial por pensiones de jubilación disminuye a \$19.895 millones (al 31 de diciembre de 2024 ascendía a \$21.035 millones)

De manera simultánea, anualmente se prepara un estudio actuarial para actualizar el valor de su obligación pensional, y amortiza dicha obligación de acuerdo con los porcentajes fijados, en concordancia con las normas fiscales. Al 30 de septiembre 2025, y solo para efectos fiscales, la Compañía ha amortizado un 96,79% de dicho cálculo actuarial de jubilados (al 31 de diciembre de 2024 fue de 95,97%).

Método actuarial usado

De acuerdo con el informe del estudio, el cálculo corresponde al estimado de la situación financiera del plan en una fecha específica. El informe resalta que los pasivos y el costo de los servicios del periodo corriente se calcularon utilizando el método denominado “Unidad de Crédito Proyectado”. Bajo este método consiste en cuantificar los beneficios de cada participante en el plan a medida que se tiene derecho sobre ellos, teniendo en cuenta los incrementos futuros de salario y la fórmula del plan para la asignación de beneficios. Es posible haber usado información resumida, estimada, o simplificada para algunos casos, con el fin de facilitar la modelación de eventos futuros en una forma eficiente, así como haber excluido factores o información que, a juicio del Actuario, no afecta significativamente los resultados de la valoración.

Las principales hipótesis económicas y demográficas utilizadas en la valoración corresponden a:

Hipótesis utilizadas para determinar las obligaciones por beneficios definidos (OBD)	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Tasa de descuento	11,75%	10,00%
Inflación	8,00%	8,00%
Edad de retiro	Hombres 62 años Mujeres 57 años	
Mortalidad	Según la tabla de hipótesis demográfica, partiendo de 30 años (hombres 0,084%, mujeres 0,047%) y finalizando en 110 años (hombres 100%, mujeres 100%)	

Obligaciones por beneficios definidos	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
---------------------------------------	----------------	----------------

Hipótesis utilizadas para determinar el costo por beneficios definidos:

1. Tasa de Descuento	11,75%	10,00%
2. Tasa de Inflación	8,00%	8,00%
Pagos esperados para los próximos años:	\$ Miles	\$ Miles
Año 1	3.034.759	2.895.278
Año 2	2.988.974	2.838.070

Sensibilidades:

Tasa de descuento		
a. Tasa de descuento -50 pb	20.445.647	21.690.868
b. Tasa de descuento +50 pb	19.373.497	20.418.804
c. Tasa de incremento inflación -50 pb	19.281.577	20.326.873
d. Tasa de incremento inflación +50 pb	20.539.568	21.784.437

Costo por beneficios definidos proyectados	Al 31 dic 2026	Al 31 dic 2025
--	----------------	----------------

Componentes del costo por beneficios definidos proyectados:

1. Gasto por intereses OBD	2.159.351	1.958.775
a. Costo total neto por intereses	2.159.351	1.958.775
2. Costo por beneficios definidos reconocidos en resultados	2.159.351	1.958.775
3. Costo total por beneficios definidos reconocido en resultados	2.159.351	1.958.775

Hipótesis utilizadas para determinar el costo por beneficios definidos

1. Tasa de descuento	11,75%	10,00%
2. Tasa de inflación	8,00%	8,00%

La Compañía prepara para efectos fiscales un estudio actuarial de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1625 de 2016. Las diferencias entre el cálculo bajo NIC 19 y el Decreto 1625 de 2016 son las siguientes:

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Cálculo actuarial según NIC	\$ 19.894.838	\$ 21.035.388
Cálculo actuarial según Decreto 1625 de 2016 (Fiscal)	23.813.148	23.095.218
Diferencia	\$ (3.918.310)	\$ (2.059.830)

Información de los participantes del plan

La obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2025 y diciembre de 2024, y el costo estimado para 31 de diciembre de 2025 y diciembre de 2024, están basados en:

Personal jubilado y beneficiario	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Número de personas	177	185
Pensión anual promedio, en \$	16.509.200	15.107.562
Edad promedio	80,46	80,28

Reserva actuarial

Conforme al estudio actuarial y a la aplicación de la metodología de amortización de la normatividad vigente, la cual contempla que ésta se actualice al 100% del resultado del estudio, la reserva actuarial al 31 de diciembre de 2025 corresponde a \$19.895 millones.

Este valor refleja una disminución del 5,42% frente a la reserva del año inmediatamente anterior. La variación se explica principalmente por el incremento en la tasa de descuento, que pasó de 10% en 2024 a 11,75% en el año actual. Dado que la tasa de descuento es inversamente proporcional al valor presente de las obligaciones, este aumento genera una reducción en la reserva. Adicionalmente, influyeron los cambios en las hipótesis económicas y demográficas utilizadas en la valuación.

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Cálculo actuarial pensiones de jubilación	\$ 19.894.838	\$ 21.035.388
Pensiones de jubilación amortizadas	19.894.838	21.035.388
Porcentaje amortizado	100%	100%

El valor de la reserva se encuentra dividido en corriente y no corriente, de acuerdo con la proyección de pago:

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Corriente	\$ 2.043.193	\$ 2.820.896
No corriente	17.851.645	18.214.492
Valor amortizado	\$ 19.894.838	\$ 21.035.388

El valor registrado en gastos por pensiones de jubilación se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Recuperación de amortización cálculo actuarial	\$ (777.703)	\$ (610.190)
Pagos de mesadas	3.148.785	3.118.251
Total gastos por pensiones de jubilación	\$ 2.371.082	\$ 2.508.061

Adicionalmente, como resultado de la aplicación de la metodología de valoración, el cálculo incluye un margen por “remediciones” por efecto de cambios en supuestos financieros. Al 31 de diciembre de 2025, se generó utilidad por \$363 millones (pérdida por \$1.772 millones - 2024) la cual se reconoció en el Otro Resultado Integral (ORI) del ejercicio.

19. OTRAS PROVISIONES

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Otras provisiones corrientes		
Gastos por pagar (1)	6.499.287	1.554.247
Contingencias jurídicas e indemnizaciones (2)	4.695.681	3.820.347
Proveedores de caña (3)	612.125	2.033.122
Compensación variable	588.233	557.310
TOTAL OTRAS PROVISIONES CORRIENTES	\$ 12.395.326	\$ 7.965.026
Otras provisiones no corrientes		
Contingencias jurídicas (2)	1.383.384	2.276.672
Provisiones fiscales	-	80.000
TOTAL OTRAS PROVISIONES NO CORRIENTES	\$ 1.383.384	\$ 2.356.672
TOTAL OTRAS PROVISIONES	\$ 13.778.710	\$ 10.321.698

(1) Corresponde principalmente a donaciones por \$2.892 millones (2024 - \$232 millones); servicio de labores maquinaria y manual por \$1.159 millones (2024 - \$24 millones); canon de arrendamiento, cosechadoras, y camionetas por \$253 millones (2024 - \$142 millones). Adicionalmente incluye otras provisiones \$1.042 millones. Para el año 2024, este rubro también consta de servicios de control químico por \$243 millones.

2) Esta cuenta se descompone de la siguiente manera:

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Otras provisiones corrientes		
Aportes a Seguridad Social (a)	4.645.681	3.109.318
Indemnizaciones	-	623.233
Contingencias laborales (b)	50.000	50.000
Costos importación XM	-	37.796
TOTAL OTRAS PROVISIONES CORRIENTES	\$ 4.695.681	\$ 3.820.347
Otras provisiones no corrientes		
Contingencias laborales (b)	1.383.384	2.276.672
TOTAL OTRAS PROVISIONES NO CORRIENTES	\$ 1.383.384	\$ 2.276.672
TOTAL OTRAS PROVISIONES	\$ 6.079.065	\$ 6.097.019

(a) Corresponde a provisión con motivo de la fiscalización de la de la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), sobre la liquidación y pago de las contribuciones del Sistema de la Protección Social, por parte de Riopaila Castilla S.A., sobre los periodos 2011, 2012 y 2013 el cual presenta variación debido al cálculo de los intereses de mora.

(b) Corresponde a procesos ordinarios laborales por un valor de \$1.270 millones; una sanción impuesta por el Ministerio de Trabajo relacionada con el accidente del contratista Servicio de Hidrolavados de Alta Presión S.A.S. en la planta Riopaila, por \$164 millones; y un proceso de fiscalización de la UGPP respecto a la

liquidación y pago de las contribuciones al Sistema de Protección Social por parte de Castilla Cosecha S.A.S., correspondiente al año 2012.

(3) Corresponde principalmente al ajuste por exportaciones del año 2025 por \$45 millones. Para el año 2024 corresponde principalmente a provisión por bonificación por \$1.438 millones; garantías contractuales por \$561 millones e interés y arrendamiento por \$34 millones.

20. OTROS PASIVOS

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Anticipos recibidos por clientes (1)	\$ 3.544.438	\$ 3.594.343
Ingresos recibidos por acuerdos comerciales (2)	646.151	-
Anticipo por ventas varias y otros (3)	87.761	6.157
Retenciones a terceros sobre contratos (4)	2.758	34.985
TOTAL	4.281.108	3.635.485

(1) A septiembre del año 2025 corresponde principalmente a anticipos de clientes del exterior por \$2.794 millones (\$2.511 millones -2024) y clientes nacionales por \$751 millones (\$1.082 millones – 2024).

(2) Corresponde al reconocimiento económico Organización Terpel SA, el cual está sujeto al cumplimiento de acuerdos contractuales asociados a la compra de lubricantes.

(3) Para el año 2025, corresponde principalmente a anticipos por la venta de activos fijos e incapacidades. En el año comparativo, se explica principalmente por anticipos asociados a la facturación de servicios varios e indemnización derivada de un siniestro.

(4) Corresponde a retenciones practicadas a terceros con el propósito de garantizar el cumplimiento de las obligaciones laborales, parafiscales y demás obligaciones contractuales a cargo del contratista. La disminución registrada se explica por el cumplimiento de los plazos establecidos para la solicitud y devolución de los valores retenidos.

21. PATRIMONIO

El patrimonio presentó variación a diciembre del año 2025 y diciembre del año 2024, el cual explica a continuación:

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Patrimonio Inicial	\$ 619.953.108	\$ 568.384.887
Resultado del ejercicio	(66.511.279)	70.208.352
Subtotal	553.441.829	638.593.239
Otro resultado Integral del periodo	28.517.195	18.365.658
Retencion imputable a accionistas	(430.085)	(406.863)
Dividendos decretados (1)	(40.021.674)	(36.598.926)
Patrimonio Final	\$ 541.507.265	\$ 619.953.108
Variación del patrimonio	\$ (78.445.843)	\$ 51.568.221

(1) El 27 de marzo de 2025, según acta No 29, se decretó pago de dividendos por total de \$40.022 millones en Asamblea General de Accionistas ordinaria, estipulados en 12 instalamentos.

Capital

El capital autorizado por valor de \$7.974.486 está representado por 59.733.975 acciones comunes con un valor nominal de 133,50 pesos cada una, de las cuales están suscritas y pagadas 59.733.929, para un total de capital suscrito y pagado de \$7.974.480.

El saldo de superávit de capital (neto), incluye \$1.708 a favor, el cual se genera por el exceso de capital suscrito y pagado no asignable a acciones en circulación, al momento de realizar la fusión patrimonial mediante la cual Riopaila Industrial S.A. (hoy Riopaila Castilla S.A.) absorbió a Castilla Industrial S.A., en diciembre de 2007. También se computa en este rubro, el fraccionamiento de acciones, pagado en efectivo durante el proceso de escisión. En estos procesos, Riopaila Castilla S.A. actuó como entidad beneficiaria. En total se pagaron 87 acciones propias por efecto del fraccionamiento.

Reserva legal obligatoria

De acuerdo con la ley colombiana, la Compañía debe transferir como mínimo el 10% de la utilidad neta del año, a una reserva legal hasta que ésta sea igual como mínimo al 50% del capital suscrito. Esta reserva no está disponible para ser distribuida, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas. Al cierre del ejercicio de diciembre 2025 y 2024 esta reserva asciende a \$7.876 millones.

Reservas voluntarias

Incluyen las reservas para inversión en futuros ensanches, para proyectos de modernización, y para protección de inversiones, las cuales han sido constituidas por disposición de la Asamblea General de Accionistas con fines específicos. Estas reservas no tienen ninguna restricción y se encuentran a disposición de la Asamblea General de Accionistas. Estas reservas ascienden a \$142.823 millones al cierre de diciembre de 2025 y \$112.636 millones al cierre de 2024.

Resultado acumulado adopción NCIF

Durante el mes de septiembre de 2025 se efectuó un ajuste patrimonial correspondiente a la reversión de rubros ajustados por adopción NIIF, con el propósito de depurar los saldos asociados al proceso inicial de transición.

Esta reversión no genera efecto en el resultado del ejercicio, dado que su impacto se reconoce directamente en el patrimonio, conforme a las disposiciones establecidas por el marco técnico normativo NIIF aplicable.

22. INGRESOS Y COSTOS OPERACIONALES

a. Ingresos operacionales

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Azúcar (1)	\$ 1.048.759.017	\$ 1.161.947.409
Alcohol (2)	\$ 237.961.715	\$ 254.850.373
Miel (3)	86.430.942	105.787.943
Energía (4)	22.179.501	23.955.539
Bagazo (5)	7.327.752	15.319.223
Otros	166.633	1.952
SUBTOTAL AZÚCAR, MIEL, ALCOHOL, ENTRE OTROS	\$ 1.402.825.560	\$ 1.561.862.439
Aceite de palma (6)	\$ 42.421.391	\$ 36.145.113
Ganadería (7)	5.488.363	4.929.404
Aceite, torta y almendra de palmiste	4.084.731	3.845.301
SUBTOTAL ACEITE CRUDO DE PALMA Y PRODUCTOS PECUARIOS	\$ 51.994.485	\$ 44.919.818
Servicios agrícolas en cultivo de caña (8)	\$ 30.221.458	\$ 45.002.670
Venta de caña	2.034.472	1.878.907
Vinaza y semilla	29.814	20.266
SUBTOTAL SERVICIOS AGRÍCOLAS, CULTIVO DE CAÑA Y CAÑA PARA MOLER	\$ 32.285.744	\$ 46.901.843
TOTAL	\$ 1.487.105.789	\$ 1.653.684.100

(1) Durante el ejercicio 2025, el volumen de ventas en quintales presentó un incremento del 4,6% respecto al año 2024. No obstante, los ingresos disminuyeron, principalmente debido a una reducción del 15% en los precios de venta, lo cual contrarrestó el efecto del mayor volumen comercializado.

(2) En 2025 no se evidenciaron variaciones materiales en el volumen (litros). Por su parte, el precio promedio registró una disminución del 7%.

(3) La disminución presentada en los ingresos en venta de miel se explica principalmente por la reducción en los precios promedios de venta, los cuales registraron una caída del 17% durante el año 2025. Este comportamiento generó un efecto directo a la baja en el valor de las transacciones, aun cuando los volúmenes comercializados se mantuvieron relativamente estables.

(4) Las ventas de energía presentaron una disminución leve del 2% en los volúmenes de MWh comercializados durante el período. No obstante, este efecto fue contrarrestado por una disminución del 5% en el precio promedio de venta, lo que generó finalmente una reducción en las ventas totales del segmento.

(5) La línea de ventas de bagazo, está compuesta principalmente por bagazo y fibra de bagazo, la fibra de bagazo presentó un incremento en su precio de venta, dicho efecto fue ampliamente superado por la disminución en los volúmenes comercializados. A su vez, el precio promedio del bagazo registró una reducción del 6% y las toneladas vendidas disminuyeron en un 33%. La combinación de estos factores explica principalmente la caída observada en los ingresos de este rubro.

(6) Las ventas de aceite de palma registraron un aumento del 8% en el volumen comercializado (en kilos) y un incremento del 11% en el precio promedio de venta.

(7) Los ingresos del negocio ganadero reflejaron un incremento del 31% en la venta de cabezas de ganado. Este rubro incluye el ajuste por valor razonable del hato, que ascendió a \$5.488 millones (frente a \$4.929 millones en 2024) ver Nota 10.

(8) Corresponde principalmente a servicios agrícolas prestados a proveedores de caña, relacionados con actividades de adecuación, preparación, siembra y levantamiento de los cultivos ubicados en Planta Riopaila por \$19.840 millones (\$31.125 millones - 2024) y Planta Castilla por valor de \$9.858 millones (\$13.511 millones - 2024). Al comparar los resultados se evidencia una disminución principalmente debido a una menor ejecución de labores en 2025. Durante el primer semestre, las condiciones climáticas redujeron las oportunidades operativas a cerca del 70%, ya que la alta humedad del terreno dificultó el transporte e ingreso de maquinaria. En el segundo semestre, aunque la lluvia disminuyó, se presentaron picos de precipitación en meses específicos que continuaron afectando la programación, contribuyendo así a la variación negativa frente al año anterior.

b. Costos de ventas

A continuación, se detallan los costos por ventas asociados a los ingresos operacionales:

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Azúcar, miel, alcohol, entre otros	\$ 1.288.403.460	\$ 1.258.939.899
Servicios agrícolas, cultivo de caña y caña para moler	46.766.690	51.257.038
Aceite crudo de palma y productos pecuarios	35.827.234	27.512.694
TOTAL	\$ 1.370.997.384	\$ 1.337.709.631

23. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Gastos de personal	\$ 39.754.116	\$ 38.589.771
Servicios (1)	6.297.331	6.266.603
Contribuciones y afiliaciones (2)	5.681.079	5.608.613
Honorarios (3)	5.337.847	6.268.755
Mantenimiento y reparaciones (4)	4.402.396	4.346.394
Diversos (5)	3.098.399	4.055.217
Depreciaciones y amortizaciones	2.106.097	2.073.253
Impuestos	1.839.986	1.898.169
Provisiones	1.798.219	1.514.026
Seguros	1.370.616	1.269.852
Gastos legales	1.224.928	200.999
Arrendamientos	874.227	535.637
Gastos de viaje	735.761	773.054
Adecuación e instalación	127.956	217.213
TOTAL	\$ 74.648.958	\$ 73.617.556

(1) Corresponde a los siguientes conceptos:

CONCEPTO	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Servicio de comunicación de datos	\$ 1.382.086	\$ 1.300.304
Transporte personal buses	1.310.457	1.252.351
Servicios de hosting	1.149.119	1.015.130
Servicio de aseo	852.497	773.941
Servicios transporte varios taxis y otros	723.448	882.485
Servicio Operador Zona Franca	350.624	330.033
Servicios administrativos	208.569	323.397
Servicios temporales	205.689	215.674
Servicios de energía eléctrica	114.842	173.288
TOTAL	\$ 6.297.331	\$ 6.266.603

(2) Corresponde a los siguientes terceros:

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Asocaña (a)	\$ 5.162.020	\$ 5.048.487
Federación Nacional de Biocombustibles de Colombia	182.344	194.535
Bolsa de Valores de Colombia S.A	106.300	100.800
Asociación Nacional de empresarios de Colombia	69.614	66.173
Superintendencia Financiera de Colombia	43.685	41.381
Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	35.418	34.198
Superintendencia de Sociedades	22.847	17.383
Aeroclub del Pacífico	18.227	17.327
Club de Ejecutivos del Valle	15.616	14.704
Otros	25.008	73.625
TOTAL	\$ 5.681.079	\$ 5.608.613

(a) Obedece a cuotas de sostenimiento ordinarias, las cuales están directamente relacionadas con el volumen y tarifa del año, así como, a las cuotas extraordinarias del período. Este gasto se distribuye entre los ingenios afiliados según su nivel de participación.

(3) El detalle de los honorarios es el siguiente:

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Asesoría administrativa (a)	\$ 1.689.389	\$ 1.433.940
Junta directiva	813.075	998.415
Asesoría jurídica	600.059	775.576
Revisoría fiscal	752.960	589.524
Asesoría tributaria	316.668	704.654
Asesoría financiera	251.484	468.095
Selección de personal	130.364	93.765
Avalúos	130.000	99.500
Asesoría técnica	32.000	46.849
Otros	621.848	1.058.437
TOTAL	\$ 5.337.847	\$ 6.268.755

(a) Para el año 2025 corresponde principalmente a asesoría en seguridad comercial y legal en el exterior por \$431 millones (2024 - \$418 millones), consultoría en estrategia de negocio sostenible por \$97 millones (\$100 millones - 2024, consultoría integral en asuntos públicos y de gobierno por \$124 millones (\$201 millones - 2024) y monitoreo del entorno por \$94 millones (\$94 millones - 2024).

(4) Corresponde a los siguientes conceptos:

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Mantenimiento de software	\$ 3.797.974	\$ 3.658.831
Equipo de comunicaciones	353.557	355.266
Reparación de equipo de computación	180.102	169.271
Otros	70.763	163.026
TOTAL	\$ 4.402.396	\$ 4.346.394

(5) Corresponde a los siguientes conceptos:

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Elementos de seguridad y exámenes médicos	\$ 841.133	\$ 936.974
Gastos de publicidad y propaganda	527.549	1.256.831
Casino y restaurantes (Vales)	416.461	455.472
Actividades cívicas y culturales	312.091	312.811
Gastos materiales consumo general	229.221	240.401
Elementos de aseo y cafetería	165.201	164.775
Papelería	45.225	77.835
Apoyos y patrocinios	31.631	88.699
Otros	529.887	521.419
TOTAL	\$ 3.098.399	\$ 4.055.217

24. GASTOS DE VENTAS

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Servicios (1)	\$ 72.650.061	\$ 63.367.115
Impuestos (2)	9.648.091	10.359.242
Gastos de personal	6.646.906	7.919.252
Arrendamientos	417.667	440.769
Diversos	366.140	272.031
Mantenimiento y reparaciones	227.309	143.319
Seguros	175.188	171.267
Honorarios	160.205	83.934
Provisión cuentas por cobrar clientes	122.531	196.727
Gastos de viaje	118.972	188.101
Depreciaciones	50.622	45.808
Gastos legales	12	227
TOTAL	\$ 90.583.704	\$ 83.187.792

(1) El detalle de los servicios es el siguiente:

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Fletes nacionales (a)	\$ 42.791.127	\$ 35.574.544
Fletes de exportación (b)	13.472.253	11.378.677
Cargue y descargue (c)	11.496.363	10.836.257
Almacenadora, bodega y estibado (d)	2.119.795	1.437.543
Operador logístico	754.522	1.255.136
Tarifa de manejo, puertos y aduanas	865.468	978.076
Mercaderista	557.622	1.029.216
Propaganda y publicidad	269.213	467.881
Transporte de personal	53.682	59.838
Investigación, desarrollo y mercadeo	34.111	96.378
Temporales	-	15.984
Otros servicios	235.905	237.585
TOTAL	\$ 72.650.061	\$ 63.367.115

(a) Los gastos por concepto de fletes nacionales se efectúan acorde al volumen y destinos. Frente a diciembre del año 2024, se presentó variación en menor volumen (8%), equivalente a 35 mil quintales e incremento en tarifas (25%), principalmente por ajustes en costos logísticos. Este gasto se traslada al cliente y se recupera mediante cobro. Para diciembre del año 2025, la recuperación genera una utilidad acumulada de \$417 millones.

(b) Los gastos por concepto de fletes de exportación se incrementan debido a un aumento del 24% en las tarifas, originado por mayor demanda de vehículos al puerto.

(c) El volumen acumulado de exportación presenta aumento en comparación con diciembre del año 2024, adicional al incremento del IPC.

(d) Corresponde a los gastos de almacenamiento de producto terminado, las variaciones pueden presentarse por el volumen de producción y la capacidad de almacenamiento en plantas. Para anticipar paros de fábrica, se envía producto terminado a bodegas externas para cumplir con despachos programados.

(2) Corresponde al impuesto de industria y comercio y se descompone así:

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Municipio de Zarzal	\$ 6.046.905	\$ 6.723.197
Municipio de Pradera	3.306.452	3.351.641
Municipio de Santa Rosalía	252.539	244.463
Otros	42.195	39.941
TOTAL	\$ 9.648.091	\$ 10.359.242

25. INGRESOS FINANCIEROS

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Intereses (1)	\$ 5.396.220	\$ 4.833.749
Diferencia en cambio (2)	4.482.257	6.371.682
Utilidad realizada en operaciones de derivados	3.266.545	4.132.034
Descuentos condicionados	81.729	65.228
Valoración instrumentos de patrimonio (3) (ver nota 12b)	(38.363)	5.249.981
TOTAL	\$ 13.188.388	\$ 20.652.674

(1) Corresponde principalmente a intereses devengados por préstamos otorgados a proveedores de caña a una tasa de mercado; la variación de este rubro se da principalmente por mayor financiamiento durante el año 2025 a estos terceros. Los intereses se descomponen así:

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Proveedores de caña	\$ 4.053.690	\$ 3.751.643
Otros (bancarios y empleados)	1.342.530	1.082.106
TOTAL	\$ 5.396.220	\$ 4.833.749

(2) Corresponde principalmente a las fluctuaciones en el valor de las cuentas por cobrar en moneda extranjera, es decir, exportaciones, las cuales disminuyeron comparado con el año anterior teniendo un efecto desfavorable de acuerdo con el comportamiento del dólar americano. La diferencia en cambio se detalla de la siguiente manera:

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Clientes	\$ 3.698.204	\$ 5.950.467
Proveedores	771.741	342.377
Otros	12.312	78.838
TOTAL	\$ 4.482.257	\$ 6.371.682

El resumen del efecto de la diferencia en cambio neta (ingresos menos gastos) es el siguiente:

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Ingresos por diferencia en cambio	\$ 4.482.257	\$ 6.371.682
Gastos por diferencia en cambio	(6.828.836)	(6.122.935)
TOTAL	\$ (2.346.579)	\$ 248.747

(3) En ambos años corresponde a la valoración de la inversión en el ingenio Risaralda que se efectúa bajo el valor razonable; su variación se debe principalmente por las condiciones del mercado de la caña, las cuales influyeron en las variables consideradas en el modelo de valoración.

26. GASTOS FINANCIEROS

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Intereses (1)	\$ 55.388.118	\$ 62.390.642
Diferencia en tasa de cambio	6.828.836	6.122.935
Gravamen movimientos financieros	6.053.962	5.721.863
Descuentos de operaciones factoring (2)	4.485.662	3.506.080
Comisiones	1.564.229	2.093.983
Pérdida en operaciones de derivados (3)	1.059.334	2.585.961
Otros gastos bancarios	137.063	29.853
TOTAL	\$ 75.517.204	\$ 82.451.317

(1) Los intereses se descomponen así:

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Obligaciones financieras (a)	\$ 45.955.414	\$ 57.529.847
Operaciones confirming (b)	7.384.641	2.693.227
Sobregiro (c)	952.292	1.318.441
Arrendamientos financieros	695.505	704.675
Mora	329.148	79.255
Otros	71.118	65.197
TOTAL	\$ 55.388.118	\$ 62.390.642

(a) En ambos años corresponde principalmente a intereses por obligaciones financieras con línea finagro y otros generados con entidades financieras. La tasa de interés promedio cobrada al 31 de diciembre de 2025 es de 10,96%, mientras que al 31 de diciembre de 2024 fue de 11,53%. En el año 2025 una parte de los intereses que inicialmente se reconocieron como gasto financiero, fue capitalizada como mayor valor de los activos fijos correspondientes derivado de la aplicación de la NIC 23 por valor de \$3.757 millones.

(b) Los intereses por operaciones de endosos, efectuados por proveedores con bancos, incrementaron principalmente por mayor utilización de este tipo de financiamiento con entidad bancaria, lo cual generó un mayor reconocimiento de intereses asociados a estas operaciones de financiación.

(c) Corresponde a gasto de interés por sobregiro con las entidades Banco de Bogotá \$333 millones (\$421 millones – 2024), Bancolombia \$305 millones (\$337 millones – 2024), Davivienda \$234 millones (\$460 millones – 2024) y Banco BBVA \$81 millones (\$100 millones – 2024).

(2) Corresponde a operaciones de factoring realizadas principalmente con los clientes Colombina S.A., D1 S.A.S. y Jerónimo Martins Colombia S.A. a una tasa real promedio 1,48% con un monto negociado de \$328.703 millones durante el año 2025; su incremento se debe a la necesidad de los recursos para el flujo de caja.

(3) Corresponde a liquidación por cierre de futuros y opciones sobre futuros de 2025 de NY; su variación decreciente se debe a que los strikes fijados estuvieron por encima del mercado al momento de la liquidación, además, las operaciones de derivados se cerraron en menor cantidad.

27. OTROS INGRESOS (NETO DE OTROS GASTOS)

Esta cuenta se descompone como sigue:

Otros ingresos	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Recuperación de costos y gastos (1)	\$ 4.683.252	\$ 6.355.881
Servicios (2)	6.855.263	9.306.634
Dividendos (3)	4.307.925	4.015.741
Indemnizaciones	5.725.012	8.567.427
Venta de propiedad, planta y equipo e inversiones (4)	1.340.309	1.483.937
Venta de chatarra, materiales de almacén y otros	1.226.903	1.130.480
Arrendamientos	860.586	1.053.836
TOTAL OTROS INGRESOS	\$ 24.999.250	\$ 31.913.936
Otros gastos		
Donaciones (5)	\$ 11.663.167	\$ 7.988.224
Costos otros servicios (6)	7.850.826	9.687.952
Deterioro de propiedad planta y equipo y plantaciones (7)	3.533.933	2.161.245
Pérdida en venta y retiro de bienes (8)	3.221.130	7.883.806
Arrendamientos	734.248	694.337
Costo de ventas de materiales	549.150	62.945
Diversos	715.432	577.286
Gastos de ejercicios anteriores	1.156.520	2.986.408
Impuestos asumidos	106.082	313.266
TOTAL OTROS GASTOS	\$ 29.530.488	\$ 32.355.469
TOTAL NETO OTROS INGRESOS (OTROS GASTOS)	\$ (4.531.238)	\$ (441.533)

(1) Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Recuperación de provisiones (a)	\$ 2.904.787	\$ 4.001.819
Ingresos ejercicios anteriores	747.245	632.196
Diversos (b)	583.534	900.569
Reintegro de otros costos y gastos	447.686	821.297
TOTAL	\$ 4.683.252	\$ 6.355.881

(a) Para el año 2025, corresponde principalmente a recuperación de contingencias jurídicas por \$481 millones, recuperación cartera provisionada de Rioamigos por \$442 millones, donaciones por \$232 millones, deterioro de materiales por \$263 millones y litigios por concepto de rentas por \$80 millones.

En el año 2024 corresponde principalmente a recuperación cartera provisionada de Rioamigos por \$485 millones, deterioro de materiales por \$484 millones, recuperación deterioro de plantaciones por \$386 millones y proceso jurídico asociado a declaración de renta por \$150 millones.

(b) Los ingresos diversos corresponden principalmente a aprovechamientos por un valor de \$274 millones (\$456 millones - 2024), otros ingresos por incapacidades por \$197 millones (\$197 millones - 2024), recuperación de gastos no gravados por \$110 millones (\$244 millones - 2024).

(2) Corresponde principalmente al cobro de proyectos de riego en las haciendas de los proveedores de caña por \$3.276 millones, servicio de transporte de bagazo a Carvajal Pulpa y Papel S. A. por \$1.629 millones, servicios de corte, alce y transporte a Ingenio del Cauca e Ingenio Mayagüez por \$514 millones y servicios administrativos prestados a las sociedades agrícolas por \$316 millones.

(3) Corresponde a valores recibidos por la distribución de dividendos así:

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Ingenio Risaralda S.A.	\$ 4.033.934	\$ 3.944.677
Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura	248.923	-
Aceites Manuelita S.A.	12.628	21.703
Manuelita Internacional S.A.	7.841	10.178
Manuelita S.A.	4.571	39.161
Palmar de Altamira S.A.S	28	22
TOTAL	\$ 4.307.925	\$ 4.015.741

(4) Corresponde principalmente a la venta de activos fijos, tanto de manera directa como a través de subasta realizada por Superbid Colombia S.A., en calidad de mandato por \$1.268 millones (\$1.358 millones - 2024).

(5) Corresponde principalmente a donaciones a la Fundación Caicedo Gonzalez Riopaila Castilla \$6.648 millones (\$6.520 millones - 2024), entidad que contribuye al mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades y a la transformación de los territorios donde opera la Compañía.

Adicionalmente, se efectuaron donaciones a otras fundaciones por \$5.015 millones (1.468 millones - 2024), dirigidas a iniciativas relacionadas, entre otros objetivos, con la seguridad hídrica, el desarrollo del arte, la ciencia y la cultura.

(6) Principalmente agrupa gastos asociados a proyectos de inversión con proveedores de caña por \$3.276 millones, transporte de bagazo a Carvajal Pulpa y Papel por \$1.527 millones, recobro por servicio de corte, alce y transporte a Ingenio del Cauca e Ingenio Mayagüez por \$431 millones, entre otros gastos asociados a ingresos por servicios no operacionales.

(7) Corresponde a deterioro en equipo de oficina, flota y equipo de transporte y maquinaria y equipo por \$2.432 millones (\$796 millones - 2024), a deterioro financiero en labores agrícolas, por adecuación preparación y siembra (APS) conforme indicios de deterioro utilizando como referencia el costo por hectárea por \$1.102 millones (\$1.365 millones - 2024).

(8) Corresponde principalmente a bajas de activos fijos por chatarrización, donación y ventas autorizadas por el Comité de Avalúos y Remates por \$2.163 millones (\$4.851 millones - 2024), a siniestros ocurridos en cultivos de caña por \$392 millones (1.288 millones - 2024), a bajas de materiales y repuestos por deterioro por \$141 millones (\$568 millones - 2024) y a muertes de ganado por \$525 millones (\$635 millones - 2024).

28. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

a. Operaciones con accionistas

Un resumen de las transacciones más importantes con Accionistas del Grupo Empresarial.

i. Cuentas por cobrar

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Azúcar	\$ 101.464	\$ 506.263
Proyecto de inversión sistema de riego	57.909	263.312
Otros servicios	40.625	54.641
TOTAL	\$ 199.998	\$ 824.216

ii. Cuentas por pagar

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Accionistas (Dividendos)	\$ 6.616.081	\$ 5.223.654
TOTAL	\$ 6.616.081	\$ 5.223.654

iii. Ingresos por ventas y servicios

Esta cuenta se descompone como sigue:

CONCEPTO	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Venta de azúcar	\$ 124.653.826	\$ 105.292.682
Servicio de conductor	92.106	100.154
Cobro servicio energia	21.732	10.231
Venta de miel	20.598	9.692
Servicio arrendamiento	10.833	5.570
Servicios agrícolas y otros	286	3.427
Compost y transporte	-	13.214
TOTAL	\$ 124.799.381	\$ 105.434.970

Dichas transacciones se efectuaron en los mismos términos comerciales y precios utilizados con la generalidad de terceros.

b. Operaciones con Junta Directiva

Estas operaciones corresponden principalmente a los honorarios y gastos de viaje de miembros de Junta Directiva del Grupo Empresarial.

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Honorarios	\$ 813.075	\$ 998.415
Gastos de viaje	30.545	31.600
TOTAL	\$ 843.620	\$ 1.030.015

c. Operaciones con comité ejecutivo

Estas operaciones corresponden principalmente a sueldos, prestaciones y otros pagos realizados a quienes conforman el comité ejecutivo del Grupo Empresarial.

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Sueldos y prestaciones	\$ 7.020.382	\$ 8.715.537
Otros pagos	1.486.697	1.235
TOTAL	\$ 8.507.079	\$ 8.716.772

29. SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

El Grupo presenta al 31 de diciembre los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera, los cuales son registrados por su equivalente en pesos a esa fecha:

CONCEPTO	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025			AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024		
	USD	EUR	EQUIVALENTE EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS	USD	EUR	EQUIVALENTE EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS
Efectivo: caja menor	2.203	-	8.278	1.918	-	8.458
Efectivo: bancos del extranjero (Nota 6)	472.858	-	1.776.566	17.317	-	76.354
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar (ver nota N°7)	3.709.085	-	13.935.330	6.784.824	-	29.915.305
TOTAL ACTIVOS	4.184.146	-	\$ 15.720.174	6.804.059	-	\$ 30.000.117
Proveedores del exterior (ver nota N° 17 (2))	(937.094)	-	(3.520.736)	(799.058)	-	(3.523.166)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas: costos y gastos por pagar	(1.034.855)	(20.682)	(3.979.293)	(373.296)	(1.104)	(1.650.957)
Otros pasivos financieros: anticipos de exportación	(743.576)	-	(2.793.673)	(569.708)	-	(2.511.929)
TOTAL PASIVOS	(2.715.525)	(20.682)	\$ (10.293.702)	(1.742.062)	(1.104)	\$ (7.686.052)
POSICION ACTIVA (PASIVA) NETA	1.468.621	(20.682)	\$ 5.426.472	5.061.997	(1.104)	\$ 22.314.065

30. EVENTOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2025 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no se tiene conocimiento de hechos relevantes adicionales que requieran ajuste o revelación y que puedan afectar de manera importante la información financiera presentada.

31. CONTINGENCIAS

Riopaila Castilla S.A. tiene reconocidos algunos pasivos contingentes por demandas legales relacionadas con el curso normal del negocio. No se tiene previsto que vayan a surgir pasivos significativos distintos de los provisionados (Nota 19).

Adicionalmente, el grupo enfrenta litigios catalogados como contingencias eventuales, correspondientes a procesos laborales (53), acciones populares (3), proceso arbitral (1), responsabilidad civil extracontractual (1) y nulidad y restablecimiento del derecho (1).

También se presentó oposición a una demanda de restitución de tierras sobre el predio Los Arrayanes, donde se encuentra la planta extractora y aproximadamente el 30% del cultivo de palma; argumentado que la compañía obró de buena fe exenta de culpa al momento de adquisición del predio y ejecución de las inversiones, no existiendo despojo de tierras y/o desplazamiento forzado de la reclamante y su grupo familiar en el periodo señalado en la demanda.

Estos asuntos son gestionados por el equipo jurídico interno, junto con asesores legales externos, quienes adelantan las actuaciones necesarias para salvaguardar los intereses del grupo. Se espera que dichos procesos concluyan con fallos favorables para las Compañías.

32. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros consolidados del Grupo Empresarial Riopaila Castilla S.A. correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, fueron autorizados por la Junta Directiva el 24 de febrero del 2026 para su presentación ante el máximo órgano social. Estos estados financieros serán presentados en reunión ordinaria el día 26 de marzo del 2026, para aprobación de la Asamblea General de Accionistas de acuerdo con lo requerido por el Código de Comercio.

Estados Financieros Separados 2025



CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL ARTÍCULOS 46 Y 47 DE LA LEY 964 DE 2005

03 de marzo de 2026

De conformidad con lo establecido en la Ley 964 de 2005, el suscrito Representante Legal de Riopaila Castilla S.A., bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros separados, certifica:

1. Estados financieros - En cumplimiento del artículo 46 de la Ley 964 de 2005:

Que para la preparación y emisión de los estados de situación financiera separados de Riopaila Castilla S.A. al 31 de diciembre de 2025 y 2024, y de los estados de resultados integrales, estados de cambios en el patrimonio y estados de flujos de efectivo por los años terminados en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros. Que dichos estados financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la sociedad.

2. Sistemas de revelación y control de la información financiera - En cumplimiento del artículo 47 de la Ley 964 de 2005:

Se verificó la operación apropiada de todos los sistemas de control y revelación de la información financiera, así como también se tiene constituido y en ejercicio el Comité de Auditoría, de conformidad con el Artículo 45 de la referida norma. Durante el año, los sistemas de revelación y control de la información financiera permitieron registrar, procesar, resumir y presentar adecuadamente la información de Riopaila Castilla S.A.



Pedro Enrique Cardona López
Representante Legal

CERTIFICACIÓN CONJUNTA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

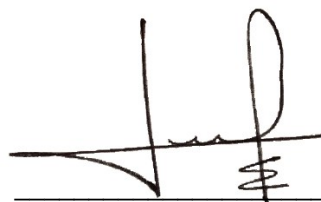
03 de marzo de 2026

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de RIOPAILA CASTILLA S.A., certificamos:

Que para la emisión de estados de situación financiera separados de Riopaila Castilla S.A. al 31 de diciembre de 2025 y 2024, y de estados de resultados integrales, estados de cambios en el patrimonio y estados de flujos de efectivos por los años terminados en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.



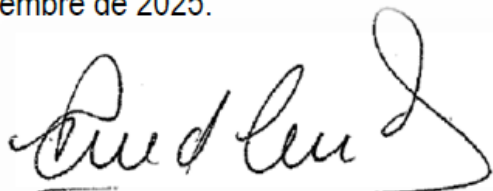
Pedro Enrique Cardona López
Representante Legal



Miguel Angel Heredia Salazar
Contador Público
Tarjeta Profesional 163676-T

CERTIFICACIÓN SOBRE LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ASPECTOS MATERIALES DEL NEGOCIO INFORME FIN DE EJERCICIO

El suscrito Presidente Ejecutivo y Representante Legal de Riopaila Castilla S.A., en cumplimiento del numeral 7.4.3.2.7. del Anexo I de la Parte III Título V Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, certifica que la información periódica de fin de ejercicio revelada contiene la información requerida por la Circular Externa 012 de 2022, y comprende todos los aspectos materiales del negocio a diciembre de 2025.



Pedro Enrique Cardona López
Presidente Ejecutivo y Representante Legal

OPINIÓN REVISORÍA FISCAL SEPARADO



**Shape the future
with confidence**

Informe del Revisor Fiscal

A la Asamblea de Accionistas de:
Riopaila Castilla S.A.

Opinión

He auditado los estados financieros separados adjuntos de Riopaila Castilla S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen información sobre políticas contables materiales.

En mi opinión, los estados financieros separados adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2025, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Bases de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros* de este informe. Soy independiente de la Compañía, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, según lo aplicable a auditorías de estados financieros de entidades de interés público junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros de entidades de interés público en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos clave de auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, según mi juicio profesional, fueron de mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros adjuntos. Estos asuntos se abordaron en el contexto de mi auditoría de los estados financieros tomados en su conjunto, y al momento de fundamentar la opinión correspondiente, pero no para proporcionar una opinión separada sobre estos asuntos. Con base en lo anterior, más adelante, detallo la manera en la que cada asunto clave fue abordado durante mi auditoría.

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá, D.C.
Avenida Carrera 72 No. 81B – 13
Piso 15, Torre Fura
Connecta 80 Conexión Empresarial
Tel: +57 (601) 484 7000

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502
Tel: +57 (602) 387 6688

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 310 0444



Shape the future with confidence

He cumplido con las responsabilidades descritas en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros* de mi informe, incluso en relación con estos asuntos. En consecuencia, mi auditoría incluyó la realización de los procedimientos diseñados para responder a los riesgos de incorrección material evaluados en los estados financieros. Los resultados de mis procedimientos de auditoría, incluidos los procedimientos realizados para abordar los asuntos que se mencionan a continuación, constituyen la base de mi opinión de auditoría sobre los estados financieros adjuntos.

Análisis de Deterioro de la Propiedad Planta y Equipo

Descripción del asunto clave de auditoría

Al 31 de diciembre de 2025, el saldo del activo de propiedad planta y equipo ascendía a \$561,935 millones y el deterioro neto reconocido sobre estos activos fue de \$1,501, millones, como se indica en la Nota 15.

La Administración realiza un análisis de pérdidas por deterioro de sus activos depreciables ante eventos o cambios que puedan indicar que el valor en libros no es recuperable.

El valor recuperable de dicho activo calculado como parte del análisis de deterioro, involucra juicios significativos por parte de la Administración en relación con precios y costos de operación futuros, los cuales están sujetos a volatilidades y dependen de factores como el entorno macroeconómico, la competencia y las condiciones climáticas. Dada la relevancia de esta estimación he considerado el análisis de deterioro de la propiedad planta y equipo como un asunto clave de auditoría.

Respuesta de auditoría

Los principales procedimientos en relación con el deterioro del activo de propiedad planta y equipo:

- Evalué la política y metodología aplicada por la administración para la determinación del valor recuperable de los activos.
- Con base en mi entendimiento del negocio, evalué la determinación de las unidades generadoras de efectivo, a partir de las cuales se ejecutaron los análisis por deterioro.
- Evalué información histórica con el fin de corroborar la consistencia de las proyecciones financieras preparadas por la Compañía con el comportamiento del negocio e indagué acerca de los asuntos inusuales y sus causas.
- Comparé las proyecciones financieras utilizadas en el análisis de deterioro con la información incluida en los presupuestos de la Compañía.
- Con el apoyo de especialistas en valoración evalué los supuestos empleados por la Administración en las proyecciones financieras, con base en información de mercado y demás información disponible en relación con el sector.
- Efectué análisis de sensibilidad sobre el efecto de los cambios en los supuestos definidos por la Administración.
- La propiedad, planta y equipo medidos bajo el modelo de revaluación, evalué la competencia profesional del valuator externo, la razonabilidad de la metodología aplicada en comparación con las prácticas de valoración vigentes; así como razonabilidad de los cálculos realizados por el especialista.



Shape the future with confidence

- Evalúe la suficiencia de las revelaciones incluidas por la Compañía en cumplimiento de las normas aplicables.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de incorrección material, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Los encargados del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.



**Shape the future
with confidence**

- Evaluar lo adecuado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.
- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.

Comuniqué a los responsables del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

También proporcioné a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se podría esperar razonablemente que pudieran afectar mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Compañía, determiné los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, asuntos clave de la auditoría. Describí esos asuntos en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, se determine que un asunto no se debería comunicar en mi informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público del mismo.

Otros Asuntos

Los estados financieros separados bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de Riopaila Castilla S.A. al 31 de diciembre de 2024, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros separados adjuntos, fueron auditados por mí, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresé mi opinión sin salvedades el 3 de marzo de 2025.



**Shape the future
with confidence**

Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Fundamentada en el alcance de mi auditoría, no estoy enterada de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Compañía: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva; 3) La información contenida en las planillas integradas de liquidación de aportes, y en particular la relativa a los afiliados, y la correspondiente a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables al 31 de diciembre de 2025, así mismo, a la fecha mencionada la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral; y, 4) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas.

Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros adjuntos y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Compañía, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores. El informe correspondiente a lo requerido por el artículo 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 lo emití por separado el 3 de marzo de 2026.

El socio del encargo de auditoría que origina este informe es Juan Tamayo.

Diana Patricia Galeano Piedrahita

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 40664-T

Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Santiago de Cali, Colombia
3 de marzo de 2026

INFORME DE CONTROL INTERNO Y CUMPLIMIENTO



**Shape the future
with confidence**

Informe del Revisor Fiscal sobre la Evaluación del Control Interno y del Cumplimiento de las Disposiciones Estatutarias y de la Asamblea de Accionistas

A los Accionistas de
Riopaila Castilla S.A.

Descripción del Asunto Principal

El presente informe hace referencia a los procedimientos ejecutados en la evaluación de las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en poder de Riopaila Castilla S.A. (en adelante, "la Compañía"), así como la evaluación del cumplimiento, por parte de la Administración de la Compañía, de las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas al 31 de diciembre de 2025.

Los criterios para medir este asunto principal son las políticas de control interno de la Compañía, en lo relacionado con el control interno y, *en la Parte III Título V Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia* en relación al reporte de información de fin de ejercicio y, lo contemplado en los estatutos y actas de Asamblea de Accionistas, en lo que tiene que ver con el cumplimiento de las disposiciones allí contenidas.

Responsabilidad de la Administración

Riopaila Castilla S.A. es responsable del diseño e implementación de las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en poder de la Compañía, así como de la definición de políticas y procedimientos que de él se desprendan, incluyendo los relacionados con SIMEV y su correspondiente certificación. Estas medidas de control interno son definidas por los órganos societarios, la Administración y su personal, con el fin de obtener un aseguramiento razonable en relación con el cumplimiento de sus objetivos operacionales, de cumplimiento y de reporte, debido a que necesitan la aplicación del juicio de la Compañía, con el fin de seleccionar, desarrollar e implementar los controles suficientes y para monitorear y evaluar su efectividad. Por otro lado, la Administración de la Compañía es responsable de garantizar que sus actos se ajusten a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas.

Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad consiste en adelantar un trabajo sobre los aspectos mencionados en el párrafo 'Descripción del asunto principal', de acuerdo con lo establecido en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, con el fin de emitir una conclusión basada en los procedimientos diseñados y ejecutados con base en mi juicio profesional y la evidencia obtenida como resultado de los mencionados procedimientos. Conduje mi trabajo con base en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. He cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética para profesionales de la contabilidad aceptado en Colombia, basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y conducta profesional.

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá, D.C.
Avenida Carrera 72 No. 81B – 13
Piso 15, Torre Fura
Conecta 80 Conexión Empresarial
Tel: +57 (601) 484 7000

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502
Tel: +57 (602) 387 6688

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla – Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 310 0444



**Shape the future
with confidence**

Procedimientos Realizados

Para la emisión del presente informe, los procedimientos ejecutados consistieron principalmente en:

- Lectura de los estatutos y actas de Asamblea de Accionistas por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, con el fin de evaluar si las disposiciones o instrucciones allí contenidas han sido implementadas durante el período, o cuentan con un adecuado cronograma de implementación.
- Indagaciones con la Administración acerca de cambios a los estatutos que tuvieron lugar en el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2025, así como posibles cambios que se tienen proyectados.
- Inspección de documentos que soporten el cumplimiento de las disposiciones que dieron lugar a los cambios en los estatutos efectuados en el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2025.
- Entendimiento, evaluación del diseño y pruebas de operatividad, con alcance definido según el criterio del auditor, de los controles a nivel de entidad, establecidos por la Compañía por cada uno de los elementos del control interno.
- Entendimiento y evaluación del diseño de los controles, con alcance definido según el criterio del auditor, sobre procesos significativos que afectan materialmente la información financiera de la Compañía.
- Confirmar la efectividad de los controles sobre el reporte de información financiera identificados por la Administración en cumplimiento del numeral 7.4.2.3.7 (aplicable a emisores Grupo C), del Anexo I de la Parte III Título V Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Seguimiento a los planes de acción ejecutados por la Compañía como respuesta a las recomendaciones y deficiencias identificadas en períodos anteriores o durante el período cubierto por el presente informe.

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, incluida la posibilidad de colusión o de un sobrepaso de controles por parte de la Administración, pueden producirse errores, irregularidades o fraudes que podrían no ser detectados. El resultado de los procedimientos previamente descritos por el período objeto del presente informe no es relevante para los futuros períodos debido al riesgo de que el control interno se vuelva inadecuado por cambios en condiciones, o que el grado de cumplimiento con políticas y procedimientos pueda deteriorarse. El presente informe en ningún caso puede entenderse como un informe de auditoría.

Conclusión

Concluyo que, al 31 de diciembre de 2025, las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que están en su poder, de Riopaila Castilla S.A. existen y son adecuadas, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las políticas de control interno establecidas por la Compañía, los controles identificados por la administración en cumplimiento del numeral 7.4.2.3.7 del anexo I de la Parte III Título V Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia y que la Administración de la Compañía ha dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas, con base en los criterios de medición antes expuestos.



**Shape the future
with confidence**

A la fecha del presente informe, he realizado seguimiento a las recomendaciones y deficiencias de control interno identificadas en períodos anteriores o durante el período corriente de las cuales se han implementado en un 70% y el 30% se encuentran en proceso de implementación por parte de la Compañía.

Otros Asuntos

Mis recomendaciones sobre oportunidades de mejora en el control interno han sido comunicadas a la Administración por medio de cartas separadas y presentaciones efectuadas a los comités de auditoría realizados durante el año 2025. Adicional a los procedimientos detallados en el presente informe, he auditado, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, los estados financieros de Riopaila Castilla S.A. al 31 de diciembre de 2025 bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, sobre los cuales emití mi opinión sin salvedades el 3 de marzo de 2026. Este informe se emite con destino a la Asamblea de Accionistas de Riopaila Castilla S.A., para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito, ni distribuido a terceros.

Diana Patricia Galeano Piedrahita

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 40664-T

Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Santiago de Cali, Colombia
3 de marzo de 2026

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADOS

(Cifras expresadas en miles de pesos)

			Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
ACTIVO				
Activo corriente	NOTA			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	\$	2.343.409	\$ 690.194
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	7		134.029.811	160.049.342
Cuentas por cobrar partes relacionadas	8		79.477.136	80.282.308
Activos por impuestos corrientes	9		50.262.713	16.317.721
Inventarios	10		90.299.631	105.375.911
Activos biológicos	11		64.015.278	55.641.443
Otros activos	12		7.743.178	6.314.304
Total activo corriente		\$	428.171.156	\$ 424.671.223
Activo no corriente				
Inversiones en sociedades vinculadas, utilizando método de participación patrimonial	13		373.671.272	342.243.614
Inversiones en asociadas y de patrimonio	13		68.405.244	67.941.882
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	7		14.389.653	9.633.913
Cuentas por cobrar partes relacionadas	8		33.801.268	33.801.268
Inventarios	10		1.394.866	983.700
Activos biológicos	11		36.368.754	34.485.386
Propiedades, planta y equipo	15		561.935.317	528.688.738
Activos por derecho de uso	16		74.813.538	61.620.853
Total de activo no corriente		\$	1.164.779.912	\$ 1.079.399.354
TOTAL ACTIVOS		\$	1.592.951.068	\$ 1.504.070.577
PASIVO				
Pasivo corriente				
Obligaciones financieras	17	\$	4.090.695	\$ 24.021.274
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	18		308.150.179	251.343.812
Pasivos por arrendamientos	16		25.960.808	21.535.531
Cuentas por pagar partes relacionadas	19		138.567.938	83.501.034
Beneficios a empleados	20		22.093.595	20.285.711
Otras provisiones	21		11.473.259	7.393.730
Pasivos por impuestos	9		13.691.829	23.698.852
Otros pasivos	22		4.262.977	3.626.431
Total pasivo corriente		\$	528.291.280	\$ 435.406.375

Pasivo no corriente			
Obligaciones financieras	17	440.284.496	327.958.998
Pasivos por arrendamientos	16	47.807.147	39.510.375
Cuentas por pagar partes relacionadas	19	-	442.920
Beneficios a empleados	20	18.079.601	18.543.578
Otras provisiones	21	313.623	807.523
Pasivo por impuestos diferidos, neto	9	16.667.656	61.447.700
Total pasivo no corriente		\$ 523.152.523	\$ 448.711.094
TOTAL PASIVO		\$ 1.051.443.803	\$ 884.117.469

PATRIMONIO			
Capital social	23	7.974.480	7.974.480
Superávit de capital	23	1.708	1.708
Reservas obligatorias	23	7.875.811	7.875.811
Otras reservas voluntarias	23	142.822.559	112.635.881
Resultado del período		(66.511.279)	70.208.352
Resultados acumulados		57.456.930	10.244.656
Otros resultados integrales		281.321.315	259.671.621
Resultado acumulado adopción NCIF		110.565.741	151.340.599
TOTAL PATRIMONIO		\$ 541.507.265	\$ 619.953.108
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$ 1.592.951.068	\$ 1.504.070.577

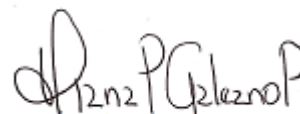
Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros separados.



Pedro Enrique Cardona Lopez
Representante Legal
(ver certificación adjunta)



Miguel Angel Heredia Salazar
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 163676-T
(ver certificación adjunta)



Diana Patricia Galeano Piedrahita
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 40664-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 3 de marzo de 2026)

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES SEPARADOS

(Cifras expresadas en miles de pesos)

		Por el periodo terminado el 31 de diciembre	
		2025	2024
Operaciones continuadas	NOTA		
Ingresos operacionales	24	\$ 1.433.097.223	\$ 1.629.299.381
Costo de ventas	24	(1.398.206.169)	(1.383.842.283)
Utilidad bruta		\$ 34.891.054	\$ 245.457.098
Gastos de administración	25	(67.892.871)	(66.659.874)
Gastos de ventas	26	(88.629.982)	(81.388.131)
(Pérdida) Utilidad operativa		\$ (121.631.799)	\$ 97.409.093
Ingresos financieros	27	16.284.986	26.458.490
Gastos financieros	28	(71.897.142)	(74.979.712)
Resultado participación en vinculadas y asociadas	13	55.657.656	33.786.801
Otros ingresos neto de otros gastos	29	(2.638.564)	107.582
(Pérdida) Utilidad antes de impuesto de renta		\$ (124.224.863)	\$ 82.782.254
Impuesto sobre la renta	9	(157.592)	(24.286.839)
Impuesto sobre la renta diferido	9	57.871.176	11.712.937
(Pérdida) Utilidad neta del ejercicio		\$ (66.511.279)	\$ 70.208.352

(Pérdida) utilidad por acción (*) sobre resultado de operaciones continuadas

Básica, atribuible a las participaciones controladoras (valores expresados en pesos)

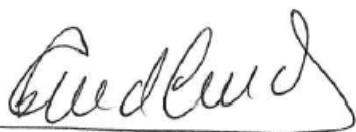
(1.113)

1.175

(*) Calculados sobre 59.733.842 de acciones en circulación, que no han tenido modificación durante el período cubierto por los presentes estados financieros.

		Por el periodo terminado el 31 de diciembre	
		2025	2024
OTROS RESULTADOS INTEGRALES NETOS DE IMPUESTOS			
Partidas que no serán reclasificadas posteriormente al resultado:			
Pérdida por nuevas mediciones de planes de beneficio definidos (cálculo actuarial de pensionados)	20	\$ 362.848	\$ (932.763)
Revaluación de propiedades, planta y equipo (terrenos y edificaciones)	15	39.923.697	17.836.286
Participación de otro resultado integral de vinculadas contabilizados utilizando el método de la participación que no se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos	13	1.156.968	7.535.128
Impuesto diferido sobre valores razonables ORI	9	(13.091.131)	(5.500.230)
Total partidas que no serán reclasificadas posteriormente al resultado del período		\$ 28.352.382	\$ 18.938.421
Partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al resultado:			
Valor razonable coberturas de flujo de efectivo		164.813	(572.763)
Total partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al resultado del período		\$ 164.813	\$ (572.763)
Otros resultados integrales, netos de impuestos		28.517.195	18.365.658
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERÍODO		\$ (37.994.084)	\$ 88.574.010

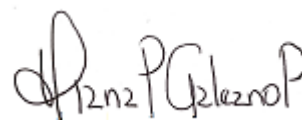
Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros separados.



Pedro Enrique Cardona Lopez
Representante Legal
(ver certificación adjunta)



Miguel Angel Heredia Salazar
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 163676-T
(ver certificación adjunta)



Diana Patricia Galeano Piedrahita
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 40664-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 3 de marzo de 2026)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADOS

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Capital social	Superávit de capital	Reservas obligatorias	Otras reservas voluntarias	Resultado del período	Resultados acumulados	Otros resultados integrales	Resultado acumulado adopción NCIF	TOTAL PATRIMONIO
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 7.974.480	\$ 1.708	\$ 7.875.811	\$ 86.002.851	\$ 63.231.956	\$ 4.886.123	\$ 247.071.359	\$ 151.340.599	\$ 568.384.887
Reclasificación resultados acumulados	-	-	-	-	(63.231.956)	63.231.956	-	-	-
Utilidad del período	-	-	-	-	70.208.352	-	-	-	70.208.352
Transferencia depreciación, revaluación PPYE	-	-	-	-	-	5.765.396	(5.765.396)	-	-
Otro resultado integral del período	-	-	-	-	-	-	18.365.658	-	18.365.658
Retención imputable a accionistas	-	-	-	-	-	(406.863)	-	-	(406.863)
Distribución de dividendos	-	-	-	(4.999.723)	-	(31.599.203)	-	-	(36.598.926)
Constitución de otras reservas	-	-	-	31.632.753	-	(31.632.753)	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ 7.974.480	\$ 1.708	\$ 7.875.811	\$ 112.635.881	\$ 70.208.352	\$ 10.244.656	\$ 259.671.621	\$ 151.340.599	\$ 619.953.108
Reclasificación resultados acumulados	-	-	-	-	(70.208.352)	70.208.352	-	-	-
Pérdida del período	-	-	-	-	(66.511.279)	-	-	-	(66.511.279)
Transferencia depreciación, revaluación PPYE	-	-	-	-	-	6.867.501	(6.867.501)	-	-
Otro resultado integral del período	-	-	-	-	-	-	28.517.195	-	28.517.195
Retención imputable a accionistas	-	-	-	-	-	(430.085)	-	-	(430.085)
Traslado resultado acumulado adopción NIIF (Nota 23)	-	-	-	-	-	40.774.858	-	(40.774.858)	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	(40.021.674)	-	-	(40.021.674)
Constitución de otras reservas	-	-	-	30.186.678	-	(30.186.678)	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2025	\$ 7.974.480	\$ 1.708	\$ 7.875.811	\$ 142.822.559	\$ (66.511.279)	\$ 57.456.930	\$ 281.321.315	\$ 110.565.741	\$ 541.507.265

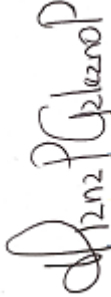
Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros separados



Pedro Enrique Cardona Lopez
Representante Legal
(ver certificación adjunta)



Miguel Angel Heredia Salazar
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 163676-T
(ver certificación adjunta)



Diana Patricia Galeano Piedrahita
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 40664-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 3 de marzo de 2026)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADOS – MÉTODO INDIRECTO

(Cifras expresadas en miles de pesos)

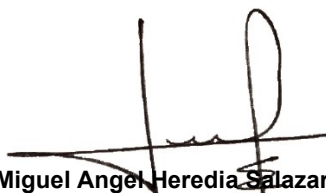
	Por el periodo terminado el 31 de diciembre	
	2025	2024
FLUJO DE FONDOS PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
PÉRDIDA (UTILIDAD) NETA	\$ (66.511.279)	\$ 70.208.352
Más (menos) - Cargos (créditos) a resultados que no afectaron el capital de trabajo:		
Provisión por contingencias legales	969.364	579.591
Depreciación de propiedades, planta y equipo	61.246.740	59.971.964
Amortización de activos por derecho de uso	25.461.806	25.258.156
Amortizaciones de activos biológicos (incluye valor razonable y deterioro)	81.661.795	93.446.794
Amortización de pólizas de seguros, licencias y otros	16.298.136	15.035.725
Deterioro de inventarios de materiales	557.991	190.840
Impuesto de renta corriente	157.592	24.286.839
Impuesto diferido	(57.871.176)	(11.712.937)
(Recuperación) deterioro cartera y deudores	(292.119)	1.406.213
Intereses causados	52.513.521	55.413.291
Método de participación patrimonial en subsidiarias	(55.155.930)	(37.282.282)
Valoración Inversiones de patrimonio	38.363	(5.249.981)
Resultado en participación en asociadas	(501.726)	3.495.481
Resultados en disposición de propiedades, planta y equipo, neto	412.988	(67.012)
Deterioro neto de propiedades, planta y equipo	1.501.137	792.216
SUBTOTAL	\$ 60.487.203	\$ 295.773.250
CAMBIOS EN EL ACTIVO Y PASIVO NETO		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	17.286.307	5.101.743
Cuentas por cobrar partes relacionadas	805.172	(6.937.389)
Activos por impuestos	(33.944.992)	(10.119.640)
Inventarios	14.107.123	(34.726.563)
Otros activos	(17.562.197)	(11.604.806)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	55.413.861	1.979.966
Cuentas por pagar partes relacionadas	79.509.224	42.359.535
Beneficios a empleados	1.706.755	3.097.515
Otras provisiones	2.616.265	851.973
Pasivos por impuestos	(10.164.615)	(17.848.240)
Otros pasivos	1.040.387	(1.742.088)
TOTAL EFECTIVO PROVISTO POR LA OPERACIÓN	\$ 171.300.493	\$ 266.185.256

FLUJO DE FONDOS APLICADO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adiciones de propiedades, planta y equipo	(58.234.144)	(37.221.240)
Ventas de propiedades, planta y equipo	1.750.399	1.443.859
Inversión en asociadas	-	1.752
Dividendos recibidos	3.839.518	3.577.710
Activos biológicos (incluye semovientes)	(91.918.998)	(102.473.159)
TOTAL EFECTIVO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	\$ (144.563.225)	\$ (134.671.078)
FLUJO DE FONDOS APLICADO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Obligaciones financieras	85.654.842	(25.176.717)
Pago de intereses	(45.773.444)	(51.168.173)
Dividendos pagados	(38.629.168)	(37.567.159)
Pasivos por arrendamiento (pago de canon)	(26.336.283)	(26.098.960)
TOTAL EFECTIVO PROVISTO (USADO) EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	\$ (25.084.053)	\$ (140.011.009)
Cambio neto en el efectivo y equivalentes en efectivo	1.653.215	(8.496.831)
Efectivo y equivalentes en efectivo al iniciar el período	690.194	9.187.025
SALDO FINAL DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	\$ 2.343.409	\$ 690.194

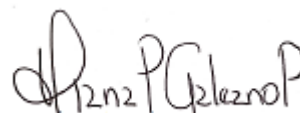
Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros separados.



Pedro Enrique Cardona Lopez
Representante Legal
(ver certificación adjunta)



Miguel Angel Heredia Salazar
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 163676-T
(ver certificación adjunta)



Diana Patricia Galeano Piedrahita
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 40664-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 3 de marzo de 2026)

INDICADORES FINANCIEROS – SEPARADOS

		2025	2024
LIQUIDEZ			
Razón Corriente	<u>Activo Corriente</u>	0,81	0,98
	<u>Pasivo Corriente</u>		
Prueba Ácida de Inventarios y Activos Biológicos	<u>Activo Cte – (Inventario y Activos Biológicos)</u>	0,52	0,61
	<u>Pasivo Corriente</u>		
Prueba Ácida de Cuentas por Cobrar	<u>Activo Cte - Cuentas por Cobrar</u>	0,56	0,61
	<u>Pasivo Corriente</u>		
Solidez	<u>Activo Total</u>	1,52	1,70
	<u>Pasivo Total</u>		
ENDEUDAMIENTO			
Nivel de Endeudamiento	<u>Total Pasivos con Terceros</u>	66,01%	58,78%
	<u>Total Activos</u>		
Concentración del Endeudamiento en el Corto Plazo	<u>Pasivo Corriente</u>	50,24%	49,25%
	<u>Pasivo Total con Terceros</u>		
Cobertura de Financieros	<u>Utilidad Antes de Imptos de Renta y Gastos Financieros</u>	-72,78%	210,41%
	<u>Gastos Financieros Totales</u>		
Apalancamiento Total	<u>Pasivo Total con Terceros</u>	194,17%	142,61%
	<u>Patrimonio</u>		
Apalancamiento Corto Plazo	<u>Total Pasivo Corriente</u>	97,56%	70,23%
	<u>Patrimonio</u>		
Apalancamiento Financiero Total	<u>Pasivos Totales con Entidades Financieras</u>	82,06%	56,78%
	<u>Patrimonio</u>		
RENDIMIENTO			
Margen Bruto de Utilidad	<u>Utilidad Bruta</u>	2,43%	15,07%
	<u>Ventas Netas</u>		
Margen Operacional de Utilidad	<u>Utilidad Operacional</u>	-8,49%	5,98%
	<u>Ventas Netas</u>		
Margen Neto de Utilidad	<u>Utilidad Neta</u>	-4,64%	4,31%
	<u>Ventas Netas</u>		
Rendimiento del Patrimonio	<u>Utilidad Neta</u>	-12,28%	11,32%
	<u>Patrimonio</u>		
Rendimiento de Activo Total	<u>Utilidad Neta</u>	-4,18%	4,67%
	<u>Activo Total</u>		

ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS - SEPARADOS

Con relación a los principales indicadores financieros (Separados) al 31 de diciembre de 2025 y 2024, informamos:

Liquidez y Solidez

En cuanto a los indicadores de liquidez y solidez, se presenta una disminución frente al periodo anterior, explicada principalmente por el incremento en las obligaciones financieras derivado de la renegociación de la deuda, la cual permitió mayores plazos y un menor costo financiero.

Asimismo, esta variación se ve impactada por el aumento en las cuentas por pagar a la vinculada Destilería Riopaila S.A.S por \$52.588 millones, generando mayor presión sobre el pasivo corriente.

Por otra parte, el indicador de solidez total es sensible a cambios en la estructura del activo, destacándose el aumento en propiedad, planta y equipo por actualización de avalúos por \$39.924 millones, el crecimiento de los saldos a favor en renta e IVA por \$36.665 millones al cierre del periodo, y el incremento en inversiones en vinculadas por \$31.427 millones.

Endeudamiento

Los indicadores de endeudamiento reflejan un incremento frente al periodo anterior, explicado principalmente por el aumento de \$92.395 millones asociado a la renegociación de las obligaciones financieras.

Adicionalmente, inciden los préstamos adquiridos con la vinculada Destilería Riopaila S.A.S y el aumento de \$29.184 millones en operaciones de factoring realizadas por proveedores, factores que en conjunto generan una mayor participación del pasivo dentro de la estructura de financiación de la Compañía.

Rendimiento

Los resultados del periodo estuvieron principalmente impactados por la caída en los precios internacionales y nacionales del azúcar, con un efecto negativo de \$196.202 millones. Esta situación, sumada al incremento en los costos operativos (principalmente en nómina, combustibles y otros rubros) y a la menor eficiencia en el rendimiento industrial del azúcar, deterioró significativamente la rentabilidad. En este contexto, los efectos adversos de mercado y costos no lograron ser compensados por las mejoras en productividad agrícola, reflejadas en el aumento del 14% en las toneladas de caña por hectárea.

Como consecuencia, la Compañía pasó de una utilidad neta de \$70.208 millones en 2024 a una pérdida de \$66.511 millones en 2025.

RESUMEN INFORMATIVO ANUAL – ANEXO 1

(Cifras expresadas en miles de pesos)

RESUMEN INFORMATIVO	2025	2024
CONCEPTO		
Activos totales	1.592.951.068	1.504.070.577
Pasivo total	1.051.443.803	884.117.469
Ingresos operacionales	1.433.097.223	1.629.299.381
(Pérdida) Utilidad neta	(66.511.279)	70.208.352
Valor patrimonial de la acción (\$/acción)	9.065,33	10.378,59
ACCIONES		
Valor nominal (pesos)	133,50	133,50
Acciones en circulación	59.733.842	59.733.842
Acciones en tesorería	87	87
Precio promedio en bolsa	No cotizó	No cotizó
Precio máximo en bolsa	No cotizó	No cotizó
Precio mínimo en bolsa	No cotizó	No cotizó
BALANCE		
Cuentas comerciales por cobrar corrientes	134.029.811	160.049.342
Inventarios totales	91.694.497	106.359.611
Total activos corrientes	428.171.156	424.671.223
Activos biológicos totales	100.384.032	90.126.829
Propiedades, planta y equipo	561.935.317	528.688.738
Obligaciones financieras corto plazo	4.090.695	24.021.274
Total pasivos corrientes	528.291.280	435.406.375
Total patrimonio	541.507.265	619.953.108
CAPITAL		
Autorizado	7.974.486	7.974.486
Suscrito y pagado	7.974.480	7.974.480
DIVIDENDOS		
Fecha de pago del dividendo ordinario	Mensual	Mensual
Mensual ordinario	3.307.917	2.611.115
Ordinario por acción	670,00	529,00
Extraordinario por acción	0,00	83,70
Efectivo total por acción y por año	38.629.168	37.567.159
EMPLEO		
Número de empleados	679	695
Salario promedio mes	6.542	6.497
Número de obreros	1.980	1.802

RESUMEN INFORMATIVO ANUAL – ANEXO 2

(Cifras expresadas en miles de pesos)

RESUMEN INFORMATIVO	2025	2024
IMPUESTO		
Retenciones Renta e Iva (pagos y/o compensación)	51.227.533	48.985.499
Gasto de impuesto corriente	157.592	24.286.839
INDICADORES FINANCIEROS		
Rotación activos: ventas/activo total	0,90	1,08
Margen de utilidad: utilidad neta/ventas	-4,64%	4,31%
OPERACIONES		
Costo materias primas	632.820.036	713.322.498
Depreciación	61.246.740	59.971.964
Gastos de administración, ventas	156.522.853	148.048.005
Gastos financieros	71.897.142	74.979.712
Diferencia en cambio neta - (gastos) ingresos	(2.322.117)	250.643
Resultado participación en subordinadas - ingreso (gasto)	55.657.656	33.786.801
Ingresos por intereses financieros	8.509.392	10.762.858
POSICION FINANCIERA		
Activos operacionales (Activos Corrientes + Activo Fijo + Activos biológicos)	1.026.475.227	987.845.347
Liquidez, razón corriente	0,81	0,98
Endeudamiento	66,01%	58,78%
RESERVAS		
Legal	7.875.811	7.875.811
Ocasionales y otras obligatorias	142.822.559	112.635.881
(PÉRDIDA) UTILIDAD		
Operacional	(121.631.799)	97.409.093
Antes de Impuestos	(124.224.863)	82.782.254

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Entidad Reportante

Riopaila Castilla S.A. es una Sociedad Anónima de carácter industrial y comercial, constituida de acuerdo con las leyes colombianas por escritura pública No. 1514 del 01 de junio de 2006, otorgada por la Notaría Quince de Cali, Departamento del Valle del Cauca. El término de duración es de 44 años contados a partir de la fecha de constitución y se extiende hasta el año 2050.

La sociedad tiene por objeto el desarrollo de las actividades y la explotación de negocios agropecuarios y agroindustriales, inversión en otras sociedades, prestación de servicios de administración, técnicos y equipos agrícolas, pecuarios y fabriles; la explotación industrial y/o transformación de los productos, subproductos y derivados de los procesos agropecuarios y agroindustriales, la producción, generación, cogeneración, transporte, distribución, comercialización y venta de energía y combustibles, en todas sus formas, así como la explotación industrial y/o transformación de los productos, subproductos y derivados de la actividad minera, extractiva en todas sus formas de exploración y explotación, y la comercialización de sus materias primas y/o minerales o productos derivados de estos. El domicilio principal de Riopaila Castilla S.A., es el municipio de Santiago de Cali, tal como consta en el registro realizado el 01 de junio de 2006 en la Cámara de Comercio de Cali, bajo el N° 6742 del libro IX correspondiéndole la matrícula mercantil No. 686130-4.

Riopaila Castilla S.A. aunque fue creada en 2006, es una empresa agroindustrial colombiana con 108 años de trayectoria en el mercado nacional e internacional, producto de las sociedades que dieron su origen. Produce mezclas a base de azúcar, miel, alcohol anhidro e industrial. Es una sociedad anónima, bajo control exclusivo de la Superintendencia Financiera de Colombia por ser emisora de valores y tener sus acciones inscritas en el Registro Nacional de Valores y Emisores, según Resolución del 1° de junio de 2006.

Riopaila Castilla S.A. en calidad de controlante, registró en Cámara de Comercio entre febrero de 2012 y octubre de 2013, la declaratoria de Grupo Empresarial con las sociedades subordinadas, tanto del orden nacional como extranjeras.

Empresa en Marcha

Durante el ejercicio 2025, la Compañía operó en un entorno macroeconómico y sectorial desafiante, caracterizado por condiciones climatológicas adversas, menor demanda global y una reducción significativa en los precios internacionales y nacionales del azúcar, así como por una variación desfavorable en la tasa de cambio.

Los ingresos operacionales ascendieron a \$1.433.097 millones, lo que representa una disminución del 12% frente al año anterior. Esta variación estuvo explicada principalmente por la caída en los precios internacionales del azúcar (NY -18% y reducción anual promedio del 22,3%) y menores precios en el mercado nacional (-11,8%), lo cual afectó tanto las ventas locales como de exportación, pese a la estrategia comercial enfocada en productos de mayor valor agregado. El 87,7% de los ingresos correspondió a azúcar equivalente (azúcar y mieles), mientras que el 12,3% restante provino de bagazo, caña y servicios agrícolas. El 78,8% de las ventas se realizó en el mercado nacional y el 21,2% en mercados de exportación.

Desde el punto de vista operativo, la productividad agrícola medida en toneladas de caña por hectárea (TCH) aumentó 14% frente a 2024, lo que permitió alcanzar una molienda de 4.49 millones de toneladas, superior en 5,6% al año anterior. No obstante, la disminución en el rendimiento industrial del azúcar y el incremento en costos de nómina operativa, combustibles y otros costos impactados por la inflación afectaron negativamente la rentabilidad.

Como resultado, el EBITDA del ejercicio se ubicó en \$8.476 millones (2024 - \$245.189 millones), reflejando una reducción significativa en la generación operativa. La Compañía registró una pérdida neta de \$66.511 millones, en contraste con la utilidad neta de \$70.208 millones obtenida en 2024.

Al 31 de diciembre de 2025, el pasivo financiero ascendió a \$444.375 millones, incrementándose en \$92.395 millones frente al cierre del año anterior. El aumento del endeudamiento se concentró principalmente en el primer semestre; durante el segundo semestre el nivel de deuda se estabilizó, en línea con una mayor actividad operativa y una gestión enfocada en la preservación de la liquidez.

En respuesta a este entorno, la Administración implementó y continúa ejecutando medidas orientadas a fortalecer la generación de caja y estabilizar la estructura financiera, entre las cuales se destacan: (i) operación a máxima capacidad y mayor coordinación entre plantas para capturar eficiencias productivas; (ii) priorización de mercados y productos de mayor margen; (iii) optimización estructural de costos y gastos; (iv) control estricto de inversiones, priorizando aquellas con impacto directo en liquidez y continuidad operativa; y (v) reperfilamiento del endeudamiento hacia el largo plazo para mitigar presiones de corto plazo.

La Administración mantiene seguimiento permanente de los indicadores financieros clave y una gestión activa con las entidades financieras, con el objetivo de anticipar riesgos, asegurar el cumplimiento de los covenants y fortalecer progresivamente la posición financiera. Con base en las acciones implementadas y las iniciativas en curso, la Compañía considera que cuenta con un plan estructurado para estabilizar su situación financiera y atender oportunamente sus obligaciones.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Bases de preparación de los estados financieros

Los estados financieros separados han sido preparados con base en las políticas de la compañía, de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), expedidas por el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en las versiones aceptadas por Colombia a través de los mencionados Decretos.

Los estados financieros separados adjuntos fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales de información estatutaria a las que está sujeta la Compañía como entidad legal independiente y, por consiguiente, no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarias para la presentación de la situación financiera y los resultados consolidados del Grupo y sus subordinadas. Estos estados financieros separados deben leerse en conjunto con los estados financieros consolidados del Grupo y sus subordinadas.

La aplicación de las normas internacionales en Colombia está sujeta a algunas excepciones establecidas por regulador y contenidas en el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios. Estas excepciones varían dependiendo del tipo de compañía y son las siguientes:

- Instrucciones incluidas en el Catálogo único de información financiera con fines de supervisión, aplicables a compañías vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia que pertenecen al Grupo 1 o que son destinatarios de la Resolución 743 de 2013, expedida por la Contaduría General de la Nación.

El Catálogo Único de Información Financiera emitido por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) establece instrucciones aplicables únicamente a las entidades vigiladas por dicho organismo, así como a ciertos preparadores de información financiera bajo competencia de la CGN, según el artículo 5 de la Resolución 743 de 2013.

Dado que la entidad no es vigilada por la SFC ni está sujeta a los lineamientos de la CGN, el catálogo no es aplicable. Las revelaciones y reclasificaciones se realizan conforme al marco técnico NIIF aplicable a la entidad.

- Excepciones aplicables a todos los preparadores de información financiera.

El artículo 2.2.1 del Decreto 2420 de 2015, adicionado por el Decreto 2496 del mismo año y modificatorios, establece que la determinación de los beneficios post empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, se efectuará de acuerdo con los requerimientos de la NIC 19, sin embargo, requiere la revelación del cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016, artículos 1.2.1.18.46 y siguientes y, en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.8.8.31 del Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico bajo NCIF.

2.2. Periodo y sistema contable

El periodo contable es anual, terminado el 31 de diciembre de cada año. El sistema contable utilizado por la Compañía es el de causación.

2.3. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros separados de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera “moneda funcional” que corresponde a pesos colombianos. Los estados financieros se presentan en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario.

2.4. Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones, en el caso de partidas que se han vuelto a valorar. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones, y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios, denominados en moneda extranjera, se reconocen en la cuenta de resultados como diferencia en tipo de cambio; excepto si se reconocen en el otro resultado integral como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversiones netas cualificadas.

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera, clasificados como disponibles para la venta, se analizan considerando las diferencias de conversión resultantes de cambios en el coste amortizado del título y otros cambios en el importe en libros del título. Las diferencias de conversión relativas a variaciones en el coste amortizado se reconocen en la cuenta de resultados, y los otros cambios en el importe en libros se reconocen en otros resultados integrales.

Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en resultados, se reconocen en la cuenta de resultados como parte de la ganancia o pérdida de valor razonable. Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en otros resultados integrales.

2.5. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos, las inversiones de alta liquidez fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo bajo de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición.

2.6. Inventarios

Los inventarios se valúan al menor valor entre el costo de adquisición o fabricación, y el valor neto realizable. El costo es determinado utilizando el método de costo promedio. El valor neto realizable es el precio estimado de venta del inventario dentro del curso normal de las operaciones, disminuyendo los gastos variables de venta aplicables.

Los inventarios se valoran utilizando el método del promedio ponderado y su costo incluye los costos directamente relacionados con la adquisición y aquellos incurridos para darles su condición y ubicación actual. El costo de los productos terminados y de productos en proceso comprende materia prima, mano de obra directa, otros costos directos y gastos indirectos de fabricación.

Los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares se deducen del costo de adquisición del inventario.

La provisión por obsolescencia se registra en el Estado de Resultados, calculada con deterioro teórico con relación al tiempo de rotación o cuando el valor neto de realización es menor que el costo de los productos.

2.7. Activos biológicos

Los activos biológicos comprenden caña de azúcar y animales vivos (semovientes). La caña de azúcar se transforma para convertirla en producto terminado, principalmente azúcar y alcohol carburante (etanol).

El activo biológico se mide, tanto en el momento de su reconocimiento inicial como al final del período sobre el que se informa, a su valor razonable.

Caña de azúcar

La valoración del activo biológico caña se realiza al valor razonable de la siguiente manera:

La productividad en términos de Toneladas de Caña por Hectárea (TCH) para cada predio y suerte se mide de acuerdo con el análisis y aforo hecho por los agrónomos internos especializados, jefes de cada una de las zonas a evaluar. El Tonelaje de Caña por Hectárea (TCH) de cada predio/suerte se valora en forma proporcional a la edad de la caña en mata, con base en el histórico o aforo. El estándar de edad de corte para la caña es de 13 meses.

Este tonelaje por hectárea de caña total se multiplica por el rendimiento estimado o aforo en kilos de azúcar por Tonelada de Caña. Los kilos de azúcar equivalente se multiplican por el precio estimado de liquidación de los próximos tres meses.

El valor razonable de la caña de azúcar excluye la tierra. El proceso biológico comienza después de la preparación de la tierra para la siembra y termina con la cosecha de los cultivos.

Semovientes

Los semovientes (ganado) se miden por su valor razonable menos los costos de venta, con base en los precios del mercado de animales de la misma edad, raza y el mérito genético con los ajustes que sean adecuados, para reflejar las diferencias.

2.8. Instrumentos financieros

2.8.1. Activos financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición: los que se miden al valor razonable y los que se miden al costo amortizado.

Compras y ventas convencionales de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en la cual la Compañía se compromete a adquirir o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo han vencido o se han transferido y la Compañía ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

La Compañía utiliza el enfoque simplificado para estimar las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, para lo cual establece una matriz de provisiones teniendo en cuenta la naturaleza del negocio.

Instrumentos de deuda:

(a) Activos financieros medidos a costo amortizado

Un activo financiero se mide posteriormente a costo amortizado, usando la tasa de interés efectiva, si el activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo que los términos contractuales otorgan, en fechas específicas, flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Sin perjuicio de lo anterior, la Compañía puede designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados.

(b) Activos financieros medidos a valor razonable

Un activo financiero deberá medirse a valor razonable con cambios en resultados a menos que se mida a costo amortizado de acuerdo con el párrafo 4.1.2, NIIF 9 o a valor razonable con cambios en otro resultado integral de acuerdo con el párrafo 4, NIIF 9. Sin embargo, una entidad puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones concretas en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados. (Párrafo 4.1.4, 5.7.5 y 5.7.6, NIIF 9).

Los dividendos recibidos en efectivo de estas inversiones se reconocen en el estado de resultado integral en la sección resultado del período.

Con base en lo evaluado, Riopaila Castilla S.A. no tiene influencia significativa ni facultad para intervenir en decisiones de política financiera en Ingenio Risaralda, las disposiciones al respecto son el resultado independiente y consensuado de su gobierno corporativo. Por lo anterior, esta inversión se reconoce en los estados financieros separados y consolidados como inversión de patrimonio con cambios en resultados, utilizando el método del valor razonable (medido con datos de entrada de nivel 3), realizando las revelaciones aplicables por los cambios en las condiciones del activo mencionado.

Los dividendos de los instrumentos de patrimonio son reconocidos en los resultados, siempre y cuando representen un retorno de la inversión.

Medición inicial de activos financieros

Excepto para las cuentas por cobrar comerciales que queden dentro del alcance del párrafo 5.1.3, NIIF 9 en el momento del reconocimiento inicial, una entidad medirá un activo o un pasivo financiero por su valor razonable más o menos, en el caso de un activo o un pasivo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo financiero o del pasivo financiero. (Párrafo 5.1.1, NIIF 9).

Medición posterior de activos financieros

Después del reconocimiento inicial, una entidad medirá un activo financiero de acuerdo con los párrafos 4.1.1 a 4.1.5 NIIF 9:

- (a) costo amortizado;
- (b) valor razonable con cambios en otro resultado integral; o
- (c) valor razonable con cambios en resultados. (Párrafo 5.2.1, NIIF 9).

2.8.2. Reconocimiento y medición

En el reconocimiento inicial, la Compañía valora los activos financieros a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se mide al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros que se miden a su valor razonable con cambios en resultados se contabilizan directamente en la cuenta de resultados.

Las ganancias o pérdidas de un instrumento de deuda que se valora posteriormente a su valor razonable y no es parte de una relación de cobertura se reconocen en los resultados y se presentan en el estado de resultados dentro de "otras (pérdidas) / ganancias - neto" en el período en que se producen.

Las ganancias o pérdidas de un instrumento de deuda que se valora posteriormente a su costo amortizado y no forma parte de una relación de cobertura se reconocen en los resultados del período cuando el activo financiero se da de baja o se deteriora y a través del proceso de amortización utilizando el método de interés efectivo.

Posteriormente, la Compañía mide todos los instrumentos de patrimonio a valor razonable. Los dividendos de los instrumentos de patrimonio son reconocidos en los resultados, siempre y cuando representan un retorno de la inversión.

2.8.3. Deterioro de activos financieros

La Compañía utiliza el enfoque simplificado para estimar las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, para lo cual establece una matriz de provisiones teniendo en cuenta la naturaleza del negocio, y su experiencia de pérdidas crediticias histórica para cuentas por cobrar comerciales.

2.8.4. Obligaciones Financieras

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Las deudas se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos de transacción) y el valor de reembolso se reconocen en el Estado de Resultados durante el período del préstamo utilizando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente si su exigibilidad está dentro de los doce meses siguientes contados desde la fecha de balance.

2.8.5. Baja en cuentas

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja del estado de situación financiera cuando se vende, transfiere, expira o la Compañía pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento.

Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando la obligación contractual ha sido liquidada o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente de la misma contraparte bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los valores respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales en la sección estado de resultados.

2.8.6. Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos (o en el ciclo normal de explotación de la empresa si es más largo). Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

2.8.7. Instrumentos financieros derivados y coberturas

Un derivado financiero es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, tasa de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación con otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

En el curso normal de los negocios las Compañías realizan operaciones con instrumentos financieros derivados, con el único propósito de reducir su exposición a fluctuaciones en el tipo de cambio y de tasas de interés de obligaciones en moneda extranjera. Estos instrumentos incluyen entre otros contratos swap, forward, opciones y futuros de commodities de uso propio.

Los derivados se clasifican dentro de la categoría de activos o pasivos financieros, según corresponda la naturaleza del derivado, y se miden a valor razonable con cambios en el estado de resultados, excepto aquellos que hayan sido designados como instrumentos de cobertura.

La Compañía designa y documenta ciertos derivados como instrumentos de cobertura contable para cubrir la exposición a las variaciones en los flujos de caja de transacciones futuras altamente probables (coberturas de flujo de efectivo).

La Compañía espera que las coberturas sean altamente eficaces para lograr compensar las variaciones en los flujos de efectivo. La Compañía evalúa periódicamente las coberturas, al menos anual, para determinar que realmente éstas hayan sido altamente eficaces a lo largo de los periodos para los cuales fueron designadas.

Las coberturas que cumplan los estrictos criterios requeridos para la contabilidad de coberturas se contabilizan de la siguiente manera:

Coberturas de flujo de efectivo: la porción efectiva de los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura es reconocida en los Otros Resultados Integrales, mientras cualquier porción inefectiva es reconocida inmediatamente en el resultado del periodo. Cuando la partida cubierta resulta en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, las ganancias o pérdidas previamente reconocidas en los Otros Resultados Integrales se incluyen en el costo del activo o pasivo. En otro caso, las ganancias o pérdidas reconocidas en el Otro Resultado Integral son trasladadas al estado de resultados en el momento en que la partida cubierta es liquidada o se cierra.

2.9. Inversiones en subsidiarias

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las que la Compañía tiene control. La Compañía controla otra entidad, cuando está expuesta a, o tiene derecho a, retornos variables procedentes de su implicación con la entidad y tiene la capacidad de afectar a los rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la Compañía y dejan de consolidarse a partir de la fecha en que el control cesa.

Las inversiones en subsidiarias son incorporadas en los estados financieros separados utilizando el método de participación patrimonial de acuerdo con lo establecido en el Artículo 35 de la Ley 222 de 1995, excepto si la inversión o una porción de esta, es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5. Conforme al método de participación patrimonial, las inversiones en subsidiarias se contabilizan inicialmente en el estado de situación financiera al costo, y se ajustan posteriormente para contabilizar la participación de la Compañía en el estado de resultados y en otro resultado integral de la subsidiaria, según corresponda.

2.10. Inversiones en asociadas y de patrimonio

Las asociadas son todas las entidades sobre las que la Compañía ejerce influencia significativa pero no control, generalmente estas entidades son aquellas en las que se mantiene una participación entre 20% y 50% de los derechos de voto.

Las inversiones en asociadas inicialmente se reconocen al costo, que incluye la plusvalía (neto de cualquier pérdida acumulada por deterioro) identificada al momento de la adquisición.

En los estados financieros separados las inversiones en asociadas se contabilizan mediante el método de la participación patrimonial.

La Compañía determina en cada fecha de balance, si existe evidencia objetiva de que la inversión en la asociada se deteriora. Si este es el caso, la Compañía calcula el importe del deterioro como la diferencia entre el importe recuperable de la asociada y su valor en libros y reconoce la provisión en la cuenta de “ganancias / (pérdidas) de asociadas en el estado de resultados”.

Las inversiones en patrimonio se reconocen al costo, en la medida en que este constituye la mejor estimación del valor razonable. No obstante, la inversión en el Ingenio Risaralda se mide al valor razonable, y las variaciones en su valoración se reconocen en el resultado del periodo.

2.11. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, plantas y equipo incluyen el importe de inmuebles, muebles, vehículos, maquinaria y equipo, equipos de informática y otras instalaciones de propiedad de la Compañía, y que son utilizados en el giro de la entidad.

Los activos fijos se miden al costo, neto de la depreciación acumulada y de pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera. El costo incluye el precio de adquisición, los costos directamente relacionados a la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que opere en la forma prevista por la Compañía, los costos por préstamos de los proyectos de construcción que toman un período de un año o más para ser completados si se cumplen los requisitos de reconocimiento.

Para el caso de los inmuebles, comprendidos los terrenos y las edificaciones, la Compañía aplica costo revaluado, el cual se determina con base en avalúos certificados, determinados sobre lineamientos y reglamentación de referencia internacional.

La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso y se calcula por el método de línea recta a lo largo de la vida útil estimada del activo de la siguiente manera:

Edificaciones	3 a 80 años
Maquinaria y equipo	10 a 45 años
Equipos menores	2 a 10 años
Flota y equipo de transporte	5 a 20 años
Acueductos, plantas, redes y vías de comunicación	3 a 10 años
Equipos de comunicación y computación	3 a 10 años
Muebles, enseres y equipos de oficina	2 a 10 años

Los valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente en cada cierre de ejercicio, en caso de que sea requerido.

Un componente de propiedades, planta y equipo o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo que están a costo histórico, se determina comparando la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe neto en libros del activo en el estado de resultados del periodo cuando se da de baja el activo.

2.11.1. Activos por derecho de uso y pasivo por arrendamientos

Los activos por derecho de uso (ADU) están constituidos por todos aquellos activos que la Compañía utiliza en el desarrollo de sus operaciones agroindustriales y administrativas, y que provienen de transacciones (contratos o similares) que expresamente están definidos o que adoptan la forma legal de un arrendamiento. La identificación de este tipo de activos obedece a la revisión y estudio individual que se realiza a la generalidad de contratos vigentes, y a los que se suscriben dentro del respectivo período.

Los activos identificados por derecho de uso incrementan el valor de los activos de conformidad con su naturaleza y también de los pasivos, corrientes y no corrientes, según el caso, y por lo tanto impactan la presentación del estado de situación financiera, el estado de resultados y el estado de flujos de efectivo. A nivel del estado de Resultados, se genera una afectación en el gasto de amortización del ADU y el gasto por intereses asociado al pasivo por arrendamiento.

Para el registro inicial de un activo por derecho de uso y del correspondiente pasivo por arrendamiento, se determina el valor presente de los pagos futuros estimados bajo el contrato, reconociendo posteriormente una amortización por el derecho de uso del activo y un gasto financiero derivado del pasivo por arrendamiento.

Tratándose de arrendamientos que se consideren a corto plazo, esto es menores a doce (12) meses, no se reconocerá el activo por derecho de uso ni la correspondiente obligación, sino que se les dará el tratamiento tradicional como un arrendamiento de tipo operativo. Igual tratamiento se les da a las operaciones catalogadas como arrendamientos de activos de bajo valor (menores a 20 SMMLV).

La Compañía remedirá el pasivo por arrendamiento a partir de la ocurrencia de ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el término del arrendamiento, una modificación en los cánones futuros como resultado de un cambio en el índice o tasa usada para determinar dichos cánones, entre otros). En general, se reconocerá el monto de la remediación del pasivo por arrendamiento como un ajuste en el activo por derecho de uso.

2.12. Beneficios a empleados

Son todas las formas de distribución concedidas por la Compañía a los empleados a cambio de los servicios prestados o por beneficios por terminación. El origen de las retribuciones se da por acuerdos formales, requerimientos legales u obligaciones implícitas. La Compañía tiene beneficios a empleados de corto plazo, largo plazo por terminación de contrato.

(a) Beneficios a los empleados de corto plazo:

Incluyen los sueldos, salarios, aportes a la seguridad social, vacaciones, prima de servicios, cesantías Ley 50, intereses a las cesantías, primas extralegales, dotación, transporte, casino, servicios médicos en planta, seguros médicos, entre otros. La Compañía reconoce un pasivo (gasto) en cada período de acuerdo con el salario devengado por el trabajador, acuerdos convencionales y legales vigentes.

(b) Beneficios a los empleados de largo plazo:

- **Retroactividad de las cesantías:** Se da a aquellos trabajadores pertenecientes al régimen laboral anterior a la Ley 50 de 1990 y que no se acogieron a ésta. Su reconocimiento se realiza por todo el tiempo laborado a la fecha de cierre de balance con base en el último salario devengado.

- **Pensiones por Jubilación:** Corresponde a las obligaciones con el personal jubilado, retirado voluntariamente, retirado sin justa causa, con rentas post-mortem vitalicias y con rentas temporales. Los beneficios cubiertos por las reservas son la pensión mensual de jubilación, la renta post-mortem, el auxilio de navidad y las mesadas de Ley. Estas obligaciones se valorizan anualmente por actuarios independientes.

(c) Pasivo pensional

Son beneficios post-empleo en los cuales la Compañía tiene obligación legal o implícita de responder por los pagos de los beneficios que quedaron a su cargo, ya sea de manera compartida con el Instituto de Seguros Sociales - ISS o totalmente asumidas de acuerdo con la legislación.

El costo de este beneficio se determina mediante el método de la unidad de crédito proyectada. El pasivo se mide anualmente por el valor presente de los pagos futuros esperados que son necesarios para liquidar las obligaciones derivadas de los servicios prestados por los empleados en el período corriente y en los anteriores.

La actualización del pasivo por ganancias y pérdidas actuariales se reconoce en el resultado del período y las remediciones en otros resultados integrales. El interés sobre el pasivo se calcula aplicando la tasa de descuento

a dicho pasivo. Los pagos efectuados al personal jubilado se deducen de los valores provisionados por este beneficio.

2.13. Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes

(a) Provisiones

Las provisiones para demandas legales se reconocen cuando se tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto se ha estimado confiablemente. Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que se requiera de salidas de recursos para su pago, se determina considerando la clase de obligación como un todo. Las provisiones se estiman de acuerdo con la probabilidad de la ocurrencia del hecho.

(b) Pasivos contingentes

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Compañía o las obligaciones presentes, que surgen de eventos pasados, pero que no es probable, sino posible, que una salida de recursos que incluye beneficios económicos sea requerida para liquidar la obligación o el monto de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad, no se reconocen en el estado de situación financiera, en cambio se revelan como pasivos contingentes.

(c) Activos contingentes

Los activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Compañía, no se reconocen en el estado de situación financiera, en cambio se revelan como activos contingentes cuando es probable su ocurrencia. Cuando el hecho contingente sea cierto se reconoce el activo y el ingreso asociado en el resultado del período.

2.14. Impuesto sobre la renta

El gasto por impuesto sobre la renta del periodo comprende al impuesto sobre la renta corriente y el impuesto diferido.

El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trate de partidas que se reconocen en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio respectivamente.

La Compañía realiza una identificación y evaluación periódica de los tratamientos fiscales adoptados de manera regular como específica, y que podrían ser objeto de una revisión y calificación diferente por parte de la autoridad fiscal. Esta evaluación se refiere a la incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias y la posibilidad de que las autoridades fiscales realicen determinaciones fiscales negativas en el supuesto caso de una revisión. Esta evaluación se hace con ocasión de la emisión de los estados financieros de cierre de ejercicio y aplica solo al impuesto sobre la renta, y no a ningún otro impuesto ni otros conceptos tales como multas e intereses.

2.14.1. Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. El resultado fiscal difiere del reportado en el estado de resultados y otro resultado integral, debido a las partidas de ingresos, costos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del período sobre el cual se informa. La Compañía determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios con base en la utilidad gravable o la renta presuntiva, la mayor, estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos.

2.14.2. Impuesto diferido

El impuesto diferido se reconoce aplicando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias que surgen entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias excepto si estas surgen del reconocimiento inicial de plusvalía mercantil o por el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios y que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o gravable. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, sólo en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los impuestos sobre la renta diferidos se determinan usando las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del balance general y que se espera serán aplicables cuando los impuestos sobre la renta diferidos activos se realicen o los impuestos sobre la renta pasivos se realicen.

Se debe reconocer un impuesto diferido por las diferencias temporarias que surgen de las inversiones en subsidiarias y asociadas, a excepción de aquellos en los que la Compañía es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporaria y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos diferidos activos y pasivos se refieren a los impuestos sobre la renta correspondiente a la misma autoridad fiscal.

2.15. Ingresos procedentes de contratos con clientes

Los ingresos procedentes de contratos con clientes se reconocen en la medida que sea probable que la Compañía recaude la contraprestación a la que tiene derecho por la transferencia de bienes y servicios a los clientes y se pueda realizar una medición de manera fiable del importe, independientemente del momento en el que el pago sea realizado.

Los ingresos procedentes de contratos con clientes se miden por el valor razonable en función de la contraprestación pactada en los contratos con clientes, excluyendo el importe recaudado o por recibir en nombre de terceros (impuestos). La Compañía reconoce los ingresos cuando transfiere el control del producto o el servicio.

2.16. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida y que no están en condiciones de poderse utilizar no están sujetos a depreciación o amortización y se someten anualmente a pruebas para pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el importe cuando el valor en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costes para la venta y el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor se realiza para aquellos donde se presentan flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros distintos a la Plusvalía que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

2.17. Materialidad o con importancia relativa

La información es material o tiene importancia relativa si su omisión, expresión inadecuada o distorsión, podría esperarse que influya razonablemente sobre las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros toman a partir de estos, que proporcionan información financiera sobre una entidad que informa.

La materialidad o con importancia relativa depende de la naturaleza o magnitud de la información, o de ambas. Una entidad evalúa si la información en cuestión, individualmente o en combinación con otra información, es material o con importancia relativa en el contexto de sus estados financieros tomados en su conjunto.

La información se distorsiona si se comunica de forma que hubiera tenido un efecto similar para los usuarios principales de los estados financieros que la omisión o expresión inadecuada de esa información. Ejemplos de circunstancias que pueden dar lugar a que información material o con importancia relativa esté siendo ensombrecida son los siguientes:

- (a) la información con respecto a una partida material o con importancia relativa u otro suceso se revela en los estados financieros, pero el lenguaje usado es vago o poco claro;
- (b) la información con respecto a una partida material o con importancia relativa, transacción u otro suceso está dispersa por los estados financieros;
- (c) partidas diferentes, transacciones u otros sucesos se agregan inapropiadamente;
- (d) partidas similares, transacciones u otros sucesos se desagregan inapropiadamente; y
- (e) la comprensibilidad de los estados financieros se reduce como resultado de ocultar información material o con importancia relativa dentro de información no significativa, en la medida en que los usuarios principales no puedan determinar qué información es material o tiene importancia relativa.

La evaluación de si se determinada información que pudiera influir razonablemente en las decisiones que tomen los usuarios principales de los estados financieros de una entidad que informa, requiere que dicha entidad considere tanto las características de esos usuarios como las circunstancias particulares que la rodean.

Numerosos inversores, prestamistas y otros acreedores, existentes y potenciales, no pueden requerir que las entidades que informan les proporcionen información directamente, y deben confiar en los estados financieros con propósito general para obtener la mayor parte de la información financiera que necesitan. Por consiguiente, ellos son los usuarios principales a quienes se dirigen los estados financieros con propósito general. Los estados financieros se preparan para usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y del mundo de los negocios, que revisan y analizan la información con diligencia. A veces, incluso usuarios diligentes y bien informados pueden necesitar recabar la ayuda de un asesor para comprender información sobre fenómenos económicos complejos.

2.18. Reclasificaciones

Algunas cifras de los estados financieros del año 2024 fueron reclasificadas para fines de comparación y presentación con el presente año, y se indican bajo las denominaciones de las cuentas señaladas en el plan de cuentas contables de la Compañía.

El rubro de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se reclasificó entre corriente y no corriente por valor de \$ 5.612.142 (Ver nota 7), lo anterior como efecto de la evaluación realizada para determinar la exigibilidad de las cuentas por cobrar a proveedores de caña.

	Reclasificado 2025	Año anterior 2024	Diferencia
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corriente	160.049.342	165.661.484	(5.612.142)
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corriente	9.633.913	4.021.771	5.612.142

3. CAMBIOS NORMATIVOS

3.1. Normas emitidas no vigentes

Las normas e interpretaciones que han sido publicadas, pero no son aplicables a la fecha de los presentes estados financieros son reveladas a continuación. La Compañía adoptará esas normas en la fecha en la que entren en vigencia y cuando dichas normas son aplicables a la compañía, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.

3.2. Nuevas normas e interpretaciones

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha:

NIIF 18: Presentación y revelación en estados financieros

En abril de 2024, el IASB emitió la NIIF 18, que reemplaza a la NIC 1 Presentación de estados financieros reemplaza la NIC 1 e introduce una nueva estructura del estado de resultados, clasificando ingresos y gastos en cinco categorías: operativa, inversión, financiación, impuestos y operaciones discontinuadas. También exige revelar medidas de desempeño definidas por la gerencia y establece nuevos criterios de agrupación y desagregación de información.

Asimismo, modifica la NIC 7 al cambiar el punto de partida del método indirecto a la ganancia o pérdida operativa y elimina la opcionalidad en la clasificación de dividendos e intereses.

La NIIF 18 no ha sido incorporada al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Mejoras 2024

NIIF 19: Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: Información a revelar

En mayo de 2024, el IASB emitió la NIIF 19, que permite a determinadas subsidiarias aplicar requerimientos de revelación reducidos, manteniendo los criterios de reconocimiento, medición y presentación establecidos en las demás NIIF.

Para aplicar esta norma, la entidad debe ser subsidiaria según la NIIF 10, no tener obligación pública de rendir cuentas y contar con una matriz que prepare estados financieros consolidados bajo NIIF, disponibles para uso público.

La NIIF 19 no ha sido incorporada al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7: Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros

En mayo de 2024, el IASB emitió modificaciones a las NIIF 9 e IFRS 7, modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros. Las modificaciones incluyen:

- Aclaración de que la baja de un pasivo financiero se efectúa en la fecha de liquidación, incluyendo la opción de baja anticipada en pagos electrónicos bajo condiciones específicas.
- Orientación adicional sobre cómo se deben evaluar los flujos de caja contractuales para activos financieros con características ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ESG) y características similares.
- Aclaraciones sobre qué constituyen activos financieros con características “sin recurso” y cuáles son las características de los instrumentos vinculados contractualmente.

- La introducción de divulgaciones para instrumentos financieros con características contingentes y requisitos adicionales de divulgación para instrumentos de renta variable clasificados a valor razonable a través de otros resultados integrales (ORI).

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Modificaciones Anuales a las normas contables NIIF- Volumen 11

En julio de 2024, el IASB emitió nueve enmiendas de alcance limitado como parte de su mantenimiento periódico de las NIIF. Estas enmiendas incluyen aclaraciones, simplificaciones y correcciones para mejorar la coherencia en IFRS 1, IFRS 7 (incluida su guía de implementación), IFRS 9, IFRS 10 y la NIC 7.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Mejoras 2022

Modificaciones a la NIIF 16: Pasivo por Arrendamiento en una Venta con Arrendamiento Posterior

Las modificaciones de la NIIF 16 especifican los requisitos que un vendedor-arrendatario utiliza para medir el arrendamiento, responsabilidad derivada de una operación de venta y arrendamiento posterior, para garantizar que el vendedor-arrendatario no reconozca ningún importe de la ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso que conserva.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Modificaciones a la NIC 1: Pasivos no Corrientes con Condiciones Pactadas.

Las modificaciones precisan que la clasificación de los pasivos depende del derecho existente al cierre del período para diferir su pago, independientemente de la probabilidad de ejercerlo. Asimismo, establecen que dicho derecho debe existir al final del período sobre el que se informa.

Adicionalmente, se exige revelar cuando un pasivo derivado de un contrato de préstamo se clasifique como no corriente y al diferir esté sujeto al cumplimiento de condiciones dentro de los doce meses siguientes.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Mejoras 2023

Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7: Acuerdos de financiación con proveedores.

Las modificaciones a la NIC 7 Estado de flujos de efectivo y a la NIIF 7 Instrumentos financieros, aclaran las características de los acuerdos de financiación con proveedores y exigen información a revelar adicional sobre dichos acuerdos. Los requisitos de información a revelar tienen por objeto ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender los efectos de los acuerdos de financiación con proveedores sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una entidad.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Modificaciones a la NIC 12: Reforma fiscal internacional - Reglas del modelo del segundo pilar.

La modificación incorpora una excepción temporal obligatoria para el reconocimiento y revelación de impuestos diferidos derivados de la implementación del Segundo Pilar de la OCDE, así como nuevos requerimientos de revelación para informar sobre la exposición a este impuesto.

A la fecha de estos estados financieros, la Compañía evaluó el impacto de dichas normas y concluyó que no generan efectos materiales en sus estados financieros ni en sus revelaciones.

4. JUICIOS Y ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS EN APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias. Debido a que existe un grado de volatilidad por lo que los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas y podrían surgir ajustes en el valor en libros de los activos y pasivos afectados.

4.1. Deterioro de activos no monetarios

La Compañía evalúa periódicamente si su propiedad, planta y equipo, ha sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 2.9. La Compañía no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

4.2. Vidas útiles de propiedades, planta y equipo

La determinación de la vida útil económica de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la Administración de la Compañía respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Compañía revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

4.3. Impuesto sobre la renta

La Compañía está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. La Compañía evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la Compañía. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el período en el que se determina este hecho.

La Compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos.

4.4. Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Compañía para instrumentos financieros similares.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente del comprador. El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación. La Compañía aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada balance general. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

4.5. Deterioro de cuentas por cobrar

La Compañía revisa mensualmente sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro bajo el modelo de pérdida esperada. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en los resultados, la Compañía realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados. Esta evidencia puede incluir datos observables que indiquen que se ha producido un cambio adverso en el estado de pago de las contrapartes, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con los pagos de los activos de la Compañía. La Compañía cuenta con una política de provisión de cartera, una vez se ha determinado que una cuenta por cobrar debe pasar a proceso jurídico inmediatamente se provisiona el 100% contra el estado de resultados.

4.6. Beneficios a empleados post-empleo

El valor actual de las obligaciones por pensiones de jubilación y otros beneficios post-empleo depende de ciertos factores que se determinan sobre una base actuarial usando una serie de hipótesis. Las hipótesis usadas para determinar el costo de pensiones incluyen tablas de mortalidad, factores de incremento, y la tasa de descuento. Cualquier cambio en estas hipótesis tendrá efecto sobre el valor en libros de las obligaciones por beneficios post-empleo.

4.7. Provisiones

La Compañía realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

4.8. Valor razonable de activos biológicos

La Compañía estima el crecimiento de sus plantaciones agrícolas (caña de azúcar) a través de un modelo de crecimiento gradual que involucra variables como edad, rendimiento y toneladas de caña por hectárea (TCH), ajustado a técnicas estadísticas con información de mediciones en suertes y ajustada de acuerdo con su cosecha; así mismo se tiene en cuenta los costos incurridos en la plantación y el tipo de contrato. El ajuste de esta valuación se revela en la Nota 11 de estos estados financieros.

5. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIERO

5.1. Factores de riesgo financieros

Las operaciones diarias de la Compañía en la ejecución de su objeto misional están expuestas a una variedad de riesgos entre los cuales se detallan, los riesgos de mercado el cual contiene inmersos los riesgos de tasa de cambio, riesgos de tasas de intereses y riesgos de precio del azúcar en el mercado. Así mismo, la Compañía se expone al riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

Como herramienta para la gestión de los riesgos financieros en lo que respecta a los precios del azúcar en el mercado, al ser este un commodity expuesto a fluctuaciones de las bolsas de nueva York y de Londres, la Compañía utiliza instrumentos de derivados financieros tales como futuros y opciones, con los cuales se busca mitigar la exposición a la volatilidad del mercado.

El programa general de gestión de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en la incertidumbre que genera los mercados financieros y, propende por la mitigación de los posibles efectos adversos en el desempeño financiero de la empresa.

5.1.1 Riesgos de mercado

5.1.1.1. Riesgos de tasa de cambio

Las actividades de la Compañía la exponen principalmente a riesgos financieros de cambio resultantes de la exposición con respecto al dólar estadounidense. La Compañía suscribe una variedad de instrumentos financieros derivados para manejar el riesgo cambiario principalmente respecto del dólar estadounidense.

El área financiera de la Compañía controla periódicamente la posición neta de los activos y pasivos corrientes en dólares de los Estados Unidos de América. La tasa de cambio representativa del mercado al 31 de diciembre de 2025 fue de \$3.757,08 (31 de diciembre de 2024 fue de \$4.409,15) por USD 1 y al 31 de diciembre 2025 fue de \$4.412,50 (31 de diciembre de 2024 fue de \$4.565,67) por EUR 1.

La Compañía tiene la siguiente posición (activos menos pasivos) en moneda extranjera, contabilizados por su equivalente en miles de pesos al 31 de diciembre:

	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025			AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024		
	USD	EUR	EQUIVALENTE EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS	USD	EUR	EQUIVALENTE EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS
TOTAL ACTIVOS (ver nota 31)	4.172.956	14.153.814	\$ 78.131.875	6.791.391	12.701.804	\$ 87.936.564
TOTAL PASIVOS (ver nota 31)	(2.669.715)	-	(10.030.329)	(1.731.809)	(1.104)	(7.640.845)
POSICION ACTIVA (PASIVA) NETA	1.503.241	14.153.814	\$ 68.101.546	5.059.582	12.700.700	\$ 80.295.719

La Administración ha establecido una política que requiere que la Compañía administre el riesgo de tipo de cambio respecto de su moneda funcional. Para administrar su riesgo de cambio que surge de transacciones comerciales futuras de activos y pasivos reconocidos, la tesorería de la Compañía usa derivados financieros negociados en bolsa y con entidades financieras.

Una variación en el tipo de cambio puede generar impactos en los estados financieros por el descalce en el balance de monedas que puedan existir.

Tomando todas las cuentas del balance que registran partidas en moneda extranjera, sobre los cuales la variación en la tasa de cambio se registra en el estado de resultados como diferencia en cambio, se calculó la exposición neta de la Compañía y su efecto sobre los resultados.

Al 31 de diciembre de 2025, suponiendo una variación del 10% en la tasa de cambio habría generado un impacto en el estado de resultados por una diferencia en cambio neta aproximada de \$565 millones asociada a transacciones en dólares estadounidenses y de \$6.245 millones asociada a transacciones en euros, calculada sobre la posición monetaria neta y utilizando las tasas de cambio de cierre del período.

En la nota 31 se revela el detalle de los rubros (activos y pasivos) que integran la posición neta en moneda extranjera.

5.1.1.2. Riesgos de tasa de interés de valor razonable y flujos de efectivo

El riesgo de tasa de interés para la Compañía surge de su endeudamiento con entidades financieras. El endeudamiento a tasas variables expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo.

La Compañía analiza su exposición al riesgo de tasa de interés de manera dinámica. Se simulan varias situaciones hipotéticas tomando en cuenta las posiciones respecto de refinanciamientos, renovación de las posiciones existentes, financiamiento alternativo y cobertura.

Adicionalmente aplica las técnicas de valoración que resultan más adecuadas para medir el valor razonable conforme a los principios establecidos en IFRS 13. En este proceso, maximiza la utilización de datos de entrada observables y reduce al mínimo el uso de datos de entrada no observables, de acuerdo con la jerarquía del valor razonable definida por la norma.

Nivel 1: Precios de cotización (no ajustados) de mercados activos para activos y pasivos idénticos. El valor razonable de estos instrumentos se basa en entradas de nivel 1.

5.1.2. Riesgos de Crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. Para los clientes comerciales se revisa en las centrales de riesgo su comportamiento y se realiza un análisis financiero para determinar la capacidad de endeudamiento y su cupo no debe exceder el 60% del patrimonio líquido de acuerdo con la última declaración de renta.

5.1.3. Riesgos de Liquidez

La Compañía mantiene una política de liquidez acorde con el flujo de capital de trabajo ejecutando los compromisos de pago a proveedores y entidades financieras de acuerdo con la política establecida, esta gestión se apoya con flujos de caja y presupuesto los cuales son revisados periódicamente permitiendo determinar la posición de tesorería para atender las necesidades de liquidez.

El siguiente cuadro analiza los pasivos financieros de la Compañía y netos (se excluyen sobregiros y leasing financiero) por grupos de vencimientos comunes considerando la fecha del balance general hasta su vencimiento.

	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025			
	Más de 3 meses y menos de 1 año	Entre 1 año y 2 años	Entre 2 y 4 años	Más de 4 años
Obligaciones financiera (excluyendo arrendamientos financieros y sobregiros)	1.411.000	31.238.166	236.729.960	171.596.431
TOTAL	1.411.000	31.238.166	236.729.960	171.596.431

	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024			
	Más de 3 meses y menos de 1 año	Entre 1 año y 2 años	Entre 2 y 4 años	Más de 4 años
Obligaciones financiera (excluyendo arrendamientos financieros y sobregiros)	23.787.818	31.071.968	161.549.136	135.157.801
TOTAL	23.787.818	31.071.968	161.549.136	135.157.801

5.2. Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Consistente con el sector, la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Esta ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio tal y como se muestra en el estado de situación financiera más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2025 y diciembre de 2024 fueron los siguientes:

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Total préstamos	\$ 444.375.191	\$ 351.980.272
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	2.343.409	690.194
Deuda neta	442.031.782	351.290.078
Total patrimonio	541.904.105	619.953.108
Total capital	983.935.887	971.243.186
Ratio de apalancamiento	44,92%	36,17%

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Caja	\$ 8.780	\$ 3.920
Caja menor en dólares (1)	8.278	8.458
Subtotal caja	\$ 17.058	\$ 12.378
Bancos Nacionales	368.769	532.993
Bancos Extranjeros (2)	1.734.525	20.497
Subtotal bancos	\$ 2.103.294	\$ 553.490
Inversiones		
Bonos	\$ 68.595	\$ -
Derechos Fiduciarios (3)	154.462	124.326
Subtotal Inversiones	\$ 223.057	\$ 124.326
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	\$ 2.343.409	\$ 690.194

(1) Incluye valores mantenidos para gastos de viaje de directores, en el exterior así:

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Caja menor - saldo en USD	2.203,21	1.918,21

(2) Corresponde a las cuentas de compensación en Bancolombia Panamá y Helm Bank USA, a través de las cuales se gestionan los ingresos y egresos en moneda extranjera. Al cierre de diciembre, el saldo se explica principalmente por operaciones cambiarias asociadas al recaudo por ventas de azúcar.

El mayor saldo al 30 de diciembre de 2025 en comparación con el período anterior se explica principalmente por USD 406.033,50 correspondientes a ventas a clientes del exterior, recaudadas últimos días del año.

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Cuenta de compensación - saldo en USD	461.668,37	4.648,71
Tasa representativa de mercado	3.757,08	4.409,15

(3) El detalle de derechos fiduciarios en moneda nacional es el siguiente:

Entidad	Tipo de Fondo	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Fiduciaria Alianza S.A. Fideicomiso	Fuente de pago primario - secundario	\$ 142.712	\$ 122.497
Credicorp capital	De inversión colectivo	11.750	1.829
TOTAL		\$ 154.462	\$ 124.326

El efectivo y equivalente de efectivo no presenta restricciones en 2025 y 2024.

7. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Clientes nacionales (1)	\$ 61.643.841	\$ 71.138.947
Proveedores de Caña (2)	48.344.055	44.824.829
Clientes del exterior (3)	13.935.330	29.915.305
Deudas de difícil cobro (4)	2.493.415	3.964.988
Deterioro (4)	(2.493.415)	(3.964.988)
SUBTOTAL CLIENTES Y PROVEEDORES DE CAÑA	\$ 123.923.226	\$ 145.879.081
Anticipos y avances a proveedores, contratistas y trabajadores (5)	\$ 5.202.478	\$ 3.605.737
Ingresos por cobrar (6)	2.134.432	1.993.152
Deudores varios (7)	2.769.675	8.571.372
Deudas de difícil cobro (4)	268.857	753.785
Deterioro (4)	(268.857)	(753.785)
SUBTOTAL OTROS DEUDORES	\$ 10.106.585	\$ 14.170.261
TOTAL	\$ 134.029.811	\$ 160.049.342
NO CORRIENTE		
Anticipos y avances a proveedores, contratistas y trabajadores (5)	\$ 7.014.852	\$ 5.612.142
Deudores varios (7)	7.374.801	4.021.771
TOTAL NO CORRIENTE	\$ 14.389.653	\$ 9.633.913

Durante el periodo, la compañía realizó operaciones de factoring sin recurso con una entidad financiera mediante las cuales se transfirieron cuentas por cobrar comerciales por valor de \$328.703 millones de manera definitiva, la Compañía no tiene responsabilidad, obligación o riesgo económico relacionado con esa cartera.

Estas operaciones tienen como finalidad optimizar la liquidez y anticipar flujos de efectivo sin incurrir en endeudamiento financiero.

(1) El análisis de la antigüedad de las cuentas por cobrar a clientes nacionales es el siguiente:

EDADES	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Corriente	\$ 50.268.917	\$ 47.437.975
1 a 30 días	10.686.172	22.199.316
Mas de 30 días	688.752	1.501.656
TOTAL	\$ 61.643.841	\$ 71.138.947

La variación frente al año 2024 obedece a un menor ingreso, explicado principalmente por la disminución en los precios de venta.

(2) El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar con proveedores de caña:

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Servicios y labores agrícolas	\$ 24.862.698	\$ 23.761.336
Préstamos	13.216.335	11.179.924
Anticipo cuentas en participación	8.728.720	8.767.700
Intereses proveedores de caña	1.536.302	1.115.869
TOTAL	\$ 48.344.055	\$ 44.824.829

(3) Los principales mercados que conforman este rubro son los siguientes:

MERCADO	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Americano (a)	\$ 11.674.666	\$ 25.425.404
Europeo	1.382.769	3.901.333
Asiático	467.890	588.568
Euroasiático	410.005	-
TOTAL	\$ 13.935.330	\$ 29.915.305
Miles de Dólares Americanos	USD 3.709,09	USD 6.784,82

(a) La variación frente al año 2024 obedece a un menor ingreso, explicado principalmente por la disminución en los precios de venta.

(4) Las deudas de difícil cobro y deterioro se detallan así:

	Al 31 dic 2025		Al 31 dic 2024	
	Difícil cobro	Deterioro	Difícil cobro	Deterioro
Cartera comercial (a)	\$ 880.646	\$ (880.646)	\$ 2.000.012	\$ (2.000.012)
Proveedores de caña (b)	1.612.769	(1.612.769)	1.964.976	(1.964.976)
SUBTOTAL DIFÍCIL COBRO DE CLIENTES Y PROVEECAÑA	\$ 2.493.415	\$ (2.493.415)	\$ 3.964.988	\$ (3.964.988)
Otros deudores (c)	\$ 268.857	\$ (268.857)	\$ 753.785	\$ (753.785)
TOTAL	\$ 2.762.272	\$ (2.762.272)	\$ 4.718.773	\$ (4.718.773)

(a) A diciembre 2025 corresponde principalmente a Alvarez Zapa Nafer Jose con \$272 millones y Nutrimiento con \$141 millones y Aberlin S.A.S. con \$117 millones, mientras que en 2024 estaban adicionalmente: Supermercados Cundinamarca S.A. con \$673 millones y Mercaderías S.A.S. con \$442 millones, los cuales ya fueron castigados.

(b) Para ambos años corresponde principalmente a Ingenio La Cabaña por \$1.558 millones. En 2024, adicionalmente se encontraba Gonzalez Posada y Cía. por \$343 millones, qué actualmente se castigó.

(c) En ambos años corresponde al convenio Rioamigos pactado con Servicios Agrícolas y Pecuarios S.A y Campox Agrícolas S.A.S por \$91 millones (\$532 millones – 2024), donde Riopaila actuaba como garante en transacciones de crédito específicas dentro de un plan de fidelización que fue suspendido en el 2019. A la fecha se han recuperado \$441 millones. Adicionalmente este rubro también agrupa cartera de difícil cobro de incapacidades con Coomeva EPS por \$138 millones (\$145 millones – 2024).

El movimiento por deterioro es el siguiente:

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Al 1 de enero	\$ (4.718.773)	\$ (6.080.710)
Aumento de deterioro (i)	(163.386)	(1.921.274)
Castigo (ii)	1.664.382	2.768.150
Recuperación (iii)	455.505	515.061
SALDO	\$ (2.762.272)	\$ (4.718.773)

La Compañía realiza el registro del cálculo de deterioro basado en el análisis de pérdida esperada de las cuentas por cobrar y el análisis individual por cliente efectuado, según lo indica la política contable. El período de crédito promedio sobre las ventas es de 30 a 60 días, el cual se considera corriente.

(i) A diciembre 2025, el deterioro obedece principalmente a Aberlin S.A.S. por \$117 millones y ELM Industrial Pipe & Suply por valor de \$21 millones. A diciembre 2024, Ingenio La Cabaña por \$1.559 millones, Nutrimiento S.A.S por \$141 millones y Compañía Suramericana de Seguros por \$66 millones.

(ii) A diciembre 2025 obedece a castigos de cartera de los clientes: Supermercados Cundinamarca por \$673 millones, Mercadería S.A.S. por \$442 millones, Gonzalez Posada y Cia por \$343 millones y Comercializadora Dapal SAS por \$152 millones. A diciembre 2024, obedece a castigo de cartera para Ecosuelos por \$2.454 millones.

(iii) A diciembre 2025 obedece principalmente a Servicios Agrícolas y Pecuarios por \$269 millones (\$316 millones - 2024) y Campox agrícolas S.A.S por \$173 millones (\$169 millones – 2024).

(5) Corresponde principalmente a programa de fidelización a los proveedores de caña por \$9.636 millones (\$7.562 millones - 2024) que consiste en ofrecer recursos para mejorar la productividad de sus tierras, invirtiendo en proyectos de infraestructura, riego y labores de APS (adecuación, preparación y siembra) y su recaudo se inicia un año posterior al término del proyecto ejecutado.

(6) El siguiente es el detalle de los ingresos por cobrar:

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Bagazo	\$ 854.134	\$ 1.075.679
Intereses (i)	827.876	186.731
Transporte bagazo	349.996	354.334
Otros	102.426	376.408
TOTAL	\$ 2.134.432	\$ 1.993.152

(i) Corresponde a los intereses del préstamo otorgado a C.I. de Azúcares y Mieles S.A. La variación frente al año anterior se debe a que en 2024 la facturación inició en diciembre, mientras que en 2025 se reconoce la totalidad de los intereses generados durante el año.

(7) Los principales deudores varios se detallan a continuación:

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Préstamos contractuales (a)	\$ 1.003.320	\$ 4.356.350
Compensación de aceite de palma, entidades gremiales, públicas y privadas, movilización, entre otros (b)	815.067	2.441.404
Operación Derivados Financieros (c)	720.890	1.531.847
Incapacidades por cobrar a EPS	138.566	137.268
Incapacidades por cobrar a ARL	91.832	104.503
TOTAL CORRIENTE	\$ 2.769.675	\$ 8.571.372
Préstamos contractuales (a)	7.374.801	4.021.771
TOTAL NO CORRIENTE	\$ 7.374.801	\$ 4.021.771
TOTAL	\$ 10.144.476	\$ 12.593.143

(a) Corresponde a préstamo entregado a la compañía C.I. de Azúcares y Mieles S.A. según acuerdo comercial. La Compañía reclasificó el saldo del año anterior al largo plazo, considerando cambios en la negociación, la porción que permanece en el saldo corriente, obedece al compromiso de pago pactado para el 2026.

(b) Corresponde principalmente a Fedepalma por \$547 millones (\$149 millones - 2024), a Tesorería Municipal de Zarzal por \$205 millones y Asocaña por \$37 millones (\$1.114 millones - 2024). Adicionalmente, para el año 2024 correspondía a Carvajal Pulpa y Papel por \$995 millones y Bengala Agrícola por \$133 millones.

La variación frente a 2024 se explica principalmente por una menor compensación en la liquidación del FEPA correspondiente al mes de diciembre y por la finalización del intercambio de fibra y bagazo con Carvajal Pulpa y Papel S.A.

(c) Corresponde al resultado del cobro por la gestión de coberturas. Las fluctuaciones del mercado tanto en futuros (bolsa) como en mercado OTC (Opciones de tasa de cambio), generan devoluciones o compensaciones por márgenes de variación, al igual que por liquidaciones a favor tras ejercer las opciones negociadas.

8. CUENTAS POR COBRAR PARTES RELACIONADAS

Esta cuenta se descompone como sigue:

CORRIENTE	Al 31 Dic 2025	Al 31 Dic 2024
Riopaila Energía S.A.S. E.S.P. (1)	\$ 75.467.872	\$ 76.626.657
Asturias Holding SARL	3.610.834	3.213.391
Sociedades Agroforestales S.A.S.	201.400	203.545
Riopaila Palma S.A.S.	111.089	225.335
Destilería Riopaila S.A.S.	85.471	-
Cosecha del Valle S.A.S.	470	5.015
Castilla Cosecha S.A.S.	-	8.365
TOTAL CORRIENTE	\$ 79.477.136	\$ 80.282.308
Sociedades Agroforestales S.A.S. (2)	33.801.268	33.801.268
TOTAL NO CORRIENTE	\$ 33.801.268	\$ 33.801.268
TOTAL (Ver nota 30 D)	\$ 113.278.404	\$ 114.083.576

(1) En ambos años, estos valores corresponden principalmente a la liquidación del contrato de colaboración por \$52.284 millones (\$41.728 millones en 2024), así como a préstamos e intereses otorgados a la sociedad, los cuales fueron destinados al pago de proveedores, con una tasa de interés del 9,37% (13,17% en 2024).

(2) Las cuentas por cobrar no corrientes corresponden a los préstamos de largo plazo otorgados para compra de predios en el departamento del Vichada; los préstamos se encuentran respaldados por contratos de mutuo, pagarés y cartas de instrucciones. La tasa de interés cobrada es de 6,16% E.A. y el plazo de pago se prorroga a cinco (5) años contados a partir del 2021, no hay expectativa de pago de esta cuenta por cobrar en el corto plazo, en 2026 la Administración está revaluando su prórroga por 5 años adicionales.

Todas las transacciones entre las partes relacionadas se encuentran realizadas a precio de mercado.

9. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes

El siguiente es el detalle de activos y pasivos por impuestos corrientes:

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Activos por impuestos corrientes		
Saldo a favor Impuesto a las ventas (1)	\$ 26.979.581	\$ 11.113.557
Saldo a favor en Renta (2)	20.799.427	-
Anticipo de Renta (3)	2.483.705	-
Descuento tributario IVA (4)	-	4.436.073
Anticipo de Industria y Comercio (5)	-	685.829
Saldo a favor Industria y Comercio (5)	-	82.262
Total Activos por impuestos corrientes	\$ 50.262.713	\$ 16.317.721
Pasivos por impuestos corrientes		
Impuestos de Renta (6)	\$ -	\$ 13.842.488
Retención en la fuente renta e IVA (7)	9.677.179	5.620.638
Impuesto de Industria y Comercio	3.376.391	3.351.927
Retenciones del Impuesto de Industria y comercio	522.379	705.802
Acreedores oficiales y otros impuestos (8)	115.880	177.997
Total Pasivos por impuestos corrientes	\$ 13.691.829	\$ 23.698.852

(1) Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía presenta un saldo a favor en el impuesto sobre las ventas (IVA) por \$26.980 millones, originado en las declaraciones correspondientes a los periodos que se detallan a continuación. El incremento en dicho saldo obedece a que estos valores se encuentran pendientes de compensación y/o de ser solicitados en devolución ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN):

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Bimestre 6 del 2024	\$ 11.103.634	\$ 11.113.557
Bimestre 1 del 2025	641.391	-
Bimestre 4 del 2025	10.429.701	-
Bimestre 6 del 2025	4.804.855	-
TOTAL	\$ 26.979.581	\$ 11.113.557

(2) Al 31 de diciembre de 2025, se registra un saldo a favor en el impuesto sobre la renta por \$20.799 millones, mientras que en 2024 no se presentaban saldos a favor. La variación se origina en que, para el 2025, no generó impuesto a cargo, por lo cual las autorretenciones de renta y las retenciones en la fuente imputables excedieron el impuesto determinado. Este exceso constituye el saldo a favor registrado, el cual es susceptible de imputación, compensación o solicitud de devolución conforme a la normativa tributaria vigente.

(3) El anticipo por \$2.484 millones corresponde al valor determinado en la declaración de renta del 2024, que será compensado en la declaración del 2025. La ausencia de anticipo en el periodo anterior se debe a que la renta del 2023 no generó obligación de calcular anticipo, de conformidad con los parámetros establecidos en la normatividad tributaria.

(4) El descuento tributario por IVA fue utilizado en la declaración de renta del 2024, este beneficio no se aplicó en el periodo actual, dado que para el año gravable 2025 se determinó pérdida fiscal, por lo que dichos beneficios no resultan aprovechables en la liquidación del impuesto.

(5) El saldo del el anticipo y el saldo a favor de ICA fueron utilizados en la declaración del municipio de Zarzal correspondiente al 2024. En el 2025 no se registran, dado que el impuesto a cargo fue totalmente cubierto con las autorretenciones practicadas durante el ejercicio.

(6) Al 31 de diciembre de 2025, no se reconoce impuesto de renta para el periodo, dado que la liquidación del año gravable 2025 arroja pérdida fiscal, por lo cual no se genera impuesto a cargo. Por el contrario, en 2024 se generó impuesto a pagar.

(7) La variación en el rubro de retención en la fuente por renta e IVA se explica porque, además de las obligaciones causadas en diciembre de 2025, se incluye el valor correspondiente a la obligación del periodo noviembre de 2025, que quedó pendiente de pago y se registra en el periodo actual. Estas obligaciones corresponden a retenciones en la fuente por renta e IVA causadas y no pagadas al cierre, conforme a los plazos establecidos por la administración tributaria.

(8) El rubro de acreedores oficiales y otros impuestos corresponde a obligaciones tributarias distintas del impuesto de renta, registradas al cierre del periodo y pendientes de pago. Estas incluyen:

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Arancel	\$ 106.706	\$ 161.378
Impuesto de alumbrado	6.239	13.112
Contribución por transferencias del sector electrico	2.307	3.507
Impuesto al carbono	628	-
TOTAL	\$ 115.880	\$ 177.997

Estado de Resultados

Los principales componentes del gasto por impuesto sobre la renta correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 se presentan a continuación:

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Impuesto a las ganancias		
Gasto impuesto de renta corriente (1)	\$ -	\$ 25.882.724
Ajuste relacionado con el impuesto corriente del ejercicio anterior	157.592	(1.595.885)
Subtotal impuesto sobre la renta corriente	\$ 157.592	\$ 24.286.839
Ingreso por impuestos diferidos relacionado con el reconocimiento y reversión de diferencias temporarias (2)	(57.871.176)	(11.712.937)
Subtotal impuesto sobre la renta diferido	\$ (57.871.176)	\$ (11.712.937)
TOTAL	\$ (57.713.584)	\$ 12.573.902

(1) El impuesto corriente corresponde a la obligación tributaria estimada sobre la renta gravable del ejercicio, una vez aplicadas las deducciones permitidas, los descuentos tributarios, las autorretenciones especiales y las retenciones en la fuente practicadas por terceros, conforme a la normativa fiscal vigente.

Para el ejercicio 2025, el impuesto corriente es nulo, dado que la liquidación del periodo arrojó pérdida fiscal, lo cual impide la generación de impuesto a cargo. En contraste, en 2024 se generó una utilidad fiscal, lo que dio lugar al reconocimiento del impuesto corriente en ese periodo.

(2) El incremento en el impuesto diferido corresponde principalmente al reconocimiento de activos por impuestos diferidos derivados de la pérdida fiscal del 2025, los cuales generan escudos fiscales futuros. Adicionalmente, se reconocen los efectos de la reversión y actualización de diferencias temporarias existentes, de acuerdo con los lineamientos establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Tasa Efectiva de Tributación

La conciliación de la tasa efectiva de tributación de la Compañía aplicable por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente, es la siguiente:

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
(Pérdida) Utilidad antes de impuesto de renta	\$ (124.224.863)	\$ 82.782.254
Ajustes por reconocimiento y medición:		
Diferencia en activos fijos (Vida útil - Depreciaciones) (1)	24.817.583	24.122.285
Incremento de Provisiones (2)	3.397.782	3.972.329
Provisión cartera (3)	853.272	(2.246.391)
Reconocimiento instrumentos financieros	78.352	(78.352)
Recuperaciones (4)	(3.028.754)	(3.782.596)
Ajustes a valor razonable e ingresos no devengados (5)	(2.172.196)	(937.675)
Reevaluación de Inversiones	38.363	(5.249.981)
Costos y gastos no deducibles:		
Metodo de participación patrimonial (6)	(55.657.656)	(33.786.801)
Donaciones y contribuciones (7)	15.182.288	11.328.226
Otros costos y gastos no deducibles (8)	7.261.175	6.402.343
Impuestos no deducibles	2.702.552	2.704.101
Pagos e indemnizaciones laborales	(47.170)	53.083
Ingresos no gravados:		
Dividendos no gravados	(4.307.925)	(4.015.741)
Adiciones o deducciones fiscales:		
Recuperación de deducciones (Venta Activos fijos)	412.011	626.658
(Perdida) Renta líquida ordinaria del ejercicio	\$ (134.695.186)	\$ 81.893.742
Compensación de excesos de pérdidas fiscales y de renta presuntiva		
(Perdida) Renta líquida	\$ (134.695.186)	\$ 81.893.742
Renta presuntiva		
A la tasa efectiva de impuesto del 35%	-	28.662.810
Impuesto de ganancias ocasionales	-	42
Descuento tributario	-	(2.780.127)
Gasto Impuesto de Renta		
Gasto por impuesto a las ganancias sobre operaciones continuadas	-	25.882.725
Gasto (Ingreso) por impuesto a las ganancias años anteriores	157.592	(1.595.886)
Gasto por impuesto sobre la Renta en el consolidado de Resultados	\$ 157.592	\$ 24.286.839

Para el ejercicio fiscal terminado el 31 de diciembre de 2025, la tasa efectiva de tributación es del 0%, dado que el resultado fiscal del periodo corresponde a una pérdida fiscal antes de impuesto, lo cual elimina la base gravable y, en consecuencia, no genera impuesto corriente a cargo. Bajo este escenario, la tasa efectiva refleja únicamente la ausencia de renta líquida gravable, en concordancia con lo dispuesto por la normativa fiscal aplicable.

Por su parte, para el ejercicio fiscal terminado el 31 de diciembre de 2024, la tasa efectiva de tributación ascendió al 15,19%, calculada sobre la utilidad fiscal determinada para dicho periodo. Esta tasa resulta de la aplicación del impuesto corriente correspondiente, después de considerar las partidas conciliatorias entre la utilidad contable y la renta líquida fiscal, así como los efectos de los beneficios, deducciones y limitaciones previstas en el Estatuto Tributario.

Los principales factores que explican la diferencia entre la tasa nominal y la tasa efectiva incluyen:

(1) Depreciación: Corresponde a las diferencias temporarias originadas por la aplicación de criterios contables de vida útil, método y valor en libros bajo NCIF, frente a las tarifas y reglas de depreciación fiscal establecidas en la normativa tributaria. Estas divergencias generan una base fiscal distinta de la base contable, dando lugar al reconocimiento de impuesto diferido.

(2) Incremento de provisiones: Corresponde principalmente a provisiones de pasivos estimados por \$1.471 millones (\$2.501 millones - 2024), incluidas estimaciones relacionadas con procesos ante la UGPP por \$1.550 millones (\$1.283 millones - 2024), obligaciones por servicios de labores agrícolas por \$844 millones (\$1.634 millones - 2024) y otros conceptos menores; así mismo, se reconoce una provisión por deterioro de activos fijos por \$1.104 millones (\$796 millones - 2024), correspondiente a activos obsoletos o en desuso que aún no han sido dados de baja en tanto se concluye la evaluación técnica y se obtiene la aprobación para su desmontaje o disposición final; y una provisión por deterioro de inventarios por \$821 millones (\$674 millones - 2024), determinada con base en análisis de rotación y antigüedad que identifica materiales con obsolescencia o pérdida de potencial de uso.

(3) Provisión de cartera: En 2025, la provisión contable disminuyó debido a la depuración de saldos castigados y a recuperaciones de cartera, lo que redujo la diferencia temporaria entre las bases contable y fiscal al cierre del periodo. Por su parte, durante 2024, la variación se originó en la recuperación de la provisión fiscal por cartera asociada a castigos y recuperaciones del año, lo que incrementó la diferencia entre ambas bases.

(4) Recuperaciones: Corresponden principalmente a la reversión de provisiones previamente constituidas, derivadas de actualizaciones en las estimaciones que reducen el monto requerido para cubrir dichas obligaciones. Estas recuperaciones incluyen: (i) recuperación de inventarios; (ii) la reversión de provisiones de pasivos estimados debido a la resolución, pago o actualización de valor de obligaciones que resultaron inferiores a lo inicialmente estimado; y (iii) la recuperación asociada al cálculo actuarial, como consecuencia de ajustes en supuestos demográficos o financieros que disminuyeron la obligación proyectada del plan de beneficios a empleados.

(5) Ajustes a valor razonable e ingresos no devengados: Corresponde a diferencias temporarias originadas por el reconocimiento contable de ajustes a valor razonable e ingresos no devengados, registrados conforme al marco técnico contable, pero no realizables fiscalmente hasta el momento en que se devenguen o se materialicen tributariamente. Estas diferencias generan una base fiscal distinta de la base contable en la determinación del impuesto sobre la renta.

(6) Método de participación patrimonial: Corresponde a la diferencia permanente generada por el reconocimiento contable de los resultados de las subordinadas mediante el método de participación patrimonial, los cuales no tienen efecto fiscal hasta el momento en que los dividendos sean decretados en calidad de exigibles, conforme a lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 28 del Estatuto Tributario. El incremento frente al periodo anterior obedece a que las entidades vinculadas generaron mayores utilidades en comparación con el año 2024, aumentando así la diferencia entre la base contable y la base fiscal asociada a este rubro.

(7) Donaciones y contribuciones: Corresponde a los aportes efectuados por la compañía durante el periodo a entidades externas y programas de beneficio social, comunitario y ambiental, así como a contribuciones realizadas en cumplimiento de compromisos institucionales y responsabilidades corporativas.

(8) Otros costos y gastos no deducibles: Corresponde a diferencias permanentes derivadas de partidas que no son aceptadas fiscalmente en la determinación de la renta líquida. Para el periodo, estas incluyen gastos laborales no deducibles, aportes a sindicatos, gastos no relacionados con la actividad productora de renta, y gastos de ejercicios anteriores, junto con otros conceptos de menor cuantía. Estas partidas no generan efectos

de impuesto diferido, en tanto constituyen diferencias permanentes entre la base contable y la base fiscal.

Impuesto Diferido

A continuación, se detallan los principales conceptos que componen el saldo neto por impuesto diferido al cierre del periodo:

	Estado de Situación Financiera		Estado de Resultados	
	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Propiedad, planta y equipo (1)	58.662.418	55.467.910	(8.887.847)	(12.696.945)
Inversiones	8.222.790	8.213.986	8.804	(126.933)
Pasivos estimados y otras (2)	1.248.362	(112.473)	1.326.711	1.202.742
Pérdidas fiscales (3)	(47.143.315)	-	(47.143.315)	-
Donaciones (4)	(2.980.232)	-	(2.980.232)	-
Inventario (V/R y Provisión)	(1.342.367)	(2.121.723)	(195.297)	(91.801)
Impuesto diferido pasivo, neto	\$ 16.667.656	\$ 61.447.700	\$ (57.871.176)	\$ (11.712.937)

A continuación, se describen los principales movimientos asociados a los conceptos que generan impuesto diferido al cierre del periodo, específicamente los relacionados con:

(1) corresponde a las diferencias temporarias asociadas a propiedad, planta y equipo, incluyendo tanto las originadas por depreciación, deterioro y vidas útiles, como aquellas derivadas de valorizaciones de activos fijos que incrementan la base contable frente a la base fiscal. En 2025, dichas disminuyeron principalmente a la finalización o reducción de la depreciación fiscal y contable de activos que habían generado diferencias significativas en periodos anteriores.

(2) Corresponde a diferencias temporarias originadas en:

- Instrumentos derivados (futuros), cuyas variaciones en valor razonable generan discrepancias entre su medición contable y su base fiscal;
- Obligaciones por beneficios a empleados derivadas del cálculo actuarial, donde los supuestos aplicados generan diferencias entre el valor del pasivo reconocido y su deducibilidad fiscal;
- Diferencias en cambio asociadas a pasivos monetarios cuya reexpresión contable difiere del tratamiento tributario aplicable; y
- Pasivos estimados y provisiones, reconocidos contablemente, pero cuya deducción fiscal procede únicamente en el momento de su realización.

Estas diferencias temporarias explican la variación neta positiva del impuesto diferido registrada en el estado de situación financiera y en el estado de resultados para el año 2025.

(3) Corresponde al activo por impuesto diferido originado en la pérdida fiscal del periodo 2025, reconocido en la medida en que existen evidencias objetivas de recuperabilidad, la variación se sustenta en la pérdida fiscal 2025, que genera escudos fiscales futuros y habilita el reconocimiento del activo por impuesto diferido.

En línea con lo dispuesto por la NIC 12, se ha reconocido un activo por impuesto diferido sobre las pérdidas fiscales generadas en el ejercicio 2025, dado que estas cumplen con el criterio de recuperabilidad, en la medida en que pueden ser imputadas directamente a las rentas líquidas gravables que se generen en periodos futuros. Dicho reconocimiento se soporta en la capacidad de generar utilidades fiscales futuras, según lo incluyen las proyecciones financieras de la Compañía, y en el análisis del calendario de reversión de diferencias temporarias imponibles. Adicionalmente, la Compañía no tiene pérdidas fiscales acumuladas de periodos anteriores.

(4) Refleja diferencias temporarias deducibles originadas en el reconocimiento contable del descuento tributario por donaciones. Estas diferencias dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido, en la medida

en que se espera su imputación futura contra rentas líquidas gravables, de acuerdo con los criterios de recuperabilidad establecidos tributariamente. En 2025 se reconoció impuesto diferido debido a que el descuento quedó pendiente de compensación y se espera su aplicación en el corto plazo; lo anterior considerando que la vigencia del beneficio es de un (1) año. En 2024 el descuento tributario fue imputado y utilizado dentro del mismo período, sin generar saldos pendientes por aplicar ni diferido.

Para efectos de la determinación del impuesto diferido, tanto deducible como imponible, se ha aplicado lo dispuesto por la NIC 12 – Impuestos a las ganancias, la cual requiere la evaluación individual de los activos y pasivos reconocidos al cierre del ejercicio. Dicha evaluación implica comparar la base contable con la base fiscal de cada activo y pasivo, a fin de identificar diferencias temporarias susceptibles de generar consecuencias fiscales futuras. Estas diferencias pueden originar mayores o menores pagos fiscales en periodos futuros, en comparación con un escenario en el que su recuperación o liquidación no tuviera efectos fiscales.

Al 31 de diciembre de 2025, no se reconocen pasivos por impuesto diferido asociados a las diferencias entre bases contables y fiscales derivadas de las inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos. Ello en virtud de que, conforme a lo establecido en la NIC 12, la Compañía no tiene intención ni expectativa de disponer de estas inversiones en el futuro previsible, y, por consiguiente, no se espera la reversión de dichas diferencias.

El movimiento del activo/pasivo neto por el impuesto diferido correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Saldo al inicio del ejercicio	\$ 61.447.700	\$ 67.660.407
Ingreso reconocido en el resultado integral	(57.871.176)	(11.712.937)
Gasto reconocido en el otro resultado integral	13.091.131	5.500.230
Saldo al cierre del ejercicio	\$ 16.667.655	\$ 61.447.700

Gastos reconocidos en el otro resultado integral

El saldo activo/pasivo neto por el impuesto diferido reconociendo en otros resultados integrales del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Impuesto diferido revaluación de activos fijos (1)	\$ 13.057.007	\$ 5.857.298
Ganancias (pérdidas) Instrumentos Financieros (2)	34.124	(357.068)
Impuesto a las ganancias del otro resultado integral	\$ 13.091.131	\$ 5.500.230

El impuesto diferido reconocido en el otro resultado integral (ORI) se origina en diferencias temporarias asociadas a partidas cuyo efecto contable se registra directamente en ORI, conforme a lo establecido:

(1) Corresponde a las diferencias temporarias generadas por los ajustes de valorización y deterioro de activos de propiedad, planta y equipo, cuyo reconocimiento contable incrementa o disminuye el valor en libros del activo sin generar un efecto fiscal inmediato. Estas variaciones producen una diferencia temporaria imponible o deducible, según el caso, que requiere el reconocimiento por impuesto diferido directamente en ORI.

(2) Corresponde al impuesto diferido asociado a los cambios en el valor razonable de derivados o instrumentos financieros designados como coberturas contables, los cuales se llevan directamente a ORI. Para 2025, este efecto fue de \$34.124 millones (2024 - \$(357.068) millones), representando el impuesto diferido asociado a las variaciones en el valor razonable que aún no se han transferido al estado de resultados.

Riopaila Castilla SA compensa los activos y pasivos por impuestos únicamente si tiene un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes; y en el caso de los activos y pasivos por

impuesto diferido, en la medida que además correspondan a impuestos a las ganancias requeridos por la misma jurisdicción fiscal y de la misma naturaleza.

Provisiones, Pasivos Contingentes del Impuesto a las Ganancias

Las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios que se encuentran abiertas para revisión de las Autoridades Tributarias son las siguientes:

N° Formulario	Declaración	Fecha de Presentación	(Saldo a Favor) / Saldo a pagar	Fecha solicitud del Saldo a Favor	Firmeza
1113606298533	Renta 2017	31/03/2022	(16.603.743)	20/06/2018	31/03/2027
1114606176520	Renta 2018	18/11/2022	(9.217.009)	10/02/2020	18/11/2027
1115606017317	Renta 2019	15/04/2021	(10.079.303)	29/06/2022	15/04/2026
1116601681660	Renta 2020	15/04/2021	(10.527.816)	23/08/2022	15/04/2026
1116607992974	Renta 2021	12/04/2022	(7.742.472)	6/10/2022	12/04/2027
1117601920587	Renta 2022	13/04/2023	(10.050.954)	14/07/2023	13/04/2028
1117615272895	Renta 2024	11/04/2025	12.048.250	-	11/04/2026

De las anteriores declaraciones la Autoridad Tributaria no ha iniciado el proceso de revisión de ninguno de los años gravables.

Del proceso de revisión de las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios no se espera comentarios y/o ajustes por parte de las autoridades tributarias que impliquen un mayor pago de impuestos.

Adicionalmente, la Compañía no ha tomado ninguna posición fiscal incierta que conlleve a disputas con la Autoridad tributaria y puedan originar reconocimiento de provisiones y/o contingencias del impuesto sobre la renta.

Firmeza de las Declaraciones del Impuesto Sobre la Renta y Complementarios

El término general de firmeza de las declaraciones tributarias es de tres (3) años a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea. Para las Compañías que están sujetas al cumplimiento de la normatividad de precios de transferencia, la Ley 2010 de 2019 estableció que el término de firmeza será de cinco (5) años, para las declaraciones que se presenten a partir del 1 de enero de 2020.

Las declaraciones que presentaron pérdidas fiscales pueden ser revisadas por las Autoridades de Impuestos dentro de los cinco (5) años siguientes a la fecha de presentación. Respecto de aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza es de tres (3) años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación.

Otros Aspectos

La Ley 1819 de diciembre 29 de 2016, estableció que las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF) únicamente tendrá efectos impositivos cuando las leyes tributarias remitan expresamente a ellas o cuando estas no regulen la materia. En todo caso la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

Renta Presuntiva

A partir del año 2021, la tarifa aplicable para efectos de calcular el impuesto sobre la renta bajo el sistema de renta presuntiva se redujo a 0%.

Precios de Transferencia

Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente.

Asesores independientes adelantan la actualización del estudio de precios de transferencia, exigido por disposiciones tributarias, tendientes a demostrar que las operaciones con vinculados económicos del exterior se efectuaron a valores de mercado durante 2025. Para este propósito la Compañía presentará una declaración informativa y tendrá disponible el referido estudio para finales de septiembre de 2026. El incumplimiento del régimen de precios de transferencia puede acarrear sanciones pecuniarias y un mayor impuesto sobre la renta; sin embargo, la Administración y sus asesores son de la opinión que el estudio será concluido oportunamente y no arrojará cambios significativos a la base utilizada para la determinación de la provisión del impuesto sobre la renta de 2025.

Beneficio de auditoría

De conformidad con lo contemplado en el artículo 60 de la Ley 2294 de 2023, la liquidación privada de los contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios que incrementen su impuesto neto de renta en por lo menos un porcentaje mínimo del treinta y cinco por ciento 35%, en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, quedará en firme si dentro de los seis (6) meses siguientes a la fecha de su presentación no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial o emplazamiento especial o liquidación provisional, siempre que la declaración sea debidamente presentada en forma oportuna y el pago total se realice en los plazos que para tal efecto fije el Gobierno nacional.

Si el incremento del impuesto neto de renta es de al menos un porcentaje mínimo del veinticinco por ciento 25%, en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, la declaración de renta quedará en firme si dentro de los doce (12) meses siguientes a la fecha de su presentación no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial o emplazamiento especial o liquidación provisional, siempre que la declaración sea debidamente presentada en forma oportuna y el pago total se realice en los plazos que para tal efecto fije el Gobierno nacional.

El anterior beneficio no aplica para: (i) contribuyentes que gocen de beneficio tributarios en razón a su ubicación en una zona geográfica determinada; (ii) cuando se demuestre que retenciones en la fuente declaradas son inexistentes; (iii) cuando el impuesto neto de renta sea inferior a 71 UVT (2025 equivale a \$3 millones). El término previsto en esta norma no se extiende para las declaraciones de retención en la fuente ni para el impuesto sobre las ventas las cuales se regirán por las normas generales.

La Ley 2277 de 2022 “Reforma Tributaria para la Igualdad y la Justicia Social”, otros asuntos

La ley 2277 de 2022, mantuvo la tarifa general sobre la renta al 35% pero con varias excepciones. En términos generales se presentaron modificaciones puntuales como los siguientes:

Tributación mínima del 15%

Mediante la Reforma Tributaria -Ley 2277 de 2023, se introduce una tasa mínima de tributación del 15% para los contribuyentes del impuesto sobre la renta. Esta tasa mínima se denomina Tasa de Tributación Depurada - TTD, y no podrá ser inferior al 15%. La TTD se determina de dividir el impuesto depurado (ID) sobre la utilidad depurada (UD). A su vez, se establecen los factores que componen el ID y la UD para delimitar su determinación. Si la TTD es inferior al 15%, ésta deberá ser ajustada para llegar al 15% mínimo.

El Consejo de Estado confirmó que es procedente aplicar la TTD cuando, a pesar de que el contribuyente registre una pérdida contable, la utilidad depurada (UD) resulta positiva al aplicar los ajustes establecidos en la Ley 2277 de 2022. Esta validación recae sobre el contenido del numeral 12 del Concepto DIAN, que fue objeto de la demanda, pero no suspendido. El alto tribunal consideró que dicha disposición se limita a reiterar lo previsto en la ley.

Esta tributación mínima no aplica en varios casos, incluyendo personas jurídicas extranjeras sin residencia en el país; Zonas Económicas y Sociales Especiales - ZESE, durante el periodo que su tarifa del impuesto sobre la renta sea 0%; las ZOMAC; las rentas de servicios hoteleros sujetas a tarifa del 15%; las empresas editoriales con objeto social exclusivo de edición de libros; las empresas industriales y de economía mixta del estado con tarifa del 9%; y los contratos de concesión.

Límite global para ciertos beneficios y estímulos tributarios

Para los contribuyentes del impuesto sobre la renta diferentes a personas naturales y sucesiones ilíquidas, el valor de los ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios no podrá exceder el 3% anual de su renta líquida ordinaria antes de detraer las deducciones especiales contempladas en la normatividad.

Ganancias Ocasionales

La tarifa de ganancias ocasionales tanto para personas naturales como para entidades jurídicas (residentes y no residentes fiscales) se incrementará al 15%. Lo anterior con excepción de las ganancias ocasionales provenientes de loterías, rifas apuestas y similares que se mantendrán al 20%.

Impuesto a los Dividendos

El artículo 242-1 del ET, adicionado por el artículo 50 de la Ley 2010 de 2019, estableció que los dividendos o participaciones recibidas por sociedades nacionales que hubieran sido considerados como ingresos no constitutivos de renta, de acuerdo al artículo 49 del ET, estarán sometidos a una retención en la fuente del 10%; mientras que los dividendos o participaciones considerados como utilidades gravadas, estarán sometidas a la tarifa general del impuesto sobre la renta más el 10% que será aplicado una vez disminuido el 35% de renta, es decir la tarifa neta en distribución de utilidades gravadas a favor de sociedades nacionales sería del 41.5%.

Dicha retención en la fuente sobre será trasladable e imputable a la persona natural residente o inversionista residente en el exterior.

Cuando los dividendos sean repartidos a sociedades extranjeras, la distribución estará sometida a una retención en la fuente del 20% respecto del pago o abono en cuenta; Cuando los dividendos o participaciones correspondan a utilidades, que resultaran gravadas en cabeza de la sociedad de conformidad con los artículos 48 y 49 del E.T., los dividendos estarán sometidos a la tarifa señalada en el artículo, con lo cual la tarifa del 20% será aplicable una vez disminuido este impuesto, quedando la tarifa neta en un 48%.

Deducción Impuesto de Industria y Comercio

El impuesto de industria y comercio será 100% deducible a partir del año gravable 2023, ya no podrá ser tratado como descuento tributario.

Impuesto nacional al carbono (INC)

El carbón (con excepción del carbón para coquerías) y los combustibles fósiles sólidos son considerados como generadores del INC. El impuesto se causará en la venta al consumidor final, en su autoconsumo, y en la importación para consumo propio. El impuesto será autoliquidado por quienes lo adquieran o utilicen para consumo propio dentro del territorio colombiano. Sin embargo, su tarifa será del 0% por los años 2023 y 2024, y a partir del 2025 se empezará a liquidar gradualmente con un porcentaje de la tarifa plena hasta el año 2028, año en que se aplicará la tarifa plena.

La tarifa se actualiza a COP \$69.787 por tonelada de carbono equivalente. La referencia para el ajuste de la tarifa que se realizaría cada año considerando la variación del IPC del año anterior más un (1) punto hasta que sea equivalente a tres (3) UVT por tonelada de carbono equivalente (actualmente es 1 UVT). Las tarifas correspondientes a combustibles fósiles de gas natural, ACPM y gasolina se ajustarían siguiendo los anteriores lineamientos a partir del año 2024.

Impuesto de Timbre

Fue reactivado temporalmente mediante el Decreto 175 del 14 de febrero de 2025, emitido en el marco de la situación de conmoción interior en la región del Catatumbo. Este decreto modificó el parágrafo 2 del artículo 519 del Estatuto Tributario, estableciendo una tarifa del 1 % sobre actos y contratos gravados, cuya cuantía supere las 6.000 UVT (aproximadamente COP \$298.794.000).

El impuesto de timbre mantuvo su vigencia con la misma tarifa del 1 % hasta el 31 de diciembre de 2025.

10.INVENTARIOS

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Productos terminados (1)	\$ 53.588.459	\$ 75.190.045
Materiales, repuestos, accesorios (2)	25.805.930	21.504.802
Productos en proceso y caña patio (3)	7.548.776	3.386.520
Inventarios en tránsito	4.226.516	5.740.838
Deterioro materiales y repuestos (4)	(870.050)	(446.294)
TOTAL CORRIENTE	\$ 90.299.631	\$ 105.375.911
Materiales, repuestos, accesorios (2)	4.360.151	3.814.750
Deterioro materiales y repuestos (4)	(2.965.285)	(2.831.050)
TOTAL NO CORRIENTE	\$ 1.394.866	\$ 983.700
TOTAL	\$ 91.694.497	\$ 106.359.611

(1) Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Azúcares (a)	\$ 38.481.752	\$ 62.112.299
Mieles	9.381.034	8.933.878
Aceite crudo de palma	3.745.466	2.709.489
Compost y otros	1.980.207	1.434.379
TOTAL	\$ 53.588.459	\$ 75.190.045

(a) Al 31 de diciembre de 2025, el inventario de producto terminado de azúcar alcanzó 328.731 quintales, frente a 472.024 quintales en 2024, lo que representa una disminución del 30,36 % en la cantidad disponible para la venta, explicada principalmente por el incremento en los despachos realizados al cierre de 2025.

Los inventarios de productos terminados han sido medidos al menor valor entre su costo y el valor neto de realización.

(2) Esta cuenta se descompone por planta de la siguiente manera:

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Repuestos (a)	\$ 16.946.273	\$ 13.089.624
Insumos (b)	6.357.256	4.843.773
Material empaque	3.909.885	4.670.428
Insumos fabrica	986.198	941.303
Combustibles/Lubricantes	1.127.420	1.092.820
Elementos administrativos	759.479	592.325
Otros materiales	79.570	89.279
TOTAL	\$ 30.166.081	\$ 25.319.552

(a) Al 31 de diciembre de 2025, el saldo está compuesto principalmente por repuestos críticos utilizados en actividades de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos industriales, tales como mazas, rodamientos, acoples entre otros.

(b) Corresponde principalmente a vinaza, fertilizantes y otros abonos destinados para el consumo en campo.

(3) Corresponde principalmente a inventarios de azúcares y mieles que se encuentran en diversas etapas del proceso productivo, por un valor de \$5.632 millones (2024 - \$3.386 millones) y caña molida pendiente facturar por un valor dede \$1.917 millones.

(4) Una vez realizado el análisis de obsolescencia, determinado conforme al nivel de rotación y la antigüedad, según lo establecido en la política de la Compañía para materiales, repuestos y accesorios, se evidenció deterioro en algunos elementos, tales como repuestos, rodamientos, sellos, bujes, entre otros.

El movimiento del deterioro de materiales se detalla así:

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Saldo Inicial	\$ (3.277.344)	\$ (4.131.578)
Deterioro materiales operación (a)	(821.511)	(479.045)
Bajas de inventario (b)	-	1.045.074
Recuperacion (c)	263.520	288.205
TOTAL	\$ (3.835.335)	\$ (3.277.344)

(a) Para ambos años, corresponde a deterioro de materiales por obsolescencia determinado de acuerdo con su nivel de rotación y antigüedad.

(b) Para el año 2024, la baja corresponde a inventarios de aceite de palma, tras concluir que dichos inventarios no eran recuperables. Durante el ejercicio 2025 no se han reconocido bajas de inventarios.

(c) A diciembre de 2025, el valor reconocido corresponde principalmente a la recuperación de repuestos previamente identificados como obsoletos, los cuales fueron utilizados en mantenimientos y proyectos. Por su parte, durante el año 2024 la recuperación ascendió a \$288 millones, originada por la venta como chatarra de repuestos obsoletos.

11.ACTIVOS BIOLÓGICOS

a. Corrientes

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Plantaciones agrícolas - cultivo caña de azúcar (levante) (1)	\$ 67.246.225	\$ 58.469.397
Ajuste a valor razonable (2)	(4.958.002)	(4.487.262)
Subtotal levantamiento plantaciones caña	\$ 62.288.223	\$ 53.982.135
SEMOVIENTES		
Semovientes (incluye ajuste al valor razonable) (3)	1.727.055	1.659.308
Subtotal Semovientes	\$ 1.727.055	\$ 1.659.308
TOTAL	\$ 64.015.278	\$ 55.641.443

(1) Corresponde a los costos de las labores agrícolas que se han realizado en los terrenos propios y arrendados, así como en terrenos bajo contratos de cuentas en participación, necesarias para el levantamiento de las plantaciones de caña, las cuales serán amortizadas al momento en que se realice el corte de la caña de azúcar.

UBICACIÓN	Al 31 dic 2025		Al 31 dic 2024	
	Hectáreas	Valor	Hectáreas	Valor
Planta Riopaila	5.504	41.125.328	4.897	29.686.362
Planta Castilla	5.081	26.120.897	5.154	28.783.035
TOTAL	10.585	67.246.225	10.051	58.469.397

El movimiento de las plantaciones agrícolas – cultivo de caña de azúcar (levante) se detalla así:

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Saldo inicial	\$ 58.469.397	\$ 52.345.199
Inversión	79.326.469	85.458.489
Amortización	(68.778.728)	(78.187.680)
Bajas	(1.770.913)	(1.146.611)
TOTAL	\$ 67.246.225	\$ 58.469.397

Al 31 de diciembre de 2025, la inversión aumenta en \$8.776 millones, principalmente por reducción del área cosechada, compensada por un mayor TCH (117 vs. 102 en 2024), lo que mantuvo el tonelaje esperado. En consecuencia, la inversión acumulada creció 15%.

(2) El valor razonable aplicado a la inversión en levante de la plantación se realiza sobre cañas productivas con edad superior a 10 meses, en las cuales el desarrollo del tallo y en particular, su proceso de maduración se hace relevante. Este tallo no está dispuesto por la Compañía para su comercialización y se constituye en la materia prima básica para la producción de azúcar y de jugo utilizado en la producción de biocombustibles. La medición del activo biológico se ve afectada por el bajo rendimiento y el menor precio, lo que reduce el valor razonable frente al costo.

(3) Corresponde al valor de los semovientes incluido su ajuste a valor razonable, determinado por la diferencia entre el valor contable y el precio promedio cotizado en la subasta ganadera más cercana (Casanare). Los semovientes destinados a venta (media Ceba) se detallan a continuación:

	Al 31 dic 2025		Al 31 dic 2024	
	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
Cría macho	764	200.114	724	209.562
Macho de levante	466	762.868	478	700.432
Macho de ceba	341	764.073	359	749.314
TOTAL	1.571	1.727.055	1.561	1.659.308

b. No corrientes

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Adecuación, preparación y siembra (A.P.S.) cultivo de caña de azúcar, neto de amortización (1)	\$ 29.535.016	\$ 28.306.340
Provisión plantaciones APS (2)	(2.282.380)	(1.912.124)
Subtotal APS plantaciones caña	\$ 27.252.636	\$ 26.394.216
SEMOVIENTES		
Semovientes (Incluye ajuste al valor razonable) (3)	8.795.380	7.732.325
Pasturas neto de amortización	320.738	358.845
Subtotal Semovientes	\$ 9.116.118	\$ 8.091.170
TOTAL	\$ 36.368.754	\$ 34.485.386

(1) Estos corresponden a los costos incurridos en las labores agrícolas de adecuación, preparación y siembra (APS) realizadas en terrenos propios, arrendados y bajo contratos de cuentas en participación, los cuales permanecen pendientes de amortización. La amortización de dichos costos se reconoce en cada corte del cultivo de caña de azúcar, hasta completar los primeros cinco (5) cortes.

UBICACIÓN	Al 31 dic 2025		Al 31 dic 2024	
	Hectáreas	Valor	Hectáreas	Valor
Planta Riopaila	5.504	13.102.565	4.897	11.914.187
Planta Castilla	5.081	16.432.451	5.154	16.392.153
TOTAL	10.585	29.535.016	10.051	28.306.340

El movimiento de Adecuación, preparación y siembra (A.P.S.) – cultivo de caña de azúcar se detalla así:

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Saldo inicial	\$ 28.306.340	\$ 24.009.271
Inversión	9.159.373	12.101.835
Amortización	(6.363.430)	(7.227.209)
Bajas	(1.567.267)	(577.557)
TOTAL	\$ 29.535.016	\$ 28.306.340

(2) Corresponde al deterioro reconocido por daño físico del cultivo o por la pérdida de labores ocasionada por factores externos en las actividades agrícolas de adecuación, preparación y siembra (APS). Dicho deterioro se determina con base en la identificación de indicios de pérdida, tomando como referencia el costo incurrido por hectárea.

(3) Corresponde al valor de los semovientes, valorado a precios de mercado, determinado como la diferencia entre el valor en libros y el precio promedio cotizado en la subasta ganadera más cercana (Casanare), cuyo detalle se presenta a continuación:

	Al 31 dic 2025		Al 31 dic 2024	
	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
Cría hembra	961	142.300	827	118.164
Hembra de levante	944	955.342	921	776.139
Novilla de vientre	1.118	1.854.808	895	1.419.725
Vaca parida	1.799	3.312.923	1.681	3.333.181
Vaca seca	1.080	2.197.898	1.133	1.909.590
Reproductor	93	332.109	56	175.526
TOTAL	5.995	8.795.380	5.513	7.732.325

12. OTROS ACTIVOS

Esta cuenta se descompone como sigue:

A. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Saldo inicial seguros pagados por anticipado (1)	\$ 5.524.064	\$ 5.430.834
Adiciones / retiros seguros	16.963.895	14.952.215
Amortización seguros pagados por anticipado	(16.117.642)	(14.858.985)
Subtotal Seguros	6.370.317	5.524.064
Derechos y obligaciones en operaciones de cobertura (2)	826.908	640.192
Márgen inicial de instrumentos financieros (3)	401.876	-
TOTAL OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	\$ 7.599.101	\$ 6.164.256

B. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Saldo inicial otros gastos pagados por anticipado	\$ 150.048	\$ 236.418
Adiciones/retiros	174.523	90.370
Amortización	(180.494)	(176.740)
TOTAL OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES	144.077	150.048
TOTAL OTROS ACTIVOS	\$ 7.743.178	\$ 6.314.304

(1) Corresponde a la renovación anual de las pólizas, las siguientes son las vigencias de las principales:

CONCEPTO	Desde	Hasta
Daños materiales, Maquinaria y equipo agrícola, Flota y equipo de transporte, Responsabilidad civil extracontractual.	1/05/2025	30/04/2026
Cultivo de caña	1/08/2025	31/07/2026

(2) Durante 2025, la compañía suscribió nuevas coberturas de tasa de cambio y futuros de azúcar por un valor de \$827 millones, de operaciones vigentes hasta el cuarto trimestre del año 2026. A diciembre de 2024, las coberturas correspondían a operaciones sobre fluctuaciones en el precio del azúcar y en la tasa de cambio, que mantuvieron su vigencia hasta el primer trimestre de 2025.

(3) Corresponde al margen inicial (depósito de garantía) de las operaciones abiertas al cierre del 31 de diciembre de 2025 para las posiciones de Mar26, May26, Ago26 y Oct26 con la bolsa #5 Londres por valor de USD106.965.

13.INVERSIONES

a. Inversiones en sociedades vinculadas, utilizando método de participación patrimonial

Compañía	No. acciones ordinarias	% Participación	Saldo al 31 dic 2024	Método de participación Efecto Resultados	Método de participación Efecto ORI (1)	Distribución de dividendos (2)	Saldo al 31 dic 2025
Destilería Riopaila S.A.S.	5.000.000	100%	\$ 137.423.956	\$ 43.525.837	\$ -	\$ (11.693.780)	\$ 169.256.013
Riopaila Palma S.A.S.	1.010.000	100%	73.907.850	1.895.069	1.281.223	(13.191.462)	63.892.680
Riopaila Energía S.A.S. E.S.P.	24.753.617	100%	74.216.251	6.212.509	-	-	80.428.760
Castilla Cosecha S.A.S.	810.000	100%	1.381.294	(359.791)	-	-	1.021.503
Cosecha del Valle S.A.S.	830.000	100%	535.350	(305.942)	-	-	229.408
SUBTOTAL INVERSION NACIONAL			\$ 287.464.701	\$ 50.967.682	\$ 1.281.223	\$ (24.885.242)	\$ 314.828.364
Asturias Holding (Luxemburgo) Sarl.	6.525.000	100%	54.778.913	4.188.250	(124.255)	-	58.842.908
SUBTOTAL INVERSION EXTRANJERA			\$ 54.778.913	\$ 4.188.250	\$ (124.255)	\$ -	\$ 58.842.908
TOTAL INVERSIONES SOCIEDADES CONSOLIDAN			\$ 342.243.614	\$ 55.155.932	\$ 1.156.968	\$ (24.885.242)	\$ 373.671.272

(1) Corresponde a la valoración del cultivo de palma por valor de \$1.555 millones y del impuesto diferido asociado por \$(274) millones en la sociedad Riopaila Palma S.A.S. Por su parte, en Asturias Holding, corresponde a la actualización del impuesto diferido de las sociedades Agroforestales S.A.S., la cual fue reconocida directamente en el patrimonio.

(2) Corresponde a dividendos no gravados decretados por Riopaila Palma S.A.S., provenientes de utilidades generadas entre los años 2021 y 2024, y por Destilería Riopaila S.A.S., correspondientes a utilidades del año

2024, los cuales fueron compensados con cuentas por cobrar que la Compañía mantenía frente a dichas sociedades.

b. Inversiones en asociadas

Compañía	No. acciones ordinarias	% Participación	Saldo al 31 dic 2024	Método de participación del año 2025	Saldo al 31 dic 2025
Agencia de Aduanas Ciamsa S.A Nivel 2	6.390	21,30%	\$ 2.470.288	\$ 288.759	\$ 2.759.047
C.I de Azúcares y Mieles S.A.	1.419.855	19,99%	2.874.598	212.965	3.087.563
TOTAL INVERSIONES EN ASOCIADAS			\$ 5.344.886	\$ 501.724	\$ 5.846.610

Por considerarse inversión en asociadas y tener influencia significativa, el resultado del ejercicio corriente se reconoce en Riopaila Castilla S.A. vía método de participación en el Estado de Resultado Integral.

Las inversiones en asociadas y de patrimonio inicialmente se reconocen al costo, que incluye la plusvalía (neto de cualquier pérdida acumulada por deterioro) identificada al momento de la adquisición.

c. Inversiones de patrimonio

Compañía	No. acciones ordinarias	% Participación	Saldo al 31 dic 2024	Valor razonable (1)	Saldo al 31 dic 2025
Ingenio Risaralda S.A. (1)	3.467.692	18,3434	56.777.401	(38.362)	56.739.039
Sociedad Portuaria de Buenaventura S.A.	311.748	0,3581	5.299.546	-	5.299.546
Manuelita S.A.	490.065	0,0515	297.322	-	297.322
Manuelita Internacional S.A.	125.879.421	0,0515	135.950	-	135.950
Aceites Manuelita S.A.	172.394	0,0515	80.015	-	80.015
Club de Ejecutivos del Valle	1	0,4149	5.000	-	5.000
Inversiones la Rita S.A.	15.828	0,0515	1.413	-	1.413
Palmar de Altamira S.A.S.	7.286	0,0003	349	-	349
TOTAL INVERSIONES EN PATRIMONIO			\$ 62.596.996	\$ (38.362)	\$ 62.558.634
TOTAL INVERSIONES EN ASOCIADAS Y DE PATRIMONIO			\$ 67.941.882	\$ (38.362)	\$ 68.405.244

(1) Para el año 2025 se efectuó la valoración de la inversión en Ingenio Risaralda, reconociendo los cambios en resultados al estar medida a valor razonable, utilizando datos de entrada de nivel 3 (no observables).

El valor razonable se determinó mediante la metodología de flujos de caja descontados, a partir del valor del activo de la Compañía, la deuda neta actual y el valor patrimonial. Como resultado de dicha valoración, el precio por acción se ubicó en \$16.362 en 2025, frente a \$16.373 en 2024, variación explicada principalmente por las condiciones del mercado de la caña, las cuales influyeron en las variables consideradas en el modelo de valoración.

Con base en la evaluación realizada, Riopaila Castilla S.A. no ejerce influencia significativa ni tiene la facultad de intervenir en las decisiones de política financiera y operativa de Ingenio Risaralda; dichas decisiones corresponden de manera independiente y consensuada a su gobierno corporativo.

Para las demás inversiones de patrimonio, la Compañía ha concluido que el costo es la mejor estimación del valor razonable.

Descripción de actividades económicas

SOCIEDAD	ACTIVIDAD	
	CODIGO	DESCRIPCION
Soc. Portuaria Regional de Buenaventura S.A.	5222	Actividades de puertos y servicios complementarios para el transporte acuático
C.I de Azúcares y Mieles S.A.	4631	Comercio al por mayor de productos alimenticios
Ingenio Risaralda S.A.	1071	Elaboración y refinación de azúcar
Agencia de Aduanas - Sercodex S.A.	5229	Otras actividades complementarias al transporte
Manuelita S.A.	1071	Elaboración y refinación de azúcar
Manuelita Internacional S.A.	6613	Otras actividades relacionadas con el mercado de valores
Aceites Manuelita S.A.	2029	Fabricación de otros productos químicos N.C.P.
Inversiones La Rita S.A.	6613	Otras actividades relacionadas con el mercado de valores
Palmar de Altamira S.A.S.	1030	Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal
Club Ejecutivo del Valle	5611	Expendio a la mesa de comidas preparadas
Cosecha del Valle S.A.S.	0161	Actividades de apoyo a la agricultura
Destileria Riopaila S.A.S.	2011	Fabricación de sustancias y productos químicos básicos
Castilla Cosecha S.A.S.	0161	Actividades de apoyo a la agricultura
Riopaila Energia S.A.S E.S.P.	3511	Generación de energía eléctrica
Riopaila Palma S.A.S.	0161	Actividades de apoyo a la agricultura
Asturias Holding Sarl (Luxemburgo)	Financiero	Inversionista en Luxemburgo o en el extranjero, en las sociedades o empresas bajo cualquier forma, y la gestión de las participaciones

Sobre estas inversiones no existen restricciones jurídicas o económicas, pignoraciones ni embargos, no hay limitaciones en su titularidad.

14. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Al cierre de 2025, el precio internacional del azúcar cayó a mínimos de cinco años (14 - 15 cts/lb) debido a expectativas de sobreoferta global para la temporada 2025/26. En noviembre, la ISO revisó su balance de déficit a un superávit de 1.625 Mt, lo que aceleró la caída de precios.

La baja estuvo impulsada por:

- Brasil, que mantuvo un alto volumen exportable y cuya proyección de producción para 2025/26 fue elevada a 45 Mt por la CONAB.
- Aumentos de producción en India, Tailandia y Pakistán.
- Políticas de exportación de India, menos restrictivas de lo previsto.
- Factores energéticos (precio del crudo) y cambiarios (depreciación del real) que incentivaron más oferta exportable.
- Un crecimiento de la demanda mundial de solo 0,56%, insuficiente para absorber la mayor producción.

- El clima generó volatilidad, pero no cambió la tendencia bajista. Brasil, con una cosecha sólida, limitó cualquier repunte de precios. Las perspectivas OECD-FAO para 2026 apuntan a un sesgo bajista estructural en precios agrícolas.

En cuanto al USD/COP, el año estuvo marcado por una fuerte revaluación del peso colombiano, pasando de \$4.409 a \$3.757 COP por dólar.

Factores locales:

Operaciones del Ministerio de Hacienda (canjes, emisiones externas, TRS por ~USD 5.000 millones) que implicaron ventas de dólares.

Tasas de interés aún altas en Colombia (9,25%), atrayendo capital extranjero.

Mayor claridad fiscal y de reformas → menor riesgo país → más IED.

Factores externos:

La Fed inició un ciclo de bajas de tasas, reduciendo el atractivo global del dólar.

Un entorno internacional de inflación moderada impulsó flujos hacia mercados emergentes.

En resumen, el USD/COP rompió soportes y se movió al rango \$3.600 - \$3.800, con una apreciación del peso cercana al 12 - 15%, una de las mejores monedas emergentes del año.

La Compañía, siguiendo su política de gestión de riesgos, aplicó estrategias de cobertura tanto en precios del azúcar como en tipo de cambio.

Gestión de cobertura para precio internacional del azúcar:

Mediante la estricta aplicación de la política de coberturas y en cumplimiento a los niveles objetivo de fijación y cobertura de precio internacional del azúcar, para el 2025 se realizó la cobertura de 10.152 toneladas de azúcar refinada a un precio promedio ponderado de 21.2 centavos/libra, el cual se mantuvo en promedio al mismo precio presupuestado de 20 centavos/libra.

	Posición de mercado (toneladas de azúcar)					
	mar-25	may-25	ago-25	oct-25	dic-25	Total
Toneladas a cubrir azúcar refino	6.784	230	8.863	7.182	8.082	31.142
Coberturas totales (Futuros + Opciones)	4.852	2.000	700	900	1.700	10.152
Precio presupuesto - NY11 - CVS/LB	20,60	20,20	19,80	19,40	19,40	19,88
PRECIO. PROM. POND. DE COBERTURA CTVS / LB	20,93					-

Gestión de cobertura para tasa de cambio:

El monto total cubierto en dólares al cierre del 31 de diciembre fue de USD \$11.6 millones, donde se utilizaron instrumentos de cobertura como Non Delivery Forwards con una participación del 7%, a su turno el 87% se cubrió con una estructura de collares cero costo, los cuales comprenden la compra de una opción Put y la venta de una opción Call, y finalmente el 6% fue gestionado mediante la compra de opciones Put para obtener una TRM promedio ponderada de \$4.420 superior a la TRM de presupuesto establecida en \$4.256.

Instrumento	Monto cubierto	Cobertura ponderada	Participación
Forward Nd	USD 800.000	\$ 4.413	3%
Opción Collar (Put)	USD 10.150.000	4.308	90%
Opción Collar (Call)		4.559	
Opción Put	USD 700.000	4.400	7%
TOTAL	USD 11.650.000	\$ 4.420	100%

La siguiente tabla expresa los valores razonables de los derivados en que se encuentra comprometida la Compañía:

	Al 31 dic 2025		Al 31 dic 2024	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Contratos Forward	\$ 275.236	\$ -	\$ -	\$ -
Opciones - Futuros	-	(748.742)	-	(179.789)
Opciones - Divisas	380.178	-	-	(78.352)
SUBTOTAL	\$ 655.414	\$ (748.742)	-	\$ (258.141)
POSICION NETA		\$ (93.328)		\$ (258.141)

Los instrumentos financieros pactados por la Compañía son generalmente transados en mercados organizados.

Los instrumentos derivados tienen condiciones favorables netas (activos) o desfavorables (pasivos) como resultados de fluctuaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera, y precio internacional de los commodities.

El monto acumulado de los valores razonables de los activos y pasivos en instrumentos derivados puede variar de forma representativa en el tiempo; debido a las fluctuaciones de los mercados financieros; de conformidad con la contabilidad aplicada para instrumentos designados de cobertura, la porción efectiva en los cambios de valor razonable es reconocida en la partida patrimonial de los otros resultados integrales.

15. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Terrenos	\$ 110.660.205	\$ 106.475.610
Construcciones en curso y maquinaria y equipo en montaje	37.997.557	41.364.905
Construcciones y edificaciones	250.061.299	213.981.597
Maquinaria y equipo	550.523.285	510.152.663
Equipo de oficina	6.202.615	6.107.234
Equipo de cómputo y comunicación	12.565.547	11.732.314
Flota y equipo de transporte	119.615.602	119.246.978
Acueductos, plantas y redes	39.364.308	33.197.606
Vías	19.132.301	18.203.782
SUBTOTAL	\$ 1.146.122.719	\$ 1.060.462.689
TOTAL DEPRECIACIÓN ACUMULADA (1)	\$ (584.187.402)	\$ (531.773.951)
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	\$ 561.935.317	\$ 528.688.738

(1) El detalle de la depreciación acumulada es el siguiente:

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Construcciones y edificaciones	\$ (88.447.899)	\$ (73.932.903)
Maquinaria y equipo	(343.104.677)	(316.117.469)
Equipo de Oficina	(5.595.122)	(5.305.635)
Equipo de cómputo y comunicación	(11.492.197)	(11.132.779)
Flota y equipo de transporte	(96.543.055)	(91.321.762)
Acueductos, plantas y redes	(27.100.071)	(22.656.789)
Vías	(11.904.381)	(11.306.614)
TOTAL DEPRECIACIÓN ACUMULADA	\$(584.187.402)	\$(531.773.951)

El movimiento de propiedades, planta y equipo a diciembre del año 2025 se detalla a continuación:

Descripción	Dic-31-24	Gasto Depreciación	Adiciones	Traslados	Retiros (1)	Provisión, recuperación y deterioro (2)	Avalúo (3)	Dic-31-25
Terrenos	106.475.610	-	-	-	-	(396.840)	4.581.435	110.660.205
Construcciones en curso y maquinaria y equipo en montaje (4)	41.364.905	-	57.763.516	(61.130.862)	-	-	-	37.997.559
Construcciones y edificaciones	213.981.597	-	-	2.135.187	-	(469.230)	34.413.743	250.061.297
Maquinaria y equipo	510.152.663	-	-	47.583.471	(6.364.984)	(847.865)	-	550.523.285
Equipo de oficina	6.107.234	-	-	98.637	(4.125)	869	-	6.202.615
Equipo de cómputo y comunicación	11.732.314	-	-	833.233	-	-	-	12.565.547
Flota y equipo de transporte	119.246.978	-	470.630	4.313.632	(4.627.567)	211.929	-	119.615.602
Acueductos, plantas y redes	33.197.606	-	-	6.166.702	-	-	-	39.364.308
Vías	18.203.782	-	-	-	-	-	928.519	19.132.301
Subtotal propiedad, planta y equipo	\$ 1.060.462.689	\$ -	\$ 58.234.146	\$ -	\$ (10.996.676)	\$ (1.501.137)	\$ 39.923.697	\$ 1.146.122.719
Depreciación acumulada								
Construcciones y edificaciones	(73.932.903)	(14.514.996)	-	-	-	-	-	(88.447.899)
Maquinaria y equipo	(316.117.469)	(31.859.604)	-	-	4.872.396	-	-	(343.104.677)
Equipo de oficina	(5.305.635)	(293.612)	-	-	4.125	-	-	(5.595.122)
Equipo de cómputo y comunicación	(11.132.779)	(359.418)	-	-	-	-	-	(11.492.197)
Flota y equipo de transporte	(91.321.762)	(9.178.061)	-	-	3.956.768	-	-	(96.543.055)
Acueductos, plantas y redes	(22.656.789)	(4.443.282)	-	-	-	-	-	(27.100.071)
Vías	(11.306.614)	(597.767)	-	-	-	-	-	(11.904.381)
Subtotal depreciación acumulada	(531.773.951)	(61.246.740)	-	-	8.833.289	-	-	(584.187.402)
Total propiedad, planta y equipo	\$ 528.688.738	\$ (61.246.740)	\$ 58.234.146	\$ -	\$ (2.163.387)	\$ (1.501.137)	\$ 39.923.697	\$ 561.935.317

Las propiedades, planta y equipo presentan restricciones según negociaciones con entidades financieras, constituyendo prendas e hipotecas sobre los activos fijos.

(1) El comité de avalúos y remates define la disposición final de dichos activos fijos (venta, chatarra, donación) y autoriza la baja; a diciembre del año 2025 las bajas corresponden principalmente venta de activos fijos por \$1.466 millones, siniestro por daño de maquinaria por \$243 millones, hurto por \$243 millones, donación de maquinaria por \$87 millones, faltantes de inventario por \$72 millones y por baja por obsolescencia por \$52 millones.

A diciembre del año 2025 la Compañía concluyó la toma del inventario físico para el 100% de los activos fijos productivos ubicados en las áreas de Fábrica y Taller, en cumplimiento con la política de la compañía, que establece su realización cada dos años o cuando sea requerido.

(2) Este valor incluye una provisión por \$2.144 millones correspondiente a construcciones y edificaciones, maquinaria y equipo, y flota y equipo de transporte en estado de obsolescencia, los cuales se encuentran en proceso de revisión y valoración para su presentación ante el Comité de Avalúos y Remates, con el fin de definir su disposición final. Así mismo, incluye una recuperación de provisiones por \$643 millones.

3) La Compañía realizó en el mes de septiembre avalúos de inmuebles tales como terrenos, vías y edificaciones, ubicados en el municipio de Pradera, el corregimiento de La Paila (Valle del Cauca) y en el municipio de Santa Rosalía (Vichada), de conformidad con la política de la Compañía de medir estos rubros al costo revaluado. La actualización se efectuó con base en avalúos certificados por la firma Anthony Halliday, determinados conforme a lineamientos y reglamentación de referencia internacional, utilizando el método de enfoque de mercado o comparativo para terrenos y método de enfoque de costo para construcciones y edificaciones.

4) Debido a la aplicación de la NIC 23, los valores registrados en el rubro de construcciones y edificaciones en curso incluyen intereses capitalizados por \$1.019 millones con una tasa del 10,79% E.A. lo que incrementó el valor en libros de estos activos. Una vez culminados los proyectos, los costos capitalizados formarán parte del costo de los activos fijos correspondientes.

El movimiento de propiedades, planta y equipo del año 2024 se detalla a continuación:

Descripción	Dic-31-23	Gasto Depreciación	Adiciones	Trasladados	Retiros (1)	Recuperación y deterioro (2)	Avalúo (3)	Dic-31-24
Terrenos	105.227.131	-	-	-	-	-	1.248.479	106.475.610
Construcciones en curso y maquinaria y equipo en montaje	49.034.070	-	36.854.409	(44.523.575)	-	-	-	41.364.904
Construcciones y edificaciones	196.273.309	-	-	2.555.465	-	-	15.152.824	213.981.598
Maquinaria y equipo	485.991.279	-	-	31.358.619	(5.987.889)	(1.209.346)	-	510.152.663
Equipo de oficina	6.122.101	-	-	-	(16.260)	1.393	-	6.107.234
Equipo de cómputo y comunicación	12.949.501	-	-	551.209	(1.768.396)	-	-	11.732.314
Flota y equipo de transporte	126.206.458	-	366.830	6.117.913	(13.859.960)	415.737	-	119.246.978
Acueductos, plantas y redes	29.257.237	-	-	3.940.369	-	-	-	33.197.606
Vías	16.768.799	-	-	-	-	-	1.434.983	18.203.782
Subtotal propiedad, planta y equipo	\$ 1.027.829.885	\$ -	\$ 37.221.239	\$ -	\$ (21.632.505)	\$ (792.216)	\$ 17.836.286	\$ 1.060.462.689
Depreciación acumulada								
Construcciones y edificaciones	(61.144.062)	(12.750.523)	-	(38.318)	-	-	-	(73.932.903)
Maquinaria y equipo	(289.722.229)	(31.623.031)	-	38.318	5.189.473	-	-	(316.117.469)
Equipo de oficina	(5.019.273)	(302.622)	-	-	16.260	-	-	(5.305.635)
Equipo de cómputo y comunicación	(12.729.593)	(171.582)	-	-	1.768.396,00	-	-	(11.132.779)
Flota y equipo de transporte	(95.114.003)	(9.489.288)	-	-	13.281.529	-	-	(91.321.762)
Acueductos, plantas y redes	(18.135.787)	(4.521.002)	-	-	-	-	-	(22.656.789)
Vías	(10.192.698)	(1.113.916)	-	-	-	-	-	(11.306.614)
Subtotal depreciación acumulada	(492.057.645)	(59.971.964)	-	-	20.255.658	-	-	(531.773.951)
Total propiedad, planta y equipo	\$ 535.772.240	\$ (59.971.964)	\$ 37.221.239	\$ -	\$ (1.376.847)	\$ (792.216)	\$ 17.836.286	\$ 528.688.738

Las propiedades, planta y equipo presentan restricciones según negociaciones con entidades financieras, constituyendo prendas e hipotecas sobre los activos fijos.

(1) El comité de avalúos y remates define la disposición final de dichos activos fijos (venta, chatarra, donación) y autoriza la baja; durante el año 2024 las bajas corresponden principalmente a la venta de activos fijos por \$944 millones, hurto por \$248 millones, siniestro (daño maquinaria) por \$170 millones y baja por donación de \$15 millones.

La Compañía realiza inventarios de activos fijos de manera cíclica, garantizando su existencia. Para el año 2024, se dio cobertura al 60% de los activos productivos que corresponden a las áreas de Fábrica y Taller.

(2) Este valor incluye provisión por \$1.282 millones en los rubros de maquinaria y equipo, flota y equipo de transporte en estado de obsolescencia, menos recuperación de provisiones por \$490 millones.

(3) Durante el 2024 se realizó avalúo de inmuebles tales como terrenos, vías y edificaciones, ubicados en el municipio de Pradera y el corregimiento de la Paila, Valle del Cauca; de acuerdo con la política de la Compañía, de medir a costo revaluado estos rubros. La actualización se realiza con base en avalúos certificados por la firma Anthony Halliday, los cuales están determinados sobre lineamientos y reglamentación de referencia internacional, utilizando el método de enfoque de mercado o comparativo.

16. ACTIVOS POR DERECHO DE USO

a. Activos por derechos de uso

El detalle de los activos por derechos de uso es el siguiente:

	Terrenos	Flota y Equipo de Transporte	TOTAL
Al 31 de diciembre 2023	\$ 20.808.015	\$ 28.714.772	\$ 49.522.787
Adiciones y/o retiros	4.377.246	32.978.976	37.356.222
Gasto amortización	(7.601.363)	(17.656.793)	(25.258.156)
Al 31 de diciembre 2024	\$ 17.583.898	\$ 44.036.955	\$ 61.620.853
Adiciones y/o retiros (1)	5.683.360	32.971.131	38.654.491
Gasto amortización	(6.426.556)	(19.035.250)	(25.461.806)
Al 31 de diciembre 2025	\$ 16.840.702	\$ 57.972.836	\$ 74.813.538

(1) La variación de este rubro obedece principalmente a la actualización y renovación de contratos de arrendamiento y leasing de vehículos y maquinaria agrícola utilizados en la operación.

Durante el año 2025, la Compañía renovó 26 equipos agrícolas, entre los que se incluyen tractores, volquetas, tractocamiones y cosechadoras, reconociendo los correspondientes activos por derecho de uso de conformidad con lo establecido en la NIIF 16. Adicionalmente, la Compañía mantiene contratos de arrendamiento de tierras, cuyo canon se determina en función al precio de liquidación de la caña, el cual se ve directamente afectado por las variaciones en el precio del azúcar.

b. Pasivos por arrendamiento

Los pasivos por arrendamientos se descomponen como sigue:

	Terrenos	Flota y Equipo de Transporte	TOTAL
Al 31 de diciembre 2023	\$ 20.808.015	\$ 28.714.772	\$ 49.522.787
Incremento / Disminución	4.552.526	33.774.228	38.326.754
Pagos por canon de arrendamiento	(7.601.363)	(18.497.597)	(26.098.960)
Gastos por intereses	(175.280)	(529.395)	(704.675)
Al 31 de diciembre 2024	\$ 17.583.898	\$ 43.462.008	\$ 61.045.906
Incremento y/o disminución	5.812.707	33.941.130	39.753.837
Pagos por canon de arrendamiento	(6.426.556)	(19.909.727)	(26.336.283)
Gastos por intereses	(129.348)	(566.157)	(695.505)
Al 31 de diciembre 2025	\$ 16.840.701	\$ 56.927.254	\$ 73.767.955

A continuación, se presenta la clasificación del pasivo por arrendamientos:

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Corriente	25.960.808	21.535.531
No corriente	47.807.147	39.510.375
TOTAL	\$ 73.767.955	\$ 61.045.906

Este incremento obedece principalmente a la incorporación y renovación de contratos de arrendamiento, en especial de flota y equipo de transporte. Este incremento fue parcialmente compensado por los pagos de cánones realizados durante el período, de conformidad con la NIIF 16.

17. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Esta cuenta se descompone como sigue:

A. CORRIENTE	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Sobregiros bancarios tasa promedio 15,36% (2024 - 14,87%) EA	\$ 2.460.649	\$ 122.974
Corporaciones financieras: Préstamos en moneda nacional; interés promedio ponderado al cierre del 10,78% (2024 - 11,41%) TV	1.411.000	-
Compañías de financiamiento comercial: Operación leasing financiero IBR1 + 3,01% MV y IBR1 + 3,23% MV	219.046	110.482
Bancos nacionales: Préstamos en moneda nacional; interés promedio ponderado al cierre del 10,78% (2024 - 11,41%) TV	-	23.787.818
TOTAL CORRIENTE	\$ 4.090.695	\$ 24.021.274
B. NO CORRIENTE	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Bancos nacionales: Préstamos en moneda nacional; interés promedio ponderado al cierre del 10,78% (2024 - 11,41%) TV	\$ 436.731.017	\$ 323.537.094
Corporaciones financieras: Préstamos en moneda nacional; interés promedio ponderado al cierre del 10,78% (2024 - 11,41%) TV	2.833.540	4.241.811
Compañías de financiamiento comercial: Operación leasing financiero IBR1 + 3,01% MV y IBR1 + 3,23% MV	719.939	180.093
TOTAL NO CORRIENTE	\$ 440.284.496	\$ 327.958.998
TOTAL	\$ 444.375.191	\$ 351.980.272

Las obligaciones financieras corresponden a compromisos contraídos con establecimientos de crédito, y de otras instituciones financieras del país, las cuales se miden al costo amortizado, usando el método de interés efectivo, su variación corresponde principalmente a la renegociación de la deuda en el año 2025 en donde una parte de las obligaciones financieras de corto plazo fue reclasificada a largo plazo con 2 años de gracia a una mejor tasa pactada. Adicional, el incremento en las obligaciones financieras se debe al sobregiro bancario utilizado para cubrir necesidades de operación al cierre del período.

Como estrategia para minimizar el riesgo de liquidez, la compañía realizó negociación con los diferentes proveedores para ampliar los plazos de pago permitiendo así disponer de un mayor flujo de caja.

La Compañía mantiene obligaciones financieras sujetas al cumplimiento de covenants financieros y no financieros, los cuales son monitoreados periódicamente. El principal covenant financiero evaluado a la fecha corresponde a la razón Deuda Financiera Neta/EBITDA, calculada sobre la base de los estados financieros consolidados. Al cierre del ejercicio, dicho indicador no fue cumplido en los términos contractuales establecidos. La Compañía obtuvo formalmente de las entidades financieras un acuerdo (waiver), mediante el cual se otorgó un periodo de gracia para el restablecimiento del cumplimiento de este indicador hasta diciembre de 2026, manteniéndose vigentes las demás condiciones contractuales.

Los intereses causados sobre las obligaciones financieras asociadas a la línea Finagro (92% del total obligaciones financieras), que representaron al 95,31% del total de los intereses causados, ascendieron a \$42.980 millones y \$50.554 millones al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente; dichos intereses fueron reconocidos inicialmente como gasto financiero en el estado de resultados del período.

Los instalamentos de deuda correspondientes a los cinco (5) años siguientes son:

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Con vencimiento a 1 año	\$ 4.090.695	\$ 24.021.274
Con vencimiento a 2 años	31.238.166	31.071.968
Con vencimiento a 3 años	117.065.250	81.832.132
Con vencimiento a 4 años	119.664.710	79.717.004
Con vencimiento a 5 años y más	172.316.370	135.337.894
TOTAL	\$ 444.375.191	\$ 351.980.272

Las obligaciones financieras están soportadas con pagarés; además, se tienen constituidas garantías reales y/o mobiliarias sobre los activos de Riopaila Castilla S.A., por los siguientes montos:

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Terrenos (i)	\$ 272.815.635	\$ 250.005.535
Maquinaria y equipos fábrica (ii)	77.671.287	86.200.727
Activos en leasing (ii)	30.946.012	32.998.250
TOTAL	\$ 381.432.934	\$ 369.204.512

(i) Los terrenos se encuentran otorgados en garantía mediante hipoteca a favor de entidades bancarias. Para efectos de revelación, se presentan por el valor hipotecario; contablemente se reconocen a su costo revaluado determinado con base en avalúo realizado en el año 2025.

(ii) Estos activos se presentan bajo el modelo del costo.

Las garantías no sufrieron modificaciones, la variación presentada simplemente obedece a la actualización de avalúos por el 2025.

18. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de estas cuentas se describe a continuación:

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Costos y gastos por pagar (1)	\$ 165.737.158	\$ 123.584.980
De materia prima (2)	74.972.289	77.328.128
Proveedores y contratistas del comercio (3)	67.440.732	50.430.704
TOTAL	\$ 308.150.179	\$ 251.343.812

(1) Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Gastos generales de las compañía (a)	\$ 88.286.254	\$ 59.095.501
Honorarios, comisiones, arrendamientos y otros	22.901.522	15.437.297
Transporte	20.520.233	16.822.090
Contratista operación	14.972.781	17.435.177
Servicios técnicos y mantenimiento	7.007.916	5.642.764
Dividendos decretados por pagar	6.615.900	5.223.473
Retención y aportes de nómina	5.432.552	3.928.678
TOTAL	\$ 165.737.158	\$ 123.584.980

(a) El detalle de los gastos generales es el siguiente:

Proveedor	Concepto	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Entidades financieras y otros	Endosos de facturas (i)	\$ 72.524.067	\$ 43.340.397
Asocaña	Cuotas de sostenimiento	2.504.643	579.829
Centro de investigación	Aporte mensual por las liquidaciones de caña, servicios de diagnostico de la caña y suministro de pluviómetros.	2.126.721	1.830.533
Otros		11.130.823	13.344.742
TOTAL		\$ 88.286.254	\$ 59.095.501

(i) Corresponde principalmente al incremento en las negociaciones de facturas realizadas por los proveedores con el Banco Santander por \$38.429 millones, así como a las negociaciones efectuadas con el Banco AV Villas por \$19.813 millones (\$40.525 millones - 2024) Estas operaciones son realizadas directamente por los proveedores con las entidades financieras y no generan obligaciones adicionales para la Compañía.

(2) Corresponde a la compra de caña de azúcar en mata en los diferentes tipos de contrato de proveeduría, las partidas más representativas corresponden a los siguientes proveedores:

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Riopaila Agrícola S.A	\$ 23.262.364	\$ 18.065.151
Castilla Agrícola S.A	21.687.719	15.123.833
Otros	30.022.206	44.139.144
TOTAL	\$ 74.972.289	\$ 77.328.128

(3) Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Nacionales (a)	\$ 63.987.623	\$ 46.913.843
Del exterior	3.453.109	3.516.861
TOTAL	\$ 67.440.732	\$ 50.430.704

(a) El detalle de los proveedores nacionales es el siguiente:

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Repuestos	\$ 25.107.098	\$ 20.637.829
Materiales activos fijos	7.423.980	2.966.887
Combustibles	7.280.833	4.503.001
Servicios	6.430.074	4.441.872
Insumos Fabrica	3.312.888	1.842.987
Elementos Administrativos	1.116.771	1.004.992
Otros	13.315.979	11.516.275
TOTAL	\$ 63.987.623	\$ 46.913.843

Las condiciones de pago pactadas con los proveedores establecen plazos que oscilan entre 30 y 45 días calendario, contados a partir de la fecha de la factura, respetando en todo momento lo dispuesto en la Ley de Plazos Justos aplicable a las MiPymes.

19. CUENTAS POR PAGAR PARTES RELACIONADAS

Corresponde a los saldos adecuados a las sociedades vinculadas:

CORRIENTE	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Destileria Riopaila S.A.S. (1)	\$ 104.874.770	\$ 52.286.276
Riopaila Palma S.A.S. (2)	17.292.849	16.433.288
Sociedades Agroforestales S.A.S. (3)	8.463.143	6.990.840
Castilla Cosecha S.A.S. (4)	3.451.979	3.319.978
Cosecha del Valle S.A.S. (4)	4.485.197	4.437.777
Riopaila Energía S.A.S. E.S.P.	-	32.875
TOTAL CORRIENTE (VER NOTA 30 ii)	\$ 138.567.938	\$ 83.501.034
NO CORRIENTE		
Agroforestal La Herradura S.A.S.	\$ -	\$ 442.920
TOTAL NO CORRIENTE	\$ -	\$ 442.920

(1) Corresponde principalmente a préstamos para pago a proveedores por \$103.101 millones (\$51.599 millones – 2024) y vinaza concentrada por \$1.354 millones (\$669 millones – 2024).

(2) Corresponde a compra de fruto de palma y servicios varios.

(3) Corresponde al arrendamiento de tierras.

(4) Corresponde a servicio de corte manual de caña y servicios varios.

20. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Esta cuenta se descompone como sigue:

Corriente	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Cálculo actuarial (1)	\$ 2.043.193	\$ 2.820.896
Salarios por pagar	130.084	49.951
Cesantías	8.890.084	7.475.470
Intereses sobre cesantías	1.060.452	914.952
Vacaciones por pagar	7.944.638	7.176.888
Prima de vacaciones	2.025.144	1.847.554
TOTAL CORRIENTE	\$ 22.093.595	\$ 20.285.711
No corriente		
Cálculo actuarial (1)	17.851.645	18.214.492
Cesantías	227.956	329.086
TOTAL NO CORRIENTE	\$ 18.079.601	\$ 18.543.578

(1) Cálculo actuarial

Pensiones de jubilación

La obligación por pensiones de jubilación representa el valor presente, de todas las mesadas que la Compañía deberá cancelar en un futuro a aquellos trabajadores o beneficiarios de estos, que cumplan ciertos requisitos de ley en cuanto a edad, tiempo de servicio y otros, determinado con base en estudios actuariales.

Con la Ley 100 de 1993, en vigencia a partir del 01 de abril de 1994, la Compañía cubre su obligación pensional a través del pago de aportes al Instituto de Seguros Sociales (En liquidación, a partir del 1° de octubre de 2012 la Nueva Administradora del régimen de prima media con prestación definida es Colpensiones), y a los Fondos Privados de Pensiones, en los términos y condiciones contemplados en dicha ley.

Aquellos empleados que al 31 de marzo de 1994 tenían más de 40 años (hombres) o 35 años (mujeres) y más de 15 años de servicio, quedaron cubiertos con un régimen especial de transición consistente en la obtención del beneficio de pensión en las condiciones vigentes antes del 01 de abril de 1994.

Para los trabajadores cubiertos por el régimen pensional establecido por la ley anterior, según aplique, la Compañía realiza el pago, y determina y registra su pasivo pensional de la siguiente forma:

Determinación del pasivo para empleados pensionados

Durante el año, la Compañía realiza el pago de las mesadas, de acuerdo con la legislación vigente. Para dar cumplimiento específico al marco regulatorio contable vigente (Adopción de NIC 19 - Norma internacional de contabilidad, revisada en 2011), se prepara un estudio actuarial con el experto externo Mercer (Colombia) Ltda. con base en una serie de hipótesis económicas y demográficas (Tasa de descuento, inflación, tasa de incremento de pensiones, edad de retiro, mortalidad) las cuales permiten estimar el valor presente de las obligaciones pensionales. Al 31 de diciembre de 2025, el valor del cálculo actuarial por pensiones de jubilación disminuye a \$19.895 millones (al 31 de diciembre de 2024 ascendía a \$21.035 millones)

De manera simultánea, anualmente se prepara un estudio actuarial para actualizar el valor de su obligación pensional, y amortiza dicha obligación de acuerdo con los porcentajes fijados, en concordancia con las normas fiscales. Al 31 de diciembre de 2025, y solo para efectos fiscales, la Compañía ha amortizado un 96,79% de dicho cálculo actuarial de jubilados (al 31 de diciembre de 2024 fue de 95,97%).

Método actuarial usado

De acuerdo con el informe del estudio, el cálculo corresponde al estimado de la situación financiera del plan en una fecha específica. El informe resalta que los pasivos y el costo de los servicios del periodo corriente se calcularon utilizando el método denominado “Unidad de Crédito Proyectado”. Bajo este método consiste en cuantificar los beneficios de cada participante en el plan a medida que se tiene derecho sobre ellos, teniendo en cuenta los incrementos futuros de salario y la fórmula del plan para la asignación de beneficios. Es posible haber usado información resumida, estimada, o simplificada para algunos casos, con el fin de facilitar la modelación de eventos futuros en una forma eficiente, así como haber excluido factores o información que, a juicio del Actuario, no afecta significativamente los resultados de la valoración.

Las principales hipótesis económicas y demográficas utilizadas en la valoración corresponden a:

Hipótesis utilizadas para determinar las obligaciones por beneficios definidos (OBD)	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Tasa de descuento	11,75%	10,00%
Inflación	8,00%	8,00%
Edad de retiro	Hombres 62 años Mujeres 57 años	
Mortalidad	Según la tabla de hipótesis demográfica, partiendo de 30 años (hombres 0,084%, mujeres 0,047%) y finalizando en 110 años (hombres 100%, mujeres 100%)	

Obligaciones por beneficios definidos	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Hipótesis utilizadas para determinar el costo por beneficios definidos:		
1. Tasa de Descuento	11,75%	10,00%
2. Tasa de Inflación	8,00%	8,00%
Pagos esperados para los próximos años:	\$ Miles	\$ Miles
Año 1	3.034.759	2.895.278
Año 2	2.988.974	2.838.070
Sensibilidades:		
Tasa de descuento		
a. Tasa de descuento -50 pb	20.445.647	21.690.868
b. Tasa de descuento +50 pb	19.373.497	20.418.804
c. Tasa de incremento inflación -50 pb	19.281.577	20.326.873
d. Tasa de incremento inflación +50 pb	20.539.568	21.784.437

Costo por beneficios definidos proyectados	Al 31 dic 2026	Al 31 dic 2025
Componentes del costo por beneficios definidos proyectados:		
1. Gasto por intereses OBD	2.159.351	1.958.775
a. Costo total neto por intereses	2.159.351	1.958.775
2. Costo por beneficios definidos reconocidos en resultados	2.159.351	1.958.775
3. Costo total por beneficios definidos reconocido en resultados	2.159.351	1.958.775
Hipótesis utilizadas para determinar el costo por beneficios definidos		
1. Tasa de descuento	11,75%	10,00%
2. Tasa de inflación	8,00%	8,00%

La Compañía prepara para efectos fiscales un estudio actuarial de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1625 de 2016. Las diferencias entre el cálculo bajo NIC 19 y el Decreto 1625 de 2016 son las siguientes:

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Cálculo actuarial según NIC	\$ 19.894.838	\$ 21.035.388
Cálculo actuarial según Decreto 1625 de 2016 (Fiscal)	23.813.148	23.095.218
Diferencia	\$ (3.918.310)	\$ (2.059.830)

Información de los participantes del plan

La obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2025 y diciembre de 2024, y el costo estimado para 31 de diciembre de 2025 y diciembre de 2024, están basados en:

Personal jubilado y beneficiario	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Número de personas	177	185
Pensión anual promedio, en \$	16.509.200	15.107.562
Edad promedio	80,46	80,28

Reserva actuarial

Conforme al estudio actuarial y a la aplicación de la metodología de amortización de la normatividad vigente, la cual contempla que ésta se actualice al 100% del resultado del estudio, la reserva actuarial al 31 de diciembre de 2025 corresponde a \$19.895 millones.

Este valor refleja una disminución del 5,42% frente a la reserva del año inmediatamente anterior. La variación se explica principalmente por el incremento en la tasa de descuento, que pasó de 10% en 2024 a 11,75% en el año actual. Dado que la tasa de descuento es inversamente proporcional al valor presente de las obligaciones, este aumento genera una reducción en la reserva. Adicionalmente, influyeron los cambios en las hipótesis económicas y demográficas utilizadas en la valuación.

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Cálculo actuarial pensiones de jubilación	\$ 19.894.838	\$ 21.035.388
Pensiones de jubilación amortizadas	19.894.838	21.035.388
Porcentaje amortizado	100%	100%

El valor de la reserva se encuentra dividido en corriente y no corriente, de acuerdo con la proyección de pago:

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Corriente	\$ 2.043.193	\$ 2.820.896
No corriente	17.851.645	18.214.492
Valor amortizado	\$ 19.894.838	\$ 21.035.388

El valor registrado en gastos por pensiones de jubilación se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Recuperación de amortización cálculo actuarial	\$ (777.703)	\$ (610.190)
Pagos de mesadas	3.148.785	3.118.251
Total gastos por pensiones de jubilación	\$ 2.371.082	\$ 2.508.061

Adicionalmente, como resultado de la aplicación de la metodología de valoración, el cálculo incluye un margen por “remediciones” por efecto de cambios en supuestos financieros. Al 31 de diciembre de 2025, se generó utilidad por \$363 millones (pérdida por \$1.772 millones - 2024) la cual se reconoció en el Otro Resultado Integral (ORI) del ejercicio.

21. OTRAS PROVISIONES

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Otras provisiones corrientes		
Gastos por pagar (1)	\$ 5.603.259	\$ 978.203
Contingencias jurídicas (2)	4.433.264	3.673.233
Proveedores de caña (3)	612.125	2.033.122
Compensación variable	588.233	557.310
Captación de aguas	71.298	69.410
Honorarios	70.000	-
Servicios públicos	49.580	82.452
Servicios de transporte	45.500	-
TOTAL OTRAS PROVISIONES CORRIENTES	\$ 11.473.259	\$ 7.393.730
Otras provisiones no corrientes		
Contingencias jurídicas (2)	\$ 313.623	\$ 727.523
Provisiones fiscales	-	80.000
TOTAL OTRAS PROVISIONES NO CORRIENTES	\$ 313.623	\$ 807.523
TOTAL OTRAS PROVISIONES	\$ 11.786.882	\$ 8.201.253

(1) Corresponde principalmente a donaciones por \$2.892 millones (\$232 millones - 2024); servicio de labores maquinaria y manual por \$1.159 millones (\$24 millones - 2024); canon de arrendamiento, cosechadoras, y camionetas por \$253 millones (\$142 millones - 2024); Adicionalmente se incluyen otras provisiones \$1.042 millones. Para el año 2024, este rubro también consta de servicio de control químico por \$243 millones.

(2) Esta cuenta se descompone de la siguiente manera:

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Otras provisiones corrientes		
Sanción UGPP (a)	4.383.264	3.000.000
Indemnizaciones	-	623.233
Contingencias laborales (b)	50.000	50.000
TOTAL OTRAS PROVISIONES CORRIENTES	4.433.264	3.673.233
Otras provisiones no corrientes		
Contingencias laborales (b)	313.623	727.523
TOTAL OTRAS PROVISIONES NO CORRIENTES	313.623	727.523
TOTAL OTRAS PROVISIONES	4.746.887	4.400.756

(a) Corresponde a provisión por motivo de la fiscalización de la de la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), sobre la liquidación y pago de las contribuciones del Sistema de la Protección Social, por parte de Riopaila Castilla S.A., sobre los periodos 2011, 2012 y 2013 el cual presenta variación debido al cálculo de los intereses de mora.

(b) Corresponde a procesos ordinarios laborales por valor de \$200 millones y una sanción del Ministerio de trabajo por el accidente del contratista Servicio de Hidrolavados de Alta Presión S.A.S., en planta Riopaila por \$164 millones.

(3) En el 2025 corresponde principalmente a garantías contractuales por \$567 millones y ajuste de precios por exportaciones equivalentes a \$45 millones. Para el año 2024, se encontraba incluida la provisión por bonificación por \$1.438 millones; garantías contractuales por \$561 millones e interés y arrendamiento por \$34 millones.

22. OTROS PASIVOS

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Anticipos recibidos por clientes (1)	\$ 3.540.356	\$ 3.594.343
Ingresos recibidos por acuerdos comerciales (2)	646.151	-
Anticipo por ventas varias y otros (3)	73.712	6.157
Retenciones a terceros sobre contratos (4)	2.758	25.931
TOTAL	4.262.977	3.626.431

(1) A diciembre del año 2025 corresponde principalmente a anticipos de clientes del exterior por \$2.794 millones (\$2.511 millones – 2024) y clientes nacionales por \$747 millones (\$1.082 millones – 2024).

(2) Corresponde al reconocimiento económico Organización Terpel SA, el cual está sujeto al cumplimiento de acuerdos contractuales asociados a la compra de lubricantes.

(3) Para el año 2025, corresponde principalmente a anticipos por la venta de activos fijos e incapacidades. En el año comparativo, se explica principalmente por anticipos asociados a la facturación de servicios varios e indemnización derivada de un siniestro.

(4) Corresponde a retenciones practicadas a terceros con el propósito de garantizar el cumplimiento de las obligaciones laborales, parafiscales y demás obligaciones contractuales a cargo del contratista. La disminución registrada se explica por el cumplimiento de los plazos establecidos para la solicitud y devolución de los valores retenidos.

23. PATRIMONIO

El patrimonio presentó variación a diciembre del año 2025 y diciembre del año 2024, el cual se explica a continuación:

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Patrimonio Inicial	\$ 619.953.108	\$ 568.384.887
Resultado del ejercicio	(66.114.439)	70.208.352
Subtotal	553.838.669	638.593.239
Retención imputable a accionistas	(430.085)	(406.863)
Dividendos decretados (1)	(40.021.674)	(36.598.926)
Otro resultado Integral del periodo	28.517.195	18.365.658
Patrimonio Final	\$ 541.904.105	\$ 619.953.108
Variación del patrimonio	\$ (78.049.003)	\$ 51.568.221

(1) El 27 de marzo de 2025, según acta No 29, se decretó pago de dividendos por total de \$40.022 millones en Asamblea General de Accionistas ordinaria, estipulados en 12 instalamentos.

Capital

El capital autorizado por valor de \$7.974.486 está representado por 59.733.975 acciones comunes con un valor nominal de 133.50 pesos cada una, de las cuales están suscritas y pagadas 59.733.929, para un total de capital suscrito y pagado de \$7.974.480.

El saldo de superávit de capital (neto), incluye \$1.708 a favor, el cual se genera por el exceso de capital suscrito y pagado no asignable a acciones en circulación, al momento de realizar la fusión patrimonial mediante la cual Riopaila Industrial S.A. (hoy Riopaila Castilla S.A.) absorbió a Castilla Industrial S.A., en diciembre de 2007. También se computa en este rubro, el fraccionamiento de acciones, pagado en efectivo durante el proceso de escisión. En estos procesos, Riopaila Castilla S.A. actuó como entidad beneficiaria. En total se pagaron 87 acciones propias por efecto del fraccionamiento.

Reserva legal obligatoria

De acuerdo con la ley colombiana, la Compañía debe transferir como mínimo el 10% de la utilidad neta del año, a una reserva legal hasta que ésta sea igual como mínimo al 50% del capital suscrito. Esta reserva no está disponible para ser distribuida, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas. Al cierre del ejercicio de diciembre 2025 y diciembre 2024 esta reserva asciende a \$7.876 millones.

Reservas voluntarias

Incluyen las reservas para inversión en futuros ensanches, para proyectos de modernización, y para protección de inversiones, las cuales han sido constituidas por disposición de la Asamblea General de Accionistas con fines específicos. Estas reservas no tienen ninguna restricción y se encuentran a disposición de la Asamblea General de Accionistas. Estas reservas ascienden a \$142.823 millones al cierre de diciembre 2025 y \$112.636 millones al cierre de 2024.

Resultado acumulado adopción NCIF

Durante el mes de septiembre de 2025 se efectuó un ajuste patrimonial correspondiente a la reversión de rubros ajustados por adopción de las NIIF, con el propósito de depurar los saldos asociados al proceso inicial de transición

Esta reversión no genera efecto en el resultado del ejercicio, dado que su impacto se reconoce directamente en el patrimonio, conforme a las disposiciones establecidas por el marco técnico normativo NIIF aplicable.

24. INGRESOS Y COSTOS OPERACIONALES

a. Ingresos operacionales

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Azúcar (1)	\$ 1.048.759.017	\$ 1.161.947.409
Miel (2)	138.743.832	152.824.622
Jugo claro (3)	77.810.959	72.849.015
Energía (Acuerdo de colaboración) (4)	63.203.630	57.689.166
Otros (5)	20.299.556	92.167.508
SUBTOTAL AZÚCAR, ALCOHOL, MIEL, ENTRE OTROS	\$ 1.348.816.994	\$ 1.537.477.720
Aceite de palma (6)	\$ 42.421.391	\$ 36.145.113
Ganadería (7)	5.488.363	4.929.404
Aceite, torta y almendra de palmiste	4.084.731	3.845.301
SUBTOTAL ACEITE CRUDO DE PALMA Y PRODUCTOS PECUARIOS	\$ 51.994.485	\$ 44.919.818
Servicios agrícolas en cultivo de caña (8)	\$ 30.221.458	\$ 45.002.670
Venta de caña	2.034.472	1.878.907
Otros	29.814	20.266
SUBTOTAL SERVICIOS AGRÍCOLAS, CULTIVO DE CAÑA Y CAÑA PARA MOLER	\$ 32.285.744	\$ 46.901.843
TOTAL	\$ 1.433.097.223	\$ 1.629.299.381

(1) Durante el ejercicio 2025, el volumen de ventas medido en quintales presentó un incremento del 5% respecto al año 2024. No obstante, los ingresos disminuyeron, principalmente debido a una reducción del 15% en los precios de venta, lo cual contrarrestó el efecto del mayor volumen comercializado.

(2) En el período reportado, el volumen de ventas de miel expresado en toneladas presentó una disminución del 2% frente al año anterior. Asimismo, el precio promedio de comercialización registró una caída del 17%, lo que impactó de manera directa en los ingresos obtenidos por este producto.

(3) El incremento se explica principalmente por dos factores: (a) un aumento del 25% en las ventas medidas en kilogramos, lo que refleja un mayor volumen despachado durante el período, y (b) una disminución del 14% en el precio de venta, que, si bien reduce el ingreso unitario, se ve compensada parcialmente por el crecimiento en volumen.

(4) Corresponde al traslado de los resultados de la sociedad Riopaila Energía S.A. E.S.P, en virtud del acuerdo de colaboración. El objeto del contrato es regular la colaboración entre Riopaila Energía y Riopaila Castilla para desarrollar un proyecto conjunto de cogeneración, la entrega y venta de energía a vinculadas económicas y terceros, y la definición de aportes, responsabilidades y distribución de resultados entre las partes.

(5) Durante el año 2024 se presentó venta de alcohol anhidro y carburante por \$64.545 millones, esta operación no se llevó a cabo en 2025 por cambio en las condiciones del contrato establecido con Destilería Riopaila S.A.S

(6) Las ventas de aceite de palma registraron un aumento del 8% en el volumen comercializado (en kilos) y un incremento del 11% en el precio promedio de venta.

(7) Los ingresos del negocio ganadero reflejaron un incremento del 31% en la venta de cabezas de ganado. Este rubro incluye el ajuste por valor razonable del hato, que ascendió a \$5.488 millones (frente a \$4.929 millones en 2024) ver Nota 11.

(8) Corresponde principalmente a servicios agrícolas prestados a proveedores de caña, relacionados con actividades de adecuación, preparación, siembra y levantamiento de los cultivos ubicados en Planta Riopaila por \$19.840 millones (\$31.125 millones - 2024) y Planta Castilla por valor de \$9.858 millones (\$13.511 millones - 2024). Al comparar los resultados se evidencia una disminución principalmente debido a una menor ejecución de labores en 2025. Durante el primer semestre, las condiciones climáticas redujeron las oportunidades operativas a cerca del 70%, ya que la alta humedad del terreno dificultó el transporte e ingreso de maquinaria. En el segundo semestre, aunque la lluvia disminuyó, se presentaron picos de precipitación en meses específicos que continuaron afectando la programación, contribuyendo así a la variación negativa frente al año anterior.

b. Costos de ventas

A continuación, se detallan los costos por ventas asociados a los ingresos operacionales:

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Azúcar, alcohol, miel, entre otros	\$ 1.300.096.674	\$ 1.287.537.247
Aceite crudo de palma y productos pecuarios	51.342.805	45.047.998
Servicios agrícolas, cultivo de caña y caña para moler	46.766.690	51.257.038
TOTAL	\$ 1.398.206.169	\$ 1.383.842.283

25. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Gastos de personal	\$ 36.441.961	\$ 34.995.547
Servicios (1)	5.812.004	5.813.022
Contribuciones y afiliaciones (2)	5.608.414	5.549.029
Mantenimiento y reparaciones (3)	4.306.012	4.240.143
Honorarios (4)	4.107.361	4.768.036
Diversos (5)	2.951.566	3.984.827
Depreciaciones y amortizaciones	2.106.097	2.073.253
Provisiones	1.590.511	1.352.179
Seguros	1.360.525	1.260.166
Gastos legales	1.074.824	84.068
Impuestos	947.550	1.123.899
Arrendamientos	874.227	535.637
Gastos de viaje	627.593	702.792
Adecuación e instalación	84.226	177.276
TOTAL	\$ 67.892.871	\$ 66.659.874

(1) Corresponde a los siguientes conceptos:

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Servicio de comunicación de datos	\$ 1.382.086	\$ 1.300.304
Transporte personal buses	1.310.457	1.252.351
Servicios de hosting	1.149.119	1.015.130
Servicio de aseo	779.754	707.510
Servicios transporte varios taxis y otros	661.487	825.369
Servicios administrativos	208.570	323.396
Servicios temporales	205.689	215.674
Servicios de energía eléctrica	114.842	173.288
TOTAL	\$ 5.812.004	\$ 5.813.022

(2) Corresponde a los siguientes terceros:

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Asocaña (a)	\$ 5.162.020	\$ 5.048.487
Federación Nacional de Biocombustibles de Colombia	182.344	194.535
Bolsa de Valores de Colombia S.A	106.300	100.800
Asociación Nacional de empresarios de Colombia	69.614	66.173
Superintendencia Financiera de Colombia	43.685	41.381
Aeroclub del Pacífico	18.227	17.327
Club de Ejecutivos del Valle	15.616	14.704
Otros	10.608	65.622
TOTAL	\$ 5.608.414	\$ 5.549.029

(a) Obedece a cuotas de sostenimiento ordinarias, las cuales están directamente relacionadas con el volumen y tarifa del año, así como, a las cuotas extraordinarias del período. Este gasto se distribuye entre los ingenios afiliados según su nivel de participación.

(3) Corresponde a los siguientes conceptos:

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Mantenimiento de software	\$ 3.589.672	\$ 3.482.047
Equipo de comunicaciones	353.557	355.266
Reparación de equipo de computación	180.102	169.271
Otros	182.681	233.559
TOTAL	\$ 4.306.012	\$ 4.240.143

(4) El detalle de los honorarios es el siguiente:

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Asesoría administrativa (a)	\$ 1.344.261	\$ 1.166.639
Junta directiva	813.075	998.415
Asesoría jurídica	600.059	760.576
Revisoría fiscal	459.480	314.275
Asesoría tributaria	283.408	672.774
Asesoría financiera	251.484	468.095
Selección de personal	130.364	93.765
Avalúos	130.000	94.000
Asesoría técnica	32.000	46.849
Otros	63.230	152.648
TOTAL	\$ 4.107.361	\$ 4.768.036

(a) Para el año 2025 corresponde principalmente a asesoría en seguridad comercial y legal en el exterior por \$431 millones (\$418 millones - 2024), consultoría en estrategia de negocio sostenible por \$97 millones (\$100 millones - 2024, consultoría integral en asuntos públicos y de gobierno por \$124 millones (\$201 millones - 2024) y monitoreo del entorno por \$94 millones (\$94 millones - 2024).

(5) Corresponde a los siguientes conceptos:

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Elementos de seguridad y exámenes médicos	\$ 841.135	\$ 936.977
Gastos de publicidad y propaganda	527.549	1.256.831
Casino y restaurantes (Vales)	407.235	445.235
Actividades cívicas y culturales	241.107	312.811
Gastos materiales consumo general	209.865	226.776
Elementos de aseo y cafetería	149.689	149.200
Papelería	40.533	72.804
Apoyos y patrocinios	31.631	88.699
Otros	502.822	495.494
TOTAL	\$ 2.951.566	\$ 3.984.827

26. GASTOS DE VENTAS

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Servicios (1)	\$ 72.646.183	\$ 63.362.874
Impuestos (2)	7.698.247	8.563.821
Gastos de personal	6.646.906	7.919.252
Arrendamientos	417.667	440.769
Diversos	366.140	272.031
Mantenimiento y reparaciones	227.309	143.319
Seguros	175.188	171.267
Honorarios	160.205	83.935
Provisión cuentas por cobrar clientes	122.531	196.727
Gastos de viaje	118.972	188.101
Depreciaciones	50.622	45.808
Gastos legales	12	227
TOTAL	\$ 88.629.982	\$ 81.388.131

(1) El detalle de los servicios es el siguiente:

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Fletes nacionales (a)	\$ 42.791.127	\$ 35.574.544
Fletes de exportación (b)	13.472.253	11.378.677
Cargue y descargue (c)	11.496.363	10.836.257
Almacenadora, bodega y estibado (d)	2.119.795	1.437.543
Operador logístico	754.522	1.255.136
Tarifa de manejo, puertos y aduanas	865.468	978.076
Mercaderista	557.622	1.029.216
Propaganda y publicidad	265.335	463.640
Transporte de personal	53.682	59.838
Investigación, desarrollo y mercadeo	34.111	96.378
Temporales	-	15.984
Otros servicios	235.905	237.585
TOTAL	\$ 72.646.183	\$ 63.362.874

(a) Los gastos por concepto de fletes nacionales se efectúan acorde al volumen y destinos. Frente a diciembre del año 2024, se presentó variación en menor volumen (8%), equivalente a 35 mil quintales e incremento en tarifas (25%), principalmente por ajustes en costos logísticos. Este gasto se traslada al cliente y se recupera mediante cobro. Para diciembre del año 2025, la recuperación genera una utilidad acumulada de \$417 millones.

(b) Los gastos por concepto de fletes de exportación se incrementan debido a un aumento del 24% en las tarifas, originado por mayor demanda de vehículos al puerto.

(c) El volumen acumulado de exportación presenta aumento en comparación con diciembre del año 2024, adicional al incremento del IPC.

(d) Corresponde a los gastos de almacenamiento de producto terminado, las variaciones pueden presentarse por el volumen de producción y la capacidad de almacenamiento en plantas. Para anticipar paros de fábrica, se envía producto terminado a bodegas externas para cumplir con despachos programados.

(2) Corresponde principalmente al impuesto de industria y comercio y se descompone así:

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Municipio de Zarzal	\$ 4.097.061	\$ 4.927.776
Municipio de Pradera	3.306.452	3.351.641
Municipio de Santa Rosalía	252.539	244.463
Otros	42.195	39.941
TOTAL	\$ 7.698.247	\$ 8.563.821

27. INGRESOS FINANCIEROS

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Intereses (1)	\$ 8.509.392	\$ 10.762.858
Diferencia en cambio (2)	4.468.825	6.251.921
Utilidad en operaciones de derivados	3.266.546	4.132.034
Descuentos condicionados	78.586	61.696
Valoración de instrumentos de patrimonio (3) (ver nota 13b)	(38.363)	5.249.981
TOTAL	\$ 16.284.986	\$ 26.458.490

(1) Corresponde principalmente a intereses devengados por préstamos otorgados a sociedades vinculadas y a proveedores de caña a una tasa de mercado; la variación de este rubro se da principalmente por menor financiamiento a sociedades vinculadas durante el año 2025 y el efecto tasa. El detalle de los intereses es el siguiente:

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Sociedades vinculadas y asociadas	\$ 4.057.843	\$ 6.572.717
Proveedores de caña	4.053.690	3.751.643
Otros (bancarios y empleados)	397.859	438.498
TOTAL	\$ 8.509.392	\$ 10.762.858

(2) Corresponde principalmente a las fluctuaciones en el valor de las cuentas por cobrar en moneda extranjera, es decir, exportaciones, las cuales disminuyeron comparado con el año anterior teniendo un efecto desfavorable de acuerdo con el comportamiento del dólar americano. La diferencia en cambio se detalla de la siguiente manera:

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Clientes	\$ 3.695.233	\$ 5.937.029
Proveedor	761.280	223.184
Otros	12.312	91.708
TOTAL	\$ 4.468.825	\$ 6.251.921

El resumen del efecto de la diferencia en cambio neta (ingresos menos gastos) es el siguiente:

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Ingresos por diferencia en cambio	\$ 4.468.825	\$ 6.251.921
Gastos por diferencia en cambio	(6.790.942)	(6.001.278)
TOTAL	\$ (2.322.117)	\$ 250.643

(3) En ambos años corresponde a la valoración de la inversión en el Ingenio Risaralda que se efectúa bajo el valor razonable; su variación se debe principalmente por las condiciones del mercado de la caña, las cuales influyeron en las variables consideradas en el modelo de valoración.

28. GASTOS FINANCIEROS

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Intereses (1)	\$ 52.513.521	\$ 55.413.291
Diferencia en cambio	6.790.942	6.001.278
Gravamen movimientos financieros	5.405.105	5.408.203
Descuentos de operaciones factoring (2)	4.485.662	3.506.080
Comisiones	1.512.115	2.041.251
Pérdida en operaciones de derivados (3)	1.059.334	2.585.961
Otros gastos bancarios	130.463	23.648
TOTAL	\$ 71.897.142	\$ 74.979.712

(1) Los intereses se descomponen así:

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Obligaciones financieras (a)	\$ 42.980.249	\$ 50.554.321
Operaciones de endosos (b)	7.384.641	2.693.227
Sobregiro (c)	916.512	1.318.441
Arrendamientos financieros (cálculo según NCIF 16)	695.506	704.675
Sociedades vinculadas	389.009	-
Mora	76.486	77.429
Otros	71.118	65.198
TOTAL	\$ 52.513.521	\$ 55.413.291

(a) En ambos años corresponde principalmente a intereses por obligaciones financieras con línea finagro y otros generados con entidades financieras. La tasa de interés promedio cobrada al 31 de diciembre de 2025 es de 10,78%, mientras que al 31 de diciembre de 2024 fue de 11,41%. En el año 2025 una parte de los intereses que inicialmente se reconocieron como gasto financiero, fue capitalizada como mayor valor de los activos fijos correspondientes derivado de la aplicación de la NIC 23 por valor de \$1.019 millones.

(b) Los intereses por operaciones de endosos, efectuados por proveedores con bancos, incrementaron principalmente por mayor utilización de este tipo de financiamiento con entidad bancaria, lo cual generó un mayor reconocimiento de intereses asociados a estas operaciones de financiación.

(c) Corresponde a gasto de interés por sobregiro con las entidades Bancolombia \$305 millones (\$337 millones – 2024), Banco de Bogotá \$297 millones (\$421 millones – 2024), Davivienda \$234 millones (\$460 millones – 2024) y Banco BBVA \$81 millones (\$100 millones – 2024).

(2) Corresponde a operaciones de factoring realizadas principalmente con los clientes Colombina S.A., D1 S.A.S. y Jerónimo Martins Colombia S.A. a una tasa real promedio 1,48% con un monto negociado de \$328.703 millones durante el año 2025; su incremento se debe a la necesidad de los recursos para el flujo de caja.

(3) Corresponde a liquidación por cierre de futuros y opciones sobre futuros de 2025 de NY; su variación decreciente se debe a que los strikes fijados estuvieron por encima del mercado al momento de la liquidación, además, las operaciones de derivados se cerraron en menor cantidad.

29. OTROS INGRESOS (NETO DE OTROS GASTOS)

Esta cuenta se descompone como sigue:

Otros ingresos	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Recuperación de costos y gastos (1)	\$ 8.272.161	\$ 9.783.395
Servicios (2)	8.313.597	10.640.527
Dividendos (3)	4.307.925	4.015.741
Indemnizaciones	4.617.891	5.091.320
Venta de propiedad, planta y equipo e inversiones (4)	1.750.399	1.443.859
Venta de chatarra, materiales de almacén y otros	1.298.472	1.141.552
Arrendamientos	860.449	1.053.836
TOTAL OTROS INGRESOS	\$ 29.420.894	\$ 33.170.230
Otros gastos		
Costos otros servicios (5)	\$ 12.352.462	\$ 14.110.909
Donaciones (6)	11.652.184	7.988.224
Pérdida en venta y retiro de bienes (7)	3.219.116	4.407.660
Deterioro de propiedad planta y equipo y plantaciones (8)	2.206.470	2.161.245
Diversos	1.685.443	3.356.367
Arrendamientos	734.248	694.337
Costo de ventas de materiales	109.812	32.844
Impuestos asumidos	99.723	311.062
TOTAL OTROS GASTOS	\$ 32.059.458	\$ 33.062.648
TOTAL NETO OTROS INGRESOS (OTROS GASTOS)	\$ (2.638.564)	\$ 107.582

(1) Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Reintegro de otros costos y gastos (a)	\$ 5.417.779	\$ 5.606.480
Recuperación de provisiones (b)	1.607.928	2.752.637
Ingresos ejercicios anteriores	716.738	582.473
Diversos (c)	529.716	841.805
TOTAL	\$ 8.272.161	\$ 9.783.395

(a) Para ambos años corresponde principalmente al cobro a vinculadas por concepto de póliza de daños materiales, cuyo proceso de recobro se realiza por la matriz.

(b) Para el año 2025, corresponde principalmente a recuperación de contingencias jurídicas por \$481 millones, recuperación cartera provisionada de Rioamigos por \$442 millones, donaciones por \$232 millones, deterioro de materiales por \$263 millones y litigios por concepto de rentas por \$80 millones.

En el año 2024 corresponde principalmente a recuperación cartera provisionada de Rioamigos por \$485 millones, deterioro de materiales por \$484 millones, recuperación deterioro de plantaciones por \$386 millones y proceso jurídico asociado a declaración de renta por \$150 millones.

(c) Los ingresos diversos corresponden principalmente a aprovechamientos por un valor de \$274 millones (\$456 millones - 2024), otros ingresos por incapacidades por \$144 millones (\$139 millones - 2024), recuperación de gastos no gravados por \$110 millones (\$244 millones – 2024).

(2) Corresponde principalmente al cobro de proyectos de riego en las haciendas de los proveedores de caña por \$3.276 millones, servicio de maquinaria agrícola prestado a Riopaila Palma por \$1.904 millones, servicio de transporte de bagazo a Carvajal Pulpa y Papel S.A. por \$1.629 millones, servicios de corte, alce y transporte a Ingenio del Cauca e Ingenio Mayagüez por \$514 millones y servicios administrativos prestados a las sociedades agrícolas por \$316 millones.

(3) Corresponde a valores recibidos por la distribución de dividendos así:

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Ingenio Risaralda S.A.	\$ 4.033.934	\$ 3.944.677
Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura	248.923	-
Aceites Manuelita S.A.	12.628	21.703
Manuelita Internacional S.A.	7.841	10.178
Manuelita S.A.	4.571	39.161
Palmar de Altamira S.A.S	28	22
TOTAL	\$ 4.307.925	\$ 4.015.741

(4) Corresponde principalmente a la venta de activos fijos, tanto de manera directa como a través de subasta realizada por Superbid Colombia S.A., en calidad de mandato por \$1.678 millones (\$1.358 millones - 2024).

(5) Principalmente agrupa gastos asociados al recobro a vinculadas por concepto de pólizas de daños materiales por \$4.772 millones, proyectos de inversión con proveedores de caña por \$3.276 millones, transporte de bagazo a Carvajal Pulpa y Papel por \$1.527 millones, servicios de maquinaria agrícola prestados a Riopaila Palma por \$1.034 millones, recobro por servicio de corte, alce y transporte a Ingenio del Cauca e Ingenio Mayagüez por \$431 millones, entre otros gastos asociados a ingresos por servicios no operacionales.

(6) Corresponde principalmente a donaciones a la Fundación Caicedo Gonzalez Riopaila Castilla \$6.648 millones (\$6.520 millones - 2024) y otras fundaciones por \$5.003 millones (\$1.468 millones - 2024).

(7) Corresponde principalmente a bajas de activos fijos por chatarrización, donación y ventas autorizadas por el Comité de Avalúos y Remates por \$2.163 millones (\$1.377 millones - 2024), a siniestros ocurridos en cultivos de caña por \$392 millones (1.288 millones – 2024), a bajas de materiales y repuestos por deterioro por \$139 millones (\$566 millones – 2024) y a muertes de ganado por \$525 millones (\$635 millones – 2024).

(8) Corresponde a deterioro en equipo de oficina, flota y equipo de transporte y maquinaria y equipo por \$1,104 millones (\$796 millones - 2024), a deterioro financiero en labores agrícolas, por adecuación preparación y siembra (APS) conforme indicios de deterioro utilizando como referencia el costo por hectárea por \$1.102 millones (\$1.365 millones - 2024).

30. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

a. Operaciones con accionistas

Un resumen de las transacciones más importantes con Accionistas de la Compañía.

i. Cuentas por cobrar

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Azúcar	\$ 101.464	\$ 506.263
Proyecto de inversión sistema de riego	57.909	263.312
Otros servicios	40.625	54.641
TOTAL	\$ 199.998	\$ 824.216

ii. Cuentas por pagar

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Accionistas (Dividendos)	\$ 6.616.081	\$ 5.223.654
TOTAL	\$ 6.616.081	\$ 5.223.654

iii. Ingresos por ventas y servicios

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Venta de azúcar	\$ 124.653.826	\$ 105.292.682
Servicio de conductor	92.106	100.154
Cobro servicio energia	21.732	10.231
Venta de miel	20.598	9.692
Servicio arrendamiento	10.833	5.570
Servicios agrícolas y otros	286	3.427
Otros servicios	-	13.214
TOTAL	\$ 124.799.381	\$ 105.434.970

Dichas transacciones se efectuaron en los mismos términos comerciales y precios utilizados con la generalidad de terceros.

b. Operaciones con junta directiva

Estas operaciones corresponden principalmente a los honorarios y gastos de viaje de miembros de Junta Directiva de la Compañía.

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Honorarios	\$ 813.075	\$ 998.415
Gastos de viaje	30.545	31.600
TOTAL	\$ 843.620	\$ 1.030.015

c. Operaciones con comité ejecutivo

Estas operaciones corresponden principalmente a sueldos, prestaciones y otros pagos realizados a quienes conforman el comité ejecutivo de la Compañía.

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Sueldos y prestaciones	\$ 7.020.382	\$ 8.715.537
Otros pagos	1.486.697	1.235
TOTAL	\$ 8.507.079	\$ 8.716.772

d. Operaciones con compañías subordinadas

i. Cuentas por cobrar

i.i. Corriente

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Riopaila Energía S.A.S. E.S.P.	\$ 75.467.872	\$ 76.626.657
Asturias Holding SARL	3.610.834	3.213.391
Sociedades Agroforestales S.A.S.	201.400	203.545
Riopaila Palma S.A.S.	111.089	225.335
Destileria Riopaila S.A.S.	85.471	-
Cosecha del Valle S.A.S.	470	5.015
Castilla Cosecha S.A.S.	-	8.365
TOTAL CORRIENTE	\$ 79.477.136	\$ 80.282.308

i.ii. No corrientes

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Agroforestal Puerto Lopez S.A.S.	\$ 5.054.218	\$ 5.054.218
Agroforestal La Lina S.A.S.	3.348.035	3.348.035
Agroforestal Miraflores S.A.S.	3.124.307	3.124.307
Agroforestal Riogrande S.A.S.	2.287.028	2.287.028
Agroforestal Valledolid S.A.S.	2.221.559	2.221.559
Agroforestal Ceibaverde S.A.S.	1.896.021	1.896.021
Agro Veracruz S.A.S.	1.566.031	1.566.031
Agroforestal El Milagro S.A.S.	1.480.493	1.480.493
Agroforestal Llanogrande S.A.S.	1.297.587	1.297.587
Agroforestal La Pradera S.A.S.	1.270.172	1.270.172
Agroforestal Casablanca S.A.S.	1.022.481	1.022.481
Agroforestal Veracruz S.A.S.	757.722	757.722
Agroforestal Venezuela S.A.S.	720.871	720.871
Agroforestal Villa Del Sol S.A.S.	692.999	692.999
Agroforestal La Macarena S.A.S.	618.635	618.635
Agroforestal Oriente S.A.S.	616.857	616.857
Agroforestal Las Brisas S.A.S.	604.472	604.472
Agroforestal Acacias S.A.S.	602.149	602.149
Semillas Y Alimentos S.A.S.	601.814	601.814
Agroforestal Rotterdam S.A.S.	552.725	552.725
Agroforestal Alcaraván S.A.S.	498.920	498.920
Agroforestal Mata Azul S.A.S.	470.285	470.285
Agroforestal Tamanaco S.A.S.	463.740	463.740
Agroforestal Los Laureles S.A.S.	460.034	460.034
Agroforestal El Paraiso S.A.S.	410.791	410.791
Agroforestal Lucerna S.A.S.	396.473	396.473
Agroforestal Bellavista S.A.S.	382.896	382.896
Agroforestal Las Palmas S.A.S.	381.953	381.953
TOTAL	\$ 33.801.268	\$ 33.801.268

Corresponde a préstamos otorgados para compra de tierras, los cuales serán pagados una vez se hayan definido estrategias de rentabilidad de los negocios en el largo plazo. Los préstamos se encuentran pactados a tasas de interés bajo condiciones de mercado.

ii. Cuentas por pagar

Corriente:

Las cuentas por pagar a subordinadas corresponden a:

SOCIEDADES	CONCEPTO	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Destilería Riopaila S.A.S.	Préstamos	103.101.438	51.598.720
	Intereses	361.779	-
	Vinaza concentrada	1.354.276	669.406
	Asesoría técnica	47.432	13.361
	Alcohol Anhidro	9.845	4.789
Total Destilería Riopaila S.A.S.		\$ 104.874.770	\$ 52.286.276
Riopaila Palma S.A.S.	Venta de fruto de palma	16.714.232	16.029.910
	Servicios varios	578.617	403.378
Total Riopaila Riopaila Palma S.A.S.		\$ 17.292.849	\$ 16.433.288
Sociedades Agroforestales S.A.S.	Arrendamiento tierras	8.463.143	6.990.840
Total Sociedades S.A.S. (Altillanura)		\$ 8.463.143	\$ 6.990.840
Cosecha del Valle S.A.S.	Servicio corte manual de caña	2.041.926	2.495.809
	Servicios varios	2.443.271	1.941.968
Total Cosecha del Valle S.A.S.		\$ 4.485.197	\$ 4.437.777
Castilla Cosecha S.A.S.	Servicio corte manual de caña	1.052.644	1.307.252
	Servicios varios	2.399.335	2.012.726
Total Castilla Cosecha S.A.S.		\$ 3.451.979	\$ 3.319.978
Riopaila Energía S.A.S. E.S.P.	Materiales	-	32.875
Total Riopaila Energía S.A.S. E.S.P.		\$ -	\$ 32.875
TOTAL		\$ 138.567.938	\$ 83.501.034

No corriente:

Esta cuenta se descompone como sigue:

SOCIEDADES	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Agroforestal La Herradura S.A.S.	\$ -	\$ 442.920
TOTAL (Ver nota 19)	\$ -	\$ 442.920

iii. Ingresos por ventas y servicios

Esta cuenta se descompone como sigue:

SOCIEDADES	CONCEPTO	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Destileria Riopaila S.A.S.	Venta jugo clarificado	77.810.959	72.849.015
	Venta miel B	52.312.889	47.036.679
	Venta de vapor	6.868.697	5.822.156
	Venta de servicios administrativos	3.836.794	3.647.142
	Recobro seguros	1.981.890	1.784.735
	Servicios varios	182.404	161.341
	Ingreso por venta de materiales	-	4.067
Total Destileria Riopaila S.A.S.		\$ 142.993.633	\$ 131.305.135
Riopaila Energía S.A.S. E.S.P.	Contrato de colaboracion	63.203.630	57.689.167
	Ingresos por intereses	1.503.231	4.520.778
	Recobro seguros	2.259.442	2.533.754
	Venta de energía	1.323.762	1.684.765
	Venta de activos fijos	410.090	-
	Venta de materiales	79.114	11.697
Total Riopaila Energía S.A.S. E.S.P.		\$ 68.779.269	\$ 66.440.161
Sociedades Agroforestales S.A.S.	Ingreso por intereses	1.865.213	1.865.208
	Venta de servicios administrativos	187.123	177.873
Total Sociedades S.A.S.		\$ 2.052.336	\$ 2.043.081
Riopaila Palma S.A.S.	Servicios de operación	1.474.936	1.259.799
	Recobro seguros	450.847	273.588
	Honorarios (escision)	-	54.800
Total Riopaila Palma S.A.S.		\$ 1.925.783	\$ 1.588.187
Cosecha del Valle S.A.S.	Servicios varios	116.088	117.041
	Venta de materiales	712	1.783
Total Cosecha del Valle S.A.S.		\$ 116.800	\$ 118.824
Castilla Cosecha S.A.S.	Servicios varios	107.921	95.212
	Cobro de intereses por préstamos	242	302
Total Castilla Cosecha S.A.S.		\$ 108.163	\$ 95.514
TOTAL		\$ 215.975.984	\$ 201.590.902

Las operaciones son efectuadas con base en términos y condiciones normales de mercado.

iv. Costos y gastos

Esta cuenta se descompone como sigue:

SOCIEDADES	CONCEPTO	Al 31 dic 2025	Al 31 dic 2024
Destileria Riopaila S.A.S.	Compra vinaza	1.785.015	1.292.666
	Pago de intereses	389.009	-
	Servicios técnicos	52.702	50.097
	Venta alcohol anhidro	13.195	9.307
	Servicio de maquila	-	22.413.179
	Materiales	-	1.451
Total Destileria Riopaila S.A.S.		\$ 2.239.921	\$ 23.766.700
Riopaila Palma S.A.S.	Compra de fruto de Palma	32.330.764	27.032.317
	Servicios agrícolas	942.498	739.545
	Servicios varios	288.585	737.880
Total Riopaila Palma S.A.S.		\$ 33.561.847	\$ 28.509.742
Cosecha Del Valle S.A.S.	Servicios de corte manual de caña	18.426.693	21.422.396
	Servicios varios	20.227.320	16.245.300
	Materiales	8.020	506
Total Cosecha Del Valle S.A.S.		\$ 38.662.033	\$ 37.668.202
Castilla Cosecha S.A.S.	Servicios de corte manual de caña	14.496.041	15.503.625
	Servicios varios	11.118.989	10.753.349
Total Castilla Cosecha S.A.S.		\$ 25.615.030	\$ 26.256.974
Riopaila Energía S.A.S. E.S.P.	Compra de energía	32.695.229	32.628.588
	Vapor	32.256.692	28.030.293
	Materiales	429.241	28.510
Total Riopaila Energía S.A.S. E.S.P.		\$ 65.381.162	\$ 60.687.391
Sociedades Agroforestales S.A.S.	Arrendamiento tierras y préstamos	4.113.801	3.910.457
Total Sociedades S.A.S.		\$ 4.113.801	\$ 3.910.457
TOTAL		\$ 169.573.794	\$ 180.799.466

Las operaciones son efectuadas con base en términos y condiciones normales de mercado.

31. SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

La Compañía presenta al 31 de diciembre los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera, los cuales son registrados por su equivalente en pesos a esa fecha:

CONCEPTO	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025			AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024		
	USD	EUR	EQUIVALENTE EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS	USD	EUR	EQUIVALENTE EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS
Efectivo: caja menor	2.203	-	8.278	1.918	-	8.458
Efectivo: bancos del extranjero (Nota 6)	461.668	-	1.734.525	4.649	-	20.497
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar (ver nota N°7)	3.709.085	-	13.935.330	6.784.824	-	29.915.305
Inversiones en sociedades (ver nota N° 13)	-	13.335.495	58.842.908	-	11.997.988	54.778.913
Cuentas comerciales con vinculados economicos	-	818.319	3.610.834	-	703.816	3.213.391
TOTAL ACTIVOS	4.172.956	14.153.814	\$ 78.131.875	6.791.391	12.701.804	\$ 87.936.564
Proveedores del exterior (ver nota N° 18(2))	(919.094)	-	(3.453.109)	(797.628)	-	(3.516.861)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas: costos y gastos por pagar	(1.007.045)	-	(3.783.547)	(364.473)	(1.104)	(1.612.055)
Otros pasivos financieros: anticipos de exportación	(743.576)	-	(2.793.673)	(569.708)	-	(2.511.929)
TOTAL PASIVOS	(2.669.715)	-	\$ (10.030.329)	(1.731.809)	(1.104)	\$ (7.640.845)
POSICION ACTIVA (PASIVA) NETA	1.503.241	14.153.814	\$ 68.101.546	5.059.582	12.700.700	\$ 80.295.719

32. EVENTOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2025 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no se tiene conocimiento de hechos relevantes adicionales que requieran ajuste o revelación y que puedan afectar de manera importante la información financiera presentada.

33. CONTINGENCIAS

Riopaila Castilla S.A. tiene reconocidos algunos pasivos contingentes por demandas legales relacionadas con el curso normal del negocio. No se tiene previsto que vayan a surgir pasivos significativos distintos de los provisionados (Nota 21).

Adicionalmente, la Compañía enfrenta litigios catalogados como contingencias eventuales, correspondientes a procesos laborales (45), acciones populares (3), proceso arbitral (1), responsabilidad civil extracontractual (1) y nulidad y restablecimiento del derecho (1).

También se presentó oposición a una demanda de restitución de tierras sobre el predio Los Arrayanes, donde se encuentra la planta extractora y aproximadamente el 30% del cultivo de palma; argumentado que la compañía obró de buena fe exenta de culpa al momento de adquisición del predio y ejecución de las inversiones, no existiendo despojo de tierras y/o desplazamiento forzado de la reclamante y su grupo familiar en el periodo señalado en la demanda.

Estos asuntos son gestionados por el equipo jurídico interno, junto con asesores legales externos, quienes adelantan las actuaciones necesarias para salvaguardar los intereses de Riopaila Castilla S.A. Se espera que dichos procesos concluyan con fallos favorables para la Compañía.

34. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros separados de Riopaila Castilla S.A. correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, fueron autorizados por la Junta Directiva el 24 de febrero del 2026 para su presentación ante el máximo órgano social. Estos estados financieros serán presentados en reunión ordinaria el día 26 de marzo del 2026, para aprobación de la Asamblea General de Accionistas de acuerdo con lo requerido por el Código de Comercio.